

2

40714



51
—
41

**HISTORIA
DE LA PROVINCIA
DE ESPAÑA,
DE LA ORDEN
DE PREDICADORES.
SEGUNDA PARTE.**

PROGRESSOS DE SUS FUNDACIONES,
y Vidas de los Ilustres Hijos, que la ennoblecieron:

CONTIENE LOS VARIOS, Y PRODIGIOSOS ACCIDENTES
del Siglo XIV. de la Iglesia, y II. de dicha Esclarecida Religion,
con quatro Indices muy copiosos de las cosas notables
de estos quatro Tomos.

TOMO SEGUNDO.

TRATA LOS SUCESSOS, FUNDACIONES, Y VIDAS
de los Santos, y Heroes Ilustres, que pertenecen à los
vltimos cinquenta años de dicho Siglo.

ESCRIVIALE

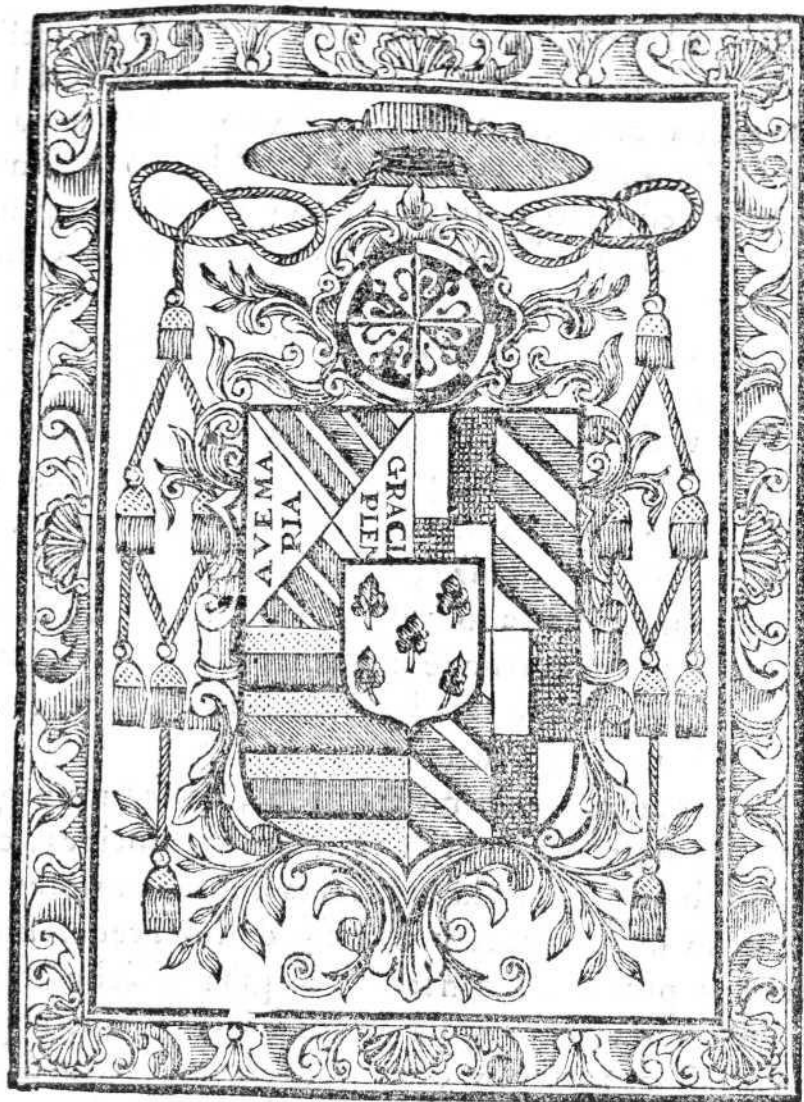
EL PRESENTADO FRAY MANUEL JOSEPH DE MEDRANO,
*Chronista de dicha Religion, y Prior del Convento de
Santo Domingo de Guadalaxara.*

QUIEN LE CONSAGRA CON EL MAS AFECTUOSO
rendimiento à la proteccion del Illmo. y Rmo. Señor, el Señor
D. Fr. Francisco Lasso de la Vega y Cordova, del Consejo de su
Magestad, su Predicador, y Obispo de Plasencia,
Señor de la Villa de Zarayzejo, de la Orden
de Predicadores, &c.

CON PRIVILEGIO.

En MADRID: En la Imprenta de Geronimo Roxo, Año MDCCXXXI.

100



AL ILL.^{MO} Y REV.^{MO} SEÑOR,

EL SEÑOR

D. FR. FRANCISCO LASSO

DE LA VEGA Y CORDOVA,

DEL CONSEJO DE SU Magestad, OBISPO DE PLASENCIA,
SEÑOR DE LA VILLA DE ZARAYZEJO, &c.

ILL.^{MO} SEÑOR.



TRA vez solicita mi rendimiento la elevada protec-
cion de V. Illma. y con el mismo noble motivo, de
que el esclarecido, y venerado nombre de V. Illma.
favorezca, y autorize el Segundo Tomo de la se-
gunda parte *de la Historia de la Orden de Predicadores en España;*

porque si bien la grandeza del objeto , se conciliarà facilmente el agrado , y estimacion de los Lectores , la rudeza del Escritor necesita todo el amparo , y autoridad de V. Illma. para que se le disimulen las sombras , con que su cortedad avrà disminuido el merito , y eclipsado el resplandor de tanto assumpto. Este, Señor Illmo. es el grande privilegio de las prendas eminentes; pues asì como el Sol no solo es lucido en su sèr , sino que ilumina , y alienta con sus luzes los mas oscuros angulos del Orbe , asì los Heroes comunican aun à lo mas distante los alientos , y los rayos de su claridad : con que brillando en V. Illma. todos aquellos heroycos atributos , y eminentes prendas , que constituyen vn Sugeto , digno de la veneracion , y el aplauso , legitimamente arguye mi confianza , que los reflexos de tanta luz , alcancen à iluminar este rudo bosquejo de las glorias de nuestra Orden; de suerte , que , ò no se conozcan las imperfecciones de mi pluma , ò merezca toda la benevolencia comun , el acierto de aver elegido tan gran Patron.

Ni tampoco rezela mi atencion , no sea muy grato à V. Illma. este obsequio; pues si reciben los Principes , como el mas decoroso tributo de la Soberania , los laboriosos afanes , que acuerdan las proezas , y triunfos de sus Predecesores , si son preciosos para los Artifices los originales del pincèl , y del buril , que fueron como regla de los aciertos , que copian sus ingeniosas fatigas : Vna , y otra illustre causa persuaden , que V. Illma. recibirà con gustosa dignacion vn obsequio , que quanto es pequeño por la mano , que le ofrece , tanto es sublime , y proporcionado à las Aras de V. Illma. porque traen à la memoria los generosos , y elevadissimos meritos de tantos Heroes , que precediendo à V. Illma. en todas las circunstancias , que componen para el assombro , y respeto vniversal su religiosa grandeza , fueron como original de las virtudes , que V. Illma. practicò en los retiros humildes del Claustro. Porque como (bolviendome al exemplo del Sol) este Planeta siempre luze desde las niñezes del Oriente , hasta el punto del Zenit , y descaecimiento del Ocaso , asì estos Santos Padres , y Doctissimos Varones de nuestra Religion Sagrada , empezaron en el noviciado , continuaron en los grandes officios , y prosiguieron hasta la vltima edad su lucimiento. Y aunque sè desagrada à V. Illma. aun la verdad , que toca en su alabanza , no puedo no dezir , porque fuera violencia de la razon , que V. Illma.

sepul-

sepultò los esplendores de su Nobleza, en los retiros de la vida religiosa. Pero tomando desde aqui el punto à su mas digna exaltacion, hizo que la humildad diessse mas realçes à los reflexos de su excelsa Familia, que la sabiduria brillasse mejor con la modestia, que el zelo se esmaltaße con la discrecion, que el exemplo coronasse estas virtudes; y passando (bien que à repugnancias de los humildes deseos de V. Illma.) desde la Celda à la Mitra, supo V. Illma. mantener aquellas virtudes religiosas, como fundamento de las Pontificias, para que lo que fue premio de la justicia, corresponda en V. Illma. proporcion para el influxo, y la enseñanza.

La preciosa deuda, que estrecha dichosamente mi reconocimiento, formando vna nobilissima servidumbre las honrras, y favores, que la benigna dignacion de V. Illma. ha deramado prodigamente sobre este amantissimo, y rendidissimo Capellan de V. Illma. pudiera ser otro motivo, que justificasse esta nueva ofñadia, como natural, y preciso desahogo de vna obligada, y afectuosissima voluntad; pero como yo conozco, que contraer nuevas deudas, no es dár satisfacciones, y que no ay merito en lo que no cabe alvedrio, no quiero alegar esta disculpa de mi amoroso, y humilde atrevimiento, sino recurrir (como lo executo) à la piedad, y favor de V. Illma. cuya gran comprehension sabrà discernir, quanto mas noble derecho es para los Principes la ingenua confession, que recurre à las suplicas, por no hallarse con otro caudal, que la vana presumpcion, que pretende sea lo limitado, descargo de lo infinito. Y sobre todo, Señor, recurro à los meritos de los Santos, y Santas, cuyas Vidas escrivo, como al medio mas eficaz de merecer la aprobacion, y el agrado de V. Illma.

Dios guarde à V. Illma. para decòro de su Iglesia, y honor de nuestra Orden, los muchos años, que mi obligacion pide à su Magestad, y toda nuestra Religion necessita. Santo Domingo de Guadalaxara, y Marzo, 30. de 1731.

ILLMO SEÑOR.

B. L. M. de V. Illma.

su mas favorecido, obligado, y humilde Capellan.

Fr. Manuel Joseph de Medrano.

APROBACION DE LOS MUY Rdos. PP. Mros. CATHEDRATICOS
de Prima , y Visperas , Fr. Augustin Gutierrez Moràn , y Fr. Se-
bastian de Erauso , Regentes del Colegio de Santo Thomàs de Alcalà.

DE orden , y mandato de N. M. R. P. Mro. Fr. Christoval de Miranda , Provincial de la Provincia de España del Orden de Predicadores , hemos leído el Quarto Tomo , Segundo de la Segunda Parte de la Historia de los Varones Ilustres , y de las Fundaciones de los Conventos de dicha Provincia , escrito por el M. R. P. Pdo. Fr. Manuel de Medrano , Prior de el Convento de Santo Domingo de Guadalupe , y Chronista General de la misma Orden ; y condezir , que este Libro es Obra digna de su Autor , propia de su estilo , noticias , y erudicion , muy parecida en todo a las que antes de ahora ha dado à luz , quedaba suficientemente expreßado nuestro sentir , y recomendada la Obra por muy digna , sin el menor reparo de censura: no solo por lo que toca en punto de no contravenir à la doctrina de nuestra Santa Fè , y buenas costumbres ; sino tambien , de que en ella se hallan todas las condiciones , y propiedades , que para que sea útil , provechosa , y agradable al gusto de los Lectores , deben acompañar el estilo de la Historia.

En los Tomos precedentes de este mismo assunto , y en otras diversas Obras , que tiene escritas el Autor de esta , ha logrado en el juicio de los que entienden , y saben bien discernir de estilos , y puntualidades historiales , tan cabal aplauso , y aprobacion , que quando este Libro fuesse de la condicion de aquellos , que necesitan para su defensa , y salir à la luz publica , sin el riesgo de ser menos apreciados , que los autorize el nombre de quien los publica , le bastava à este el sobreescrito nombre de el Escripitor , que le ha compuesto , y le dà à luz , para que sin nueva especial aprobacion , pueda correr por sì mismo defendido , y desde la primera oja de la impresion autorizado.

El tiempo que se toca entre los sucesos , que en este Quarto Tomo se refieren , es el que los Escriptores antiguos llaman de la *Claustra* , voz que se introduxo , para significar alguna relaxacion del rigor de la observancia , que padeciò el Estado Religioso , con ocasion de la peste general , que huvò en Europa , segun en esta Historia se menciona , y parece averse dicho asì por antifrasi ; y para dàr à entender lo opuesto de lo que la voz *Claustra* significa , verificandose juntamente la sentencia de aquel espiritual consejo de la Santa Madre , y Mystica Doctora Santa Theresia de Jesus , que dà à sus hijos , de que vivan en recogimiento , y traten poco con los seglares : *Porque pensando pegarlos el espiritu , traen ellos el de los seglares , y sus modos , y asì saca mucho provecho el Demonio.* Que son palabras de la Santa , y aviso que vino à dàr à todos los Religiosos desde el Cielo.

Pero este , que parece lunar de la hermosura , y primer lustre de aquel primitivo esplendor , en que comenzaron à florecer las Religiones , en la de los Predicadores , que fundò , y levantò hasta el Cielo su Edificio nuestro muy Glorioso Padre , y Patriarcha Santo Domingo (sea di-

dicho fin injuria , ni comparacion adversativa à alguna de las demás) fue como sombra de pintura , que hizo resaltar con mas viveza los coloridos , y perfeccion de la primitiva observancia , especialmente en esta Provincia de España , donde , aunque fue leve la falta , y relaxacion del rigor , se reparò muy en breve , siendo la primera que se reduxo à la puntual observancia de sus Leyes : no obstante , abultava mucho en el juyzio de los zelosos esta quiebra , à vista , y comparacion de la perfeccion , y delicadeza observante primitiva. Aqui se reconociò la importancia , y utilidad grande de esta Obra , en servicio de la Iglesia , por el cuydado , y especial providencia , que Dios tuvo , de que permaneciese , y volviese à su antiguo sèr , dandole en este tiempo Prelados exemplarissimos , que la reformassen ; Santos de maravillosa virtud , que la ilustrassen ; y Doctores de muy importante enseñanza , que la instruyessen.

En este tiempo resplandeciò en Italia la Extatica Virgen , y Seraphica Doctora Santa Cathalina de Sena , exemplar de perfeccion , y privilegiada en pureza , paciencia , y sabiduria. En Alemania , aquel exemplar de inimitable mortificacion , y padecer , San Enrique Sufon. Y el otro cèlebre iluminado Predicador Fr. Juan Taulero , que de vna vida no tan arreglada à la alteza de su profesion , y de vn estilo , y modo de predicar , menos proporcionado , por mas aplaudido , para el fin provechoso de la conversion de las almas , por vn medio tan maravilloso , y extraordinario , como es el que en esta Historia se refiere : le llamò Dios à nueva vida , y le hizo tan digno Ministro fuyo , anunciador de la Divina palabra , que por medio de su fervorosa , y eficaz predicacion , fueron innumerables los frutos que consiguiò de penitencia , y reformation de costumbres , en la multitud de pecadores , que reduxo.

De estos Santos milagrosos , cèlebres Sugeros , y Varones de agigantada magnitud , que en el tiempo de la Claustro florecieron , habla en este Tomo de la Historia , y su Autor observa en ella tan puntualmente todos los preceptos de veridico , elegante , noticioso , y doctrinal Historiador , que haze aqui sobresaliente la gloria de la Religion Dominicana , en la importancia grande que descubre de su Sagrado Instituto. Llama à la imitacion de exemplares tan elevados , y eleva los animos à apetecer el exercicio , y practica del hermoso cantor de las virtudes. A que juntandose lo que deziamos al principio , que en este Libro no se halla cosa , que contradiga à la sana doctrina de la Fè , y buenas costumbres , somos de sentir , que es muy digno de que salga à luz , y se le conceda al Autor la licencia de imprimirle : Salvo , &c. En este Colegio de Santo Thomàs de Alcalà en 12. de Noviembre de 1730.

Fr. Augustin Gutierrez Moran.

Fr. Sebastian de Erauso.

LICENCIA DE LA RELIGION.

EL Maestro Fray Christoval de Miranda, Provincial de la Provincial de España, Orden de Predicadores: Por la presente, y autoridad de mi Oficio, doy Licencia al Reverendo Padre Presentado Fray Manuel Joseph de Medrano, Chronista de nuestra Religion, y Provincia, para que pueda imprimir el Tomo Quarto de la Historia de dicha Religion, supuesta la Aprobacion de los muy Reverendos Padres Maestros Fray Augustin Gutierrez Moràn, y Fray Sebastian Erauso, Cathedraticos de Prima, y Visperas de Theologia, de la Vni-versidad, y Regentes de nuestro Colegio de Santo Thomàs de Alcalà, à quien hemos cometido la remision de dicho Libro. Y para que conste, doy la presente en nuestro Convento de San Estevan de Salamanca, en 9. de Octubre de 1729.

Fr. Christoval de Miranda,
Prior Provincial.

Por mandado de su P. M. R.

Fr. Manuel Escaregui,
Mro. Comp. y Sec.

Registrada fol. 339.

APROBACION DEL Rmo. P. Mro. ANTONIO DE GOTENECHÉ,
Maestro que fue de Sagrada Escritura en el Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá, y al presente de Historia Sagrada, y Profana, en el Colegio del Real Seminario de Nobles.

M. P. S.

DE orden de V. A. he leído este Quarto Tomo de la Historia de la Orden del Gran Patriarca Domingo, escrita, y continuada por el Rmo. P. Fr. Manuel de Medrano, con el mismo tenor, buen orden, juyzio, y elegancia, que los tres Tomos precedentes: y como el Sol criado tambien en el día quarto, desde que nace, va creciendo en luz, y calor, hasta el medio día, así le parece à mi gusto, que el estilo del Padre Maestro va con el Sol, de bueno en mejor, y quando aora està en el medio día de su Obra, se le ve esparcir mayor luz, y calor, aquella para ilustrar las Vidas de los Santos de su Orden, y este para inflamar los corazones de los Lectores. No será mucho, que à estos se les vaya pegando parte de aquella sagrada unción, de que va llena la pluma del Escritor; pues la veo fantamente enardecida con los exemplos que refiere, como si los hiziera propios con el ardor de imitarlos. Sucedele lo que al grande Apeles, à quien iban robando el corazon las facciones de la bella Campaspe, al mismo tiempo que las iba retratando.

Lo que yo mas admiro, es, que aviendo en la Religion de Santo Domingo tantos Heroes de santidad, y letras, al Autor no le oprime, ni le embaraza la multitud, y copia de ellos, como alguno se quejaba: *Inopem me copia fecit*. Siendo esta vna de las mayores dificultades de la Historia; porque es mas facil alargar lo poco, que acortar lo mucho: dilatar la playa de vn Rio, que estrecharle à su cauze. Y siendo tanto lo que aqui ay que ver, y admirar, à los que leyeren à estos, y los otros Tomos que faltan, les anunciamos, que les sucederà lo que à los Navegantes, que despues de aver doblado la linea Equinocial, y siguiendo su rumbo àzia el Polo Antartico, descubren nuevos Astros, que antes no avian visto, y con gustosa admiracion los van observando. Comparase esta Religion al Cielo estrellado, así por ser hija de Santo Domingo, como porque en ella resplandecen tantos Santos, como tiene el Firmamento estrellas. El numero de las descubiertas, ò observadas, reduce la antigua Astronomia à mil y veinte y dos: y son tantos, sino digo mas los que iluminados con los rayos de su Beatificacion, ò Canonizacion, se hazen distinguir en el Firmamento de esta esclarecida Religion. De forma que aquel decantado verso, que el ingenioso Padre Bahusio aplicò à las dotes de Maria Santissima: Bahusius S. 12

Tot tibi sunt dotes, Virgo quot sydera Cælo:

Y que invertido se lee de tantas maneras, quantas estrellas tiene el Cielo, se puede aplicar, aunque con su diferencia, à esta su benemerita, y favorecida Orden.

Tot tibi sunt Ordo, Divi quot sydera Cælo:

El Erudito Gravina, para mostrar que su Religion ha florecido, florece, y florecerá siempre, texe vna breve Chronologia de los Sugetos, à quien sus heroicas milagrosas virtudes hizieron dignos de los Altares, desde el año de 1534. hasta el de 1620. ò 24. en que murió. Y porque es Libro difícil de hallarse, creo, que no será digresion importuna, ò desagradable à los devotos de la Orden, si nombro, dexando muchos, algunos de los que este Autor refiere: Y sea el primero el Venerable Padre Fray Juan Hurtado, Salmanticense, Varon de admirable abstinencia, y pureza, que celebrò, como triunfo de sus lagrimas humildes, aversele aceptado la renuncia del Arçobispado de Toledo, que le ofreció el Emperador Carlos V.

Año de 1534. El Venerable Padre Fray Domingo de Montemayor, grande Promotor de la vida religiosa, el qual con vna copiosa lluvia, que milagrosamente alcanzò del Cielo, aliviò à muchos, que de sed se estaban muriendo, y aviendo sufrido el martyrio por causa de la reforma, mereció que los Angeles, baxando del Cielo à su Sepulcro, con Hymnos, y canticos, celebrassen la gloria de su martyrio.

1540. El Venerable Padre Fray Francisco de Aguilar, que aviendose embarcado con el cèlebre Fernando Cortès, para la America, y predicando con espíritu de Apostol en la Isla de Cuba, vn insolente Indio le hirió en el rostro con vna bofetada, que sufrió con admirable mansedumbre, y le desagrayò el Cielo con vn rayo que disparò, matando al agressor con su Cavallo.

1549. El Venerable Padre Fray Domingo de Betanzos, Apostol de la Isla Española, y primer Inquisidor de Mexico, cuya vida toda fue vn perpetuo ayuno, continua oracion, incansable zelo en predicar, fue ilustrado de Dios con Dòn de Profecia, y tan poderosos sus ruegos, que dispò vn gran diluvio, que amenazaba à Mexico.

1550. El Venerable Padre Fray Gonçalez Lucero, que fue destinado para la misma Provincia de Mexico, tan abrasado en el amor de Jesus, que no le llamaban sino con este nombre, y sus bendiciones eran medicinas de salud para los enfermos.

1551. El Venerable Padre Fray Juan Micon, Maestro en la vida espiritual, y Confessor de dos grandes Santos, el vno San Luis Beltràn, y el otro San Francisco de Borja, quando era Duque de Gandia; los mismos Moros le llamaban publicamente Santo, y por tal le reverenciaba tambien con privado culto San Luis Beltràn. En el mismo año Fray Antonio de Malta, à quien despues de muerto, le vieron orando con rostro muy alegre, y risueño, honrandole Dios con muchos prodigios, que obrò en su feretro.

1558. El Venerable Padre Fray Miguèl de Santo Domingo, que despues de vna religiosissima vida, ocupado en el caritativo empleo de asistir, y enterrar à los apestados, y herido del mismo contagio, se apareció en forma gloriosa à San Luis Beltràn.

1560. El Padre Fray Thomàs de San Juan, que fue reverenciado, por vn Angel del Cielo, de los Indios, à cuya salud espiritual consagrò los trabajos, y fatigas de veinte y seis años; à quien la Santissima Virgen Maria se apareció, avisandole de su felicissima muerte, y èl se preparò con Hymnos, y canticos, que despues se acompañaron de la gloria de los milagros.

1565. El Padre Fray Pedro Bañez, que juntando à la pericia de las lenguas la santidad de la vida, y à la aspera penitencia el espíritu de la oracion continua, governò desde los principios el espíritu de Santa Theresa, y la animò à emprender la insigne obra de la reforma; premiándole Dios este consejo, con que la Reyna de los Cielos le vitiesse con vn candido velo, pasando de esta vida à la eterna, sin tocar en el Purgatorio, como la misma Santa, à quien èl se apareció, lo refiere.

1572. San Pio Quinto, Pontífice Maximo, acerrimo Defensor de la Fè, grande Amador de la Justicia, y prodigioso Exemplar de Santidad, que hasta los mismos Hereges, y Turcos, con asombro, le veneraron.

1576. El Padre Fray Matheo Galiado, cuya doctrina, predicacion, y purissimas costumbres, acreditadas de repetidos milagros, le merecieron, que herido de la peste bolasse al eterno descanso.

1578. El Venerable Padre Fray Seraphin Cavalli, ardentissimo en el zelo de promover la observancia religiosa; para cuyo establecimiento, aviendo corrido toda la Europa, aun entre los tumultos de las Guerras, postrado à las fatigas de tantos viages, rindiò su espíritu en Sevilla, acompañando su entierro los Duques de Medina-Sydonia, dos Obispos, y concurriendo todos à porfia, vnos à besarle los pies, otros à cortarle el vestido, y muchos anhelando à tener parte de la cadena de hierro con que maceraba su Cuerpo.

1580. El Venerable Padre Fray Alonso Caro, admirable en la simplicidad, y candor de animo, con que queriendo libertar al Santissimo Sacramento del fuego, que iba consumiendolo las puertas, techo, y paredes de la Iglesia, foprehendido de la voracidad del incendio, mereció que sus abrasados huesos despidiesen vn olor suavissimo, apareciendo vn globo de fuego en el ayre, y manifestando Dios de alli à tres dias su grande gloria.

1581. San Luis Beltràn, Apostol de la America, y como tal conocido de todos por admirable en Dòn de Lenguas, Profecias, y Milagros.

1584. El Illustrissimo Fray Bartholomè de los Martyres, Arçobispo de Braga, perfecto imitador de los Santos primitivos Obispos de la Iglesia, que renunciando el Arçobispado, mas voluntariamente, que le avia tomado, y mas bien hallado con la primera humildad de su Orden, descansò en paz. Su Libro, intitulado: *Estimulo de Pastores*, le apreciaba tanto San Carlos Borromeo, que no le dexaba de la mano, y en su mesa le hazia leer frequentemente.

1585. El Venerable Padre Fray Nicolàs Alexo, insigne en la erudicion de Lenguas, y mucho mas en la practica de las virtudes religiosas. La opinion de su santidad comprobò la presencia del Obispo de Perusa, y la numerosa asistencia de sus vecinos, concurriendo todos à porfia à enriquecerse con las Reliquias de sus propios vestidos.

1589. El Demosthenes Christiano, Fray Luis de Granada, bien conocido por sus admirables Escritos, y Maestro universal de los Fieles, como Pablo de las Gentes; de quien dixo Gregorio XIII. que mayor beneficio avia hecho à la Iglesia, escribiendo sus Obras, que si diera vista à los ciegos, y vida à los muertos.

1591. El Venerable Padre Fray Domingo Ecyá, que aviendo vivido hasta los 80. años, en continuo ayuno, oracion, mortificacion, y perpetua abnegacion de su voluntad, murió en Mexico; de quien se refiere, que por la devocion del Rosario, à vno que murió sin Confesion, refucitó por el tiempo que hubo menester, para declarar sus pecados.

1596. El Venerable Padre Fray Vicente de San Estevan, Varon de tan esmerada perfeccion, que despues de su muerte, le honró el Señor con muchos milagros, que para formar el processo de su Canonizacion, hizo recoger el Arçobispo de Palermo.

1598. El Venerable Padre Fray Domingo de Santa Maria, illustre en vida, y milagros, cuyo Cadaver, despues de diez años se hallò entere.

1602. El Venerable Padre Fray Melchor Veracense, Polaco, muy favorecido de Dios, amado de los hombres, y terrible à los demonios. Avísado del Cielo de su cercana muerte, estando bueno, y sano, haziendose recibir los Sacramentos, descansò en paz.

1605. El Venerable Padre Fray Miguèl de Benavides, Arçobispo de Manila, Varon Apostolico, à cuyo ardiente zelo debieron su conversion innumerables gentes, y de quien assegurò su Confessor, que muchas vezes avia sido visitado de Christo, nuestro Bien, y cuyo Cuerpo, despues de siete años se hallò tan fresco, y entero, como el dia que le enterraron.

1607. El Venerable Padre Fray Melchor Cano, distinto de el otro cèlebre Escritor de este nombre, à quien sus heroicas virtudes le merecieron el sumo aprecio de Santo. Revelòle Dios el dia de su muerte, y el Angel Custodio le favoreciò, y regalò con visitas.

1614. El Venerable Padre Fray Seraphin de Porreçta, de vida muy ajustada; ilustrado de Dios con señales, y prodigios, los quales por mandato del Arçobispo de Bolonia, despues Gregorio XV. se autenticaron para el processo de su Beatificacion; y èl mismo pidió por especial favor, que le diessen el Caliz, en que el devoto Padre celebraba el Santo Sacrificio de la Misa.

1619. En Francia el Venerable Padre Fray Sebastian de Michaelis, que sellò con vna santa muerte la Fè Catholica, que defendiò animosamente con las palabras, y propagò con su vida exemplar, siendo Restaurador de la Regular Observancia, y Martillo de los Hereges.

Pudieramos añadir à los referidos, los que despues se han ido hasta nuestros dias sucediendo vnos à otros, que ni el numero de los Sujetos, ni en la heroicidad de las virtudes, ni en la multitud de los prodigios, ceden a los primeros. Pero por no meter importunamente la hoz en la mies agena, dexo la empresa à la discreta, y erudita pluma de el Padre Maestro, de cuya Historia, texida de las Vidas de tantos, y tan insignes Varones: *Tot tibi sunt dotes, ordo quot spectera Cælo.* Acabo con decir, que es como vn precioso volumen de tela bordada, ò pieza texida, que al irse descogiendo poco à poco, vâ descubriendo, yà vna Imagen, yà otra, yà muchas, primorosamente labradas: Aqui se vè en pie vn David, con el Gigante en tierra; allà vn Salomòn en su Trono, juzgando la Causa de las dos Madres; à otro lado vna Judit hermoſeada, mas de la

pur-

purpura de Holofernes , que de sus propios afeytes. Afí en este volumen historico nos vè el Autor descogiendo , para que se vea con claridad, lo que antes no se vela , fino à bulto , y en confuso. Aqui se vè vn San Enrique , macerando su Cuerpo con inauditas penitencias : alli el purísimo clavèl del Cuerpo de vn San Pedro , salpicado de la sangre de su martirio ; mas allà la llagada , y extatica Virgen Santa Cathalina. Veíanse antes estas Imagenes , pero no tan vestidas , ni tan primorosamente labradas , como aora salen à la luz de la pluma del Padre Maestro ; que aun por esso la Sagrada Historia llama Obra de pluma , la bordadura de las cortinas , que cubrian al Tabernaculo : *Opere plumario facta*. Quizàs por la semejanza que la abuja tiene con la pluma ; pues con igual impulso de la mano , parece que la pluma borda en el papel , y la abuja escribe en el lienzo. Por esto , y por no contener nada este Libro , que se oponga à nuestra Santa Fè , y buenas costumbres , puede gozar , que se dè à la publica luz. Salvo , &c. En este Colegio Imperial de la Compañia de Jèsus, en 28. de Octubre de 1730.

Antonio de Goyeneche.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Miguèl Gomez de Escobàr, Inquisidor Ordinario de Corte , y Vicario de esta Villa de Madrid , y su Partido , &c. Por la presente , y por lo que à Nos toca , damos Licencia para que se pueda imprimir , è imprima el Tomo Quarto en orden , de la Historia de la Sagrada Religion de Predicadores , de la Provincia de España , compuesto por el Reverendissimo Padre Maestro Fray Manuel Joseph de Medrano , Predicador , è Historiador General de dicha Orden ; atento de nuestra orden , y comission, ha sido visto , y reconocido , y no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fè Catholica , y buenas costumbres. Dada en Madrid à 28. de Abril de 1731.

Lic. D. Miguèl Gomez de Escobàr.

Por su mandado.

Lorenzo de San Miguèl.

APROBACION DEL Rmo. P. Mro. D. EUGENIO CALDERON
de la Barca, C. R. de San Cayetano, Lector que fue de Theologia en
el Colegio de Salamanca, Preposito de su Real Casa de Santa Maria
del Favor de Madrid, dos vezes Visitador General de todas las de Es-
paña, Theologo, y Examinador de la Nunciatura.

DE orden del señor Don Miguel Gomez de Escobar, Inquisidor
Ordinario, y Vicario General de esta Villa de Madrid, y su Par-
tido, &c. He visto el Tomo Quarto en orden de la Historia de
la Sagrada Religion de Predicadores de la Provincia de España, que en
continuacion de Obra tan plausible ha compuesto el Rmo. P. Mro. Fr. Ma-
nuel de Medrano, Predicador, è Historiador General de dicha Esclareci-
da Familia; y le hallo tan semejante à los antecedentes, que sin mas infor-
me, que la vista, conocerà qualquiera, que los aya leído, ser propri-
sima, y con natural parte de aquel todo famoso, que va formando este
diestro Artifice, para digno teatro, donde se representen por junto todos
aquellos Heroes insignes, que despues de ennoblecer su Provincia Es-
pañola, ilustraron con su doctrina, y santidad à todo el Mundo. La ma-
teria es la misma, y tan sublime, como se acaba de expressar; la disposi-
cion, y arte de bien dezir, en nada desmaya, ò descaece, con que à
este glorioso trabajo le conviene, en sentir de Erasmo, el renombre ele-
vado de Optimo; porque en èl, la vtilidad del argumento es recomenda-
cion de la eloquencia, del Autor; y la facundia de este, lo es de la ma-
teria: *Labor est Optimus, in quo, & argumenti, vtilitas commendat eloquen-
tiam, & Authoris facundia commendat argumentum.* En esta suposicion, ten-
go por ocioso detenerme en aplauso de Obra, que ella por si es ala-
banza de si misma; sin necessitar para su aprobacion de ageno sufragio,
como dixo oportunamente San Ambrosio: *Plus enim in illo est, quod pro-
batur aspectu, quam quod laudari possit; suo enim vitur testimonio, non suf-
fragio alieno.* Fuera de que professando al Autor antigua, y estrecha
amistad, no juzgo conveniente molestar su modestia con repetir elogios;
pues como dixo Plinio, propiedad es del que ama, no agravar con alaban-
zas al amigo: *Hoc ipsum amantis est, non onerare cum laudibus.* Por esso
concluyo con dezir, no ay en este Escrito cosa que dissuene à nuestra
Santa Fè, y buenas costumbres, y assi la juzgo muy digna de que se dè al
publico, para vtilidad comun: Salvo, &c. En esta de Nuestra Señora del
Favor de Clerigos Reglares de Nuestro Padre San Cayetano, à 12. de Ju-
lio de 1730.

Erasm. in
controv.

Plin. lib. 1.
Epist. 14.

D. Eugenio Calderon de la Barca,
C. R.

SUMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene Privilegio del Rey N.S. el Presentado Fr. Manuel Joseph de Medrano, para poder imprimir este Libro por termino de diez años, sin que ninguna otra persona le pueda imprimir, fopena de incurrir en las penas impuestas en las Pragmaticas de su Mag. como mas latamente consta de el original.

FEE DE ERRATAS.

Pagina 8. columna 1. linia 15. defimulo, lee *disimulo*, pag. 9. col. 1. lin. 6. solici-
rad, lee *solicitado*, p. 16. c. 2. l. penult. porque la clemencia el mas, lee *es el mas*,
p. 25. c. 1. l. vlt. libris, lee *libri*, p. 32. c. 2. l. 32. afeauan, lee *afeaban*, p. 45. c. 1. l. 17. juz-
gando, lee *juzgan*, p. eadem, c. 2. l. 6. imbidiables, lee *embidiables*, p. 67. c. 1. l. 1. le hallò,
lee *le habló*, ibid. l. 25. Apesteles, lee *Apostoles*, p. 72. c. 1. l. 8. todo à la, lee *toda la*, p. 74.
c. 1. l. 28. mostrandose, lee *mostrando*, p. 88. c. 1. l. vlt. recompesò, lee *recompensò*, p. 84.
c. 2. l. 13. sin de, lee *sin*, p. 113. c. 1. l. 15. imiracion, lee *imitacion*, p. 117. c. 1. l. 4. arefec-
cion, lee *refaccion*, p. 130. c. 1. l. 1. las, lee *los*, p. 158. c. 1. l. 17. se, lee *le*, p. 227. c. 2. l. 3. do-
mina, lee *dominan*, p. 235. c. 2. l. 19. evenite, lee *evenire*, p. 252. c. 2. l. 7. peringatur, lee
periungatur, p. 257. c. 1. l. 6. infleccion, lee *infliccion*, p. 275. c. 1. l. 41. Lapa vno, lee
Lapa no, p. 258. c. 2. l. 42. acuso, lee *escuso*, p. 303. c. 1. l. 35. tan vehemente de, lee *tan*
vehemente ansia de, p. 306. c. 1. l. vlt. habio, lee *habló*, p. 317. c. 2. l. 32. azcuco, lee *aze-*
zico, p. 393. c. 2. l. vlt. que llevaba, lee *que quien llevaba*, p. 466. c. 2. l. 12. felizmenta, lee
felizmente, p. 487. c. 2. l. 7. promeretur, lee *promoretur*.

El Libro, intitulado: Historia de la Provincia de España del Orden de Predica-
dores, Tomo segundo, Libro quarto, su Autor el Rmo. P. Pdo. Fr. Manuel de Medra-
no del mismo Orden, con estas erratas corresponde à su original. Madrid, y Abril
12. de 1731.

Lic. D. Manuel Garcia Aleffon,
Corrector General por su Magestad.

SUMA DE LA TASSA.

DON Miguèl Fernandez Munilla, Secretario del Rey nuestro Señor;
su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo:
certifico, que aviendose visto por los Señores de èl, vn Libro, intitulado:
Historia de la Provincia de España del Orden de Predicadores, Tomo se-
gundo, Libro quarto, escrito por el P. Presentado Fr. Manuel de Medra-
no, de la misma Orden, que con licencia de dichos Señores ha sido im-
presso, tassaron à seis maravedis cada pliego; y dicho segundo Tomo, pa-
rece tiene ciento y quarenta y medio, que à este respectò importa ocho-
cientos y quarenta y tres maravedis, y à este precio, y no mas, mandaron
se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Libro, pa-
ra que se sepa el à que se ha de vender. Y para que conste doy la presente
en Madrid à catorce de Abril de mil setecientos y treinta y vno.

D. Miguèl Fernandez Munilla.

A LOS QUE LEYEREN.

Prometi en el Prologo del Tomo Primero de la Segunda Parte de esta Historia, vn Apendice, para declaracion de algunos puntos historicos, que se tocan en toda la série de ella, y fundan alguna duda, si se atienden las comunes noticias, que se creyeron con facilidad, y se veneraron como certeza, porque las escribieron así los antiguos. Y aunque el mas cuydadofo examen avia hecho evidencia, de que no tenian la certidumbre, que las atribuyó la sinceridad, con todo esto mantienen su primer aplauso; porque la repeticion de muchos las dió el credito, que no merecian sus fundamentos. Pero aviendome persuadido varias personas eruditas, domesticas, y estrañas, à cuya autoridad, y sabiduria debe ceder mi respeto, que esta disertacion, ó Apendice tendria lugar mas propio en el vltimo Tomo de toda la Obra, reservo para entonces el desempeño de mi promessa. En esta disertacion procurarè tambien satisfacer la dilatada impugnacion del Reverendissimo Padre Fray Eusebio Ximenez, Lector Jubilado, y Chronista de la siempre Illustre, y Gloriosa Orden de los Menores, contr. el Capitulo 68. Libro Tercero, Tomo Primero de la Primera Parte de mi Historia, cuyo titulo es: *Si Santo Domingo asistiò à el cèlebre, y prodigioso Capitulo de las Estras?* Mientras tanto prevengo à la juyziosa erudicion de los Lectores, que toda esta controversia, que hizo prolixa la misma abundancia de el Rmo. Padre Chronista Fray Eusebio, pende de la penetracion del computo, que yo sigo; y no aviendo tenido la fortuna de explicarle con la claridad, que pide vna materia no poco intrincada; el Rmo. Padre Fray Eusebio la impugna por vn camino, que aun concedido todos sus argumentos, quedan en su vigor los principios, para inferir, que nuestro Padre Santo Domingo no asistiò à el famoso Capitulo de las Estras. Esta verdad entenderà facilmente, quien gustàre leer el texto, y la impugnacion; pues como aquel convence, que ni en la quenta que siguen los dos grandes Heroes de la Historia, Uvadingo, y Cornejo, no pudo el Glorioso Santo Domingo hallarse à esta Solemnissima, y Sagrada funcion, importa poco rodear muchas sendas, si se dexa atràs, y en todo su vigor la dificultad. Tambien ha estrañado mi afectuosa atencion, merezca el agrio titulo de respuesta Apologetica, quien escribiò vna disertacion tan amante, y tan rendida, que aun entre la evidencia que ofrece el legitimo computo de los años, la omision de los Autores de aquel tiempo, y que escribieron de este assunto; y vltimamente, todas las razones, y circunstancias, mostrò vn continuo deseo de poder superar los reparos, para seguir la opinion de que mis dos Gloriosos Padres concurren à esta Congregacion tan famosa. Tampoco puede comprehender mi cortedad, que vna disertacion de vn Capitulo, y no muy dilatado, neccsiste para la respuesta, que se procura, la prolixidad de todo vn Libro. Si el intento del Rmo. Padre Chronista, fue descubrir aquella senda, que mi afecto deseaba, y en cuyas ansias continua, he sido tan poco dichoso, que en vez de hallar el camino Real, que se me ofrece, solo encuentro mas razon para insistir en los motivos, que me guiaron à la sentençia contraria, y mas confusa, la que con dulce elegancia aclarò quanto fue posible el Illustrissimo, y Reverendissimo señor Cornejo.

Pero aun es mas dificil la proposicion del numero segundo, Capitulo primero del citado Apendice: *Puesto, que el que nuestro Padre Santo Domingo asistiessse, ó dexasse de asistir à el referido Capitulo, ni sube, ni baxa notablemente las glorias de nuestra Seraphica Religion, ni las de su Llagado Patriarcha;* pues dexando à parte, que yo, y discurro que todos, creeràn antes à el Illustrissimo Cornejo, que con estilo tan dulce, como devoro,

dize todo lo contrario ; por las palabras siguientes , que copia de el el Rmo. Padre Chronista : *El Glorioso Patriarcha Santo Domingo , con fide de sus Compañeros , se vino de Perosa à Assis , à ser testigo de mayor excepcion de aquel milagro de la Providencia Divina : y de esta fortuna ha hecho siempre la Religion Seraphica tan subido aprecio , que no permitirá se la pongan à pleyto , ni se la obscurezcan con sombras de duda.* Para què es tanto conato , y tan pertinaz estudio en assegurar vna opinion , que aun apurada , y convencida , ni sube , ni baxa notablemente las glorias de la Religion Seraphica? Yà sè , que el Rmo. Padre Fray Eusebio , responde hallarse obligado à trabajo tan prolixo , por las consequencias que pueden inferirse de los principios. En que yo fundo mi opinion ; pero su prudencia le convencerà , à que los Escritores de la Orden de Santo Domingo , estàn obligados à no consentir , se asegure como cierta vna opinion , que siendo en sì de gran lustre para su Orden , si se pudiesse componer con la verdad , no es tolerable en la Historia , por las deducciones , que se pueden inferir de los principios , en que estriva su sentencia. Y porque vean los Lectores , y el Rmo. Padre Chronista la certidumbre de esta proposicion , y quanto olvidò mi reverente amor de lo que pudiera alegar , me ha parecido poner à la letra las palabras latinas del eruditissimo Maestro Echardt , cuya erudicion , y juyziosa critica , mereciò todo el respeto , y alabanza de los Doctos. Mag. Echardt , tom. 1. fol. 77. figl. 13. dissert. 3. in Biblioth. O. P.

Annalium Ordinis Minorum parens Uvadingus fines suos egressus , non sua tantum , sed & nostra cernere sibi assumens Castellum , & sequaces emendare agreditur , illudque Dominici iter sic definit , ut Roma exiens anno 1218. Hispaniam intrarit , & eodem anno inde egressus per Galliam , & Parisios Italiam repetens Romæ redux fuerit ante quadragesimam sequentem , quæ sillo nunc visitato dicenda anni 1219. sic enim ille Ann. Tom. 1. ad 1219. num. 5. & seqq. Hæc autem ita statuit , ut Dominicum probet post Pascha eius anni S. Francisci visendi Causa Perusum venisse , habituque cum eo de multis colloquio , ab eodem Sancto invitatum ad numerosum illud Cap. Storearum. Gallice des nattes dictum , cui quinque , vel ut habet ad hunc annum Brietus decem Minorum millia , & amplius interfuisse narrant etiam accessisse : quibus ita Constitutis , & ut puta demonstratis plurà superstruit Dominico , ne quid gravius dicam , haud digna.

An Capitulum illud Storearum revera habitum sit , seu potius , nam Congregationem Fratrum suorum Principum S. Franciscum convocasse , nemò forsan negavit , quàm si Capitulum Generale appellare placuerit , fas esto : Verum an tot millia sodalium suo Cœtui iam tum allecta fuerint , unaque in illis comitijs convenerint inquirere non est animus , erunt fortassis aliquando , qui remam S. Bonaventura omissam , ac ei quantum conijcere licet , vel incognitam , vel non probatam , scrutabuntur curiosius , legendamque trium S. Francisci sociorum nomine iactatam , quam se scribere profitetur Uvadingus ad lydium lapidem revocantes , quàm fidem mereatur pro suscepta Provincia doceant. De Sancto Dominico hic tantum ago contendo tamen commentitium esse relatum illud à Uvadingo eius cum Sancto Francisco seu Perusij , seu Assisij in Capitulo Storearum colloquium.

Ipsò Annalista Franciscano teste in eo tota vertitur questio an anno 1219. festum Pentecostes S. Dominicus in Italia celebrarit , quæ proinde si in Hispania , vel Gallia , tum egisse demonstravero , narrationem Uvadingum funditus ruere necesse est. Rem conficere ex Authoribus equalibus haud est difficile , sed priusquam assero , monendus Lector , ut semper ob oculos habeat in computandis annis styli veteris discrimen à novo , quod cum Scriptores quidam recentiores , ac in his sæpè Uvadingus non attenderint , in varias ambages se se intrincarunt , & gravissimè sunt alucinati : Scriptores seculi 13. & in his nostrates stylum veterem semper secuntur , quo annus , vel à die Anuntiationis 25. Martij ad 25. Martij sequentis , vel à festo Paschæ , usque ad Pascha sequens computabatur , adeò ut Ianuario , Februario , Martio , & aliquando Aprilis parte acta ad annum referant precedentem. Hunc stylum sequebantur in Gallia , Hispania , & in pluribus Italiae , Civitatibus , ut Flo-

*rentie , & Roma , quod in numeris diplomatibus Pontif. ab Odorico Raynaldo re-
latis evincere facillimum. Legatur tantum ad annos 1217. & 1218. Vbi litteras
refert Card. Raynerij datas primas Laterani 5. Kal. Martij 1216. Honori an. 1.
Alteras itidem Laterani 6. idus Feb. in d. 6. 1217. Hon. an. 2. que iuxta stylum
novum data dicenda essent , primæ an. 1217. alteræ 1218. sed in his non immo-
randum , cum in confesso sint apud des.*

Pero dexando por aora esta disputa , poco grata à mi genio , y que
tendrâ toda la claridad , y examen , que pide en el Apendice prometido,
agradezco à vuestra benignidad el sumo favor con que aveis honrado mis
escritos , que continûo en el mismo methodo , y forma , ofreciendo à vues-
tra edificacion , y vuestro recreo , las admirables virtudes de tantos He-
roes , y esclarecidas Virgenes , que adornaron el Paraíso de la Religion de
Domingo , y duran oy en la nobilissima influencia de sus exemplos , tan-
to mas admirables , quanto aviendo florecido en vn siglo , que afeò mucho
la infeccion de la Claústra , fueron propiamente como los Lyrios , y Aзу-
renas entre las espinas. Aun vivo quexoso de la tibieza con que los Con-
ventos manifiestan las noticas de sus Archivos ; y asîi ruego à los Reveren-
dos Padres Piores , que han sido omisso en embiarlas , las franqueen quan-
to antes , siendo estas tan precisas para el noble Edificio de la Historia , co-
mo lo son los marmoles , y piedras para la augusta Fabrica de los Palacios.

PROTESTA DEL AUTOR.

O Bedeciendo los Decretos de N. M. S. P. Urbano VIII. de felice recordacion, en la Sagrada Congregacion de Ritos, y vniversal Inquisicion, y demàs Rescriptos Apostolicos, acerca de la forma, Reglas de escribir Vidas de personas, que murieron con opinion de Santidad; pero no està aun Beatificadas, ni Canonizadas por la Iglesia. Protesto, como fiel, y humilde hijo de la Santa Iglesia Catholica Romana, que en los titulos de V. de B. y otros elogios de varias personas, cuyas virtudes se tratan en esta Historia, mi intencion es observar puntualmente, quanto en dichos Decretos se manda, sin pretender tengan mas credito, que Historia puramente humana; y en este sentido se han de entender los Epitectos de V. y S. de que alguna vez vfo. Y en esto, y en todo me sujeto à la correccion de la Iglesia, &c.



HISTORIA DE LA PROVINCIA DE ESPAÑA, DE LA ORDEN DE PREDICADORES. SEGUNDA PARTE.

PROGRESSOS DE SUS FUNDACIONES;
y Vidas de los Ilustres Hijos, que la ennoblecieron.

CONTIENE LOS VARIOS, Y PRODIGIOSOS ACCIDENTES DEL
Siglo XIV. de la Iglesia, y II. de dicha Esclarecida Religión.

TOMO II.

FUNDACIONES, Y VIDAS DE LOS SANTOS, Y HEROES
Ilustres, de los últimos L. años de este Siglo.

LIBRO IV.

CAPITULO PRIMERO.

NOTICIAS DE LOS TRIUNFOS, QUE ILLUSTRAN,
y de los trabajos que asfigian la Iglesia por este tiempo.

Año

1350.

Y

1351.



SIENDO los trabajos la oficina de los triunfos, y el taller en que la virtud, y la fabiduria labran las Imagenes de
Tomo IV.

aquellos grandes Heroes, que venera la posteridad, como exemplo, y auxilio de las acciones gloriosas, nos ofrecen abundante materia al sentimiento, y al gozo los últimos cinquenta años de este Siglo XIV.

Los trabajos, oficina de las virtudes, y taller de los grandes Heroes.

Por vna parte nunca se vió la Religión mas combatida, la malicia mas despierta, la equidad mas débil, la causa del bien comun mas olvidada, ni los intereses particulares mas atendidos: igualmente penetraron los males el Palacio, y el Templo, el Cetro, y el Sacerdocio, sin que la maligna constelación perdonasse el inocente Sagrado de los Claustros, ajando lastimosamente los candores de la observancia, y haziendo se venerasse como Ley, la licencia. Ardian los Reynos en las violentas flamas de la ira, la pasión, y la guerra, cuyo furor destempló la armonia del Gobierno Politico, introduciendo el desorden hasta en lo Religioso. Dividióse la suprema potestad Pontificia, y el lastimoso, y perfiado Scisma, aseó toda la hermosura de la Iglesia. Por otra, entre estas sombras brillaron exemplares, y bellissimas luzes, que con la piedad, y la doctrina, no solo mantuvieron la firmeza, y el esplendor de la Fè, sino la ilustraron con gloriosas Palmas, y floridos Laureles. Pero ya es bien nos acerquemos à tratar mas individualmente el origen, y la influencia de estos males, como tambien la eficacia, y la utilidad de los remedios, que deteniendo la infeccion, y sanando las heridas, restituyeron à la Religión, y à la virtud su robustez, y su belleza. La vniversalidad con que se estendió por Europa el fatal contagio, que diximos arriba; no solamente causó en las Sagradas Religiones lastimosos estragos, arrebatando de su amante seno los hijos mas illustres en santidad, y doctrina; sino que dilatandose à modo de càncer por los dos brazos del cuerpo Ecle-

siafico, y Politico, cubrió la Iglesia de lagrimas, y de llanto, y dolor, las mas opulentas Monarquias: y como si no bastassen los sensibiles motivos, que cada Provincia, Ciudad, y aun Casa tenia dentro de sí, para la mortificación, y el quebranto, concurrieron à esforzar la calamidad, y à hazer mas grave, y mas dolorosa la pena otras causas, que tocando directamente en los intereses de la Iglesia, y el Imperio, se difundian hasta los particulares, al modo que los accidentes, y achaques que mortifican la cabeza, derriban à todos los miembros la malignidad, y el dolor. Pero como segun el Psalmo, Dios mortifica, y vivifica, y entre los males con que affige, no olvida los consuelos con que alienta, tampoco faltaron por este tiempo en la Iglesia esclarecidos Heroes, y gloriosos triunfos que la defendieron, y la ilustraron, desempeñando Dios aquella palabra, de que aunque sufriessse combatida, nunca se veria arruinada; y que de las mismas injurias, agravios, y oposiciones de sus enemigos, resultarán las victorias, y los laureles, que la constituyan incontestable, y venerada siempre.

2 Era en estos dias Supremo Pastor suyo Clemente VI. y estaba en el año nono de su Pontificado. Dimos algunas noticias de la sabiduria, virtud, grandeza de animo, zelo de la Religión Catholica, y otros eminentes atributos de este gran Pontifice, en el cap. 8. lib. 3. del primer Tomo de esta segunda parte: aora los mismos sucesos, y trabajos de la Iglesia acabarán de formar el retrato de este insigne Varón. A su prudentissima solitud debió la Iglesia triunfar de los

Otras circunstancias que aumentaron el sentimiento.

Y las que consolaban tantos males.

Eminentes atributos del Pontifice Clemente VI.

Tribulaciones que affligieron la Iglesia en la ultima parte de este siglo.

Alivios que embió Dios à su seguridad.

Vniversal dañó, que causó la peste.

ardides, con que sus contrarios intentaban oprimirla, y convertir en victoriosas palmas las contradicciones, y molestias que la afligieron tanto tiempo. Pensò muchas vezes en restituir à Roma la Corte Pontificia, no dudando ser este vno de los remedios mas eficaces, para ocurrir à las circunstancias presentes, y foflegar las inquietudes de Italia, que trabajaban no poco, su Christiana, y paternal prudencia: mas no pudo executar tan importante resolucion; porque durando los desasofiesgos, y discordias, que ocasionò Ludovico de Babiera; y sobreviniendo à este cuydado otros, que pedian toda la atencion, fue preciso suspender este intento, hasta que la serenidad ofreciese mas oportuna ocasion: que empressas de tanta magnitud estan cercadas de inconvenientes, y estorvos, que no se vencen sin mucha fatiga del juyzio, y prudentes desvelos de la prudencia. Vno de los assumptos, que llamaron con mas viveza su cuydado, fue la Secta de los Flagelantes, que haziendo passo à perniciosos errores, con el pretexto de la piedad, y el disfraz de la mortificacion, llevaba tras si los afectos del vulgo, que como no penetra lo interior de las cosas, se dexa gobernar por las apariencias, dando à los ojos el officio del entendimiento. Al amparo, pues, de estas exterioridades piadosas, enseñaban torpissimas doctrinas, cuyas erroneas consecuencias se oponian directamente à los principales Mysterios de nuestra Santa Religion; pero para que se entienda quan glorioso triunfo de Clemente fue la extirpacion de estos infelices, da-

remos vna breve noticia del principio, progressos, y condenacion de esta Secta.

3 Apareciò la primera vez, y con visos de inocente candor, en la Ciudad de Perosa, por los años de 1240. Consistia principalmente en processiones numerosas, que hazian los Fieles, precediendo los Sacerdotes: iban vestidos, humilde, y groseramente, desnudos de medio cuerpo arriba, con cadenas, ramales, abrojos, y otros instrumentos propios para herirse, como lo executaban, hasta derramar mucha sangre. Duraba este exercicio treinta y tres dias en reverencia (dezian ellos) de los treinta y tres años, que vivió en carne passible Nuestro Señor Jesu Christo. Alternaban con los azotes tiernissimos suspiros, penitentes follozos, y devotissimas exclamaciones, implorando la divina misericordia. Conmoviòse todo el Pueblo à vista de tan tierno espectáculo: y no solamente los hombres acompañaban estas processiones en publico, creciendo cada dia el numero, y la devocion; pero las mugeres, à quien la decencia no permitia imitar en publico este penitente quebranto, se juntaban en varias casas, donde retiradas del concurso, no eran menos ardientes en herirse, y maltratarse. Tuvo al principio algunos buenos efectos esta general conmocion, porque se foflegaban las enemistades, cessaron los comercios ilicitos; y todos excitados de tan grande exemplo, procuraban purificarse de aquellos vicios, que amaban con mas inclinacion: en fin, nada se descubria, que no tuviese semblante, y especie de bueno; y asì desde Perosa se dilatò facilmente por Italia, y Fran-

Origen de esta Secta

Sequito que tuvo en sus principios.

Especie Religiosa con que se hizo amable, y se dilatò por muchos Países.

Desear restituir à Roma la Corte Pontificia.

No pudo executar, por grandes motivos que ocurrieron.

Origen de esta Secta

Secta de los Flagelantes.

Sus perniciosos errores.

Origen de esta Secta

cia, passando despues à Alemania, y à otros Países retirados. Pero yà fuesse, que estos principios miraron desde luego algun oculto designio: yà que se pervirtieron, faltando personas de recta intencion, y juyzio, que los dirigiesen, tardaron poco tiempo en pasar, desde la edificacion à los errores: porque afirmaban, no ser capaces de absolucion los que no avian dado el nombre à su Secta. Confessabanse, y absolvianse vnos à otros, no solamente sin la licencia de los Obispos, y Ordinarios; pero aun sin ser Sacerdotes. Fingió tambien vno de sus sequazes, que aquellos que huviesen vna vez hecho la disciplina de los treinta y tres dias, aseguraban para siempre el perdon de sus delitos; y que esto constaba de vna Carta, que baxò vn Angel al Templo de Jerusalèn. Dezian, ser gravissimo pecado no ayunar todos los Viernes. La prodiga efusion de sangre propria, los hizo rabiosamente sedientos de la agena: levantaban sediciones, y tumultos, y sin mas autoridad, ò jurisdiccion, que el impetu de su falso zelo, daban la muerte à los Judios, robando de passo las Casas, y haciendas de los Fieles legos, y Sacerdotes, cuyos respetos, en vez de templar su furia, la encendian, no reconociendo jurisdiccion alguna en los que no abrazaban sus delirios. Clemente, cuya zelosa prudencia, velaba sobre todos los accidentes, y circunstancias, que podrian promover la hermosura, ò manchar la pureza de nuestra Santa Religion, condenò esta Secta, y todos sus sequazes en el año de 1349. eferiviendo à los Arçobispos, y Obispos de Alemania, Polonia, Suecia, Ingla-

terra, y Francia, disipassen las juntas de estos infelices, y procediesen contra los obstinados con todo rigor de justicia. Obedecióse en todos estos Reynos el Decreto Pontificio, y así en breves dias se dispò aquel error, que abusando del nombre, y la vtilidad de la penitencia, pasó à enfermedad muy peligrosa la medicina. Tan arriesgadas son las resoluciones de la multitud, aun quando empiezan con buen motivo, fino las dirige la prudencia, y las modera la autoridad de los Prelados de la Iglesia, à cuyo gobierno encargò Christo su ensenanza, y su doctrina.

4 Otro assumpto tan delicado, como importante, se ofreció à la prudencia, y al zelo de Clemente, porque las muchas guerras, que tenian que mantener Eduardo, y Philipo, Reyes de Inglaterra, y Francia, sirvieron de pretexto, para que estos Principes se valiesen de las Rentas Ecclesiasticas, cargando sus Beneficios con varias pensiones, sin el assenso, y aun sin la noticia de la Silla Apostolica. Oposose Clemente con todo valor à este abuso, y consiguió la obediencia de los dos Reyes, à quien despues concedió para mejor fin estas gracias, y procurò, que dexando las discordias, se reduxessen à la amistad, y vnion que en los Principes Christianos debia resplandecer, convirtiendo sus nobles alientos contra los enemigos de Christo. No perdonò, pues, Clemente diligencia, ni sollicitud, que conviniese para empenar las Armas Catholicas à la Guerra de Tierra Santa; y aviendo confederado en vna importante liga las dos Republicas de Venecia, y Genova, el Rey de Chy-

Errores à que declinò presto.

Providencias con que el Pontifice Clemente se opuso à los errores de esta Secta.

Otro cuydo de mucha delicadeza, tuvo que ver el zelo del Pontifice

Promueve tambien la Guerra de Tierra Santa

Efectos de la santa solitud.

pre, y los Cavalleros de Rodas, tuvo el consuelo de ver el fruto de sus Pastorales cuydados, en la importante, y famosa Conquista de Esmyrna. Y aunque alentados los los animos con esta victoria, logro se continuasse la guerra, y que al mismo tiempo se alistassen con el nombre de Cruzados, muchos Principes, y Cavalleros, que partieron con dos Exercitos, a proseguir por Mar, y Tierra sus Religiosos designios, siendo los Cabos Beltran Baucio, Principe de Cortedonio de la Armada, y Umberto Delfin de Viena, del Exercito Terrestre, no correspondieron los sucesos a las esperanzas; pues se reduxo todo a escarmentar el orgullo de los Turcos, quemando algunas Naves de su Armada, y echando otras a fondo. Pero la poca felicidad de esta segunda Campaña, no debe deslucir el zelo del Pontifice, pues solo tocaba a su providencia disponer los medios, y allanar las dificultades, y a otra superior las ventajas, y buenas fortunas de los fines.

Desear Clemente la union de la Iglesia Griega con la Latina.

Medios con que procuró este santo fin.

Entre estos cuydados tan propios de su Dignidad Suprema, no olvidó Clemente dilatar el nombre, y reverencia de la Fe, sossegando la inquietud, y scisma de los Griegos, a quien prometió tropas, y socorros contra los Turcos, si dexando sus obstinados errores, se reducian a la union, y obediencia de la Silla Apostolica. Sobre este intento escribió Clemente Cartas, llenas de dulzura, y tantas persuasiones a Juan Paleologo, Emperador del Oriente, al Patriarca, los Obispos, y Principes de Grecia, y a los Monges del Monte Atho. Ni se satisfizo su zelosa vigilancia con estos officios, añadiendo a ellos los de embiar

Tom. IV.

varios Legados con amplios Poderes, para las convenciones, y ajustes que fuesen de utilidad, y decoro a aquel Imperio, salvando la Autoridad, y Primacia de la Iglesia Romana. Entre estos Embaxadores tuvieron lugar dos grandes hijos de la Religion Seraphica, y de la de Predicadores: de la primera Fray Guillermo, y de la segunda Fray Hugo de Spert, cuya piedad, prudencia, y sabiduria alabó mucho el Emperador. Y si estos discretissimos medios se malograron en la dureza inflexible de aquella Nacion, adquirieron a Clemente el credito de Padre universal, y con justicia: pues no defautiza la ciencia de el Medico docto, el enfermo, que bien hallado con sus achaques, dura en la dolencia, porque mira con horror la medicina.

6. Tambien procuró Clemente la salud de los Armenios, a los quales embió por Legados Apostolicos a el Obispo de Cayeta, y a Juan Electo de Corona, consiguiendo, que los Armenios se rindiesen a confesar la Primacia del Pontifice Romano, y conviniesen en la creencia de los Articulos, que antes no recibian; y refiere Odorico Raynaldo, al año de 1346. num. 68. Quien atendia con tanta vigilancia la quietud, y felicidad de Reynos, y Provincias tan distantes, no es mucho mirasse con amor, y ternura los que estaban cerca. Experimentó su Patrocinio Juana, Reyna de Sicilia, y Condesa de la Proenza, arrojada de su Reyno por el Rey de Vngria, que sospechaba, que la Reyna avia dado veneno a su hermano, Esposo de esta Princesa; pero Clemente, examinando con toda circunspeccion las razones que la

Ván por Embaxadores, dos hijos de las dos grandes Familias de S Francisco, y Santo Domingo.

Estiende el Pontifice esta piedad a los moradores de Armenia.

Officios Paternales, que hizo Clemente en favor de los Principes Catholicos.

Rey.

Reyna alegaba , pronunciò senten-
 tencia en su favor. Recibiòla en
 Aviñon , con todos los honores
 debidos à su caracter , y hallando-
 se esta Señora falta de dineros pa-
 ra restituirse por armas à su Tro-
 no , la comprò la Ciudad de Avi-
 ñon con todas sus dependencias,
 que aplicò al Patrimonio Pontifi-
 cio. Soslegò las discordias que ar-
 dian entre los Reyes de Aragon,
 y de Mallorca , por medio de An-
 drès , Cardenal de Santa Susana:
 procurò la eleccion de Carlos de
 Moravia , hijo del Rey de Bohe-
 mia , y Sucesor de aquel Reyno,
 y estrechò à padre , y hijo à la ve-
 neracion , y correspondencia de
 la Silla Apostolica : en fin , como
 Padre , y Pastor vniversal , aten-
 diò por todos caminos à la quietud,
 aumento , y felicidad de la
 Republica Christiana ; y entre las
 dificultades que ofrecian por vna
 parte las discordias de los Princi-
 pes Christianos , por otra las cir-
 cunstancias delicadas de los dos
 Imperios, Oriental, y Occidental;
 y vltimamente los estragos que en
 toda Europa causò la peste , man-
 tuvo la Iglesia con esplendor , y
 gloria , oponiendose con invicta
 firmeza à los abusos , y desorde-
 nes , y empenando con la justifi-
 cada distribucion de los premios
 el amor , y la practica de las vir-
 tudes. Así su Pontificado se pu-
 do , y debió llamar pacifico , y glo-
 rioso ; pues comparado con la tur-
 bacion de los tiempos , fue mucho
 triunfo detener el desorden que
 caminaba con mucha fuerza , y
 hazer se mirassen con el respec-
 to debido su autoridad , y
 direccion.

CAPITULO II.

NOTICIAS DEL ESTADO
*que tenian por este tiempo los dos
 Imperios de Oriente , y
 Occidente.*

Aunque el esplendor , y
 la gloria del Supremo
 Trono de la Iglesia , tengan por
 incontrastable fundamento la pa-
 labra , que la diò su Principe , y
 Esposo Christo , de mantener-
 la siempre victoriosa , y triun-
 fante , contribuyen mucho à su
 veneracion , y su quietud la paz,
 y concordia de los Principes Chris-
 tianos , que siendo muy nobles
 partes del cuerpo Ecclesiastico , es
 preciso resulten , ò en su esplendor,
 ò en su peligro , las inquietu-
 des , y guerras que tienen entre si,
 como los aumentos , y decaden-
 cias de sus Tronos. El Imperio de
 Oriente , cada dia mas abatido por
 las dissensiones domesticas , y por
 el poder con que iban creciendo
 los Turcos , tenia muy cuydado-
 so à Clemente , quien como Padre ,
 meditaba los medios de mantener
 aquella Monarquia , que impelida
 de sus dissensiones , y parcialida-
 des , amenazaba su total ruina por
 instantes. Mas no se hallaba aquel
 Imperio en estado de recibir los
 remedios : tanto avian crecido sus
 males , mientras olvidando los in-
 teresses comunes , y atendiendo à
 su particular utilidad , cayò en la
 precision de perderlo todo. Esta-
 ba por estos años dividido el Ce-
 tro entre Juan Paleologo , hijo
 del Emperador Andronico , y Juan
 Cantacuzeno , y quando necessita-
 ba aquella vacilante Corona , vnir
 todas sus fuerzas , para oponerse

Estado del
 Imperio Ori-
 ental.

Medios que
 el Papa apli-
 cò à su feli-
 cidad , y à su
 quietud.

el poder, y la fortuna de los Othomanos, repartíendolas en muchos cuerpos, las debilitaba para perecer en su misma división. Muchos exemplares ofrece al escarmiento de las Republicas la Historia en las ruinas, que escribe de muchos Reynos, que no tuvieron otro principio, que esta desatención del bien comun pospuesto al particular; sin que tantas dolorosas experiencias basten al desengaño, de que no pueden establecerse con firmeza los intereses particulares, sino fundandose sobre las conveniencias comunes.

8. Pero para que se entiendan bien las poco felices circunstancias en que se hallaba el Imperio Oriental, referiremos brevemente el origen de esta división. Aviendo fallecido Andronico en edad muy temprana, y quando la de su hijo Juan Paleologo, solamente de nueve años, estaba muy lexos de poder manejar por sí los intereses, y la utilidad del gobierno, dexò encargada su tutela à persona, cuya representacion, y prudencia asegurasse la felicidad del Imperio, y cuya virtud no aspirasse al Solio, contra los derechos del Principe legitimo, violencia tantas vezes experimentada en aquel trabajado Imperio. A este fin puso los ojos en Juan Câtacuzeno, Varon de esclarecida nobleza, de solida virtud, acreditado en la guerra, y en la paz, y en quien el amor à la justicia, podia mas que los impulsos de la ambicion. La Emperatriz Ana, Esposa del difunto Andronico, no solo tuvo à bien esta eleccion, sino que la esforzò con sus ruegos, y aprobò con declarado gusto; porque deseando asegurar el Trono para su joven hijo, no hallò sugeto mas digno de la con-

fianza, ni mas distante de los reze-
los, que tales administraciones
suelen producir en los Soberanos.
Mas difícil se mostrò à esta Elec-
cion Juan, Patriarca de Constanti-
nople, pues porfiò muchos dias,
y con empenada tenacidad, que à
el solo se debia la tutela del Em-
perador, y la administracion del
Imperio, alegando para la prefe-
rencia, sobre los motivos de su
nacimieto, la representacion de su
carácter. Pero despues de muchas
altercaciones, cediò à los ruegos
de la Emperatriz, y aun mas a la
virtud de Juan Cantacuzeno.
Quieren otros dezir, que el Em-
perador Andronico, no dexò esta
providencia para asegurar los in-
teresses del Principe su hijo, sino
que aviendo muerto en la prima-
vera de sus años; (como dizen) y
quando se prometia vna vida lar-
ga, y fundaba en ella los progres-
sos felices de su Corona, se to-
mò por los Grandes, y principal-
mente por la Emperatriz, la pro-
videncia de fiar la educacion, y
tutela del niño Juan Paleologo, à
la conocida prudencia, y experi-
mentada justicia de el Cantacuze-
no. Como quiera que fuesse las
cosas estaban en sosiego, y em-
pezaban à tomar vn curso muy
conveniente à la quietud, y auto-
ridad publica, despues que ce-
diendo el Patriarca sus pretensio-
nes, recayò todo el poder en Juan
Cantacuzeno. Como el era hom-
bre de integerrima feè, y nada am-
bicioso, fueron los primeros pas-
sos de su gobierno correspondien-
tes à estas buenas calidades: y pa-
ra hazer mas notoria su lealtad, y
que à todos constasse, que sus fi-
nes se enderezaban vnicamente al
bien comun, y à asegurar el Im-
perio à su pupilo, determinò pro-
cla-

Pero con re-
pugnancia de
el Patriarca
de Constanti-
nople.

Cede ultima-
mente.

Otra senten-
cia acerca de
este suceso.

Dichosos
principios de
la adminis-
tracion de
Câtacuzeno.

Razones por
que no apro-
vecharon.

Origen de las
tristes circun-
stancias de
aquel Impe-
rio.

Muerte in-
tèpèstiva del
Emperador
Andronico.

Queda la tu-
tela, y adminis-
tracion de
el Imperio à
Juan Cânta-
cuzeno, con
gusto de la
Emperatriz.

Turbados
por la ambi-
cion de Apo-
cauco.

Impide la
proclamaci-
on de el nuevo
Emperador.

Pasan mas
adelante sus
cabilaciones.

Artes cō que
procuró der-
ribar à Can-
tacuzeno.

clamarle legitimo Sucesor de Andronico. Pero à esta idea tan justa, y tan propia de las obligaciones, y gran virtud del Tutor, se opuso Apocauco Prefecto de la Camara Imperatoria; y que aspirando, aunque con mucha disimulacion al Trono, buscaba todos los medios que podian turbar la sucesion, y establecer el derecho del Principe legitimo. Los pretextos que alegó su industria, para que se dilatase la proclamacion del Principe, fueron en la apariencia tan especiosos, ó cubrieron con tal desimulo los motivos verdaderos, que Juan Cantacuzeno, cuya sinceridad no sospechaba de otros, lo que miraba indigno en sí, los juzgó suficientes: Ordinario peligro de la sinceridad, que sino se ampara de las reflexiones de la prudencia, vive expuesta siempre à padecer los engaños, y cabilaciones de la malicia.

9 Aviendo logrado Apocauco esta primera diligencia, fundamento de todo lo que maquinaba, pasó à practicar otros medios igualmente indignos; pero que él juzgaba eficaces, para la seguridad de sus ambiciosos fines. Procuró introducirse en la confianza de la Emperatriz; y haciendo el papel de zeloso, máscara comun con que se disfraza la ambicion, pintó la conducta de Cantacuzeno, como muy peligrosa à los intereses de la Emperatriz, y de su hijo. Dezia, que la fidelidad, y candor que tanto se celebraban en Juan Cantacuzeno, parecian virtudes, y eran artes con que caminaba sin sentir à la dignidad Imperial. Que à él le constaba, que el Administrador traia varios negocios, así con los Soldados, como con las personas principales, para no aventurar la

empresa. Que aquel cuydado de ganar amigos, y hazerse con todos, era ir formando poco à poco un partido, que no tuviese resistencia despues. Que la veneracion, y respeto con que trataba à la Emperatriz, y el cariño que manifestaba al Principe, eran estudiosas industrias para adormecer los rezelos, y para que no se viesen los peligros. Que él, como quien debia toda su felicidad à la Emperatriz, y à su difunto Esposo, no podia callar estas noticias sin manchar sus obligaciones, y aquella lealtad, que él, y toda su familia avian professado siempre à la Casa Imperial. Estas razones, dichas en ocasion oportuna, repetidas muchas veces, y pronunciadas con todas las señales de fidelidad, y amor, movieron en fin el animo sospechoso de la Emperatriz Ana; que arrepentida de su resolucion, y quexosa de que se pagase tan mal su confianza, pretendia deshazer aquella hechura, que ella misma avia fabricado. Tanto pueden las sagacidades de la ambicion, ó tan faciles son à la sospecha los animos de los Principes, quando tocan los informes, ó los rezelos en los intereses de la Magestad.

10 Entre tanto Juan Cantacuzeno, andaba ocupado todo en otros muy distantes, y muy gloriosos officios, procurando administrar la justicia, redintegrar el tesoro del Imperio, exausto en las guerras del gobierno antecedente, reforzar los Presidios, aumentar los Soldados, y prevenir por todos caminos la seguridad, y el aumento de los dominios, que se le avian confiado. Así se admiró mas, quando supo las desconfianzas de la Emperatriz; y que en vez de es-

Logran e-
fecto prete-
dido.

Prudentes
desvelos del
Tutor, y ju-
sto sentimien-
to, que le
ocasionó la
noticia de lo
mal que se le
pagaban.

timar su zelosa aplicacion , trataba de castigar como delitos sus prudentes , y amantes desvelos. Estuvo determinado à abdicarse por sí mismo de la administracion , y tutela , que él no avia solicited , y administraba con mucha vtilidad de la causa publica. Pero hallando este dictamen muy contrario al que tenian todos los Grandes , que miraban con horror la perfidia de Apocauco ; y que ya no avia medio entre retirarse , y perderse , instigado de los mismos Grandes , tomó las insignias del Imperio en la Ciudad de Dimothico. Aunque en esta resolucion templó el arrojio con el obsequio , mandando , se proclamasse primero à Ana Augusta , y à su hijo Juan Paleologo , despues à él , y à su esposa Irene. Deslució sin duda con ella su moderacion , y sus virtudes : y cometiendo el vltimo error , hizo passassen , no solamente por probables ; pero aun por ciertas las voces que avia esparcido Apocauco : y le huviera sido de mas gloria sacrificar à la persecucion su inocencia , que aver dado cuerpo con tan gran novedad à las sospechas , que sembró la malicia. Turbóse Constantinopla con la infausta nueva ; y llena de sustos la Emperatriz , procuró oponer todos los medios conducentes à conservar el Imperio en su hijo , y debilitar la nominacion , que en sí avia hecho Juan Cantacuzeno. Mandó , que en Constantinopla se proclamasse à su hijo Juan Paleologo , como legitimo , y solo Emperador ; aumentó los honores , y las rentas de Apocauco , dandole titulo de Gran Duque , el Gobierno , y la Superintendencia general de todas las Milicias. Así se concertó todo el Imperio ; y la demasiada credulidad de Ana Augu-

ta , descompuso el orden que avia establecido su prudencia , enseñando à los Reyes la circunspeccion , y cautela con que deben oír lo que se dize de sus Ministros , ni fiandose en las alabanzas , porque suelen nacer de la adulacion , y la lisonja , ni creyendo facilmente los delitos que los achacan , y con igual facilidad los publica el odio , por la boca de vn mentido zelo.

II El Patriarca , que con gran dificultad avia cedido sus pretensiones à los intereses publicos , se irritó aora mucho , viendo se producía el daño de la misma seguridad del remedio ; y contribuyendo por su parte à la defenfa del Principe , excomulgó à Juan Cantacuzeno , que en este punto padeció la sentencia , que él mismo avia fulminado ; pues al tiempo de espirar Andronico , fue autor de que este Principe suplicasse al Patriarca fulminasse esta sentencia contra qualquiera que invadiesse por algun camino los derechos su hijo. Pero Juan Cantacuzeno , que segun publicaba , tomó el nombre de Emperador , como el medio unico de eximirse à las asechanzas , y rigores de sus emulos , hizo muchas diligencias para bolver à la gracia de la Emperatriz , y de el nuevo Emperador , su hijo. Estos buenos deseos se encontraron con dos dificultades gravissimas : La primera , que no era decoroso à la dignidad de la Emperatriz , ni de su hijo , tratar pazes con vn Vassallo , que debiera sujetarse à la clemencia de sus dueños , y no pretender la igualdad , significada en el nombre de pazes. La segunda , que aunque las circunstancias , y la importante quietud del Imperio persuadiesen el disimulo de este tratado , guardando para ocasion

Y del Patriarca de Constantinopla.

Instancias que el Cantacuzeno hizo por bolver à la gracia de la Emperatriz , y de su hijo.

Escollor en que tropeza con estos deseos.

Intenta renunciar la tutela del Principe.

Pero instigado de los Grandes , toma las insignias de Emperador.

Turbacion que esta novedad causó en Constantinopla.

Remedios de la Emperatriz.

Apelase à las
armas.

Sin que se de
ciñiese esta
causa por
ellas.

mas oportuna la atencion à los respetos de la Corona, se oponia Apocauco à este intento con todas sus fuerças; porque miraba en èl la ruina de sus delignios, y cesaba asì la necesidad, que se tenia de èl para el Gobierno de las Armas. Desechadas, pues, las proposiciones de concordia se recurrió à las Armas, y si bien Juan Cantacuzeno fue combatido con todas las Imperiales pudo resistir, porque como al tiempo que se llamó Emperador, tenia en su mano las fuerças de la Corona, le quedaron bastantes para su defensa. Desta fuerte el miserable Imperio, que aun recogiendo todos sus espíritus seria debil, iba perdiendo por instantes el vigor necesario para resistir la nueva, pero afortunada potencia Othomana. Asì las disensiones civiles, y discordias domesticas fueron disponiendo aquella, otro tiempo Monarchia floridísima, à ser despojo miserable de los Turcos, sin que el inminente peligro produxesse la vnion: tanto se ciega con los humos de las pasiones, la delicada vista de la prudencia.

La toma de
Constantino-
pla facilita la
paz.

Condiciones
con que se
efectuó.

12 Peleóse muchos dias sin particular progreso de vna, y otra parte; pero aviendo Juan Cantacuzeno tomado à Constantinopla por la inteligencia que tenia en aquella gran Corte, con algunos afectos à su partido, ò mal contentos de la soberbia de Apocauco, se vió precisada la Emperatriz à ceder, ò su razon, ò su altivéz, y se hizieron las pazes con las siguientes condiciones. *Que Juan Cantacuzeno no tomasse venganza alguna de los que le avian sido contrarios, y vivian en el Palacio de la Emperatriz, y que lo mismo executasse esta Princesa, y su hijo el Emperador, con los que siguieron la*

vóz, ò ayudaron las pretenções de Juan Cantacuzeno, olvidando todos para siempre sus sentimientos, y agravios. Que el Imperio se administrasse igualmente por Juan Cantacuzeno, y el joben Paleologo, tratandose entrambos con la benevolencia, y afecto que debia reynar entre Padre, y hijo, y que por este respeto cediesse Paleologo las mas importantes determinaciones por el tiempo de diez años, hasta que firme ya la edad tuviessse igual administracion, y para que estas, ò pazes, ò treguas tuviessen mas subsistencia, se estrecharon con los vinculos del matrimonio, casando Elena, hija de Juan Cantacuzeno, con el joben Paleologo. Asì respirò alguna cosa el Imperio de Oriente, que se consumia en sus divisiones, perdiendo la ocasion, y las fuerças, que necesitaba bien, para reprimir los enemigos forasteros.

Alegría del
Pontifice por
estas pazes.

13 El Pontifice Clemente, que tenia muy en su corazon el riesgo de aquel Imperio, y deseaba con paternal ansia su quietud, y mayor felicidad, celebrò tanto las noticias de esta paz, como avia sentido los desasosiegos, y turbaciones. Pero otra nueva tempestad amenazò tan reciente quietud; porque el Marquès de Monferrato pensaba en passar al Oriente con vn grande Exercito, para reintegrarse en el dominio de las Ciudades de Constantinopla, Thesalonica, y Henno, que dezia pertenecerle, como heredero de todas las representaciones de los Emperadores Latinos. Hallabase à esta sazón en Constantinopla, Bartholomè, Embaxador del Delfin de Viena, quien aviendo tenido anticipada noticia de este intento, y rezelando las dañosas consecuencias, que podria producir contra el bien vniversal de la Christiandad, escrivì al Pontifice Cle-

Nuevo peli-
gro contra la
reciente paz.

Sosiegase
por la pru-
dencia de el
Embaxador
del Delfin de
Viena.

Clemente, y al mismo Marquès de Monferrato, representando con tal claridad, y fuerza el fumo poder de Juan Cantacuzeno: su prudencia Militar, y Politica; la veneracion, y amor que le professaban aquellos Pueblos: y vltimamente, las dificultades, y tragico fin que tendria aquella empresa, con poca gloria del nombre Latino; que el Pontifice escribiò al Marquès, mandandole cessar en aquel assumpto: y el Marquès obedeciò luego, no pesandole tener pretexto tan decoroso, como la precisa obediencia al Papa, para no empeñarse en vn intento posible, quando estaban divididas las fuerzas del Imperio; pero aora del todo impracticable: siendo cierto, que en todas las facciones es importante maxima, no malograr las oportunidades, que vna vez passadas no buelven.

14. Libre Juan Cantacuzeno de este cuydado, por la destreza, y buen zelo del Embaxador de el Delfin, procurò aplicar toda su prudencia à detener el curso victorioso de los Othomanos. A este fin solicitò los socorros del Papa, y los Principes Latinos; y concibiendo, que para lograrlos importaba mucho la vnion de la Iglesia Griega con la Latina, escribiò à Clemente en esta substancia: *Serà bien, Padre Santissimo, que para vn negocio de la vltima importancia, se junte vn Concilio, pues parece impropio se hagan cada dia tantos Consejos para la consecucion, y el buen orden de las cosas caducas, que logradas no causan gran provecho, ni perdidas inducen mucho daño: y que los puntos de la Fè, de cuyo conocimiento pende no menos que la salud eterna, se traten con tanta demission, y flexidad. La celebracion de los Concilios es costumbre tan laudable,*

Tom. IV.

como antigua; pues aun el Apostol de las Gentes, que siendo arrebatado al tercer Cielo, aprendiò entre mucha luz, los mas retirados secretos de la verdad, consultò con los otros Apostoles su Evangelio: El mismo deseo, que yo, tuvo Miguel Paleologo, el primero que de esta Augusta Familia subió al trono de Oriente, y se malograron sus designios, acaso porqué faltò en vn Concilio, el medio de deponer las dudas, y assegurar con la conformidad la firmeza. *Asi yo, Santissimo Padre, no me determino à hazer novedad alguna, ni por mi, ni por mis subditos, sin que preceda vn Synodo, donde los Obispos mirren, y promueban todo lo que toca al bien de la Iglesia, à la jurisdiccion espiritual, y à la utilidad de los Christianos.* Recibiò el Pontifice esta Carta con singular aprecio, aprobando sus buenos deseos, y el medio de que se celebrase vn Concilio, donde controvertidos los puntos en que discordaban los Latinos, y Griegos, quedasse para siempre establecida la vnion. El Papa, zeloso de que tan grave materia se adelantasse quanto fuesse posible, avisò al Emperador, que sus Obispos juntos en alguna Ciudad conveniente, debian designar el tiempo para el Concilio. Todo esto escribe el mismo Juan Cantacuzeno en el lib. 4. cap. 9. de su Historia Oriental, donde segun la costumbre Griega, ostenta entre estas expresiones de sumission, no poca complacencia de aver mirado asi por la gloria, y utilidad del Imperio. Pero como esta satisfacion se fundaba en la verdad, merece no solamente dismulo, sino aplauso; porque quando se busca con sinceridad el provecho publico, es justo no callar los medios que le promueben, aun que al referirlos, parezca se desluzze la modestia con la propria alabanza.

Aprecio que
el Pontifice
hizo de esta
Carta.

Idèas gloriosas de Juan Cantacuzeno.

Carta que escribió al Pontifice, en que pide se junte vn Concilio universal.

Complace
mucho el Ca-
tacuzeno de
la respuesta
del Pontífice.

Embiase las
gracias por
Fr. Juan, Re-
ligioso de el
Orden de Pre-
dicadores.

Quien se apit-
ca con sumo
desvelo à los
progreſſos de
eſta importan-
te vnion.

Nuevas alte-
raciones que
la embarazá

15 Fue tan grata à Cantacuzeno la respuesta de el Pontífice, conforme en todo à sus deseos, que juzgò officio forzoso embiar al Papa las gracias, por su zelosa, y paternal condescendencia. Estaba à la sazón en Constantinopla, y muy en la estimación del Emperador, vn Frayle de la Orden de Predicadores, llamado Fray Juan, que años antes avia pasado al Oriente, para atender à los negocios de la Iglesia; y su prudente conducta mereció el respeto, y cariño de los Ministros principales del Imperio. Este pareció al Emperador sugeto muy à propósito para significar à Clemente su agradecimiento, y adelantar la deseada convocación del Concilio. Aceptò Fr. Juan este cargo con sumo gusto, conociendo, que con él podría à vn mismo tiempo servir al Pontífice, y contribuir à la deseada vnion. Pero aunque él, llegando à la Corte Pontificia, procurò esforzar por todos caminos este importantísimo tratado; las novedades que inmediatamente sucedieron en Constantinopla, desvarataron los yá felices principios con que le encaminaba. El Cantacuzeno favoreció el error de los Palamitas; y deponiendo de su Dignidad à Juan, Patriarca de Constantinopla, puso en su lugar à Isidoro, muy favorecedor de esta Secta. Turbòse tambien la buena correspondencia entre los dos Emperadores Cantacuzeno, y Paleologo; sintiendo este, que contra sus derechos, y las solemnes convenciones, que entre los dos avian pasado, designasse Cantacuzeno por successor del Imperio à Matheo su hijo, atropellando el amor de padre, la santidad venerable de las leyes, y los respetos de

la justicia. Esta infracción mezclò las inquietudes Politicas, con las Ecclesiasticas, porque resistiendo Calixto, nuevo Patriarca, autorizar con su consentimiento esta intrusión violenta, fue privado de su Silla, y puesto en ella Philotheo, dividiendose por esta elección los afectos, y los votos; así se enlazan mutuamente la quietud espiritual, y temporal: siendo cierto, que la segunda depende de la constancia de la primera.

16 Creyò el Cantacuzeno, podría mantener sus designios, dividiendo entre sí, y sus dos hijos la potestad Imperial: reteniendo en sí el gobierno de Constantinopla, y sus dependencias; mandando, que con la misma autoridad governassen Matheo, en Adrianopoli, y en Thesalonica Paleologo, legitimo Emperador. Mas no pudiendo tolerar este la injusta pretension, de querer se contentase cò vna parte dell Imperio, quien era legitimo dueño de todas, pretendió assegurar su justicia con las armas, y ayudado de los afectos, y nobleza, y Pueblo de Constantinopla, obligò al suegro à que él mismo le introduxesse en el Sacro Palacio. Cantacuzeno, cansado de la molestia de los negocios, puso en execucion vna idea, que avia mucho tiempo meditaba, y con insignificante exemplo de moderación, trocò el Cetro, por la Cogulla. Algunos Autores piensan, que esta resolución no fue voluntaria; y que el temor de las victoriosas armas de Paleologo, fue todo el motivo. Pero, ni Cantacuzeno se hallaba tan destituido de poder, teniendo à su arbitrio las principales fuerzas del Imperio, ni su animo era tan corto, que cediesse à vn leve des-

Aumentale
mas, y mas la
turbación.

desayre de la fortuna, ni como ya diximos, empezó aora tan gran pensamiento. Con que no es justo limitar los meritos deste desengaño, que siempre tendrá pocos que le imiten, mas no por esso dexa de merecer la admiracion, y el respeto de la posteridad.

Estado del Imperio Occidental,

17 Mayor quietud gozaba el Imperio de Occidente, porque Carlos Quarto, en quien muerto Ludovico de Babiera, recayó esta Dignidad pacíficamente, dió todo su cuydado à calificar con su proceder la justicia de su eleccion. Para la inteligencia cabal de las virtudes, que en este Principe florecieron, y de la vtilidad que logró con su conducta la Iglesia, es preciso bolvamos con la narracion al año passado de 1346. Varias vezes pretendió Ludovico de Babiera, que el Pontifice aprobase su eleccion, y que cesassen las ruidosas altercaciones, que por tantos años trabajaron el Imperio, y la Iglesia. A este fin embió diferentes embaxadas, propuso muchos medios, y condiciones, pero ya fuesse, que en ellas se sospechó alguna falta de sinceridad, ya que el Pontifice, y los Cardenales juzgaron conveniente, que Ludovico diese otra satisfaccion, en que él no quiso venir, no tuvieron efecto alguno estas continuadas diligencias. Por el año de 46. se juntaron de orden del Pontifice en Rhems los Electores Imperiales, cuya mayor parte eligió Rey de Romanos à Carlos, que lo era de Bohemia, y se llamó Quarto entre los Emperadores de este nombre. Fue grata esta eleccion à Clemente, y el electo la recibió con notable gusto, y si bien muchas Ciudades del Imperio le reconocieron, no pudo con todo

Que por estos dias recayó en Carlos IV.

Motivos, y tiempo de su eleccion.

Gusto con que la recibió Clemente.

esso coronarse en Aquisgran, segun era costumbre, porque esta Ciudad adheria à la faccion del Bavaro. Ni Ludovico desmayó con esta novedad, porque en medio de ella seguian su partido muchos Principes del Imperio; pero quando él prevenia à su defensa las armas, le asaltó la muerte, antes de la qual, afirman muchos Escriptores aver dado señas de Christiano arrepentimiento. Faltando este Principe, quedó Carlos en quieta posesion, y le dieron la obediencia muchas Ciudades principales, que la negaron viviendo Ludovico. Los Principes confederados con este Principe, pretendiendo anular la eleccion de Carlos, por averse hecho en vida de otro Emperador, ofrecieron la dignidad Imperial, primero à Eduardo Rey de Inglaterra, y después à Federico Marqués de Milnia; pero estos no quisieron aceptarla, conociendo la dificultad de manrenerse contra vn Principe poderoso, y que tenia de su parte las principales Provincias del Imperio, y la benevolencia del Papa. Mas los de Baviera, no sossegándose con esta repulsa, eligieron nuevamente à Gunthero Conde de Survazburg, quien lleno de orgullo aceptó la nominacion, pretendiendo ratificarla con la fuerza. No pudo proseguir este assumpto, porque vn accidente repentino le privó el uso de las manos, y así cediendo à la necesidad sus pretendidos derechos, sin otra diligencia se produjo la paz de Alemania, y Carlos se coronó solemnemente en Aquisgran, desde donde pasó à Roma, y recibió tambien la Corona del Imperio, dexando luego en plena libertad todas las Ciudades,

Dificultades de su posesion.

Que toma pacíficamente después del fallecimiento de Ludovico.

Alteran esta paz los Principes de Baviera.

Pero venció Carlos todas sus cabalidades.

des, y Pueblos de la jurisdiccion Pontificia, acreditando con esta accion los deseos, que tenia de mostrarse hijo obediente de la Iglesia.

Su aplicaci^on,
y prudencia
en el Govier-
no Politico.

18 Logrando la pacifica pos-
fession del Imperio se aplicò con
singular cuydado à poner en buen
orden las cosas politicas, que con
las guerras, y dissensiones passa-
das, avian recibido mucha turba-
cion. Calmaron con su buena con-
ducta las sangrientas dissensiones,
que ardieron muchos años entre
Gibelinos, y Huelfos, no dando
à estos mas favor, ò licencia, que
la que permitian la equidad, y jus-
ticia. Mostròse sumamente incli-
nado à la veneracion, y vtilida-
des de la Iglesia, confederando-
las con las de la Corona. Celebrò
varios Congressos todos vtilissi-
mos al bien comun del Imperio,
y estableciendo en ellos leyes muy
propias para mantener la con-
cordia de los Electores, y su li-
bertad en la eleccion de Rey de
Romanos. Entre estos edictos se
lee vno, que manifiesta bien su
amor, y zelo à la Iglesia, pues en
èl defiende sus inmunidades, y ju-
risdiccion contra las pretensiones
de los Magistrados Seculares. En
fin, este Principe resplandeciendo
igualmente en la piedad, y la pru-
dencia, produjo con estas virtu-
des la quietud del Imperio, la paz
de la Italia, y el honor de la Igle-
sia, convenciendo asì, que la glo-
ria de los Principes, como no es
separable de el aumento, y el ze-
lo de la Religion, asì entonces se
assegura mas, quando fundan
sus maximas en el amor à la vir-
tud, y en el zelo de la mayor hon-
ra de Dios, y exaltacion de
la Fè.

CAPITULO III.

BREVE NOTICIA DEL estado en que se hallaban por este tiempo los Reynos de España.

19 **L**A temprana, y sen-
sible muerte de el
Rey Don Alfonso,
que como yà vimos, sucediò en
el campo sobre Gibraltar, quan-
do el feliz curso de sus victorias,
y el esplendor de sus prendas te-
nian estos Reynos llenos de ale-
gres, y gloriosas esperanzas; no
solamente fue digna del mayor
llanto, por la pèrdida de Heroe
tan esclarecido, sino tambien por
las circunstancias, y estado de las
cosas. El Principe Don Pedro, le-
gitimo successor de la Corona, se
hallaba en la edad de quinze
años, poco à proposito para el
gobierno; y aunque la gallardia
de su cuerpo, favorecida de vn
genio prompto, singular resolu-
cion, y espiritu prometian, que
entrando en la possession del Ce-
tro, continuaria las gloriosas
idèas, y nobles assumptos de su
padre; al mismo tiempo daba mu-
cho que rezclar el orgullo de su
condicion, que se dexaba cono-
cer por varios indicios. Ni su en-
señanza, que corriò por cuenta
de Alonso de Alburquerque, se
juzgaba propia à la que debe te-
ner vn Principe, siendo voz pu-
blica, que este Cavallero, des-
atendiendo las grandes obliga-
ciones en que le puso la confian-
za del Rey Don Alfonso, solo
avia mirado sus particulares in-
teresses, imprimiendo en el Prin-
cipe algunas maximas peligrosas,

Estado de los
Reynos de Es-
paña.

Turbacion q
en las cosas de
Castilla oca-
sionò la muer-
te del Rey D.
Alonso.

Genio, y edad
del Rey D.
Pedro.

Su piedad, y
atencion Reli-
giosa.

Edictos que
promulgo
muy vtilles al
Imperio.

Su educacion
no tan arre-
glada como
debía;

Sentimientos,
y enojos de
la Reyna Ma-
dre.

lisongeando en lugar de repre-
mir aquellas violentas inclinacio-
nes, que se manifestaron en su
niñez; pero podian enderezar el
consejo, y la prudencia, quan-
do aun no estaban fuertes con la
permision, y los años. Yá avian
llegado à mucha robustez la li-
cencia que da el mando, y las li-
sonjas que rodean continuamen-
te el Trono, hazian como imposi-
ble el remedio, que se huviera
logrado con facilidad al princi-
pio. Añadiase à esto, que la
Reyna, que como era razon, ma-
nejaba con mucha autoridad à
su hijo, estaba muy sentida de los
desprecios padecidos por la ilici-
ta amistad, que el Rey Don Alon-
so tuvo con Doña Leonor de Guz-
man tanto tiempo. Los muchos hi-
jos, que nacieron de este comer-
cio, y se hallaban yá en edad adul-
ta, eran otro riesgo del reposo pu-
blico; las facciones, y varios in-
teresses de los Grandes, sollicitos
de establecer su seguridad, sobre
el aumento de su grandeza, eran
otro peligro del Estado. Tanto
desconcertò el fallecimiento del
Rey Don Alonso; pero quando
fueron menos penetrantes las he-
ridas, que en el cuerpo Politi-
co causa la falta de los grandes
Reyes?

Emplezan las
venganzas de
la Reyna, y las
ardientes reso-
luciones del
Rey.

20 Presto se manifestaron los
efectos de este fundado temor.
Cumplidas las exequias del Rey
Don Alonso, que se hizieron en
Sevilla con Real, y solemnissimo
aparato, fue proclamado de el
Principe Don Pedro, Rey de Es-
paña, con generales muestras de
alegria en lo exterior; pero no
pequeños sobrefaltos, que ocul-
taba la prudencia, ò no dexaba
descubrir el miedo. Hallaronse à
y na, y otra solemnidad los prin-

cipales Señores de Castilla, y en-
tre ellos los hijos de Doña Leo-
nor de Guzmán, y del Rey Don
Alonso, todos con especie de ob-
sequio; pero con el cuydado de
penetrar los designios de la Rey-
na, y de Alburquerque, en cu-
yas manos estaba toda la autori-
dad, para dirigir, segun estos
principios del gobierno sus inte-
resses, y facciones, cuyo aumen-
to podia en ellos mas que la quie-
tud, y conveniencia publica. Es-
ta idèa fue muy contraria à lo
mismo que deseaban; pues quan-
do con la vnion entre sì, y con
procurar el bien del Reyno, pu-
dieran aver detenido las primeras
determinaciones de la Corte, su
misma division las diò mas im-
pulso; y mientras cada vno aten-
día su particular provecho, y na-
die el comun, se malogrò todo:
repetida, pero inutil leccion, de
muchos exemplares, y pocos ef-
carmientos.

21 Entre quantos temian los
apasionados enojos de la Reyna
Doña Maria, y la severa condi-
cion del nuevo Rey, que aora
obraba por los dictámenes de su
madre, nadie tenia tanta razon
como Doña Leonor de Guzmán,
que aviendo sido toda la causa de
las mortificaciones de la Reyna:
y por largo tiempo, sería sin du-
da el primer objeto que estrenasse
sus rigores. Avia estado Doña
Leonor mientras vivió el Rey,
en la estimacion vniversal; por-
que como todos sabian quanto
influan sus ruegos en Don Alon-
so, la cortejaban, como à quien
tenia en su mano las fortunas, ho-
nores, y cargos mas importantes
del Reyno. Servian tambien à su
aumento, su poder, y su venera-
cion, los hijos que avia tenido
del

Exequias del
Rey D. Alon-
so, y procla-
macion de el
Rey D. Pe-
dro.

Rezelos de
Doña Leo-
nor de Guz-
mán, funda-
dos en su an-
tigua dicha.

Empleos hon-
rosos en
que se halla-
ban sus hijos.

Retírase del-
de Gibraltar
à Medina Sy-
donia.

Indecisión
de sus resolu-
ciones.

del Rey, respetables por su nacimiento, y por la autoridad de los empleos, que los confirió su padre. Enrico, el mayor de todos, era Conde de Trastámara, y gozaba otras pensiones, y rentas: Federico, poseía el Maestrazgo de la Orden de Santiago, entonces opulentísimo, y de grande autoridad: Fernando, y Tello, Señores de Ledesma, y Aguilar. Pero la muerte del Rey, en cuya benevolencia se sostenía toda esta máquina, hizo que en un punto se mudase en flaqueza el poder, y en tibios rezelos la soberbia, y orgullos: nunca quenta muchos años la felicidad, que se funda en los delitos. Desde el Campo sobre Gibraltar, pasó Doña Leonor, luego que murió el Rey, à Medina-Sydonia, Plaza suya, y muy fuerte. Allí dudó muchos días la resolución, que debía seguir. Por una parte juzgaba imprudencia, fiarse à la declarada pasión de la Reyna; y que el mejor partido era, defender con las armas su vida. Pero por otra, este medio estaba rodeado de peligros, siendo difícil mantenerse contra el poder, y las armas Reales, y dar color de traición al delito, que podía excusarse como flaqueza. Ya en fin la parecía mas seguro, entregarse à la generosidad de la Reyna, y del Rey, con fundada esperanza, de que serian con este joben Principe mas poderosos el respeto al Rey, su padre, y el amor à sus hermanos, que las quejas, y sentimientos de su madre. Después de muchas consultas de sus amigos, y parientes, se determinó en fin à seguir el último, como mas fundado en la razón, y el obsequio, que debía al nom-

bre Real. Pero el suceso manifestó, que en aquellas circunstancias fuera mas prudencia recurrir à la fuga, y al amparo de sus hijos, esperando que el tiempo mitigase las iras, que ardian entonces con mucha violencia. Dexando à Medina-Sydonia, llegó la infeliz Doña Leonor à Sevilla, donde estaba la Corte; pero no templó con este rendimiento el enojo de la Reyna, que persuadió facilmente al Rey su hijo, convenia asegurarse de la persona de Doña Leonor, que poderosa con el numero, y calidad de sus hijos, con las illustres alianzas de sus parientes, y los muchos amigos, ganados en su largo valimiento, podría facilmente alterar los animos de sus Vassallos. El Rey, tan zeloso de su autoridad, como inclinado à las resoluciones violentas, dió decreto de la prisión, que se executó entre las lagrimas de la muerte del Rey Don Alfonso, y las aclamaciones de Don Pedro, su hijo. Desde Sevilla fue llevada Doña Leonor à Talavera, Villa de la Reyna, que tuvo este nombre desde entonces, para que aun esta circunstancia confirmase, que este rigor era venganza de los antiguos desprecios. Allí la dió muerte dentro de pocos días Alfonso de Olmedo, siendo esta noticia muy triste para todo el Reyno; que de tan crueles principios inferia los progresos del gobierno: bien que la poca edad del Rey, hizo que toda la embidia cayese mas sobre los rencores de la Reyna, que sobre el genio del Principe. Pero se tuvo por mal agüero, empezase el nuevo Principado con sangre; porque sin duda la clemencia el mas illustre blason de los Reyes.

Consejos inciertos, y poco prudentes de Doña Leonor de Guzmán.

Dispone la Reyna su venganza, y manda el Rey prender à Doña Leonor.

Llevarla à Talavera la Reyna donde murió dentro de pocos días por mandado de la Reyna, y el Rey.

22 La desgracia de Doña Leonor, mostró quan bien fundada fue la cautela de sus hijos, y parientes, que se dividieron en varias Fortalezas, y Castillos, para tener tiempo de repararse contra las injurias de sus Emulos. Solo D. Enrique se dexò ver de su hermano, con la seguridad de vn salvo conducto. Esta primera visita tuvo toda la apariencia de sinceridad, recibiendo el Rey con muchas demonstraciones de amor, y prometiendo Enrique servir con toda fidelidad, y obsequio. Mas como es difícil ocultar las pasiones, que tienen el primer lugar en el corazon, no dexò Henrique de conocer, que aquella benevolencia era afectada; y sirviendose del mismo disimulo, determinò establecer su seguridad en el recato, y en nuevas alianzas: por esta razon celebrò casamiento con Doña Juana, hija de D. Fernando Manuel de Villena, señor de igual nobleza, y poder. La Reyna, y Alburquerque, que posscian la voluntad del Rey, le aconsejaron varias prisiones, y castigos; aquella, por vengarse de los que desatendieron su autoridad mientras vivia su esposo: y este, por afirmarse en el valimiento, y disposicion absoluta de las cosas. Este modo de proceder, que juntaba la ambicion, y la crueldad, produjo el descontento de los Señores, y el de muchos Vassallos, que asustados del rigor, temian no alcanzasse à todos la ira de la Reyna, y la ambicion del Ministro. Afsi España, que poco antes se prometia de su quietud, y sus victorias vna larga continuacion de felicidades, sentia ahora los rezelos de su ruina, por el

Tom. IV.

genio del Principe, la division, y pasiones de los Grandes.

23 Pero otro grande accidente mudò à mayor assumpto el cuydado. Padeciò el Rey estos dias vna enfermedad tan terrible, que yà los Medicos desesperaban de su salud. Esta voz, esparcida por todo el Reyno, hizo pensar en la eleccion de sucesor. Inclínabanse vnos à Fernando, Marqués de Tortosa, à Don Juan de Lara, y Don Fernando Manuel otros, mirando estos tres Principes, como los mas inmediatos al Trono por ser de sangre Real, sin que aora se hiziesse memoria del Conde de Trastámara, ni de alguno de sus hermanos. Pero pudiendo mas la juventud del Rey, ayudada de los auxilios de la medicina, que la violencia de la enfermedad, solo sirvieron estas voces, de que el Rey penetrasse la inclinacion de sus Vassallos; y mirasse como enemigos los que antes de su muerte aspiraban al trono. Aumentaba Alburquerque con sujecciones continuas, la natural desconfianza del Rey; y ganando por estos medios su voluntad, lo gobernaba todo à su arbitrio, con poca utilidad del Reyno, y mucho enojo de los Grandes: que no pudiendo sufrir, que la summa de las cosas estuviessse en las manos de Alburquerque, dexaron la Corte. Don Juan de Lara se retirò à Castilla, donde sus muchas possessions, y dominios, le daban esperanza de mantener el antiguo decoro, y bolver al gobierno con la autoridad, que antes. Su muerte atajò estos pensamientos, y las turbaciones que huviere ocasionado en Castilla. Tambien falleciò Don Fernando Manuel, siendo vno, y

Su turbacion con la enfermedad de el Rey.

Pensamientos sobre eleger successor.

Convalece el Rey, y se irrita contra los que movian estas pláticas.

Enciende Alonso de Alburquerque los enojos del Rey.

Sentimientos de los Grandes contra D. Alonso.

Muerte de D. Juan de Lara, y Don Fernando Manuel.

otro fallecimiento muy grato à Alfonso de Alburquerque , à quien la grandeza de estos Principes estorvaba ser vnico arbitro de las cosas. El Rey , por persuasion de su valido , ò por proprio dictamen , se puso luego en camino , para incorporar à la Corona los opulentos Estados de estos Señores ; aunque vno , y otro avian dexado herederos. Esta ocupacion, mirada de los otros Señores como injusta violencia , encendió mas las discordias , aumentando-se la llama con la muerte , que en el Palacio del Rey dieron por su orden à Garcilasso, siendo todo su delito la amistad con Don Juan de Lara. Como esta muerte se executò sin mas formalidades, que las que dictò la passion del Rey, y su Ministro , no solamente introduxo sospechas , y sentimientos en los animos de los Grandes, sino tambien poca satisfaccion en los Pueblos , naturalmente inclinados à la piedad , y deseos de saber las causas , que justifican los vltimos rigores de la justicia. A este motivo de la defazon comun se juntò otro muy eficaz ; porque aviendo Doña Mencia , Aya del niño heredero de Vizcaya, retirado-le con mucha presteza à lo mas impenetrable de aquellos montes , no pudo el Rey conseguir su intento , y quedò manifesto el designio ; con que los Señores rezelado poca seguridad en sus posesiones , trataron mantenerlas con las armas, empezando de estas novedades los vapores , que despues produxeron las tempestades, que llorò Castilla. Siempre la moderacion, y la equidad, son prendas que concilian el amor à los Principes ; pero mas en los principios del gobierno , que son co-

mo el systema , de que forma el horoscopo à su felicidad la conjetura de los Vassallos.

24 Por este tiempo se celebraron Cortes en Valladolid , para consultar (se dezia) à la mayor vtilidad del Reyno. En ellas se trataron dos puntos principales. El primero, sobre los Lugares, que llamaban de Behetria ; que no reconociendo dueños permanentes , elegian despues de la muerte de vno , el que juzgaban mas à proposito para mantener sus intereses , y excepciones. Alegaba por parte del Rey, Alburquerque, ser este vn estilo muy contrario à la Corona , y à la quietud publica ; porque esta libertad daba ocasion à muchas divisiones , y enemistades, y que assi seria mas conveniente que el Rey nombrasse las vacantes , adjudicando para siempre à vn dueño el dominio. Pero esta idèa no pasó de proposicion , porque se opuso à ella Don Juan de Sandoval , à quien siguieron los Grandes que se hallaban en las Cortes. Sospechòse, que Alburquerque esforzaba este dictamen , no por vtil al servicio del Principe , sino porque como el possèia toda su gracia , esperaba recaerian en el todos , ò la mayor parte de aquellos Lugares. Assi la ambicion sabe disfrazar en el honesto traje de bien publico, su interès particular. El segundo , y mas importante punto que se tratò en las Cortes , fue el matrimonio del Rey , conveniente para que la licencia de sus inclinaciones, que crecia por instantes, cessasse , ò se corrigiesse con este santo medio. Propusieron se varias Princesas de Europa, pero teniendose por mas vtil la confederacion con la Francia , quedò de-

Cortes de Valladolid.

Puntos que se trataron en ellas.

Pretende Alfonso de Alburquerque q el Rey seña lasse dueños à los Lugares de Behetria.

Pero se oponen à este interès muchos Grandes.

Tratase de el matrimonio del Rey.

Pretende el Rey incorporar à la Corona los Estados de estos Señores.

Sentimiento de los Grandes por esta resolucion, y por la muerte de Garcilasso.

Otro motivo de la defconfianza , y los rezelos.

terminado se pidiese al Duque de Borbón, Príncipe de la sangre Real vna de sus hijas, la que los Embaxadores, que avian de ir à esta sollicitud, juzgassen mas digna de este empleo, por la hermosura, la discrecion, y las otras circunstancias, que suelen atenderse en elecciones semejantes. El Obispo de Burgos, Don Juan Roel, y Don Alvaro de Albornoz, que lo era de Cuenca, fueron nombrados para passar à Francia, donde concluyeron felizmente su encargo, muy agradable al Duque de Borbón, y eligieron à la Infanta Doña Blanca, en quien la honestidad, la virtud, y la prudencia, eran precioso realze, ô hazian sobrefaliesse con mas luzes la hermosura.

25. Pero mientras se daban las providencias para el viage de la Reyna, abrasò el corazon del Rey, el fuego de otro amor, cuyas llamas duraron con mucha fuerza, hasta causarle la tragica pérdida del Reyno, y de la vida. Yà se iban descubriendo los inconvenientes del gobierno de la Reyna, y del primer Ministro; porque Don Henrique, recelando ser yà tambien objeto de la venganza, se retirò à Asturias, y apoderandose de Gijon, Plaza la mas fuerte de aquel Principado, fundò de la aspereza, y la distancia de aquel País, su defensa, y la de sus amigos, y aliados. Al mismo tiempo se levantaron algunas inquietudes en Sevilla, y Cartagena, moviendolas el poder, y la sagacidad de Don Alonso Coronel, que incurrió la ira del Rey, por la inclinacion de elevar al trono à Don Juan de Lara, quando el Rey estubo tan malo en Sevilla. Tambien Don Tello, her-

Tom. IV.

mano de Henrique, movia en Monteagudo algunas sediciones; y aunque estos movimientos no duraron mucho, reprimido el de Andalucia con la muerte de Don Alfonso, que pereciò en la toma de Aguilar, y por los ajustes del Rey, y sus hermanos à instancia de los Reyes de Aragón, y Portugal, quedaron con todo esso los humores dispuestos à nuevas alteraciones, al modo que despues de vn grave accidente, nunca es tan perfecta la mejoría, que no se tema la recayda, por las indisposiciones que dexò la enfermedad.

26. Creyòse bolverian todas las cosas à su estado con la venida de la Reyna, que llegó estos dias à Valladolid con el Vizconde de Narbona, y Don Fadrique Maestre de Santiago, que de orden del Rey salió à recibirla à los primeros limites del Reyno; pero la poca solemnidad de las bodas, y la prisa con que el Rey se apartò de la nueva esposa, arrebatado ciegamente del amor de Doña Maria de Padilla, frustraron estas esperanzas. En vano pretendieron la Reyna Madre, y la Infanta Doña Leonor Tia del Rey, suspendiesse aquella resolucion, que à vn mismo tiempo descontentaba à sus Vassallos, destruía el credito de su nombre, de grande importancia en los Reyes, especialmente en los principios de su Reynado, y llamaba las Armas de Francia, cuyo pundonor no podria tolerar esta ofensa. Pero el Rey estaba tan poseído de la hermosura, y las lisonjas de Doña Maria de Padilla, que no hizo caso alguno de estas razones, y siguiendo el impetu de su passion, despreciò los consejos de la madre, y las tier-

Sosiego de estos alborotos.

Llega la Reyna Doña Blanca à Valladolid.

Desvanecese estas esperanzas la repentina jornada del Rey.

Que no pudieron suspender los ruegos de su madre, y de su Tia la Infanta Doña Leonor.

Laſtímoſos
ſentimientos
de la nueva
Reyna.

nas lagrimas de ſu eſpoſa , que à viſta de aquel deſprecio ſe deſhazia en honroſo llanto. El Cardenal Don Alonſo Carrillo , Arçobispo de Toledo , pretendiò tambien , que el Rey no hizièſſe eſte viage , representandole con obſequioſa , y prudentiſſima entereza , el agravio que hazia à ſu miſmo decoro , y los rieſgos que podrian reſultar de tan intempeſtiva reſolucion. La autoridad de eſte Prelado no produjo otro eſecto , ſino el enojo del Rey , que entregado totalmente à los encantos de la Padilla , ſe irritaba contra los buenos conſejos , apartandolos con aquella eſpecie de horror , que los enfermos bien hallados con ſu dolencia , tienen à los focorros de la medicina.

Circunſtancias mas felices del Reyno de Aragón.

27 En circunſtancias mas felices ſe hallaba por eſte tiempo el Reyno de Aragón , pues el nacimiento del Principe Don Juan diſſipò las diſcordias que ſobre la ſucceſſion ſe avian excitado. Nació el Principe dia de San Juan Evangeliſta , de quien tomò el nombre , y ſu padre quiſo recibieſſe en la cuna el titulo de Duque de Girona , imitando , ò compitiendo el eſtilo recientemente introducido en la Francia , de que ſe llamàſſe Delphin , el hijo primogenito de ſus Reyes. Fundòſe eſta coſtumbre , en que el vitimo Delphin de Viena , abandonando la poſſeſſion deſta Provincia , y toda la grandeza del mundo , por el Avito de la Orden de Predicadores , la cediò con eſta condicion à la Corona. Con el nacimiento del Principe calmaron todas las pretenſiones del Infante Don Fernando , que ſi bien meditava aun novedades , fiado en los focorros del Rey de Caſtilla,

en los que le dieron ſus vaſſallos , y amigos , todo ſe deſvaneciò preſto , renovando el Rey de Aragón la antigua alianza con Caſtilla , y Navarra , y haziendola tambien con los Franceses. Aſi la prudencia ſabe deſvanecer los peligros , quando ſe adelanta à las induſtrias de los inquietos.

28 Nombrò el Rey Ayo del nuevo Principe , à Don Bernardo de Cabrera , que ſobre ſu illuſtriſſimo nacimiento , reſplandecia en muchas , y ſingulares virtudes. Avia dado heroyco teſtimonio de ſu valor , y ſu fidelidad en la campaña , conſiguiendo cèlebres victorias : ſu prudencia en el conſejo , era igual à ſu pericia en la guerra ; hallabaſe en edad madura , muy inſtruido de la luz , que dan las experiencias de los negocios , y las noticias de los deſengaños. En fin , excedia mucho à todos los otros Señores , y Principes del Reyno ; por eſſo fue celebradiſſima la eleccion , que hizo el Rey de ſu perſona , para Maeſtro del Principe , esperando todos imprimiria en ſu blando genio aquellas virtudes excelfas , tan propias , y precisas à quien ſe criaba para el trono. El Rey muy gozoſo con el nacimiento del Principe , deſpachò diferentes ordenes à las Vniverſidades , y Ricos Hombres del Reyno , para que concurrieſſen à la jura del Principe. Aunque ſobre eſto ſe excitò la duda , de ſi debia executarſe eſte aſto en Perpiñan , como el Rey deſeaba , y era coſtumbre de aquellos eſtados , ò en Zaragoza , como ſe avia hecho ſiempre con todos los Principes herederos , cediò el Rey à las representaciones del Juſticia mayor del Caſtellan de Ampoſta , y de Don Pedro Exerica , por evi-

Don Bernar-
do de Cabre-
ra , es elegi-
do para Ayo
del Principe.

Prendas de
eſte Cavalley-
ro.

Jura del rei-
ciennacido
Principe.

Se haze en
Zaragoza ,
no en Perpi-
ñan , como
deſeaba el
Rey.

Nacimiento
del Principe
D. Juan , que
gozò el pri-
mero titulo
de Duque de
Girona.

Con eſta ale-
gre novedad
ſe ſolſiegan
las rutbacio-
nes del Rey-
no.

tar los inconvenientes, y alborotos, que experimentò, por invertir esta costumbre, quando jurò en Valencia à su hija Doña Costança, siendo cierto que el poder de los Reyes no se disminuye, sino se aumenta guardando las libertades, vsos, y preminencias de los vassallos; pues los estrecha mas al amor, y la obediencia esta atencion de sus dueños.

Introduce
en Aragon el
estilo de con-
tar los años,
desde el Na-
cimiento de
Christo.

29 Por este tiempo se estableció en Aragón el estilo de seguir en los instrumentos publicos la cuenta de los años desde el nacimiento de Nuestro Salvador. Antes era grande la obscuridad de las testificaciones, y memorias publicas, siguiendo vnos el computo de la Era de Cesar Augusto, otros el de la Encarnacion, y el de la Natividad otros. La misma variacion se experimentaba en las fechas, que arreglaban vnos à las Kalendas, Nonas, y Idus de los Latinos, y otros à los corrientes dias del mes, resultando de esta desigualdad mucha confusion, y no pocos pleytos. Para ocurrir à todo, mandò el Rey por su decreto de diez y seis de Diziembre, dado en la Villa de Perpiñan, que todos vniformemente pusiesen la fecha en el dia correspondiente de el mes, y contassen los años desde el felicissimo nacimiento de Nuestro Salvador. Este decreto se confirmò despues à catorze de Março en las Cortes generales, que se celebraron en la misma Villa, y se obedeciò generalmente en todas las dependencias del Reyno de Aragón, con no poca utilidad del publico; pues equivocados muchas vezes los testimonios con las referidas variaciones, ni se decidian bien los litigios, ni

se arreglaban con el orden conveniente los sucesos.

30 En Portugal reynaba Alfonso Quarto, Principe, cuyo valor mereciò el renombre de Bravo. Governaba su Reyno con suma equidad, y justicia, sin que ningunos intereses, ò favores fuesen capaces de que doblasse, ni levemente la rectitud. Fue grande en la guerra, y en la paz, zeloso de la Religion, y muy venerador de la Iglesia, y de sus Ministros. Hallabase aora lleno de años, y de triunfos, amado de sus subditos, y temido de los estranos, gozando pacificamente los frutos de vna edad bien empleada. Obscurecieron algo su fama, y sus virtudes, los rigores con que siendo joven procediò contra su padre, y su hermano, sentido del demasado amor, que el Rey Don Dionisio mostraba à su hijo natural Don Alfonso Sanchez; por este motivo tomò las armas, y ni el respeto del nombre Real, ni el cariño templaron su enojo, hasta aver arrojado à Don Alfonso de todo el Reyno. Su entereza passò à crueldad con Doña Inès de Castro, celebre por los amores, que tuvo con el Principe Don Pedro, por las circunstancias lastimosas de su muerte, y por las finezas, que despues de ella executò su amante, quando llegó à la Corona, sin que las eladas cenizas de el sepulcro huviesen apagado el fuego de su amor. Desta fuerte piensan los mortales eternizar sus pasiones, no conociendo, que esta gloria es vn fragil humo de la vanidad, que se deshaze en su mismo esplendor.

Estado del
Reyno de
Portugal.

Dotes de su
gran Rey Al-
fonso IV.

Algunos lu-
nares que des-
lucieron sus
virtudes.

31 Navarra enjugò los llantos, ocasionados de la muerte de su Reyna Doña Juana, con la

Circunstancias del Rey-
no de Navar-
ra.

Coronacion del Principe D. Carlos, que se celebrò este año en Pamplona, con grande solemnidad, y aparato. Hallabase el Principe en la florida edad de diez y siete años; y sus eminentes prendas de prudencia, afabilidad, y valor llenaban à los Navarros de esperanças alegres. A vn mismo tiempo pretendian su confederacion, y alianças los Reyes de Aragón, y Castilla, creyendo creceria mucho el poder, del que tuviesse al Navarro en su partido. Concurrió Carlos con el Infante Don Phelipe su hermano à Burgos, donde le recibió con toda magnificencia, y pompa el Rey Don Pedro. La conformidad de los años, y similitud de las inclinaciones, estrecharon mucho en lo exterior los animos de los Reyes; pero no pasó de urbanidad, y cumplimiento la estrechez. Ni aceptò Carlos los reciprocos matrimonios, que se le proponian del Rey de Castilla con su hermana Doña Blanca; y de Carlos, con la del Rey de Sicilia: porque el Navarro siguiendo el afecto que tenia à Francia, por aver nacido en aquel Reyno, y meditando mas seguros intereses en la union con el Francès, deseaba el casamiento de la Princesa Doña Juana, hija de aquel Rey. Aviendo, pues, detenido algunos dias en Burgos pasó à Momblanc, para verse con el Rey de Aragón, como le tenia prometido. Desde esta conferencia fue à Francia, hallando mucha benevolencia en su Corte, y consiguió el assumpto que deseaba, casandose con la Infanta Doña Juana, cuyas bodas se celebraron en París con aparato Real, y fueron harto mas felizes, que las del Rey

de Castilla, por el mutuo amor que las mantuvo largos años, y la succession numerosa que ilustrò las grandezas de Navarra, y enlazò à este Cetro la aliança de los mas poderosos Principes de Europa.

CAPITULO IV.

HEROES ILLUSTRÉS

en doctrina, y santidad, que adornaban la Iglesia por estos años.

32 **L**AS guerras, pestes, contagios, y otras calamidades, que influyen la ruina, y la decadencia de los mas floridos Reynos, no hazen el mismo efecto en la Iglesia; porque su Amante, y provido Esposo, que la fundò entre las tribulaciones, no solamente la da fuerza con que resista à los trabajos, sino que de ellos mismos haze renazcan mas frescos sus laureles, y con mas gloria sus triunfos. La vniversal epidemia, que desde el año 48. de este siglo, fue lastimoso estrago de Europa, robò la preciosa vida de muchos Varones excelsos en la virtud, y admirables en la ciencia. Pero en medio de esta dolorosa, y general affliccion, tuvo la Iglesia mucho fundamento para engrandecer, como los Israelitas las misericordias del Señor; porque el justo azote de su vengança no consumió todos los adornos que la ennoblecian. Siempre la piedad Divina dexa ver los rayos benignos de la clemencia entre las nuves, y tempestades de el rigor.

Constancia de la Iglesia entre las mayores tribulaciones.

Renacen de ellas sus laureles, y sus palmas.

Muerte de la Reyna Doña Juana, y Jura del Principe D. Carlos.

Viene à Burgos el Navarro.

Efectos de esta visita.

Veese el Navarro con el Rey de Aragón en Momblanc.

Varones que
la ilustrabá.

Juan Gerson.

C. piedad, y
doctrina.

Algunos ha-
zen à Gerson
Autor de el
gran Libro
de Imitatio-
ne Christi.

Adam God-
damo Mine-
rita.

33 Vna de las mas claras lu-
zes que alumbraban este siglo con
la doctrina, y santidad, era el
V. Cancelario de la Vniversidad
de París Juan Gerson, cuyos es-
critos no solamente dan testimo-
nio de las ventajas, que logró en
la ciencia, sino tambien de la pie-
dad, y virtud que dominaron su
alma. Fue professor de aquella
célebre Academia del Orbe; y
juntando el candor de las costum-
bres al cuydado, y aplicacion de
los estudios, mereció ocupar las
primeras Cathedras; y subiendo
por sus meritos à la Dignidad de
Cancelario, vivió en ella con tan
singular exemplo, que todos le
miraron como gran Doctor en-
tre los Doctores: y como purissi-
mo exemplo para la reformation
de las costumbres. Escribió va-
rias obras, llenas de solidez, y es-
piritu. Impugnó muchos errores,
con firmeza, y constancia dig-
nas de vn Maestro Catholico, co-
mo se vé en la Epistola contra
Ruisbroquio, donde confuta
aquella doctrina de que la alma,
que contemplaba à Dios perfec-
tamente, no solo veía à su Ma-
gestad con la claridad, que es la
Divina Essencia, sino que se trans-
mutaba en la claridad misma, en
que parecia declinar à la opinion
de Almarico, yà condenada por
la Iglesia. Muchos le atribuyen el
célebre libro de Imitatione Chris-
ti, que corre con el nombre de
Thomas de Kempis; obra tan
grande, que por ella sola mere-
ce su Autor muchos elogios, pues
abrevió en pocas planas el princi-
pio, progreso, y perfeccion de
la vida mystica.

34 Florecia tambien con in-
signe opinion de hombre docto
Adam Goddamo, Inglés, y de la

Orden de los Menores, profes-
sor de Sagrada Theologia, en la
Vniversidad de Oxonia. Escribió
este gran Maestro vnos celebres
Comentarios, sobre los qua-
tro libros de las Sentencias;
y otras obras, que segun Vguil-
loto se hallan entre los M. S.
de la Biblioteca de Lobayna.

35 La Sagrada Orden de los
Hermitaños de San Augustin, te-
nia entre otros Varones sabios à
Fr. Thomàs de Argentina, y Gre-
gorio de Arimino. El primero que
tomó el nombre de su Patria la
Ciudad de Argentina, fue Theo-
logo famosísimo, como se prue-
ba de la erudita exposicion, que
hizo à los quatro libros del Maes-
tro de las Sentencias. Realzó la
doctrina con la practica, y el
zelo de la observancia, y por es-
tas prendas fue electo Prior Ge-
neral de su Orden, empleo que
exercitó doze años, con vtilidad,
y esplendor de su gloriosa Or-
den. Pero los Sermones, que fue-
len andar con el nombre de este
Varon illustre, y en la opinion de
Thritemio, deben preferirse à to-
dos los otros trabajos, son de otro
Fr. Thomàs de Argentina, de la
Orden de Predicadores, que flo-
reció à lo vltimo de este siglo.
El segundo célebre Augustiniano,
que honraba su Religion, y el Or-
be literario por este tiempo, fue
Gregorio de Arimino, cuyo in-
genio profundo, y delicado, le
mereció singular opinion entre
los eruditos. Escribió muchos li-
bros, todos con singular acierto;
y hermanando la erudicion con
la piedad en la interpretacion del
Maestro de las Sentencias, ganó
gloriosos credits. Ni fueron me-
nos apreciables las exposiciones
de las Epistolas de San Pablo, y

Sus Escritos.

Fr. Thomàs
de Argenti-
na, y Grego-
rio Arimino,
hijos de la es-
clarecida Or-
den de S. Au-
gustín.

Virtud, y sa-
biduria de el
primero.

No son suyos
los Sermones
que andan co
este nombre,
sino de otro
Fr. Thomàs
de Argenti-
na, de la Do-
minica.

Ciencia, y
piedad del se-
gundo.

Fue General
de toda su
Orden.

la Canonica de Santiago. Tambien diò al publico vn tratado de Vfuris, y otro de Sermones de tiempo, escritos ambos con la misma futilidad, claridad, y hermosura. Procurò este gran Varon fundar estos esplendores de la ciencia, sobre los exemplos de la vida; y asì ascendió al Generalato con grande gozo de sus subditos, succediendo al Maestro Fr. Thomàs de Argentina, y consoiando con sus prendas las justas lagrimas, que toda la Orden de San Augustin tributò al fallecimiento de su antecessor. Singularissima merced haze Dios à las Religiones, en darlas sugetos que puedan suplir la falta de los Varones eminètes, y llenar con sus meritos el vacío que dexaron los Prelados grandes; porque como su belleza depende del influxo de los superiores, sin duda desfalleceria si la continuacion de Prelados santos, y doctos, no asegurassen con la defensa de la observancia su fervor, y su hermosura.

Lo que aprovechan, y honran los grandes Prelados à sus Religiosos.

El Ilustrissimo Bargas, hijo de la misma Orden.

36 Hijo de esta gloriosa familia, fue tambien el Ilustrissimo Don Fray Alonso de Bargas, honor de su Patria Toledo. Nació de padres illustres, pero anteponiendo a las esperanças, y riquezas del siglo, las seguridades del Claustro, buscò en el mejor patrimonio, y haziendose hijo del gran Doctor de la Iglesia, San Augustin, se aplicò desde luego à desempeñar tan alta obligacion. La habilidad, y el ingenio, que manifestó en sus primeros años, obligò à sus Superiores à embiarle à la Vniversidad de Paris, para que perficionasse sus talentos en aquel nobilissimo taller de las ciencias. Aqui como en esfera proporcionada se dexò ver mas clara, y mas

hermosa su capacidad, graduose de Doctor, no solo con aprobacion, pero con aplauso de aquellos grandes Maestros, y continuando sus gloriosos trabajos, pasò los credits de su sabiduria hasta España, que con el cariño, y el derecho de madre, quiso gozar las prendas de tan benemerito hijo. Vino à Castilla, y fue colocado en la silla de Osma, pasò à la de Ciudad Rodrigo, y murió Arçobispo de Sevilla, lleno de meritos, y alabanças. Quando se confederan la ciencia, y la piedad, se logran estos importantes efectos; porque la ciencia que por sí es peligro, arrimada à la virtud se haze vniversal exemplo.

Su aprobación
chamé en
los estudios

Viene à España para el Obispo de varias Iglesias.

37 La Vniversidad de Paris, candelero en que hà brillado siempre tantas antorchas, estaba aora lucidissima. Entre otros grandes Maestros prometia yà particular gloria Nicolas Oresmio, Gygnasiarca de el Colegio de Navarra, y Canonigo de la santa Capilla. Su exemplar vida, y singular ciencia le adquirieron el importante, y honoroso cargo de Maestro del Delphin Carlos, despues Rey de Francia Quinto de este nombre. No solamente fue grande Nicolàs en la Theologia, sino en la possession de las letras humanas, y de varios idiomas, especialmente del Griego, como prueba bien la traduccion que hizo de todas las obras de Aristoteles en lengua Francesa, por mandado de su Real Discipulo. Escribió vn libro apreciable de *Communicatione Idiomatum*. Otro còtra los Astrologos judicarios, y vn curioso tratado de *Mutatione Monetarum*, que se halla oy en el tomo veinte y seis de la Bibliotheca de los Padres, de la ediccion Lugdunense. Premiaron

Varones illustres, que honraban la Vniversidad de Paris.

Nicolàs Oresmio.

Su grande erudicion en todas letras.

Sus Escritos

Sus Dignida-
des!

los Reyes sus meritos con varias Dignidades: Fue primero Dean de la Iglesia Metropolitana Rotomagenfe, y Obispo de Lexovienfic despues. Gran felicidad de los Reynos, quando las Dignidades no se conceden à las industrias de la ambicion, y firven à premiar, y promover à vn mismo tiempo los meritos de la virtud, y las fatigas del estudio.

Juan Ruis-
broquio.

38 Juan Ruisbroquio, llamado afsi de Ruisbrucc, Lugar de su nacimiento, era otro glorioso esplendor de este figlo. Junta-ronse en el, y en grado muy emi-nente la especulacion, y la prac-tica, y por vno, y otro mereció los dos esclarecidos renombres de *Doctor divino, y excelentissimo con-templador*. Aumentòse su virtud, militando debaxo de la regla del excelso Doctor San Auguttin, y fue el primer Prior, que tuvo el Convento de los Canonigos Re-glares de Verde-Val. Sus escritos son muchos, y mas apreciables por la calidad, que por el nume-ro: Sobre todo tienen mucha es-timacion los que tocan à la Theo-logia Mystica, aunque la obscu-ridad de su estilo, y la inclina-cion à ciertas particulares opi-niones, excitaron el reparo de algunas personas piadosas. Pero los descuydos del entendimiento no llegaron à la voluntad, antes vn piadoso fin dexò recomenda-ble su memoria à la veneracion. Sus tratados son los figuientes: *Summa totius vite spiritualis; Specu-lum salutis aterna; Commentaria in Tabernaculum Moysi; & ad id perti-nentia: Tractatus de prapuis quibus-dam virtutibus; De Fide, & iudicio; De IV. tentationibus; De VII. custodijs scholæ spiritualis; De septem gradibus amoris, sive serijs; Libris III. de Nup-*
Tom. IV,

Su erudició,
y virtud.

Algunas opi-
niones obcu-
ras, que escri-
viò, no obs-
curecen su
piedad.

tijis spiritualibus; De perfectione filio-rum Dei; Regnum amantium Deum: De vera contemplatione, &c.

39 En la siempre esclarecida Orden de San Benito, florecian por este tiempo Heroes muy fa-bios. Fray Ranulpho Idem, In-glès, escriviò la curiosissima, y docta obra del Polichron, don-de no menos se manifiesta erudi-to en la Escritura, que en la Geo-graphia. Tiene esta obra seis li-bros, que corresponden à los seis dias de la Creacion, y las seis edades del Mundo, y refiere los principales sucesos de todas las Monarquias, hasta el año de 1343. sin olvidar la descripcion de los Reynos, y Provincias de que trata. Logró este trabajo sin-gular credito, y por satisfacer el deseo, y la ansia de muchos, le traduxo de la lengua latina, à la vulgar inglesa Juan de Trevisa, aumentandole con la historia de cinquenta y cinco años, hasta el de 1348. Juan Malverneo, ó Milverneo, segun otros, Ingles tambien, y contemporaneo de Ranulpho, y Juan de Trevisa continuò esta grande obra del Polichron, y escriviò vn tratado de *Visione* en lengua inglesa.

Hijos Ilus-
tres de la grã
Religion de
San Benito.

Fr. Ranulpho
Idem.

Juan Malver-
neo, y Juã de
Trevisa.

40 La Jurisprudencia logra-ba tambien por estos años intig-nes profesores. Entre estos mere-ce particular memoria Bartholo de Sasso Ferrato, cuyas obras son tan conocidas, como estimadas de los Jurisconsultos. Hermoseò este grande hombre la severa no-ticia de las leyes con vna perfec-tissima inteligencia de las Mathe-maticas, y profundo conocimien-to de los Idiomas, especialmente del Hebreo, que se dice poseyò con toda perfeccion. Discipulo de este Varon insigne, fue el fa-

Famosos Ju-
risconsultos
de este tiem-
po.

Bartholo de
Sasso.

Baldo

moso Baldo, cuyo agudo ingenio favorecido de vna promptissima memoria, no solamente aprovechò la enseñanza de su gran Maestro, sino le excedió mucho, así en la noticia de entrambos derechos, como en el adorno de las letras humanas. El gran credito que adquirió con su doctrina, movió al Duque de Milan, Juan Galeazo à traerle à la Vniversidad de Pavia, donde enseñò muchos años con opinion del mayor Jurisconsulto de su edad. Muriò lleno de dias en el año de 1423. Quieren algunos, que en los vltimos alientos de su vida, tomò el Avito de los Menores, lo que deducen del siguiente epytafio: *Clauditur hic Baldus, Francisci regimine fultus. Doctorum Princeps, Perusina conditus aice.* Y aunque todo el sentido, atendiendo lo que rigurosamente significa, solamente quiere decir, se enterrò con el Avito: y en la Iglesia de San Francisco le cuentan por Escritor de esta esclarecida Familia tres hijos de ella, Uvadingo, Rodulpho, y Uvilloto; pero no disputando este derecho, sin duda fue Baldo vno de los mayores ornamentos de la erudiccion, y la Jurisprudencia. Ni es justo omitir al celebre Francisco Petrarca, felicissimo ingenio, que restituyò à Italia las buenas letras, obscurecidas, y desterradas con las invasiones de los Godos. Este illustre varon possedyò con igual pureza, y propiedad las dos lenguas, Italiana, y Latina, que usò no menos diestramente, en el verso, que en la prosa. Conseguiò à costa de grandes fatigas, y continuos trabajos, vna general noticia de las Artes, y las Ciencias, como acreditan sus obras, llenas

de doctrina, y eloquencia, varias, y todas muy estimables. Fuera de sus cartas, y versos, escribiò los excelentes Dialogos de *Remedijis vtriusque fortune*. Dos libros de *Vita solitaria*, otros dos de *Otio Religiosorum*, Dialogos de *Vera sapientia*, y de *Contemptu mundi*. Vn libro sobre los Psalmos Penitenciales, otro de *Repubblica optimè administranda*, otro de *Officio, & virtutibus Imperatoris*, quatro de las cosas memorables, autorizados con exemplos antiguos, y modernos. Todos estos nobles partos de su ingenioso estudio, respiran solidez, piedad, agudeza, y elegancia. La Patria de este gran Varon, fue Arecio, nació entre las calamidades de su familia, desterrada pocos años antes de Florencia, pero èl ennobleciò su estirpe con la grandeza de su ingenio, la fama, y las illustres ocupaciones, que debió à su habilidad. Fue primero Arçediano de Parma, despues Canonigo de Pavia, muriò en Arquada, Aldea de esta Ciudad; pero en aquel pobre Village conserva su memoria vn magnifico monumento. La Vrna es de precioso marmol, y se mātiene sobre quatro columnas de porfido, demonstracion que hizo Pavia à los meritos de tan gran varon, digno de inmortales elogios por sus diferentes, y selectissimas fatigas, que merecen bien se le perdona aquel descuydo, con que quando joven perdiò el tiempo, y malogrò su juyzio, cantando con tanta dulçura los amores de su Laura.

Sus muchos
y famosos
Escritos.

Su Patria

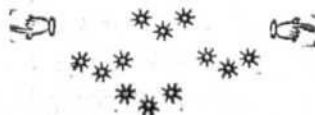
Sus empleos

Magnificencia
de su sepulcro.

Dizen algunos tomò à lo vltimo de su vida el Avito de los Menores.

Francisco Petrarca floridissimo, y excelente ingenio.

Su eloquencia, y agudo numen.



CAPITULO V.

*CIRCUNSTANCIAS DEL
estado, que tenia por este
tiempo la Orden de
Santo Domingo.*

Nunca vn Alcazar sumptuoso padece tan universal ruina, que no conserve muchos indicios de su antigua grandeza, y memorias, que excitén la admiracion de su fabrica. Hemos visto el glorioso esplendor, y elevacion prodigiosa à que llegó insensiblemente la Orden de Predicadores, Palacio no menos magnifico, que bello. Habitaronle, como proprio domicilio, las ciencias; y las virtudes, como estancia gustosa. Labróse este grande edificio à nobles sudores de la observancia. Fue su fundamento la humildad; tiró las lineas la pobreza: elevò sus angulos la sabiduria; y perfeccionò su admirable arquitectura, la gracia. Aqui se vieron vnas contradicciones, que jamás podrá componer la Mathematica de el Mundo; y son vnica, y admirable gloria de la simetria de el Cielo, porque aqui brillò la perfeccion en el principio: de suerte, que la obra estaba perfecta sin estar acabada; y representandose completa, admitia mas, y mas adornos cada dia. La peste, que con tyrana generalidad se estendiò por toda Europa, desde el año de 48. (como yà diximos) robò gran parte de aquellos Heroes, que con su exemplo, y su influxo, servian de columnas à esta excelsa fabrica. No puede ne-

Tom. IV.

garfe, que esta violencia afeò mucho su antigua hermosura; y que la relaxacion, introducida con el especioso pretexto de dispensaciones precisas, batiò con mucho golpe los firmes fundamentos del Claustro: y así este desorden tomò el nombre de Claustro, significando la victoria, que lo-graba contra la regular disciplina. Es cierto, no obstante, que la providencia nos hizo el favor especialissimo, y siempre acreedor à nuestra gratitud, de mantener en algunos Varones de sabiduria, y espiritu; y en muchas Virgines de prodigiosa santidad, las severidades de la disciplina Religiosa, para que su luz, y su ardor auyentassen las sombras de vsos, y costumbres relaxadas, y encendiesen con toda viveza el sagrado fuego de la observancia. Esto manifestaran claramente las breves noticias de este capitulo.

42 Sea el primer argumento para lo santo, y para lo docto la Seraphica Virgen Santa Cathalina de Sena, de la Tercera Orden de Santo Domingo, en cuyo purissimo corazon hallò gustosa morada su Esposo; cuyo entendimiento fue docta confusion de los hombres, no solo por lo penetrante, sino por lo instruido. En esta Muger prodigiosa se veia, no yà retratada, sino viva, y con mucho aliento, toda la antigua observancia; pues aviendo elegido por modelo el elevadissimo exemplar de su Glorioso Padre Santo Domingo, copiò à su pecho todas las luzes de aquel Sol, difundiendo los rayos, y los influxos à la edificacion de sus hermanos. De los escritos, virtudes, milagros, finezas, y fa-

D 2

En medio de ella florecieron Varones muy Santos, y observantissimas Virgines.

Santa Cathalina de Sena?

Estado que por estos años tenia la Orden de Predicadores.

Grandeza à que avallado yà.

Daños que padeció por la peste.

Que facilitò las licencias de la Claustura.

vores portentosos de esta admirable Virgen, harèmos larga memoria al año de 1380. que fue el de su preciosa muerte, y donde nosotros escriuiremos su vida, contentandonos aora con aver opuesto à la corrupcion del siglo este singularissimo, y elevado exemplo de la santidad.

43 Pero yà que hizimos mencion de esta heroyca Virgen, excelsa Capitana de tantos bellos, y purissimos espiritus, que en el retiro del Claustro, y entre las inquietudes del Mundo, siguièron sus huellas, y copiaron sus afectos; no es justo callar que otras muchas hermosas flores adornaban el Paraíso de Domingo por este tiempo, como constará de la Historia.

44 El Bienaventurado Fray Raymundo de Capua, doctissimo, santissimo, y prudentissimo Varon, fue otro esclarecido consuelo de estos trabajos. Qual fuese el espiritu, y la doctrina del V. Fr. Raymundo, se declara bien por la misma excelsa virtud de Santa Cathalina de Sena, de quien fue Confessor, y Maestro espiritual muchos años, à quien la bendita Virgen fiò todos los secretos de su alma, con cuyos consejos, y direcciones subió à la gloriosa cumbre de la santidad. Este gran Religioso, educado en los antiguos rigores, procurò mantenerlos, à pesar de la blandura que se deslizaba impetuosa, no solamente siendo particular, y Prelado en algunos Conventos, sino quando despues saltando el Maestro Fr. Elias de la obediencia del Pontifice Urbano, fue electo General en el Capitulo de Bononia, pues al instante, como Medico zeloso, y

fabio, aplicò su prudencia al remedio de los males. Introduxo la antigua, y pura observancia en el Convento de Santo Domingo de Venecia; y asì puso los cimientos, y abrió el camino para que se reformassen facilmente las Provincias de Lombardia, Toscana, Sicilia, y los Reynos de Vngria, Alemania, Francia, y España. Pero de este assumpto trataremos largamente adelante, que aora solo pretendemos demostrar, que aun entre las quiebras, y perniciosas libertades de la Claustra, tuvo la Orden de Predicadores muchos Elias, y Eliseos, que zelando la honra del Señor, bolviesse los Conventos à la primitiva pureza de sus santas Leyes, y Estatutos.

45 Para mayor gloria de la Orden, y honor de toda la Iglesia, iba yà desplegando sus luzes el grande Apostol de España San Vicente Ferrer; que aviendo nacido el año de 1350. y mostrado en su niñez, y su juventud los fondos de santidad, y sabiduria, que ocultaba su grande alma, tomó el Avito de Santo Domingo en el de 1367. dia, que la Orden de Predicadores debe celebrar en sus Annales, señalándole, no yà con piedra blanca, como indicaban los antiguos los dias felices; sino con rayos de luz, y notas de dichoso esplendor, pues este su glorioso hijo la llenò de vtilidad, y fama con aquellas illustres fatigas que dedicò por tantos años à la conversion de los Fieles, à la reducion de los pecadores, al obsequio de la Silla Apostolica, y à la vtilidad de toda la Iglesia. De este singularissimo Santo, que en la basta region de la gracia caminò por sendas tan peregrinas

Frutos de su admirable prudencia.

El V. Fr. Raymundo de Capua, Confessor de Santa Cathalina, y Varon de eminentissima ciencia, y solida virtud

Zelo que tuvo de la Observancia.

Aparece à la mitad de este Siglo la gran Luz de San Vicente Ferrer.

Sus virtudes su predicacion, y su fama, nos ofreceràn materia copiosa para este, si seguimos

Tomo.

à la cima de la perfeccion Evangelica, cuya Vida es vno de los assumptos mas cèlebres de los Annales Ecclesiasticos, y que mas ensalçan la gloria divina, trataremos muchas vezes en este tomo, y con mayor extension en el siguiente. Pero siendo su luz tan copiosa, y aviendo illustrado prodigiosamente algunos años de este corriente siglo, no era justo omitir su memoria, y defraudar con el silencio el grande motivo, que la Orden de Predicadores, nuestra España, y toda la Iglesia tienen de rendir à la Magestad Divina humildes, y devotas gracias, porque en tiempos tan estragados nos embiò este zeloso Ministro, que qual otro Angel de el Apocalypsis, poniendo vn pie en el mar, y otro en la tierra, alumbrò tantas Provincias, y Reynos, llenando el Mundo de defenganos, y la Religion Catholica de triunfos.

46 Fr. Thomàs Stubes, ò Stobes, como dizen otros, natural de Eboraco, Ciudad de Inglaterra, acreditaba mucho la Orden de Predicadores, con sus cèlebres escritos; y con la gran possession de la erudicion Ecclesiastica, lo que prueban bien sus muchas, y selectas obras. Entre todas son mas cèlebres las siguientes. Vn Chronicon de los Arçobispos de Eboraco, que llega hasta el año de 1373. empieza con Paulino, y acaba con Juan Sturbi, que governaba aquella Iglesia. Los tratados que intitula: *Statum Ecclesie contra impugnantes, &c. Statuta de stipendijs debitis Predicatoribus verbis; de perfectione vite solitaria: de Arte moriendi*. Otros muchos trabajos se conservan manuscritos, y se refieren, y al-

ban en el Cathalogo Anglicano, tom. 1. part. 3. num. 1170. y 1448.

47 Tambien pertenece à la vltima parte de este siglo el extatico, y doctissimo Varon Fray Juan Thaulero, cuya eloquencia fue en sus primeros años deliciosa suspension de los mas doctos, y despues vtil enseañança, que calificaron mas los exemplos, que los discursos. Pero no seria recapitulacion, sino Historia, referir los hombres eminentes en virtud, y letras, que illustraban la Religion en estos dias, remitimos los curiosos à Leandro Alberto, en el libro 4. de *Viris illustribus Ordinis Predicatorum*, à la Bibliotheca de Antonio Senense, à la novissima de los MM. Quetif, y Echart, bastando para nuestro intento esta breve memoria, pues ella muestra suficientemente, que aun quando la Religion iba perdiendo mucho de su primer vigor, conservaba tantos Heroes gloriosos, cuya virtud, y cuya doctrina vencieron poco à poco las licencias, y abusos, que la fragilidad amparada de las infelices circunstancias, que hemos dicho, iba introduciendo hasta bolver toda su hermosura, y fortaleza este hermoso edificio, que à pesar de las industrias del Infierno, durarà baluarte inexpugnable para obsequio, adorno, y auxilio de los triunfos de la Iglesia.

El insigne Predicador, y extatico Dr. Fr. Juan Thaulero.

Otros Varones doctissimos.

Razones de hazer aqui memoria de esta grande Luz.

Fr. Thomàs Stubes, ò Stobes, muy erudito: Sus grandes trabajos.



CAPITULO VI.

LAMENTABLES EFECTOS de la peste, debilidad de la observancia, motivos que introduxeron la relaxacion, remedios con que se procurò ocurrir à este mal en el Capitulo de Mompeller. El Rmo. Molendinis es elevado à la Púrpura.

Año

48

1350.

Y

1351.

Imagen de los estragos que hizo la Claustra, tomada del pin. cel. y la eloquencia.

S Uelen los Pintores, quando quieren significar con propiedad la ruina de alguna Ciudad, ò poblacion illustre, delinean primero magnificos palacios, elevadas torres, fuertes muros, y jardines deliciosos; despues pintan à alguna distancia casas deshechas, torres caidas, muros postrados, espinas, malezas, y otras señales de triste desolacion, para que percibiendo los ojos tan notable diferencia, pasen al entendimiento las noticias del estrago. Lo mismo acostumbra los Oradores, pues substituyendo, y no con menor valentia las voces à los pinceles, ponen à la vista la gloria, y opulencia que tuvieron las Monarquias, para que despues se conozca la miseria del estado presente. Los Lectores que huvieren leído los libros antecedentes de nuestra Historia, avrán visto delineada, aunque con tibios colores, y rasgos imperfectos la grandeza, y esplendor de la Orden de Predicadores, y ahora viendo la mutacion, que este siglo causò en tan hermosa, y bien arreglada Republica, conoceràn por

las mismas ruinas, la hermosa robustez, pidiendo à vn tiempo mismo admiracion, y llanto à los ojos, y conociendo la inconstante variedad de las cosas humanas, ò por mejor dezir, los insondables secretos de la divina Providencia, que castiga los hombres, permitiendo falten los exemplos, que los animaban à las virtudes, ò los apartaban de los vicios. Pero con segunda, y no menos admirable reflexion, alabaràn este divino poder, que reservando vnos pequeños principios, bolvió à su constancia, y su belleza la Orden de Predicadores, para que continúe à pesar de las calamidades, y los años, la útil, y hermosa derivacion de sus exemplos.

49 Aunque à la mitad de este siglo gozaba la Orden los Religiosos, y doctos Heroes, que acabamos de referir, y otros muchos, cuya memoria no se compone con nuestro principal asumpto, no bastaban estos à defender la relaxacion, y la licencia, que se introduxo en los Claustros, con pretexto de necesidad, y fue poco à poco cobrando fuerza, y dominio de ley. Temian, (como ya insinuamos) los Frayles se acabasse la Religion por falta de sugetos, aviendo fallecido tantos con la peste, que aun las muy numerosas, quedaron reducidas à vn numero muy corto. Representabaseles, que si su providencia no remedia esta falta, sin duda se acabaria la Orden, pensamiento, que los llenaba de tristeza, y con mucha razon; porque no podia ofrecerse consideracion mas triste, que mirar como proxima la ruina de vna Religion illustre, y

Poder que insensiblemente fue cobrando la relaxacion.

Con que principios, y pretextos.

tan illustre , que tenia los alta-
res llenos de Santos , las Cathe-
dras , y Vniversidades de hom-
bres doctísimos , los Pulpitos de
Oradores zelosos ; y en fin toda
la Christiandad de sabiduria , en-
señanza , y exemplos. Aviafe yá
passado aquel dichoso tiempo ,
en que venian tropas enteras de
jovenes virtuosos , y varones pro-
vectos , que renunciaban los
grandes patrimonios , los pue-
stos honoríficos , y todo aquello
que el Mundo mira con mas
aprecio por vestir nuestro sa-
grado Avito , poniendo la pru-
dencia en la trabajosa , y difícil
precision de escoger entre tan-
tos , los mas convenientes para el
estado Religioso. Como las fami-
lias quedaron huerfanas por el
fatal contagio de la peste , ape-
nas podian sostenerse à sí mismas ;
y como la conservacion de ellas ,
es vno de los afectos que domi-
nan con mas imperio à los hom-
bres , ninguno pensaba abando-
nar el siglo , ni los padres , y pa-
rientes daban su consentimiento ,
antes bien combatian con fuertes
razones , y varias industrias à los
que mostraban alguna inclina-
cion al Claustro. La muerte iba
disminuyendo cada día los po-
cos Frayles , que se reservaron
de la comun calamidad : con que
faltando vnos , y no succediendo
otros , se aumentaba por instan-
tes el rezelo de que pereciesse
del todo el nombre de la Orden ,
y solo quedasse à la posteridad su
gloriosa memoria , para encender
el sentimiento , y el dolor con mas
viveza.

siendo yá todo su cuydado au-
mentar el numero , sin atender la
calidad , tratando como fortuna ,
que huviesse algunos que quiesie-
sen ser Frayles , quando an-
tes iba la madurez muy poco à
poco examinando la vocacion ,
las costumbres , los motivos , y
todas las circunstancias de los
pretendientes. Pero tal es la dife-
rencia que ay entre la esterilidad ,
y la abundancia ; en la primera
no se ven los defectos , o si se
conocen , se dissimulan , por acu-
dir al mayor mal de la carestia :
en la segunda està el juyzio con
libertad , y sosiego para repro-
bar , y elegir ; bien como des-
pues de la rota grãde de vn exer-
cito , es preciso reemplazar de
Soldados visños , la falta de los
veteranos , y no se escrupuliza
en las calidades , y condiciones
de los que concurren à la Vande-
ra ; porque entonces basta el bus-
carla para merito , y proporcion.
No huviera sido tan grande este
daño , ni despues huvieran me-
recido tantas lagrimas sus lamen-
tables efectos , si vna vez intro-
ducidos dentro del Claustro estos
Frayles Colecticios , huviera vna
buena , y rigurosa disciplina en-
mendado los vicios , que , o no
viò la negligencia , o tolerò la
indiscrecion. Estos nuevos Fray-
les , que en el siglo no tuvieron
buena enseñaça , por la obscu-
ridad de su nacimiento , o aun-
que fuesen de buenas familias ,
traian los animos estragados con
la falsa dulçura de los deleytes ,
sufrian mal los rigores de la seve-
ridad religiosa ; y conociendo la
necesidad que avia de ellos en
la Orden , amenazaban con la
fuga , quando se les queria com-
primir por el castigo à la obser-
van-

Blandura de-
masiada en la
educacion de
los Novicios.

Facilidad im-
prudente en
dár los Avi-
tos.

50 Estos tristes motivos hi-
zieron , que los Religiosos reci-
biesen sin discrecion , ni pruden-
cia à quantos venian à la Orden ,

Porque causas.

Cobardía reprehensible de los Prelados.

vancia. Esta amenaza, entonces muy sensible, amedrentó la entereza de los Prelados, y Maestros de Novicios, y se llamó prudencia; qué impropiedad! aquella cobarde condescendencia à los antojos de los tibios, y relaxados. Debieran aquellos Padres aver buuelto los ojos al suceso del universal diluvio, donde hallarian, que la Divina Providencia salvó en pocos justos el Genero Humano; y que lo mismo huviera hecho con la Orden, cuyo esplendor, y verdadera gloria, ni entonces consistió, ni alguna vez puede consistir en el mayor, ó mas corto numero de hijos, sino en que estos sean muchos, ó pocos, guarden sus Leyes, observen sus Constituciones, y vivan con la perfeccion, y espíritu, que pide la elevacion de su estado. Pero en fin, preocupada la prudencia de aquellos Padres, de la flaqueza de estos temores, añadió error à error; y sobre el primero de recibir à quantos venian, añadieron el mas pernicioso de criarlos con poca estrechez, y mucha libertad. Así fue la relaxacion creciendo; y pasando de vnos en otros los abusos, se hizo tan robusto el daño, que se conoció al mismo tiempo, que la dificultad de sanarle. Podemos ciertamente dezir, ó con mas adecuada expresion llorar, lo que el Profeta exclamó, hablando de Israel: Multiplicaste, Señor, el Pueblo, y no aumentaste el regocijo; pues nosotros como las demás Religiones, vimos presto poblados nuestros Claustros de muchos Frayles; pero no los vimos habitados de la pobreza, el silencio, la humildad, el retiro, y el zelo de las

almas, la continua aplicacion al estudio: y en fin, de todas aquellas virtudes, que poco ha hermosaban, y difundian glorioso esplendor à todos nuestros Conventos, sin duda mas acreedores à la admiracion, y al respeto por la virtud, que por el numero de los que los vivian.

51 No queremos dezir, que en nuestra Religion (y lo mismo se debe creer de las demás) se abandonó totalmente, ni la asistencia al Coro, ni la aplicacion al estudio, y que no se tenía algun respeto à los Votos, y à las Leyes, porque esto no huviera sido Claustro, sino ruina, ni el nombre de relaxacion, ó licencia, explicaria bastantemente tan infeliz estado. Lo que intentamos dezir, y es la verdad, que todas estas acciones se executaban con mucha tibieza, y lamentable distancia del fervor antiguo. Yà la abstinencia era menos rigurosa, dispensando facilmente los Prelados la quantidad, y qualidad de los alimentos. La pobreza admitió ciertas interpretaciones, tan contrarias à su perfeccion, que aseaban mucho su anciana belleza. El zelo de las almas cedia à los intereses particulares, y yà no se oían en los Pulpitos, ó se oían pocas veces, aquellos santos Sermones, que dexaban mas convencido el Auditorio, que vñano al Predicador. Aun la obediencia sintió los influxos de este estrago, disputando yà los subditos la razon de los Superiores, consintiendo estos à sus deseos, por gozar los mismos indultos, ó no teniendo bastante animo para defender la Ley contra las instancias de la multitud. Tal era por la

Que sensible tiene esta descripción de los trabajos de la Orden.

Permanecen
muchos gran
des elpíritus,
que detienen
la furia de es-
te daño.

general el estado de la Religion, bien que la piedad divina mantuvo siempre en ella muchos espíritus zelosos, que no cessaban de clamar contra las corrupciones, y los abusos, con las voces, y con el exemplo; y si no conseguían todo el fin que intentaban, por lo menos servía su clamor, y santa vida, à que corriese con menos violencia, ò se enfrenase algo el impetu licencioso de la relaxacion. Pero estos grandes apoyos de la observancia, que à pesar del desplomo mantuvieron este grande edificio, parecían ahora comparados con aquellos felices siglos primeros de la Orden, lo que vn jardín, de cuya cultura descuydò el Jardinero, que ofrece à la vista algunas flores, y frutos que produce la tierra, en virtud de los antiguos afanes; pero que con las yerbas inútiles, nacidas entre el primor de los quarteles, y con los arboles poblados de ramas superfluas, acredita ciertamente la nobleza del terreno, y tambien muestra la distancia del estado presente, al que tendria quando las fatigas no dexaban, que afeasen su belleza los cardos, espinas, y otras plantas, que ocupaban el sitio, alexando la utilidad, y sirviendo de borron à la hermosura.

Otro gran
beneficio, que
debíó la Or-
den à la pie-
dad divina.

52 Otro beneficio, y muy grande hizo Dios à la Orden, dandola Generales zelosos, los quales haziendose cargo de la suprema obligacion de su oficio, procuraban atajar por todos caminos el desorden, assi en las providencias, que dependian de su autoridad, como con las que se tomaban en los Capítulos Generales. Este año se celebrò el de Tom. IV.

Mompeller, donde el Reverendissimo Molendinis atendió con singular zelo al bien espiritual de la Religion, y assi este gran Prelado, como los Reverendissimos Definidores establecieron varias Leyes, y Estatutos, que se leen en las actas de este Capitulo, y observadas huvieran producido la reformation, que deseaban los zelosos. Preveníase à los Priorres no diesen Avitos, sino arreglándose à las condiciones prescriptas en nuestras leyes, y que con ningun pretexto, ò motivo dispensasen lo substancial de la observancia. Mandabase, que cada vno en su Convento rescindiese, y cortase los abusos, y costumbres introducidas contra el respeto de las Constituciones, castigando con el ultimo rigor los inobedientes. Hizieronse tambien ordenaciones muy à propósito para que se continuase el estudio de las Sagradas Letras, con el cuydado antiguo, sin permitir la menor novedad en punto de tanta importancia, y de quien dependia el esplendor de la Orden, y el cumplimiento de su elevado instituto. Renovaronse los preceptos que tocaban à la estrechez de la santa pobreza, y se encargò à los Provinciales depusiesen los Priorres, que conociesen aver faltado à la observancia de este gran fundamento de la vida Religiosa. Con el mismo rigor se mirò la gravedad, y pureza de el culto divino: En fin el Reverendissimo General, y aquellos gravissimos, y zelosos Padres consideraron el origen de los daños, para aplicar eficazmente los remedios. Mas no siempre pueden las dolencias sufrir los dictámenes de la medicina, y à sea por el

El zelo de la
Observancia,
que brillo siem-
pre en los Ge-
nerales, y Ca-
pítulos.

Actas vtilis-
simas del de
Mompeller.

Arreglan la
Observancia,
el estudio, y
la santa po-
breza.

aumento, y vigor, à que llegaron, y à porque complicados los humores malogran los remedios, haziendolos parciales de el accidente que domina; pero siempre merece muchos elogios la prudencia, que se desvela en el conocimiento de los males, y en la aplicacion de los medios, que pueden destruirlos, ò por lo menos enflaquezerlos.

53 Mas como las leyes por sí no tienen vida, sino las infunde espíritu, y actividad la practica de el mismo Legislador, puso el Reverendísimo General mucho esfuerzo en cumplir en su persona, todo lo que se acababa de establecer, y con este exemplo se movieron muchos à la imitacion, conociendo era inditculpable la tibieza, quando el Prelado de toda la Orden se ajustaba tan rigurosamente à la puntualidad de las Constituciones. En las visitas que hizo el Reverendísimo, y prudente General, reformò todas las licencias introducidas con el color de piedad, y que duraban aun como alivios forzosos, siendo en la realidad anchuras del amor proprio; en su origen pudieron ser justa dispensacion, y aora se mantenian pasada la necesidad. No es contra las leyes, ni contra la observancia, ni aun contra la perfeccion del Estado Religioso, las dispensaciones que caen sobre causa justa; pero es contra la perfeccion, la observancia, y la ley, que los alivios que se concedieron por motivos justos, y honestos, prosigan quando falta esta razon. Ni los Prelados tienen autoridad para mantenerlos despues que cesò la causa, pues son ynos puros executores de las

Constituciones, y leyes; y aunque ellas mismas los conceden facultad de mitigar el rigor en algunas circunstancias, y casos, dista mucho esto de tener la ley à su arbitrio, como las tienen los Principes seglares. Al mismo tiempo el zeloso General proponia en sí mismo la obligacion comun, la acordaba con eloquentes exhortaciones, y platicas discretas, tomando asì todas las sendas al corazon de sus subditos, para introducir en sus animos el amor à la observancia. Si bolvian los ojos à su vida, hallaban en ella la eficáz instruccion de los exemplos, si escuchaban sus advertencias, passaba por sus oídos hasta el pecho la nerviosa dulzura de sus palabras, haziendo venerable, y amabilísima la memoria de aquellos primitivos Padres, que con tantos trabajos, asperezas, y mortificaciones, procuraron mantener en su candor, y eficacia, la valentia, y belleza de aquel espíritu virtuoso, que el grande Santo Domingo dexò à sus hijos, como el mas vtil, y mas opulento patrimonio.

54 En estas santas fatigas andaba religiosamente ocupado, y no serà ponderacion dezir, que embebecido, quando la Santidad de Clemente VI. le diò lugar en el Sagrado Colegio, con el titulo de Cardenal de Santa Sabina en la creacion, que hizo por las Temporas de Diziembre de este año. Tuvo este Santo Pontifice singularísimas prendas, pero entre todas resplandeciò el zelo de premiar los grandes meritos. Teniendo no solaménte noticia, sino larga experiéncia de la doctrina, piedad, y grande animo del General de los Predicadores, que manifestó

Pero no debían con-
nuarse, fal-
tando la ra-
zon por la
se concedie-
ron.

Santas exho-
rtaçiones de
Rmo. Gene-
ral.

Es elevado à
la Purpura
por Clemente
VI.

Vida exem-
plar, y muy
Religiosa del
Rmo. Molen-
dinis.

Prudentísi-
mo zelo de
sus visitas.

Las dispensa-
ciones con
causa justa,
no se oponen
à la Obser-
vancia.

varias vezes , assi en el empleo de Maestro del Sacro Palacio, que exerció muchos años, como en el oficio de Inquisidor, entonces muy arriesgado , y para que necesitó toda su constancia , discrecion , y prudencia , quiso dar esta publica satisfaccion a la virtud , elevandole à la Purpura. Con general aplauso fue recibida esta promocion , porque el nuevo Cardenal , no solamente era amado dentro de la Orden , sino muy estimado fuera della , especialmente de los Reyes , y principales Señores de Francia , de los Cardenales , y Prelados , que asistían cerca del Pontífice, porque el largo trato , que avia tenido con todos , con la ocasion de los cargos , y gravísimas dependencias , que se fiaron à su gran juyzio, manifestó los grandes dotes de virtud , y ciencia , que le adornaban. Pero el que como Religioso , y humilde desconocia sus talentos , y no hallaba en sí merito alguno para tanto premio, se sobresaltó mucho con esta no pensada novedad , sintiendo dexar la quietud de su celda, en cuya pobreza estaba bien hallado. Así tratan las elevaciones los Varones virtuosos ; pero la divina Providencia no quiere, que estos grandes sugetos se queden olvidados en el retiro de los Monasterios , y los coloca por caminos , que ellos no entienden sobre el candelero , y la eminencia , para que sirvan de exemplo, y luz à toda su casa. El nuevo Cardenal no hallando medio de resistir el summo favor del Pontífice , le discurrió para no dexar de ser Frayle , procurando guardar la misma austeridad , la misma pobreza , y en todo la misma

Tom. IV.

vida, que observaba quando Religioso. Desta fuerte la humildad que sabe defender bien sus derechos, toma partido en estos accidentes , y se perficiona con lo mismo, que parece se le opone.

55 Por este mismo tiempo, y en la misma creacion , segun el computo del doctísimo Maestro Castillo , fueron promovidos à la Purpura los dos illustres Españoles , Don Gil de Albornòz , y Don Guillen, Arçobispos de Toledo , y Zaragoza. Ambos Prelados juntaban à vn illustre nacimiento , y à la gran representacion de su carácter , los mas nobles distintivos de la doctrina , y la piedad. Pero bolviendo à nuestro assumpto , aunque fue singularísimo honor de la Orden la Purpura de su General , y celebró con el gozo , y rendimiento que debia la munificencia de su Santidad : Es cierto que en estas circunstancias sintió mucho verse privada de vn Prelado tan esclarecido , y cuyo zelo templado con vna discretísima prudencia , convenia mucho en las presentes circunstancias ; porque atendia la reformation , y à mantener la observancia , estudio, y todos los otros exercicios, que desde su origen practicó la Orden de Predicadores con tanta edificacion , como utilidad de los Pueblos.

Santa industria con que mantuvo las antiguas costumbres.

Al mismo tiempo lograron el honor de la Purpura dos grandes Españoles, D. Gil de Albornòz , y Don Guillen.

Con universal aclamacion de la Corte Pontificia

Pero con gran suño de la humildad de este gran Varon,



CAPITULO VII.

*EL VENERABLE Fr. SIMON
Lingonienſe gobierna la Orden,
como Vicario General por auto-
ridad Apoftolica: Frutos
de ſu piedad, y
zeſo.*

56

EL amor, con que la Santidad de Clemente VI. favorecía la Orden, no ſolamente reſplandeciò en la benevolencia, y beneficios, que dexamos yá eſcritos, y en el muy apreciable de aver elevado ſu General à la eſpecialiſſima honra de la Purpura, fino en aver eſtendido ſu paternal cuydado à la proviſion de vn Vicario, que mientras llegaba el tièpo del Capitulo General, la governaſſe con la rectitud, zeſo, y prudencia, que convenia. No era eſte negocio de poco peſo, aſſi por las circunſtancias preſentes, como por las ſingulares prendas del ultimo General; pues qualquiera que no fueſſe muy grande, dexaria mucho fundamento para ſuſpirar, y ſentir la falta de ſu antecelſor, que quando vacan los oficios por muerte, ò aſcenſo à otra dignidad de hombres tan grandes, como el Cardenal Molendinis, ſe fatigan con mucha razon la prudencia, y autoridad para elegir ſuceſſor. Pero la ſolicitud diſcreta, y amorofa del Santo Pontifice venciò preſto eſta dificultad, mandando al Maeſtro Fray Simon Lingonienſe cuydaſſe del gobierno de la Religion, haſta que ſe eligieſſe Prelado Supremo en el proximo Capitulo General. Era Fray Si-

mon vno de aquellos eſpiritus illuſtres, que ſe dexan ver pocas vezes para aſſumpto de la veneracion, y el aſſombro, porque en el concurrian juntas todas aquellas partidas, que ſe llaman favores de la naturaleza, realizadas con no pocas luzes de la gracia. Su preſencia muy mageſtuofa ofrecia à los ojos aquel atractivo, que aun no ha diſſinido la Philoſophia; y conſiſte en conciliar à vn tiempo miſmo el amor, y el reſpecto. Su ingenio ſe obſtentaba ſutil, y profundo en igual grado, pues no menos le hizo famoſo la diſputa, y la controverſia, que admirado la extenſion de las noticias, tan dueño de las ciencias principales, que parecia aver dedicado à la poſſeſion de cada vna toda la perſpicaz viveza de ſu robuſto talento. Sabia uſar de eſte caudal precioſo con tanta deſtreza, que no fue menos admirable en la ſubſtancia, que en el modo de emplear ſu doctrina. Exprimia las coſas con vna elegancia tan natural, y tan à propoſito para perſuadir, que el abundante fruto de ſus Sermones, y la continua, y glorioſa conquiſta de las almas, le adquiriò aquel grande blaſon con que honrò à ſu Diſcipulo, y primer Vicario, la Mageſtad de Chriſto, ſiendo Fray Simon mas conocido por el de *Piſcator hominum*, que por ſu proprio nombre. El cuydado que puſo en imitar las virtudes del Principe de los Apoſtoles, premiò Dios con eſta ſimilitud, y correfpondencia del nombre, y el oficio. Hallabaſe Provincial de Francia quando recibì el mandato Apoftolico; y aunque ſu gran diſcrecion penetrò bien toda la dificultad, que

Año

1351.

Y

1352.

Amor de Clemente VI. à la Orden.

Eſteos que le acreditan. Elige al Mro. Fr. Simon Lingonienſe, Vicario General.

Prendas de eſte inſigne Varon.

El fruto de ſus Sermones le adquiere el nombre de *Piſcator hominum*.

que incluía, le llevó la obediencia à los grandes, y precisos afanes del empleo, sabiendo bien, que esta virtud es poderosa para contribuir à los aciertos, y proporcionar las fuerzas de quien sacrifica à la voluntad de los superiores, los dictámenes de la propia razon.

Prudencia
con que de-
sempeñò el
Rmo. Fr. Si-
mon la con-
fianza de el
Pontifice.

Sentencia dig-
na de consi-
deracion.

57 Tan elevadas prendas asistían al Vicario, que eligió el Supremo Pastor de la Iglesia, para que governasse la Orden; y él justificó luego la eleccion con su discretísimo, y santo modo de proceder. Consideró la delicadeza en que se hallaba la Orden, y conoció, como Medico prudente, que los males que la debilitaban, pedían tratarse con manos muy diestras, pero al mismo tiempo muy suaves: porque las medicinas violentas, en vez de sanar, podrian enconar las heridas, y ponerlas en estado, que no admitiesen remedio. Las dolencias espirituales, dezia su sazónada discrecion, tienen mucha correspondencia con las del cuerpo; y quando los humores de este se han complicado mucho, es imprudencia quererlos reducir todos de vna vez à la armonia, y perfeccion que tuvieron antes: y por esto los Medicos prudentes, y doctos acuden à la causa principal, dexando, que los otros efectos menores, ò se acaben con el mismo desahogo, ò pierdan su impetu en la misma tolerancia. Así conviene obrar en las enfermedades morales, atendiendo con todo desvelo à mantener lo que es esencial à la sustancia del estado, y disimulando, ò no dando à entender se conocen las turbaciones, ò inquietudes, que cau-

sa el desorden de otros humores, que si bien es razon ir cortando, segun las ocasiones, y oportunidades; pero ha de ser con tal industria, que à penas se conozca lo mismo, que se intenta. En estas pocas palabras abrevió este gran Varon toda la politica Religiosa à pocos preceptos, que bien penetrados, y puestos en practica con la prudencia que él dicta, causaran, no solamente la salud, sino la robustez, y la hermosura del Cuerpo Mystico de la Religion.

58 Vno de los santos ardidés, que usó este diestrisimo Piloto para huir la furia de la tormenta, y triunfar de las embrevicidas olas de la licencia, y de los conjurados vientos de la relajacion, que amenazaban sumergir esta hermosa Nave en el pie-lago de su misma felicidad, fue poner en las Casas, y Provincias principales, Prelados de gran juicio, discrecion, y zelo, cuya exemplar vida desterrasse poco à poco con su luz los vapores, y sombras que introduxo en los Claustros la flaqueza, con el titulo de necesidad. Conocia este grande hombre, que por mas que se resistan los miembros, en fin, han de obedecer los imperios de la cabeza, de quien depende absolutamente su conservacion. Otra industria muy prudente usó el Reverendísimo Vicario para lograr sus designios; y fue ponerse muchas veces de parte de los Frayles, contra los Prelados muy rigurosos; pero solo en aquellas cosas que no se oponian directamente à las Leyes, ò cuya dispensacion no agraviaba lo esencial de la observancia, dexando en lo demás libre, y vigo-

Santa, y exem-
plar indus-
tria con que
le opuso à la
relaxacion.

Como trata-
ba à los Pre-
lados, y Sub-
ditos.

rosa toda la autoridad de los Prelados, y mostrandose muy zeloso de mantenerla, como quien sabia quanto importa, que los subditos sepan, no han de hallar abrigo en el Tribunal superior para resistir, ni aun para no obedecer con promptitud lo que los Prelados immediatos mandan, segun la Ley. Tambien es muy conveniente à la paz, y al gobierno, que los Piores, y otros Prelados dependientes sepan, no han de mandar segun los impulsos de su proprio genio, sino arreglandose à las Constituciones, Leyes, Estatutos, y costumbres; pues lo contrario, solo sirve à estragar la obediencia, perturbar los animos, y postponer al particular dictamen la obligacion, y la fuerza de las que dan todo el vigor à la observancia.

Frutos de esta prudente conducta.

59 Esta prudentissima discrecion, que supo vnir en amistad estrecha el zelo, y la templança, produjo admirables efectos; pues los subditos viendo à su General tan empeñado en su amor, y en restituir la Orden à su antigua gloria, obedecian sus mandatos, como hijos que practican con gustosa docilidad los documetos de su Padre: y los Prelados entendiendo la rectitud, y entereza de estas maximas, procuraron seguir las como pautas de los aciertos. Con esto se logró, sino todo el remedio, que el presente estado pedia, por lo menos que se amedrentasse el desahogo, y se empezassen à tratar como defectos aquellas fracciones, que se hermoscaban con el nombre de inescusables alivios, para que el aparente oro de este pretexto, escondiesse, ò no dexasse perce-

bir la dañosa infeccion que ocultaba. Esta detencion de los males se puede, y debellamar, victoria de la prudencia; porque quando tienen tanta robustez las indisposiciones, sin duda merece mucho elogio la cordura, que no alcançando del todo à destruirlas, sabe aprovechar los medios, que suspenden, y debilitan su maligno vigor.

CAPITULO VIII.

FUNDACION DE EL Convento de Monjas de Monte Syon de Barcelona: noticias de dos Venerables hijas fuyas.

60

A Este año pertenece propriamente la fundacion del Convento de Monjas de Nuestra Señora de Monte Syon de Barcelona, que se llamó antes de San Pedro Martyr. Debe reputarse esta Casa por fundacion Real, pues sus principios, y progressos corrieron por cuenta de Personas Reales; y por esto los Serenissimos Reyes de Aragon la miraron siempre como prenda fuya, dotandola con privilegios, y rentas. Pero su principal Fundadora fue la Infanta Doña Maria, hija del glorioso Rey Don Jayme el Segundo, y de Doña Blanca su esposa. Esta Princeza, en quien fue grande la inclinacion à la virtud desde su edad mas tierna, contraxo matrimonio con el Infante de Castilla Don Pedro, hijo del Rey D. Sancho; y aunque vn vinculo por todas partes tan igual, pues este Principe vençia con el ex-

principios
esta Casa.

Su principal
Fundadora.

plen-

plendor de las prendas Chriftianas la claridad de su nacimiento, prometia muchas felicidades; tuvo la poca duracion, que regularmente tienen las cosas del Mundo, porque la Serenissima Doña Maria se hallò viuda dentro de poco tiempo. Su florida edad, y en todo apreciables circunstancias, la hizieron assump-to à la pretension de muchos Principes para segundas bodas; pero ella, que entre las sombras tristes de su sentimiento, descubriò las luzes de el desengaño; no pensò en otro Esposo, que en el Celestial, vengandose discretamente con esta eleccion del desayre, que avia experimentado en la inconstancia de las cosas caducas. Negandose, pues, à las repetidas instancias de los pretendientes; y venciendo con Chriftiana resolucion las cariñosas porfias de sus Reales deudos, eligiò las seguridades del Claustro, tomando el Avito de la Orden de San Juan del Hospital de la Ciudad de Barcelona, donde era Abadesa su hermana la Infanta Doña Blanca. Confessabase esta señora con el Maestro Fr. Nicolás Rosel, aquel esclarecido hijo de la Orden de Predicadores, de quien hemos hecho alguna, y haremos despues larga memoria, aunque siempre será breve, si se compara à los meritos singulares de tan glorioso Varon. Tambien Doña Maria fiò al Maestro Rosel la direccion de su conciencia, imitando en esto à su hermana, y en el amor que tenia à la Orden de Predicadores, y aun la excediò en este punto; pues enamorada de su altísimo empleo, y de las Santas reglas de su Instituto, determinò fundar vn Convento de

Monjas de dicha Orden. Propuso este intento al Rey de Aragon su hermano, quien se le alabò mucho; y para que pudiesse executarle con mas facilidad, prometì pagarla los treinta mil sueldos, que gozaba de renta, queriendo el Rey, que esta puntualidad, aunque deuda de justicia, contribuyesse, ò manifestasse los buenos deseos, que su piadoso animo tenia de concurrir à tan illustre fundacion; assi vnas virtudes se enlazan, ò se elevan con el merito de otras, quando las dirigen el zelo, ò la piedad.

61 No sabemos, por què motivos se mudò la ideà de fundar en Valencia, y se pensò hazerla en Barcelona, puede ser se encontrassen algunos reparos, que hizieron esta resolucion precisa. Lo que consta es, que aviendo Doña Maria obtenido licencia de su hermana la Abadesa de Xixena, tomò en Barcelona el Avito de la Orden à 7. de Junio del año de 1347. dandosele su Confessor el Maestro Rosel, cuya prudencia autorizò con instrumentos publicos, assi la recepcion de el Avito, como el permiso de la Abadesa: conociendo, que semejantes omisiones, creidas de poca importancia algunas vezes, han malogrado grandes intentos. El dia siguiente manifestò la mesma Infanta Doña Maria vna licencia, que tenia de Fr. Bernardo Segarra, entonces Provincial de Aragon, para poner todos sus bienes, y rentas en manos de su Confessor el Maestro Rosel; y usando de ella, lo executò tan generosamente, que cediò la propiedad, y el usufruto: porque como verdadera hija de Santo

Mudase el
primer per
samiento
fundar
lencia.

Toma I
Maria el
ro de la
den con
cencia de
hermana
Abadesa de
Gigena.

HISTORIA DE LA ORDEN

40

Domingo, queria establecer sobre los fundamentos de la pobreza, las perfecciones de Religiofa; y porque este defaſsimiento dieſſe à conocer la eficacia con que defeaba ſe fundaffe el Convento de Monjas. Para que eſta empreſſa caminaſſe ſin tropiezos, avia ſu diſcrecion obtenido Bula de Clemente VI. que con paternal piedad concediò à la Infanta quanto pedia. Eſta Bula puſo la Infanta en manos de el Maeſtro Fr. Nicolàs, previniendo, que la fundacion ſe avia de arreglar al dictamen del Rey Don Pedro, y de la Infanta Doña Blanca ſus hermanos, en quanto al edificio, y otras circunſtancias, que no tocaſſen en lo eſpiritual, pues en eſte ſe debia ſeguir abſolutamente el conſejo, y reſoluciones del Maeſtro Fr. Nicolàs, ſu Confeſſor. Tampoco dexaba arbitrio la Infanta, ſobre el numero de Religioſas, que avian de habitar la nueva Caſa, determinando fueſſen ciento, para que aſſi pudieſſen recogerſe en ella muchas ſeñoras nobles, y atender al culto divino, y rigor de la obſervancia, dos fines principales de aquella fundacion. Argumento de el gran juyzio de eſta ſeñora, y de la madurez, y prudencia con que la avia meditado.

Renuncia ſus bienes, y rentas en manos del Mro. Roſel para la fundacion.

Bulla del Pontifice ſobre eſte aſſumpto.

iones fundaciones

La Infanta Doña Maria ſe entrega al aprovechamiento de ſu alma, y fallece tranquilamente.

62 Diſpuestas aſſi las coſas, y transferidos eſtos importantes cuydados en perſonas de tanta autoridad, y conſiança, ſe dedi- cò Doña Maria totalmente al aprovechamiento de ſu eſpiritu, aunque ſiempre crecian las anſias de ver fundado el Convento, inſtando ſobre eſte aſſumpto con ſanta importunidad; pero no quiſo Dios vieſſe logrados ſus deſeos, pues dentro de pocos

dias falleciò con ſanto, y tranquilo ſin, y ſegun todas las ſeñas de la prudencia humana, fue à recibir en mejor Patria el galardón de ſus anſias, cuyo valor no necesita las execuciones en el Tribunal de la Divina Mageſtad, que penetrando todo el fondo de nueſtro corazon, premia los deſeos como ſi fueran obras, quando eſtas no ſe malogran por nueſtra tibieza, ò nueſtra malicia. Enterroſe la Infanta Sor Maria en el Convento de Santa Cathalina Martyr de Barcelona, donde tambien eligiò el ſepulcro ſu hermana la Abadeſa del Hoſpital, teſtificando ambas en eſto el ſincero amor que tenian à la Orden.

63 Pero el Rey Don Pedro, y el Maeſtro Fray Nicolàs Roſel, à cuya autoridad, y prudencia, fiò la Infanta Doña Maria el cuydado de la fundacion, no la entregaron al olvido por ſu muerte, antes bien ella miſma fue impulſo, para que adelantaſſen ſu encargo. Aviendo elegido ſitio conveniente fuera de Barcelona, puſo el Rey la primera piedra, ſegun conſta de el privilegio, que eſte Principe concediò al nuevo Convento, y es ſu data de 3. de Noviembre de 1351. *Quod nos (dixit) in Civitate Barchinone his diebus fundavimus primum inſiti lapidem aſſigendo.* Para que la nueva Caſa ſe fundaffe con la obſervancia, y rigor convenientes vinieron Monjas de el cèlebre Convento del Pruliano, aquel Paraíſo de ſantidad, que fundò nueſtro gran Patriarca para decoro de la Igleſia. Fue la primera Priora Sor Conſtanza Bellera, mas recomendable por ſus heroycas virtudes, que por ſu nacimiento,

Y ſe enterró en Santa Cathalina Martyr de Barcelona.

El Rey, y Fr. Nicolàs Roſel el cuydado de la fundacion del Convento.

Pone el Rey la primera piedra.

Vienen las primeras Monjas del Convento de Pruliano.

aun-

aunque este era muy esclarecido, siendo hija de Guillermo de Bellera, Cavallero principal de Francia. Esta señora puso los fundamentos de la fabrica espiritual de aquella Casa muy arreglados à la perfeccion del Pruliano, y tan firmes, que aun despues de tantos tiempos permanece hermosa, y sin alteracion. Argumento claro de lo que en todas las cosas importa la rectitud de los principios, para que continuen vigorosos, y con seguridad los efectos.

64 No pudo mantenerse en su primer sitio el Convento, porque siendo Barcelona la Capital del Principado de Cataluña, y por esta razon objeto de las guerras, que el Rey de Aragon tenia con otros Principes, estaban las Religiosas expuestas à la licencia militar, y varios accidentes, que traen consigo los asedios. El Rey que amaba mucho el Convento, así por la memoria de su hermana, como por ser fundacion suya determinò se passasse dentro de la Ciudad. A este fin en el año de 1360. dia catorze de Septiembre, muy señalado en la Orden, porque nuestro glorioso Padre quiso empezassen con él los ayunos, abstinencias, y todos los penosos exercicios, que dexò à sus Frayles como prendas de la perfeccion, ò como medios para conseguir el altísimo fin de su Instituto, concedió el Rey à las Monjas de San Pedro Martyr vnos patios, y casas en el Hospital de Colon, contiguo à los barrios del Carmen. Con esta donacion lograron las Religiosas mas seguridad, y mayor alivio; porque los edificios aunque se arreglaron, como era justo à los estrechos li-

Causas de trasladar el Convento à otro sitio.

Sitio que señaló el Rey al nuevo Convento.

Tom. IV.

mites, que permite nuestra pobreza, se hizieron con disposicion mas vtil, que la que tenia el primer Convento. Aqui vivieron las Religiosas cinquenta y tres años, con singular edificacion, y gusto de Barcelona, porque la observancia, retiro, abstraccion, y otras virtudes, que se practicaban dentro de aquellos Claustros, eran tales, que desde muy lexos buscaban las Señoras nobles de Cataluña la instruccion, y enseñanza de aquellas santas paredes. Así el Convento se poblò luego de muchas principales Doncellas, y se hizo recomendable, y famoso universalmente. Tan cierto es que el credito, y la estimacion de las Casas Religiosas se establece mejor sobre la practica de las virtudes, que con la Magestad de los edificios, ò abundancia de las riquezas.

65 Continuando las Monjas de San Pedro Martyr, (que esta advocacion retuvieron en el segundo Convento) aquel modo exemplar de vida, que tanta estimacion las adquirió desde su primer establecimiento, grangearon tanto el amor de los Reyes successores de Don Pedro el IV. que no solo confirmaron los antiguos privilegios, y añadieron otros; sino que pensaron en mejorarlas de habitacion; porque si bien esta segunda era mas acomodada, ò por mejor dezir, menos incomoda, que la primera, todavia se hallaban sin aquellas oficinas, que en los Conventos sirven al desahogo, y la decencia Religiosa. La Iglesia estrecha, y mal ordenada mortificaba mucho el zeloso corazon de aquellas Esposas de Christo, que dedicadas à su perpetuo culto, quisieran,

Tiempo, y perfeccion con que vivieron en la nueva casa.

Estimacion que hizieron los Reyes de la nueva casa.

Intentale segunda translacion, y por que motivos.

Vn corazon
puro, Templo
el mas pro-
porcionado
para Dios.

Piedad de los
Fieles en la
ereccion de
los Templos;
siempre esti-
mada de Dios

Deſeaban las
Religioſas de
Monte Syon
Templo mas
capaz: con
que motivos.

que el Templo tuvieſſe alguna proporcion con la Mageſtad à quien ſe dedicaba. Es cierto, que como nos enſeña la Eſcriptura, no habita principalmente nueſtro gran Dios en los materiales Templos, y q̄ vn corazon puro, y adornado de las virtudes ofrece el trono mas digno, y mas biẽ quiſto de ſu grandeza. Cõ todo eſſo, como los hombres entienden por eſpecies ſenſibles, y el mayor, ò menor esplendor de eſtas puede tanto en los animos mortales; todas las Naciones emplearon lo mas precioſo de la opulencia, y los mas nobles primores de la Architec-
tura en la fabrica, y el adorno de los Templos. Para autorizar la ſumptuoſidad, y magnificencia, que los Fieles conſagraron ſiempre al verdadero Dios, baſta lo q̄ refieren los dos ſagrados libros del 2. de los Reyes, y del Paralipomenon, donde ſe lee, que ſu Mag. premio magnificamente los religiosos de ſeos de David, y fieles execuciones de Salomon, en la fabrica de aquel Templo ſuperior à todos los edificios, que celebrò el Mundo con nombre de milagro. El zelo, pues, que las Monjas tenian de la mayor gloria de ſu Eſpoſo, las obligaba à ſentir la eſtrechez de ſu Igleſia. A eſta mortificacion cedia facilmente, ò no ſe dexaba conocer la falta de Clauiſtro, Dormitorios, y otras piezas precisas para la practica, y buen orden de los exercicios religiosos, y para aquellos licitos recreos, que pide vna vida eſtrecha; y que en vez de impedir, alientan la obſervancia, y el rigor. Pero mientras eſtas nobles almas, olvidadas de toda conveniencia ſuya, penſaban ſolo en el cumplimiento de ſus obligaciones, diſponia Dios lo-

graſſen vna Caſa muy propor-
cionada à ſus intentos, auto-
rizando eſte favor aquella in-
falible verdad, que quanto
noſotros nos olvidafemos mas
de los cuydados de la tierra por
buscar el Reyno de los Cielos, y
ſu juſticia, tanto tendremos mas
promptos los auxilios divinos. El
caſo paſò de eſta fuerte.

66 Don Alonſo V. y Doña
Maria ſu eſpoſa, Reyes de Ara-
gon, fueron grandes favorece-
dores de las Monjas de San Pe-
dro Martyr: tratabanlas con fre-
quencia; y como en el trato deſ-
cubrian nuevas razones de eſti-
marlas, porque la virtud no pier-
de con la familiaridad ſu aprecio,
ſino le aumenta. Eſtos Principes,
hallando en las Monjas mucha
perfeccion, y obſervancia, las
favorecian en todo; conſideran-
do la eſtrechez de ſu habitacion,
deſeaban los Reyes hallar medio
de mejorarlas de edificio. Avia
en Barcelona dos Conventos de
Canonigos Reglares Auguſti-
nos, que comunmente llamaban
los Frayles del Saco, y à los Con-
ventos Santa Eulalia, y Santa
Ana del Sepulcro; pero el nume-
ro de los Canonigos, ò Frayles
era corto para los dos Conven-
tos, y eſta eſcaſez debilitaba mu-
cho la obſervancia regular. De-
ſeando, pues, los Reyes, que
los Canonigos vivièſſen, ſegun ſu
Inſtituto, y regla, eſcrivieron al
Pontifice, entonces Martino V.
ſuplicandole formafſe de los dos
Conventos vno, y que el otro
quedafſe para las Monjas de San
Pedro Martyr, de cuya exemplar
vida le hizieron exaecta relacion.
El Pontifice ſe agradò de la ſu-
plica de los Reyes, y por ſu Bulla
de 27. de Agoſto, año de 1420.

Don Alonſo
V. y Doña
Maria, Reyes
de Aragon, fa-
vorecen las
anſias de las
Monjas.

Emprenden
darlas mayor
Convento.

Concede el
Pontifice la
ſuplica de los
Reyes.

quarto de su Pontificado, mandó à los Frayles se passassen todos al Convento de Santa Ana de el Sepulcro, adjudicando el de Santa Eulalia perpetuamente à las Monjas de San Pedro Martyr. La translacion se hizo à 4. del mes de Julio del año de 23. y à fuese, porque se necesitó este tiempo para vencer las dificultades, que opusieron los Canonigos; ya porque dependencias tan grandes se executan siempre con lentitud. Era Priora en esta ocasion Soror Leonor de Togores: hizose la funcion con mucha autoridad, y luzimiento, acompañando à las Monjas Fr. Juan, Abad de Poblet, muchos Cavalleros de Barcelona, y todo el Cabildo, ó Clerecia de la Parroquia de Nuestra Señora del Pino, en cuyos limites estaban los dos Conventos, el que dexaban, y el que adquirian. Desde entonces se llamaron las Monjas del Monte Syon, tomando este nombre de vna Capilla de Nuestra Señora, que con este titulo estaba vecina al Convento. Es muy probable, que la ternura que las Monjas professaban à la Reyna de la Gracia, dió motivo à la nueva advocacion; puede ser tambien, que el Pueblo las empezasse à llamar asì, estableciendo la costumbre poco à poco el nuevo titulo, y haziendo se olvidasse el antiguo de San Pedro Martyr; pero de qualquiera suerte que sucediesse, las Monjas conservaron siempre lo mas importante, y substancial, passando al nuevo Convento la antigua observancia, y haziendo que vn mismo espiritu habitasse aquellos Claustros, y asì florecieron en perfeccion, santidad, y virtud.

67 De dos célebres Monjas
Tom. IV.

de esta Casa haze memoria el Maestro Diago, en su docta Historia de la Provincia de Aragon, Soror Eufrafina Torrella, y Soror Catharina Amada. La primera se dedicò desde el primer dia de Religiosa, à serlo de veras; y asì no solo hizo empeño de guardar perfectísimamente todas las obligaciones de su estado, sino tambien de adelantar otras muchas penalidades, de ayunos, oracion, y penitencias. Era humildíssima, y por esso estudiaba mucho en esconder sus buenas obras, y los favores que Dios la hazia; pero como su Magestad quiere no queden ocultos estos exemplos, que autorizan la virtud, y mueben otros à su amor, dispuso fuese conocida, y venerada la santidad de Soror Eufrafina. Passando por Barcelona ei Beato Don Juan Fort, insigne Varon de la gloriosa, y austeríssima Orden de San Bruno, fue à visitar à esta gran Sierva de Dios. Saliò ella, acompañada de muchas Religiosas; y à penas la viò el Santo Don Fr. Juan, se arrojò à sus pies, llenando de confusion, y sentimiento à la humilde Eufrafina. Acabada la visita le dixo su Compañero, no averle parecido bien la accion, por el riesgo en que avia puesto à aquella Monja de desvanecerse, viendo la honraban tanto, y porque las otras la tratarian como ligereza. Pero el bendito Padre respondió: No te admires, ni llares exceso esta demonstracion, pues fue debida honra à la virtud, y santidad de esta gran muger, cuya pureza de alma me revelò Dios al punto que la vi, declarando me hazia muchas ventajas en los adornos de la gracia,

Dos Monjas de especial virtud, hijas de esta Casa.

1. Soror Eufrafina Torrella.

Sus virtudes:

Caso extraordinario, que le sucedió con vn V. Varon de la Cartuja.

Trasladase el Convento con mucha solemnidad.

Toma desde entonces el titulo de N. S. de Monte Syon.

y sencillez de corazon. Tal testimonio, y de hombre tan experimentado en la virtud, y tan instruido en soberanas luzes, prueba con mucha eficacia el sublime grado de santidad à que Eufrafina avia llegado. Confirma la elevacion, y meritos de esta gloriosa Virgen el caso que la sucediò vna noche de Todos Santos. Estando en Maytines al tiempo que se empezaba el *Te Deum laudamus*, conociò la Priora, que Soror Eufrafina se hallaba indispueta, y que su devocion porfiaba mantenerse en el Coro, con riesgo conocido de su salud, mandò se fuesse à la Celda: Soror Eufrafina lo executò luego, rindiendo à la obediencia su dictamen, y el gusto de continuar las alabanzas divinas, que para ella pesaba mas que todas las dolencias del cuerpo. Mas no bien avia salido del Coro, quando se quedò inmovil, embargando sus passos, y sus sentidos otra especie de armonia mas dulce, que la que dexaba. Viò los Cielos abiertos, y en ellos vna representacion de la gran solemnidad; oyò las dulcissimas suavidades con que los Coros Angelicos aplaudian sin cessar la divina gloria, cantando el Sagrado Trisagio del Profeta: *Sanctus, Sanctus, Sanctus*. En esta suspension la hallaron las Monjas quando salieron de Maytines; y la misma obediencia que la obligò à salir del Coro, fue llave para abrir este dulcissimo secreto, que Soror Eufrafina huviera querido guardar para si en el retrete de su corazon; pero Dios quiso se manifestasse, ò para encender la imitacion de vn cariño, que merecia tales favores, ò para que todos conozcan quan

agradable es à su Magestad la virtud de la obediencia, pues la remunera tan presto, y con tan dulces vsuras.

68 La segunda Venerable hija del Convento de Monte Syon, que acuerdan las Historias de aquella Provincia, fue la V. Sor Catharina Amada, cuyo apellido fue breve definicion de sus virtudes, que la hizieron querida de Dios, y de los hombres. Sabiendo esta santa Virgen, que la caridad es la summa, y compendio de todas las perfecciones Christianas, estudiò mucho en la especulacion, y practica de esta virtud heroycissima, y saliò muy consumada en ella. No tenia potencias, si no para emplearlas en acordar beneficios, y en meditar las grandezas de Dios, y este ordenado discurso de la memoria, y el entendimiento, encendian en su voluntad continuos, y suavissimos ardores, de suerte que parecia estar fuera de si, para quanto no era alabanza, obsequio, y fineza de su Divino Esposo. Desde el Criador baxaba à las criaturas, mirandolas todas con vna especie de amor tan vniversal, y tan sublime, que se conocia bien que aquel cariño era cumplir el precepto que vne en estrecho lazo el amor de Dios, y del proximo. Principalmente amaba, y servia à los pobres, y con total edificacion del Convento, y de toda la Ciudad los limpiaba las llagas, los daba de comer en sus mismos platos, y de beber en su propria taza, venciendo la caridad los melindres del asco tan naturales à su sexo, y todo esto executaba con tal gusto, y complacencia, que excedia al que los mundanos, y sensuales manifiestan tener en el

2. Celebre hija de el Convento de Monte Syon. Soror Catharina Amada.

Excessos, y fervores de la caridad.

Su amor à Dios, y al proximo.

Su inclinaciòn à los pobres.

Otro suceso portentoso, q confirma la virtud, y santidad de Eufrafina.

Prudencia, y
suavidad de
su gobierno.

vfo de sus vanos placeres. Estas prendas conocidas, y veneradas de todas las Monjas, movió su religioso zelo à que la eligiesen Prelada, con arta resistencia de su humildad. Pero vna vez aceptado el oficio, calificò la eleccion, y como la caridad es vna virtud benigna, y dominaba absolutamente su corazon, fue su gobierno muy apacible, y manso, sin que la mansedumbre, y el agrado enflaqueziessen sus preceptos, antes los comunicaban vna eficacia, que convertia en gusto la obediencia. De aqui se convence, quanto se engañan los Prelados, que juzgando, que vna severidad inexorable es el medio de hazerse obedecer, quando este, y otros repetidos exemplos demuestran, que la apacibilidad, confederada con la entereza, no necesita los infusribles rigores del ceño, para lograr la sumision, y obediencia de los subditos.

Constancia
de su virtud
aun en los
mayores años

69 Vna vida tan exemplar, y empleada dichosamente en desempeñar las obligaciones de su profesion, no es mucho lograse vn fin tranquilo, y lleno de paz. Hallabase Soror Catharina quebrantada de sus penitencias, mortificaciones, y trabajos, pero la flaqueza del cuerpo, era valentia del espiritu, pues en medio de sus años, y achaques, era la primera en todas las obligaciones comunes, sin mitigar por esso algunas de las mortificaciones, que su amante fervor añadia. Y si acaso sus hijas, ò otras personas sus aficionadas, que eran muchas, porque sus prendas avian hallado el secreto de hazerse amar vniversalmente, la rogaban se moderase en aquellos rigores, respondia, que ella era vna sierva inutil, que

nada avia hecho, y que antes debieran reñir su floxedad, que detener su fervor. Que siendo, bien que à pesar suyo, Priora de vna Comunidad donde resplandecian tantos imbiadables exemplos de virtud, y perfeccion, se hallaba corrida de no poder seguir, à las que debiera preceder. Con esta fazonada discrecion, à vn mismo tiempo agradecia las cariñosas demostraciones de sus aficionados, y defendia la libertad de continuar sus penosos ejercicios. Esta constancia mantuvo aun en los vltimos periodos de la vida, y aun entre los dolores de la enfermedad. Recibió con singular ternura, y afectuosa devocion los santos Sacramentos, y continuando aquel amor, y ardiente caridad, que tantos años se hospedò en su alma, murió santamente entre las delicias de sus afectos, y los suaves ardores de la caridad. Quàdo el doctissimo Maestro Dia-

Su enfermedad vltima.

Y felicissimo fallecimiento.

Integridad de su cada-ver.



CAPITULO IX.

*EL REVERENDISSIMO
Fr. Simon Lingonienſe, es electo
General de la Orden en el Capi-
tulo de Chartres ; providencias
para defender la obſervancia: ef-
fuercos que en ſu favor hizieron
los principales Conventos
de nueſtra Pro-
vincia.*

70

EN medio del la-
timoso quebran-
to , que padeciò
la obſervancia por el violento
motivo de que yà hemos he-
cho memoria , ſe continuaban
todos los años los Capitulos
Generales ; y eſta providen-
cia fue ſin duda toda la ſalud de
la Orden , porque como en ellos
ſe juntaban los hombres de mas
cèlebre virtud , y doctrina , nun-
ca ſe olvidò el importante cuyda-
do de reparar las licencias intro-
ducidas inſenſiblemente , y el de
reſtaurar la diſciplina religiosa,
haſta el primitivo hermoſo pun-
to en que antes avia eſtado. Eſ-
ta noble anſia hazia mas diſcíl
la eleccion de General , ſiendo
precifo nombrar vno en quien
concurrieſſen con igualdad el va-
lor , y la prudencia ; pues el de-
maſiado zelo podria producir
muchas inquietudes , en vez de
ſanar los males : y la tibieza los
daria mas vigor , poniéndolos en
eſtado , que deſpues no admitieſ-
ſe remedio. Pero la prudencia de
el Reverendiſſimo Fr. Simon Lin-
gonienſe , y lo bien que avia exer-
cido ſu Vicariato , libraron de eſ-
ta fatiga à los Eleſtores ; pues to-

do ſu deſvelo no podria hallar
perſona mas à propoſito para las
preſentes circunſtancias: ni la ſin-
cera intencion de los que compo-
nian el Capitulo , era capáz de
arrieſgarlo ſeguro por lo con-
tingente. Avian admirado todos
aquella diſcretiſſima conducta,
que con vn movimiento pacifico;
y como natural , governò las co-
ſas de fuerte , que perdiò ſus
fuerças la relaxacion , y cedieron
muchos abusos , bolviendo à do-
minar el reſpeto de la Ley. Aſi
con vniverſal conſentimiento , y
no pequeña alegria de todo el
Capitulo , le fue concedido en
propiedad el gobierno de toda
la Orden , eſtendiendole eſte go-
zo al Papa Clemente Sexto , que
le manifeſtò luego que tuvo noti-
cia de la eleccion de el Empera-
dor , y otros muchos Principes;
porque las ſingulares prendas del
Reverendiſſimo Fr. Simon , y la
diſcretiſſima prudencia con que
diò ſin dichoſo à los grandes ne-
gocios que ſe fiaron à ſu con-
ducta , le merecieron eſta gene-
ral , y precioſa eſtimacion. Em-
pleaba el eſtos favores , no en ſo-
licitar ſus proprias convenien-
cias , ſino en promover por to-
dos caminos el aumento de la Or-
den , acreditando eſte noble deſa-
pego , no ſolo la grandeza de ſu
animo ſuperior à los intereſſes , y
conveniencias proprias , ſino tam-
bien ſu ſincero amor à la obſer-
vancia ; pues lexos de atender à
ſu particular provecho , eſtaba
todo poſſeido de la vtilidad co-
mun. Ambicion generoſa , que
quanto mas huye ſu propria
exaltacion , la logra mayor , y
mas ſegura en la que toca à to-
dos.

Congueſto del
Pontifice , el
Emperador , y
otros gran-
des Principes.

Razones por
que todos le
eſtimaban.

Nobiliſſimo
uſo de eſtos
favores.

71

Deſpues de tan acertada
elec-

Año

1352.

Los Capitu-
los Generales,
remedio eſ-
caciſſimo pa-
ra reſtaurar
la obſervan-
cia.

Capitulo Ge-
neral de Char-
tres, es electo
en el Mro. de
toda la Or-
den el R. Fr.
Fray Simon
Lingonienſe.

Tratase en este Capitulo de la perfeccion de la observancia.

eleccion, passaron los Disinidores à tratar los medios mas propios para restituir la observancia, y despues de confirmar los que propuso el Capitulo antecedente, añadian, que los Piores tuviesen gran cuydado en examinar las costumbres, el nacimiento, la educacion, y otras calidades de los pretendientes de nuestro Avito, considerando, que con la facilidad yà introducida, no sería posible bolver las cosas al punto, que se deseaba, porque aquellos genios libres, y acostumbra- dos à los resabios, y desordenes del siglo, no se dexaban instruir en la disciplina Monastica quando novicios, y passaban su libertad à contagio comun, quando professos. Mandaron tambien que los Provinciales zelassen con todo cuydado la obediencia de los Piores à este precepto, castigando rigurosamente los que por falta de animo, ò otros motivos temporales faltassen à su observancia. Encargaron mucho el cuydado, y aplicacion al estudio de las Sagradas Letras, porque desterrado el ocio, y la floxedad, que tambien empezaban à dominar entre los otros defectos, estuviesen los animos menos prompts à recibir las dañosas impresiones, que causa la desidia. Rogaron con toda veneracion al nuevo General, continuasse la prudente vigilancia, que manifestó en el tiempo de su Vicariato, por la qual le daban muchas gracias, pues à ella se debian tan singulares frutos, y esperaban la misma fecundidad, y hermosura por los mismos medios. Pero manifestaron tambien la importancia de que todas estas disposiciones se manejasen con

Villissimos Decretos, que se ordenaron a este fin.

Prudencia con que quisieron se tratasse este punto.

tal discrecion, y cordura, que no produxessen alguna inquietud; pues avian enseñado muy dolorosos exemplos, que la violencia demasiada, y el zelo excessivamente activo, no tanto detienen, como incitan, y exasperan las dolencias graves, y que muchas vezes por evitar vn estremo se declina al contrario, malogrados los remedios, y aumentada la enfermedad.

72 Esta prudentissima moderacion, digna del juyzio, virtud, y doctrina de aquellos Padres, y de que la imiten todos los Prelados, era muy conveniente en las circunstancias de la Orden, y persuadia se practicasse el grande, y extraño suceso, que acababa de suceder en la siempre esclarecida Orden Seraphica. Refierele el P. M. Castillo, y con palabras tan llenas de gravedad, enseñanza, y peso, que nos ha parecido trasladarlas literalmente. En tiempo de este General (como fue mucho) acontecieron muchas cosas, dignas de memoria. Y no es la menor de todas lo que vn Frayle de la Orden del Bienaventurado S. Francisco inventò el año del Señor de 1352. que fue el primero de nuestro General. Llamabase el Frayle, Fr. Gentil; que levantando vadera contra su propria Orden, se le llegaron otros muchos, movidos de vna devocion tonta, que así la llama San Antonino de Florencia. Y pidieron al Papa Clemente les deputasse, y señalasse algunos Conventos particulares, donde pudiesen vivir con la estrechez, y rigor de la Regla de San Francisco. Porque (como ellos dezian) lo que todo el resto de los Frayles de su Orden guar-

Era convenientissima la moderacion.

Exemplo que le persuadia;

Refierele à la letra el Mro. Castillo,

daba, era pura relaxacion, y floxedad, causada de las interpretaciones, y glossas, que los Pontifices avian dado à la Regla para hazerla mas suave, y mas facil. Pero que ellos pretendian guardarla sin modificaciones, y glossas, al pie de la letra, y como ella sonaba. No les faltaron padrinos para esta empreña tan justificada al parecer; y bastaba ser novedad para tener valedores. Alcançaron licencia para quatro Conventos en la Provincia de S. Francisco, y en cada Convento doze Frayles de los professos de su Orden, ò novicios, como quisiesen, sin que se les pudiesse poner impedimento alguno, ni por los Ordinarios, ni por los Prelados de su Religion. Y luego cortaron Avitos muy estrechos, y cortos, y diferentes en la figura, y en el tamaño de los que se vsaban en su Orden. Y dentro de pocos dias recibieron en su compañía algunos Apostatas, y gente inutil para sus intentos; y otros inquietos, y desasossegados, que se falian de sus Conventos, por no poder sufrir la obediencia, y disciplina de sus Prelados. Y de estos tales, y de otros como ellos se poblò aquella Congregacion de los quatro Monasterios, con que se levantò tan grande scisma, y division de la Orden, que fue menester atajarla con remedios apretados. Que como estos espíritus de singularidad tienen mucho de vanidad, y sobervia (aunque solapada, y encubierta) pocas vezes, ò ninguna dexan de ser escandalosos, y perdidos. Favorecenlos al principio los buenos con sana intencion, y santo zelo; y en diziendo reformation, rigor, y aspereza, roban los co-

razones, y los arrancan en su ayuda. Quien mas puede, mas haze por ellos, mas privilegios les alcança, y mas essempciones; pero al cabo vienen à parar en competencias, en menoscprecio de sus hermanos, en vandos, y diferencias, que son su total destruicion. Y assi en vn Capitulo General que se tuvo luego en Afsiso el año de 54. los Frayles de aquella Sagrada Religion, queriendo proveer al scisma, y escandalos que se avian seguido, y esperaban seguir de la licencia, y facultad Apostolica, que tenia Fr. Gentil, por vsar de ella tan mal como queda dicho; dieron orden, como en publico Consistorio, en presençia de el Papa se propusiesen los daños, inconvenientes, peligros, y desasossegos, que por esta causa se avian seguido, y los pleytos, y diferencias, malos exemplos, y escandalosos, que verisimilmente se temian, por estår los quatro Monasterios de Fr. Gentil puestos como en frontera contra sus Prelados; y hechos casa fuerte de enemigos à donde se recogiesen, los que lo fuesen de la Orden, para hazerla desde allí guerra con falso nombre de reformation, y huyendo de ella. Y en el interin el General Fr. Guillermo Fermecio, que era muy discreto, diò vn poco de larga à la conclusion del negocio; y por sus informaciones secretas hallò, que avian recibido en su compañía algunos Hereges, ò sospechosos de heregia. Y el año siguiente, con autoridad del Cardenal D. Gil Carrillo de Albornoz, Arçobispo de Toledo, que entonces era Legado à Latere en Italia, y por su mandado, fue preso Fray

Gentil, y otros dos de sus Compañeros, y los puso el General en vna carcel: y el Papa Inocencio Sexto revocò luego la Bulla de effempcion que tenian, y se deshizo aquella burleria, y se descubrieron muchos Hereges de los Fraticellos scismaticos contra la Iglefia Catholica, y contra aquella Sagrada Religion; y el Cardenal, y los Inquisidores Ordinarios se dieron la prisa que pudieron à castigarlos, destruirlos, y desbaratarlos, conforme à los Sagrados Canones.

73 El Reverendissimo General, cuya alta comprehension tenia yà previstas estas importantes maximas de los Difinidores, y cuyo gran juyzio, ilustrado de vna docilidad admirable, oia con gusto, y seguia sin estrañeza el consejo de los Varones prudentes: continuò su antigua conducta, mezclando tan à tiempo la severidad con el agrado, y la misericordia con el castigo, que el mismo impulso que enmendaba suavemente los que delinquian por fragilidad, contenia, y aterraba los que erraban por obstinacion. A esta admirable prudencia huviera sin duda debido la Orden su total reformation, si la misma gran capacidad del General, que proporcionaba este importante fin, no le huviesse divertido involuntaria; pero inevitablemente à otros assumptos. Porque el Papa, el Emperador, el Rey de Francia, y otros Principes, que estaban muy satisfechos de su insigne prudencia, y literatura, le encargaban varias dependencias, que no podia reusar por ser pertenecientes al bien publico; pero que no le dexaban la libertad, ni el tiempo

preciso para cumplir las gravissimas obligaciones de su empleo, que por la substancia, y los accidentes, pedian todo vn hombre, aunque fuesse de tan robustos talentos como el Reverendissimo Fr. Simon. Con todo esto esforçaba el prudente General su cuidado, procurando por todos caminos el bien espiritual de la Orden, supliendo con las cartas la falta de las visitas, y inspirando à los Provinciales aquellas religiosas, y saludables maximas, que su docta experiencia juzgaba mas utiles à este assumpto. Prueba de su zelo, y discrecion, pues acudir à muchos negocios de diversa especie, sin confundir las resoluciones, ni equivocar los dictámenes, es vn invencible testimonio de la grandeza de la capacidad, y del animo.

74 Participaronse luego à las Provincias las ordenaciones del Capitulo General, y en todas fueron recibidas con el aprecio, y veneracion, que merecia su importancia, y la autoridad de quien las avia establecido. La nuestra, y la de Aragon, que entonces abrazaban todos los Reynos de España, se aplicaron con particular estudio, à la practica de aquellas santas Leyes; y si bien se hallaban heridas de la comun infeccion, no tanto que no pudiesen esperar el recobro de su cabal salud, con el favor de estas providencias. Los Conventos de Salamanca, Segovia, Valladolid, Burgos, Palencia, Zamora, y Santiago, estaban yà muy convalecidos de la impresion, que la Cuadra hizo en todos, porque aviendo yà templado sus rigores la Divina Justicia, haziendo cessasse aquel contagio fatal, cobraron otros

Enmedio de ellas atiende al bien espiritual de la Orden.

Reciben las Provincias los Decretos del Capitulo General, y procuran practicarlos.

En que se elaboran nuestra Provincia, y la de Aragon.

Hasta aquí el prudente, y doctissimo Maestro Calzillo.

Templa el Rmo. General con admirable discrecion la severidad, y la clemencia.

Varias ocupaciones, que el Emperador, y otros Principes han al Rmo. Fr. Simon.

HISTORIA DE LA ORDEN

50

espíritus los Religiosos ancianos, y poniendose con todo valor de parte de la observancia en que se avian criado, detuvieron mucho aquellas permisiones, que se llamaban dispensacion benigna, siendo en la realidad estrago, y muy cruel de la disciplina Religiosa. Los juvenes por su misma edad, y poca enseñanza inclinados à lo que favorecia la comodidad, y el descanso, se oponian à estos severos dictámenes; pero prevaleció la autoridad de los ancianos; y el respeto debido à su experiencia, y canas, yà que no restituyó la primitiva observancia, detuvo por lo menos el impetu con que se adelantaba insensiblemente el daño, que sin esta heroyca, y valiente oposicion hubiera llegado à lo vltimo. Por esso son muy dignos de alabanza los Religiosos, que en las Comunidades resisten los abusos con las palabras, y los exemplos, porque si estas delinquentes suavidades, que se amparan comunmente del hermoso pretexto de honesta dispensacion, no se ahogan en su principio, adquieren facilmente el honor de costumbre, y no es poco; sino pretenden la obediencia, y autoridad de ley.

Lo que importa en las Comunidades el zelo de los ancianos, y sus representaciones.

Varones Religiosos, y sabios, que tuvo à la sazón nuestra Provincia.

La fueron muy viles para su observancia.

75 Fue singularissimo favor de la Providencia, que gozasse esta Provincia en circunstancias tan tristes, varones de eminentissima doctrina, y observancia, porque su exemplo influia la imitacion de muchos, y creciendo el partido de la virtud, pudo hazer frente, y vencer el de la relaxacion. El mismo beneficio logró la de Aragon, como constará del progreso desta Historia. Ni la constitucion de nuestra España favorecia mucho los designios de los zelosos, por-

que como rara vez dexan de penetrar à los Claustros las inquietudes, y alborotos de los Reynos, y fueron tales, y tan tragicos los sucesos del Reynado de Don Pedro el Cruel; ni el govier- no podia atender como otras vezes, al cuydado de las cosas Ecclesiasticas, ni las providencias, que tomaban los Prelados surtian los buenos efectos, que en tiempo mas quieto huvieran producido. Yà sea por aquella dependencia, que tienen entre si los Imperios, Ecclesiastico, y Politico, cuya armonia produce la comun felicidad, yà porque estando teñidos los Religiosos particulares de las inclinaciones, y afectos, que dominaban vniversalmente, se introducian la discordia, y el litigio en los Conventos, y esta desavenencia, ò contrariedad reglaba las voluntades, por la torcida pauta de la division de los juyzios. Era Confessor del Rey, Fray Pedro Lopez de Aguiar, varon erudito, y piadoso, y que no perdonò ruegos, persuasiones, ni alguna diligencia de las que cabian en su caracter, para apartar al joven Rey de los intentos poco convenientes, que le influia la lisonja de algunos, que estando à su lado, procuraban merecer la continuacion de su gracia, animando, ò aplaudiendo aquellas acciones, que creian ajustarse mejor al gusto, ò à la inclinacion del Principe, posponiendo con vil deferencia su honor, y los intereses de la causa publica à su particular conveniencia. Siempre ha sido, y será peligro de los Reyes, y fatalidad de los Palacios, la bajeza de la adulacion; pero ay tiempos en que domina con mas tyrania este contagio, como aora su-

Las circunstancias de estos Reynos poco favorables al designio de los Prelados.

Fray Pedro Lopez de Aguiar, Confessor de el Rey, trabajò mucho por dirigir su Real animo à la virtud.

No pudieron lograr sus buenos deseos se retiraron à la celda, asciendo al Obisado de Lugo, y muriere lentamente.

ce

cedia. No pudiendo el zelo, y la discrecion del Confessor templar con su sabiduria el ardiente natural del Rey, dexò el empleo, y se retirò à su Celda, de adonde sus meritos le sacaron pocos años despues para Obispo de Lugo, llenò en el Obispado toda la esphera de su obligacion, muriendo con opinion de Prelado docto, piadoso, y justo.

CAPITULO X.

MYERTE DE CLEMENTE, y eleccion de Innocencio VI. Amor de este Pontifice à nuestra Orden: Capitulo General de Besançon, establecimientos que en él se hizieron à favor de la observancia.

76

MIENTRAS la Orden de Predicadores, y su General se oponian por todos caminos al horrible monstruo de la Claustra, experimentando no con pequeño gozo, el fruto de sus providencias tuvieron que llorar la muerte del gran Pontifice Clemente VI. que sucediò este año en Aviñon el dia seis de Diciembre. Muriò con muchas demonstraciones de piedad, correspondiendo el fin, à los meritos de su religiosa vida. Luego que conociò ser la enfermedad de peligro, despachò vn Breve con fecha de 3. de Diciembre, en que revocò qualquiera proposicion que se hallasse en sus escritos, menos conforme al comun sentir de la Iglesia, dando à los doctos este insigne exemplo de no enamorarse de sus dictámenes, y

Tom. IV.

de no patrocinarlos con la autoridad à que los elevaron sus meritos, ò su fortuna. Dispuso Clemente en su testamento, que su cadaver fuese conducido al Monasterio de *Casa Dei* en Aubernia, donde tomò el Avito del glorioso Patriarca San Benito, acreditando en los vltimos alientos el amor que tenia à la vida Religiosa. El fallecimiento de este gran Pontifice fue comun dolor de toda la Christianidad; porque la solidez de su virtud, su admirable prudencia, su insigne literatura, y el ardiente zelo con que atendiò al bien comun de la Iglesia, eran prendas que se conciliaban el amor, y el respeto vniversal: pues aunque la sabiduria, y la virtud bastan à merecer por sí solas los afectos, y las veneraciones, es mayor su imperio, quando quien las posee las emplea en beneficio comun, como lo hizo este Santo Pontifice. En todo se mostrò Padre; condenò las doctrinas, y errores de los Flagelantes: hizo los mas activos esfuerzos, para que la Iglesia Griega cediesse sus cabilaciones à la verdad, y magisterio de la Latina; deseò con el mas zeloso ardor la conquista de la Tierra Santa: y no perdonò medio de quantos juzgò conducentes para vnir los animos, y las armas de los Principes Christianos à esta empreña; fue gran protector de los meritos, y de la virtud: y así llenò el Colegio de los Cardenales de hombres muy insignes; en fin, fue vno de aquellos Pontifices gloriosos, que la providencia divina suele conceder à su Iglesia para llenarla de honor, vtilidad, y gloria.

77 Pero siendo comunes à todo el Orbe Christiano los mo-

Santas disposiciones con que fallece, y exemplo insigne de la humildad.

Llora toda la Christianidad la falta de este gran Pontifice.

Prendas, y zelosos beneficios que debió la Iglesia à este gran Vicario suyo

Año
1352.
Y

1353.

Fallecimiento de Clemente VI. muy sensible para la Orden de Santo Domingo.

HISTORIA DE LA ORDEN

52

Su particular estimacion à la Orden de Santo Domingo.

Beneficios con que la honrò.

Llantos de sus hijos en esta falta, y solemnísimas exequias.

Sucede à Clemente Innocencio VI.

Meritos, y dotes de Innocencio.

tivos de este justo sentimiento, eran muy especiales los de la Orden de Predicadores, à quien antes de su assumpcion al Pontificado, amò con singular ternura, y siempre favoreció con suma liberalidad. Elevò dos hijos suyos à la Purpura, y muchos à diversos Obispados. Diò à los Frayles de esta Orden gravísimas dependencias, y los consultaba, y trataba con plena satisfaccion, y confianza. Ayudò mucho los buenos deseos, que los Varones zelosos tenian de refarcir las quiebras introducidas en la observancia, y con este fin eligió Vicario General à Fray Simon Lingonienfe, de quien hazia especial estimacion, y cuyos grandes talentos penetrò en los negocios, que encomendò à su prudencia. Por estas causas fue sentidísima en la Orden su muerte, y lo manifestó nuestra gratitud con solemnísimas exequias, que en Roma, y Aviñon se dedicaron à la memoria de vn Pontifice, que tratò los Frayles Predicadores, mas con los cariñosos afectos de Padre, que con la autoridad, y Soberania de Principe.

78 Estas comunes lagrimas tuvieron presto el grande alivio, de ver colocado en el Solio Pontificio à Innocencio VI. llamado antes el Cardenal Estephano Alberto, natural de Francia, Obispo Ostiense, y Cardenal de la Santa Iglesia, electo en Aviñon à diez y ocho de Diziembre año de 1352. onze dias despues del fallecimiento de su antecessor, Clemente. Tomò en su coronacion el nombre de Innocencio, y acreditò el nombre con la pureza, y candor de las costumbres. Era instruidísimo en el Derecho

Canonico, y juntò con la noticia la práctica, haziendo se observasen las disposiciones de los Sagrados Canones. La Corte Pontificia estaba llena de Prelados, que abandonando sus ovejas, ò lo que dista poco, entregandolas à Mercenarios, y Administradores, gastaban sus abundantes rentas, viviendo entre la pompa, y las delicias. Pero luego que Innocencio ascendió al Pontificado, promulgò vn Edicto, en que mandaba con la pena de excomunion, que todos los Obispos, Abades, Curas, y quantos poseian Beneficios, que tenian anexo cargo de almas, fuesen luego à los Lugares de su residencia, y lograsen puntualmente obedecido. Deseando que la Iglesia se adornasse con Varones de virtud, y ciencia, expidió otra Bulla, en que ordenaba à los Arçobispos, Obispos, Abades, y todos los Prelados à quien estaba fiada la presentacion, Prebendas, y Beneficios Eclesiasticos, fuesen à los Lugares de su residencia, no siendo razon (dezia el Santo Pontifice) se llevasse el fruto quien no tenia el trabajo; y que los Pastores, que por propria obligacion debian velar sobre sus ovejas, y guardarlas de los lobos, las dexassen expuestas al peligro, mientras su inocente substancia servia à mantener el fausto, y los deleytes de aquellos mismos que injustamente las abandonaban. Tambien procurò Innocencio reformar la demasiada ostentacion de los Eclesiasticos; y para que sus consejos, y leyes fuesen sin disculpa obedecidas, empezó por sí la reformation, moderando mucha parte de la familia, que sustentaban sus antecessores: y poniendo singular cuy-

Importantes decretos con que ilustrò los principios de su govier-

Exemplar reforma en su persona, y Palacio.

da-

dado en que las costumbres , el traje , y la modestia fuesen conformes à la Suprema Dignidad à quien servian. Tales fueron los principios del Pontificado de Innocencio , que alegraron à todos los zelosos , y hizieron se esperasse vna general felicidad de gobierno , que empezaba con decretos tan saludables , y convenientes à la comun edificacion.

79. Entre los comunes gozos , y vniverfales aplausos levantaba la voz , y con muy justificado motivo la Orden de Predicadores , no solamente por lo mucho que interessaba en el bien de la Iglesia , sino por las particularissimas honras , y paternales afectos con que el nuevo Pontifice la favorecia. Desde sus primeros años fue muy aficionado à nuestra Orden ; y como sus illustres talentos le fueron elevando , fue creciendo esta voluntad constante , hasta las vltimas respiraciones de la vida. Diose mucho à la leccion del Angelico Doctor Santo Thomas , en cuyos doctissimos escritos hallaba vna erudicion muy superior à la de otros Authores , en medio de que su estudianta fatiga , rebolvio los que corrian con nombre de mas illustres en aquel siglo. Tratò muchos de los hombres eminentes , que la Orden tenia en la Francia por aquel tiempo , y otros insignes Varones , que concurrieron à Avinion con motivo de estàr en aquella Ciudad la Corte Pontificia ; y este familiar comercio aumentò su antiguo amor de fuerte , que aun antes que ocupasse la Silla de San Pedro le debia yà la Religion muy grandes honras , y carinosissimas demostraciones. Entre todos merecieron singularmente su estimacion ,

y aprecio el Cardenal Molendinis , y el Reverendissimo Fr. Simon Lingonienfe ; à la sabiduria de entrambos fiò muchas dependencias graves , y con ellos conferia , siguiendo muchas vezes su dictamen , y consejo en las mas arduas resoluciones. Importò mucho este favor de Innocencio , para que el General pudiesse ir disponiendo en las ordenaciones de los Capítulos , y en las que el , como cabeza de toda la Orden , embiaba à los Priores , y Provinciales lo mas conveniente à la obervancia ; porque enterados todos los Frayles del mucho lugar , que el Reverendissimo ocupaba en la gracia del Pontifice , los zelosos se oponian con santa libertad à los abusos , y los tibios no osaban contradizeir à la razon. Acreditòse aqui la certidumbre de la maxima , que enseña , que las potencias inferiores no pueden obrar sin el auxilio de las superiores ; y que al modo que todos los miembros dependen de el influxo de la cabeza , para producir con rectitud , y sin embarazo sus operaciones : los Prelados subalternos necesitan el abrigo , y la influencia de los mayores , para que no se malogren por debilidad las ideàs , que emprende la discrecion.

80. Experimentòse bien la actividad de este favor en el Capitulo General , que por Pasqua de Espiritu Santo de el año de 1353. celebrò la Orden en Bezaçon , Capital del Franco Condado , pues en el se renovaron las Constituciones , à cerca de la disciplina regular de los Capítulos antecedentes ; y se añadieron muchas , y muy viles ordenaciones para el mismo santo fin. Pro-

Merecen à su Santidad singular aprecio el Cardenal Molendinis , y el Rmo. Fray Simon.

El favor del Pontifice importò mucho para el restablecimiento de la obervancia.

El influxo de los Superiores , es alienato de los Prelados subalternos.

Capitulo General de Bezaçon.

Afecto con que Innocencio mirò los hijos de Santo Domingo.

Aprecio que hizo de la doctrina de el Angelico Dr. Santo Thomas.

Comunicaciòn que tuvo con los primeros hombres de la Orden.

HISTORIA DE LA ORDEN

54

figurióse en el Capitulo , que el año siguiente se tuvo en Narbona , y en el de Pamplona de 1355. De esta repetida vigilancia se infieren dos consecuencias de no pequeña gloria à nuestra Orden. La primera, que aunque es innegable que la Claustra comunicó a todos,ò à la mayor parte de nuestros Conventos su maligna infeccion, no manchò del todo los puntos substanciales , respecto de que las ordenaciones, que se hallan en las actas de los ya citados Capítulos, solo se dirigen à la correccion de algunos defectos, que mas eran lunares de la antigua hermosura, que ruina en lo esencial de la observancia. Nunca faltó la asistencia al Coro , y al estudio; pero se facilitaron ciertas indulgencias , y permisiones, que deslucian mucho este cuydado. No se dexò la obligacion de predicar la palabra Divina ; pero no se veia en los Predicadores aquella primitiva austeridad , y modestos exemplos , que triunfaban de los oyentes , conquistando antes sus ojos , que sus oídos. En la pobreza siempre se tuvo respeto à no tener el uso de alguna cosa sin el beneplacito , y licencia de los Prelados , en lo que segun los Canonistas , y Theologos consiste lo esencial de este voto ; pero los superiores demasíadamente faciles , permitieron el uso de muchas cosas , que miraban mas à la conveniencia, que à la necesidad. Guardóse en lo comun la abstinencia de carne ; pero se dispensaba con poca dificultad. Estas suavidades, que en cada vno parecian poco defecto , mirando lo comun de la Religion , era grave, y gravísimo, pues abria puerta à que aumentandose cada dia,

se perdiessse de el todo el respeto à la Ley ; y vna vez caído este anatemural , no solo era possible, pero forçosa la vniversal relaxacion. Contra estas perniciosas benignidades, clama el zelo de aquellos Capítulos ; y al mismo tiempo que prueba la remission, y floxedad , que reynaba en muchos Conventos, y Provincias , califica se mantuvo la substancia de nuestro Instituto , pues aquellos grandes Varones , que se opusieron con tan prudente valor, y esfuerzo religioso à estos riesgos de la observancia , introducidos con el titulo de benignidad , no es creíble disimulasen mayores defectos , si los huviesse ; pues como quien desprecia los inconvenientes de poca monta , caerà en los mayores, segun la sentencia de el sabio , assi tambien se atreve , que no tolerarà las culpas enormes , quien se aplica con mucho zelo à detener el impetu de las leves.

81 La segunda consecuencia , muy feliz para nuestra Religion , es , que la misericordia Divina conservò en ella siempre Varones zelosos , y justos , que conociendo el termino sensible à que conducian aquellos disimulados principios , porfiaron à vencerlos , y disiparlos con el exemplo , y con la voz. Este es vn beneficio , que pide todo nuestro agradecimiento , porque èl comprende todos los gloriosos frutos de doctrina , y santidad , que despues llenaron de esplendor , y luz nuestra Orden. Todo lo hasta aqui ya dicho , no es para persuadir que faltò en la Orden aquella debilidad , y que no hubo en ella los males, que lloran, y describen nuestros antiguos Historiadores,

Sus decretos continuados en los siguientes de Narbona, y Pamplona.

Consecuencias que se infieren de este continuado zelo.

Systema proprio en que nos puso la Claustra.

Facilidades y licencias que amenazaban mucho daño.

Otra consecuencia muy feliz para nuestra Orden.

Intento con que se refrenen, y deduzcan.

y necesitaron despues las vehem-
mentes, y rigurosas medicinas, de
que hablaremos, sino para expli-
car con la sinceridad que pide la
Historia, el favor que debemos à
la piedad Divina, assi en no per-
mitir que nuestros descuydos to-
cassen en aquella parte principal
de la vida Religiosa, donde las
llagas fueran irremediables, como
en detener aquellos abusos, que
como conformes à la inclinacion
de nuestra naturaleza, huvieran
crecido, y autorizadose mas, y
mas, si el fervor, el zelo, y la ente-
reza de aquellos Venerables Le-
gisladores no huviesse à fuer de
Medicos experimentados, y doc-
tos ocurrido à los males con los
especificos medicamentos, que
fin irritar las heridas, templaron
primero su ardor, y destruyeron
despues hasta la raiz, su maligni-
dad.

CAPITULO XI.

LAMENTABLE TUR-
bacion de estos Reynos; zelosas
fatigas de los Frayles Predicado-
res, para ocurrir à los ma-
les publicos.

Año 82
1357. N
1358. Acio la Orden de
Y la Iglesia con el
1359. nobilissimo fin, que està à la frente
de sus Cõstituciones, y que hemos
acordado tantas vezes: La vtili-
dad espiritual de sus proximos, y
fue cierto apreciable indicio de
que en medio de la floxedad, y
licencia de la Claustro, mantenía
aun con robustez su antiguo espi-
ritu, vèr la zelosa aplicacion con
que en estos Reynos procuraron
establecer la quietud, y sossegar
las turbaciones, en que los puso

Conserva esta
Provincia el
zeloso fin de
su Instituto.

el mal estado de las cosas. El Rey
Don Pedro, siguiendo por vna
parte los impetus de su terrible
condicion, y encantado por otra
de la hermosura, y artificios de
Doña Maria de Padilla, no aten-
dió las fieles, y respetuosas re-
presentaciones, que le hizieron
los Grandes, suplicandole *se apar-
tasse del ilicito comercio, y bolviessse su
amor à la Reyna Doña Blanca, cuyas
prendas de virtud, entendimiento, y
belleza, no necesitaban, ni de la Real
claridad de su nacimiento, ni de la ele-
vacion del Trono para merecerse el amor,
y el respeto. Pero adornandose tambien
con estas circunstancias, hazia mas es-
traño, ò mas sensible el desprecio con que
el Rey la trataba, teniendola lexos de
sí, y sin aquella asistencia, decoro, y
autoridad, que se debian à su persona.
Que fuera de el horror con que mira-
ban los Españoles maltratada su legiti-
ma Reyna, y que una vassalla usurpasse
las atenciones, que solo pertenecian à la
Magestad, se hallaban con el fundado
rezelo, de que la Francia justamente
sentida de los ultrages de su Princesa,
quisiesse vengar con las armas esta in-
juria: Que esta guerra seria summa-
mente pernicioso à los interesses del Rey-
no, cuyas fuerzas se emplearian mas
dignamente contra los Moros, que aun
se mantenian poderosos à nuestra vista,
y que no dexarian de aprovechar una
ocasion tan favorable de estender los li-
mites, à que los avia estrechado el va-
lor de los Catholicos. Que la Nobleza,
y el Pueblo solo deseaban ocupar sus ha-
ziendas, y personas en servicio del Rey,
cuyo valor, y buenas prendas esperaban
los llenaria de triunfos, y victorias.
Estos mismos consejos inspiraba
la Reyna Madre à su hijo; pero
tampoco lograron la atencion, ni
la obediencia, porque yà el Rey
no escuchaba mas dictamen, que
el de su passion, porque el domi-*

Conduçta del
Rey D Pedro
con la infeliz
Reyna Doña
Blanca.

Representa-
ciones de los
Grandes.

No aprove-
chan.

Ni las de la
Reyna su ma-
dre.

nante orgullo de Doña Maria de Padilla deshazia facilmente, aun las tibias impressiões, que la razon, y la naturaleza ayudadas de estas luzes dexaban en su animo. Este suceso convence claramente el cuydado con que la prudencia debe resistir los primeros alhagos de la passion, que empezando como dulce lisonja, prosiguen como tyrania, hasta triunfar absolutamente de la razon, y el alvedrio.

Irritados consejos que siguió el Rey.

83 No hallando estas humildes suplicas otra atencion en el Rey, que el enojo, y el sentimiento, produxeron vn efecto totalmente contrario, desluciendo la justitia de la causa con la violencia de los medios. Con el pretexto de favorecer los intereses de la Reyna, que avia elegido la Iglesia de Toledo, como Ara contra sus infortunios, y entrando en ella con titulo de hazer oracion, no quiso salir por la noticia de que Inestrosa tenia orden de asegurarse de su persona, y tenerla en Toledo, como cautiva. Aumentaron los pretextos de la alteracion por las diligencias, que el Rey hizo para prender à su hermano Don Fadrique, que en la fortaleza de Segura defendia su libertad. Encendióse mas el fuego con la novedad, que hizo el Rey privando à Don Fadrique del Maestrazgo de Santiago, para poner en dignidad tan alta à Don Juan de Padilla, señor de Villagera, y hermano de Doña Maria, cuya complacencia, ò antojo eran precisa regla de las gracias, y los castigos. Crecian entre tanto los sentimientos, y las fuerças de los Grandes, y aunque el Rey con esta noticia, y el rezelo de que au-

Se declaran algunos Señores contra el Rey.

Procede contra sus hermanos.

el Rey.

mentandose mas este partido, pondria en disputa su autoridad, pasó à Tordeillas, Lugar grande de Castilla la Vieja, donde à la fazon estaba la Reyna Madre; esta resolucion no mejorò los inconvenientes, porque D. Fadrique fue llamado, y recibido en Toledo con summo aplauto de aquellos naturales. Juntóse à su partido Don Juan de la Cerda, cuya autoridad, y nombre llevó tras sí muchos Cavalleros, de suerte, que engrossado el numero de los parciales, se hallaron en estado los Señores de continuar sus intentos; y aunque el que publicaban tenia el hermoso sobreescrito de remediar los abusos, restituir al Rey la libertad, que su ciego amor le avia quitado, y mantenerse siempre en su obediencia, la nobleza de este fin no purifica lo delinquente, y violento de los medios, siendo siempre criminal en los subditos tratar con sus Soberanos, con otras expresiones que las de la suplicas, y el rendimiento.

84 No sabia el Rey, que camino seguir en estos confusos accidentes. Incitabanle à la vengança el impetu de su natural, facil à los excessos de la ira, y el dolor de ver desayrada la Magestad, y desatendidos los respetos del trono; pero las fuerças eran muy distantes de los deseos, hallándose sin tropas, Soldados, ni caudales, los Pueblos mal impressiionados, y desasectos, por la persuasion en que estaban de que se governaba todo por la inclinación, y el gusto de Doña Maria de Padilla, sus hermanos, deudos, y amigos; porque poseyendo ella absolutamente la voluntad de el Rey, la guiaba como queria àzia sus

Alteraciones del Reyno.

Confusion en que se halla el Rey D. Pedro.

Intenta el Rey D. Pedro sujetar con las armas los inquietos.

Assumpto de mucha dificultad, como lo calificó la experiencia.

Efecto que en el animo del Rey hizieron las representaciones de los Grandes.

Malograste por los consejos de Doña Maria Padilla.

sus particulares intereses , con maniesto agravio de la Justicia, y del bien publico. El Rey , viniendo con la entereza de su condicion estos embarazos de tanta dificultad , procuraba juntar gente , y dinero para hazerse obedecer con las armas. Pero sus designios procedian con mucha lentitud ; y en Tordeyllas se experimentò otra prueba clarissima , de quan largo era yà este recurso , estando los animos de los Grandes muy alterados , y los Pueblos teñidos de sus mismas idèas : porque entonces se vnen la nobleza , y la plebe , quando violados los privilegios de la primera , y creciendo el yugo de la segunda , se forma vn interès comun à que siempre cede la razon particular. Las representaciones que se hizieron en Tordeyllas al Rey , nada contenian , que no fuesse cierta vilidad de la Corona ; tuvieron al principio buen efecto , inclinando el animo de el Rey , yà fuesse por aquel oculto ; pero fuerte imperio de la equidad , y la Justicia , sobre el corazon de los mortales , yà porque siempre se oyen con docilidad las suplicas que acompaña el poder. Pero con el pretexto , de que proposiciones de tal importancia no podian resolverse sin mucha consideracion ; tuvo lugar el Rey para comunicarlas , ò descubrir las à Doña Maria de Padilla , à quien impellido de su amor , fue à ver de Toro. La Reyna Madre , que por reducir à su hijo se inclinò à favorecer las instancias de los Grandes , sintiò tanto este desprecio , que llamandolos à Toro , los hizo dueños de la Ciudad , y la Fortaleza. Turbòse el Rey con esta noticia ; y rezeloso

Tom. IV.

de que las otras Ciudades de Castilla no siguiesen este exemplo , passò à Toro con el designio de que el natural amor de su madre fuesse instrumento para detener los peligros de aquella novedad , y restituir à España la quietud. Logrò su intento en lo principal , porque los Señores cedieron à la presencia Real sus sentimientos ; pero fue preciso mudar todo el ministerio del Palacio , poniendo en los principales empleos personas de la mayor autoridad ; y de cuyo buen juyzio , y prudencia se creia , que atendiendo el bien de la patria , pondrian todo su cuydado en persuadir al Rey lo que conduxesse à este importante fin. Tambien mirò esta resolucion à poner lexos del Rey aquellos , que con las lisonjas , y adulacion fomentaban sus deleytes , haziendole olvidar de los dignos cuydados de el Cetro. Pero como nunca es durable lo que la violencia establece , y el Rey consintió à esta mudança de Ministros , no por gusto , sino por ganar tiempo para obrar sin dependencia , y castigar el agravio de aver tratado la Magestad con medios tan distantes ; en la primera ocasion que tuvo , salió de Toro , y fue à Segovia. Allí , cercado otra vez de sus antiguos confidentes , y encendido su enojo con las continuas inspiraciones de Doña Maria de Padilla , no meditò otra cosa , que castigos , y venganças , ciertamente importunas en aquella fazon , pues la piedad , y la clemencia eran el vnico medio de sossegar las inquietudes , ganar las voluntades de los Vassallos ; pero nunca fueron compatibles los ardores de la passion , y los templados in-

Enciendense mas las inquietudes.

Mudase todo el ministerio de Palacio.

Dura poco este remedio , y sirvió solamente à encender el enojo del Rey.

fluxos de la prudencia.

85 El año siguiente tuvo el Rey Cortes en Burgos, donde

Cortes de Burgos, y quejas que manifestó el Rey en ellas.

Motivos de estos sentimientos.

expuso con no pequeña commo- cion las ofensas, que avia padecido su Real autoridad, por la ofadía de al- gunos malcontentos, que vistiendo sus particulares intereses de el hermoso traje de el bien publico, abusaban de la sinceridad de los Pueblos, empeñandolos à que olvidassen la reverencia, y el amor, que debian à su Principe, y Señor natu- ral. Su mayor dolor era ver, que las dos Reynas su Madre, y Doña Blanca, fa- vorcian los proyectos de los rebeldes, tratando todas sus acciones como delitos, y queriendo introducirse contra el sum- mo, y sagrado derecho de la Corona, en preescribir limites à su jurisdiccion, y aun se avian atrevido à quitarle la li- bertad, que tienen aun los particulares de elegir criados, y Ministros à su alve- drio. Que le avian tenido en Toro co- mo preso, dividiendo à su voluntad los oficios de la Casa Real; que ya no po- dia disimular tantos atrevimientos, que su grandeza, y su dignidad le obliga- ban à castigar estas ofadías, y que en esto miraba tambien el interés uni- versal de el Reyno, pues los rebeldes tomaban el bien publico por sobre es- crito para el logro de sus particula- res intereses: que mientras lo inte- rior del Reyno esfluviesse con este desor- den, no podria atender à las conquistas, y aumentos, pues los sediciosos se va- lian tambien de las Rentas Reales, co- brandolas en todos los Lugares de su devocion. Que el deseaba summamen- te el alivio de los Vassallos, y gover- narlos en justicia, y paz; pero ni esto se podia componer, mientras to- dos no le obedeciesse como debian, ni era justo que la inclinacion de su Real voluntad padeciesse violencia. Que por todas estas razones los exhortaba à que acordandose de la antigua, y famosa lealtad de Castilla, le socor-

riesse con la cantidad possible para mantener las Tropas necessarias, à reprimir el orgullo de los rebeldes, que despues empeñaba su Real pala- bra en convertir todo su poder, y Reales cuydados à establecer la ma- yor felicidad, quietud, y descanso de sus subditos, mirando al mismo tiempo por la mayor gloria, y estima- cion del Rey.

86 Esta oracion dicha con la entereza, y gravedad, que le eran como naturales, logró en las Cor- tes algun efecto; pero no tan gran- de como pedia la vrgencia de las cosas. El Rey impellido de su gran corazon, partiò à Medina del Càm- po, donde escarmentò con mayor exceso, que el que sufrían las pre- sentes circunstancias à sus enemi- gos. Mas no en todas partes era igual la fortuna, porque D. Tello su hermano, que se retirò à Vizca- ya, y tenia sobre el auxilio de la aspereza del País, el amor de los Pueblos, venció dos veces las Tropas, que el Rey embiaba pa- ra reducirle, ò castigarle. Don Enrique cauto siempre, se reti- rò à Galicia, y hallò sus paisanos inclinados à favorecerle. Mien- tras tanto en Castilla se vertia mucha sangre, porque el Rey trataba con el ultimo rigor à los que vencía, exacerbando asì los animos de los que se opusieron à sus desordenes; porque cono- ciendo su genio implacable, è ir- reducible, tenían por mas segu- ro fiar la defensa de su vida à la contingencia de las armas, que à vn rendimiento, que solamente los asseguraria hasta la ocasion oportuna para la venganza. Con- firmaronse los rezelos con el su- ceso lamentable de Toro, don- de se mantenía la Reyna Madre, y algunos de los Señores, que

Efecto que hizo chiora- cion.

Castigos que hizo el Rey en Medina del Campo.

Nuevos, y mayores alborotos.

Prosiguen los colericos designios del Reyno.

Irritanse mas los animos.

concurrieron en Tordeillas à los tratados ya referidos. Porque aviendo el Rey tenido ocasion de tomar la Ciudad , por el camino que le avisò vn paisano, fueron muertos Carpentario Castañeda , y otros Señores principales , sin que los valiessem , ni los ruegos , y lagrimas de la Reyna Madre , ni el aver perdido esta señora el aliento con vn accidente muy peligroso, que le causò la vista de este estrago. Después de esta defatencion, la obligaron se retirasse à Portugal. Ni fue mejor la fortuna de la Reyna Doña Blanca , que embiò el Rey presa à Sigüenza , siendo todo su delito , el amor de su esposo , y quejarse de que faltando à la sagrada Fè de el matrimonio el Rey , la huviesse pospuesto à los delinquentes alhagos de Doña Maria de Padilla : tanto se confunden los derechos de la razon, y la equidad quando el impetu de las pasiones apoderado del juyzio , no dexaba ver los objetos , sino por el engañoso vidrio con que èl equivoca , y miente la perfeccion , y la grandeza de las cosas.

87 Era por este tiempo cèlebre el nombre de Don Pedro Barroso , Obispo de Sigüenza, por su eminente posesion de las Ciencias , especialmente del derecho Canonico , y civil , y por sus esclarecidas virtudes ; pero aviendo el Rey sabido , que favorecia los intentos , ò escuchaba con piedad las quejas de la Reyna Doña Blanca, fue tambien preso , sin que le defendiesse , ni su venerable caracter, ni las prendas de virtud , prudencia , y literatura. En fin todo era turbacion, de asosiego , y peligro en lo in-

Tom. IV.

terior de el Reyno , y para que creciessem à lo summo los males se suscitò de pequeños principios , y ligeras causas aquella fatal guerra entre Aragon , y Castilla, que fue tan perniciosa à vna, y otra potencia , y consumiò las haciendas , y vidas de muchos illustres Vassallos , estendiendose la sangrienta furia hasta los Principes , y Princesas de la sangre Real , y à la infeliz Reyna Doña Blanca. Viòse empenada la ira mas allà del respecto de la Religion , pues no contentos vn Rey, y otro con las auxiliares Tropas de Navarra , Francia , y Portugal , llamaron tambien los auxilios de los Moros , pudiendo mas los afectos de la venganza , y el rencor, que la prudente consideracion de los daños , que podian traer à España tales defensores. Sin reparar que los que venian aora como confederados , si hallaban la ocasion , se bolverian enemigos , y aprovechandose de la debilidad de nuestras fuerzas nos sujetarian otra vez al intolerable , y tyrano yugo , que se facudiò à costa de tantos años, sangre , y fatiga de los Reyes predecesores. Estos fundados rezelos representò à vno, y otro Principe con paternal prudencia , el Pontifice Innocencio VI. por medio de sus Legados , los Cardenales Guillermo , y Guidon de Bononia ; pero aunque estos Prelados esforzaron toda su prudencia para concordar los encontrados animos de los dos Reyes , fueron inútiles todos sus officios. El primero bolviò à la Corte Pontificia dexando las cosas en el mismo infeliz estado , que antes tenian , y mas irritado al Rey de Castilla, porque viendole inflexible à sus

Guerra entre Aragon , y Castilla, perniciosa à vno y otro Reyno.

Lamentables consecuencias de estas disensiones.

Fraternal zelo con que Innocencio intenta establecer la paz entre los dos Principes.

Que no con- sigue la deseada paz.

Muertes que el Rey mandò hazer en Toro.

Maltratamiento que se hizo à las dos Reynas.

Procede el cambio contra el Obispo de Sigüenza.

proposiciones, y ruegos fulminò censuras contra él, lo que desagradò mucho à Innocencio. El segundo viò por mucho tiempo malogradas sus pretensiones, y aunque à fuerça de suplicas, y ruegos con los dos Reyes consiguió primero vna tregua, y despues vna paz, este buen suceso aumentò mas su dolor, viendola quebrantada en los mismos vmbrales, y que en vez de aver sido medio para serenar las quejas, sirvieron à encender, y acrecentar mas su enojo; sentidos de la injuria de la infraccion, que cada vno atribuia al otro. Nunca son mas permanentes las amistades, y concordias, quando quedan en el corazon las funestas raizes de el interès, el odio, y la venganza.

88 Tal era por estos tiempos el lamentable estado de los Reynos de Castilla, y Aragon, cuyas inquietudes ofrecian copiosa materia al zelo de los Frayles Predicadores, que aprovechando el favor de los Reyes, y principales Señores, procuraban apagar este voraz incendio, cuyo furor consumia inutilmente los generosos espiritus, que huvieran llenado de gloria nuestra Nacion, si imitando la zelosa virtud de los antiguos, se huviesen dedicado à arrojar de nuestra península las reliquias de el dominio Africano. Hazianse en los Conventos oraciones, y rogativas para aplacar la ira de Dios, que castigaba los enormes vicios de esta edad con tales inquietudes, y turbaciones; y conociendo, que el medio mas proprio para merecer la piedad divina, era la enmienda de las costumbres, la persuadian con mucha eficacia en los pulpitos, y

conversaciones. Dos hijos de Santo Domingo se distinguieron entre todos en estos officios, tan propios de su Instituto, y obligacion, vno el esclarecido Cardenal Rosel, y otro el Confessor del Rey Don Pedro de Castilla. El primero, como tan estimado en la Corte de Aragon, escribiò varias cartas al Rey, à Don Bernardo de Cabrera, y à otros Señores, para que cediendo los particulares afectos al honor, y aumento de la Religion, obedeciesen los paternales consejos de los Legados, y del Supremo Padre de la Iglesia. El segundo, que como vimos se apartò de el Rey Don Pedro, viendo desatendidas sus zelosas representaciones, no cessaba de suplicar, pedir, y representar al Rey las conveniencias de la paz, y quan glorioso haria su nombre, si diese à sus Reynos la quietud que necesitaban. Estos mismos officios passò muchas vezes con los hermanos del Rey, y los Señores de mas autoridad, disponiendo los animos su prudencia, para que todos conspirassen al sosiego comun. Pero ninguna de estas zelosas diligencias produjo el efecto que merecian; porque prevaleciendo las pasiones del interès, y el odio, contra todas las consideraciones de la prudencia, y el juyzio, se oia con desagrado, y aun con desprecio, todo lo que no fomentaba la turbacion, la guerra, y la inquietud. Pero es de notar, que siendo el genio del Rey, no solamente poco acomodado à las expresiones de la libertad, sino muy prompto à sentir qualquiera voz que sonasse à queja, ò à recuerdo de sus preocupaciones, y tanta la sinceridad, y

El Cardenal Rosel, y el Confessor del Rey Don Pedro, elevaron en estas piadosas exhortaciones.

No con el fruto que merecian.

Nunca el Rey Don Pedro se escuchó de los consejos de su Confessor.

Atencion que aplicò la Orden de Predicadores al remedio de los males publicos.

Procuran persuadir en los pulpitos, y conversaciones la enmienda de las costumbres.

entereza con que el Confessor le habló, y escribió muchas vezes, nunca mostró el mas leve sentimiento; y a fuese porque comprendiendo la sinceridad de aquel Venerable Religioso, oia sus piadosos consejos, como pruebas del zelo, y el cariño con que le amaba; y a por aquel respeto, y veneracion, que en todas circunstancias sabe conseguir, y mantenerse la virtud.

CAPITULO XII.

CAPITULO GENERAL
de Perpiñan, y fundacion del
Convento de Santo Domingo de
la Villa de San Matheo,
en el Reyno de
Valencia.

Año

1359.

Y

1360.

Las virtudes
crecen con la
tranquilidad,
y la paz le ha-
ze respetar, y
querer, aun
entre los de-
sordenes de
los vicios.

89

Aunque la confu-
sion, y alteracio-
nes de las Repu-
blicas, y los Reynos contradizen al
aprecio, y fecundidad de las virtu-
des, por la misma licencia que tie-
nen los vicios entre los desorde-
nes, que hazen la debil auto-
ridad de la justicia para exercitar
los castigos, y distribuir los pre-
mios, actos que constituyen to-
da la armonia, y concierto de
la vida virtuosa, con todo esso
la virtud haze lugar aun entre
estas circunstancias a su respeto,
y estimacion. De esta verdad ofre-
cen dos exemplos las dos Religio-
sissimas, e Ilustres Casas de San
Esteuan de Salamanca, y S. Pablo
de Valladolid. Conservabase en la
primera mucho de la observante
austeridad de sus principios, a pe-
sar de la influencia de la Claustro, y
de la condicion de los tiempos
poco a proposito para la quietud,

y abstraccion que pide la disci-
plina regular. Notaban gustosos
este santo tesson los nobles vezi-
nos de Salamanca, y contri-
buian con sus limosnas, y bene-
ficios a premiar la virtud de los
Frayles Predicadores, que veian
dedicados a enseñar, predicar,
confessar, asistir a los enfermos,
y otros exercicios propios de su
estado. Miraba tambien el publi-
co con singular gozo las fantás,
y prudentissimas diligencias con
que procuraban, y a en los Ser-
mones, y a con las cartas per-
suadir la paz, y quietud a to-
dos los que podian ser alguna
parte para contribuir a la paz,
de que tanto necesitaba Casti-
lla. Si en algun tiempo es neces-
fario, que el zelo se temple con
la prudencia, y la sabiduria, pa-
ra que las exhortaciones no se
escuchen como agravio, es quan-
do el gobierno padece las inquie-
tudes, y turbaciones, que rey-
naban por estos años; porque
si la discrecion no va midien-
do con el nibel del juyzio las pa-
labras, se tropieza facilmente, o en
la parcialidad, o en el arrojio,
extremos muy perjudiciales, y
que desarmen la justicia, y la
eloquencia del Predicador. Quan-
do en los Oradores domina el
zelo de la gloria de Dios, siendo
este noble fin el que dirige sus
discursos, y esfuerça sus afectos,
se dexa ver en sus palabras un
cierto fuego, que depurado de
aquellas bastardas impresiones,
que inspiran la parcialidad, y la
pasion, obra muy dominante,
y se introduce con dulçura en el
corazon de los oyentes. Pero
siempre conviene, que este ge-
neroso ardor se acompañe con
la sal de la prudencia, y el juyzio
de

Por el zelo, y
santos cuyda-
dos de sus mo-
radores.

Templanza
prudete, que
es necessaria
para tratar
los negocios
publicos.

Especialmen-
te en los Pre-
dicadores.

Las dos Vs.
Casas de Sa-
lamanca, y
Valladolid
merecieron
singular esti-
macion, aun
en tan mise-
rables tiem-
pos,

de la fabiduria, para que assi se modere su eficacia, que muchas vezes confiandose demasiado en la justicia de la causa que defiende, passa los limites de la equidad, y quando conoce su error, suele ser tarde para la enmienda. La misma circunspeccion, y cuydado necessitan lengua, y pluma, para los escritos, y conversaciones, donde se tratan assumptos tan delicados, en cuyo revaladizo terreno, es facil el precipicio, y muy arduo detenerse vna vez, que la ligereza, ò calor del dezir, pifsa vn poco mas alla de lo que es razon. Pero continuando las exemplares fatigas, con que en estos tiempos atendia la Religiosa Comunidad de San Estevan al consuelo comun de los Fieles, y à las expreßiones con que estos agradecian su caritativa sollicitud, merece especial memoria la de Inès Martinez. Era esta señora viuda de el Doçtor Guillem Boy, y aviendo quedado sin suceßion, y con muchos bienes, y rentas, determinò entregarse toda al cuydado de su alma, y exercicio de las virtudes; como era grande la fama que los Frayles de San Estevan tenian de doçtos, y santos, fiò à tan zelosa fabiduria la direccion de su conciencia, y considerando que no podia hazer empleo mejor de su hazienda, que consignarla al sustento de estos insignes operarios de la virtud, cediò al Convento todas las possessions, que tenia en los Villares, Aldea poco distante de Salamanca. Paga este beneficio la religiosa gratitud de San Estevan, ofreciendo muchas oraciones, y sufragios por esta su bienhechora. Otras muchas limosnas entraron por este tiempo en esta

Atencion,
que debió es-
ta Casa à los
Fieles.

Muy especial
la de Inès
Martinez.

Dexò al Con-
vento mucha
hazienda.

Casa, que desde su fundacion hasta oy ha merecido especialissimo amor, y singular respeto à los Salmanticenses, que la miran como Templo inexpugnable de la virtud, y Oraculo excelso de la fabiduria.

Gratitud
religiosa de S.
Estevan.

90 Pero no solamente era famoso en Salamanca, y Castilla el Convento de San Estevan, sino que la voz de sus meritos penetrò hasta el Sacro Solio de el Pontifice Innocencio VI. quien oyendo con gustosa complacencia estas noticias, se dignò premiarlas con vna Bulla, cuya data es de 21. de Octubre de 1359. dirigida al Prior, y Convento. En ella despues de alabar mucho la Religion, zelo de las almas, y aplicacion à las sagradas ciencias, que florecian en aquella Casa, y exhortar sus individuos à la continuacion de tan santos empleos, los releva de todas las contribuciones, derechos, y otras cargas que por aquellos tiempos era estylo pagar à los Legados, y Nuncios de su santidad. Favor grande, y que à vn mismo tiempo prueba la justificacion del Pontifice Innocencio, y los meritos de el insigne Convento de San Estevan, cuya gloria es mayor por averse levantado sobre tan firmes, y virtuosos fundamentos, como son la fabiduria, la observancia, y el religioso anhelo de llenar todas las grandes obligaciones de nuestro santo, y Apostolico instituto.

Privilegio
que por vna
Bulla suya le
concede Cle-
mente VI.

91 Con igual esplendor brillaba el Religiosissimo Convento de San Pablo de Valladolid, luchando el exemplo de sus habitadores contra los abusos, que poco à poco se iban introduciendo en la Orden, y se abrazaban en

Memoria
de la obser-
vancia, y ze-
lo de el Con-
vento de San
Pablo de Val-
ladolid.

algu-

algunas casas, como medios preciosos, que la prudencia toleraba, para mantener el peso, y el estado de la Religión; y vestidos de este hermoso pretexto, hallaban fácil, y gustosa entrada por la inclinación, que la flaqueza de los mortales tiene à todo lo que funda el descanso, y disminuye las fatigas. Però el gran Maestro Fr. Nicolás de Valladolid, à la sazón Provincial de esta Provincia, atendia con zelosa vigilancia à que la relaxación no tomase cuerpo, y à que se restableciesse lo que se avia perdido. Su Convento de San Pablo le debió especial cuidado, y aunque lo numeroso de esta Comunidad gravísima, la feliz abundancia de sugetos doctos, y fantos, los felizes principios, y admirables progressos, que hizo en la disciplina regular, este noble Alcazar de la virtud le defendieron para que no penetrasen à sus Claustros las inundaciones de la licencia; con todo esto padeció alguna quiebra, que no se hubiera conocido à no ser tanta la perfección. Quando han llegado las cosas à el último punto, se hazen reparables, aun las faltas mas pequeñas, que ò no se dexarian percibir, o padecerian adornos en hermosuras menos acabadas. Mas como eran tantos los amantes hijos de esta illustre madre, que llenos de sabiduría, y virtud deseaban no se viesse en ella mancha, ni arruga, sino que se mantuviese en la pureza, y esplendor antiguo, procuraban hazer guerra con sus acciones, y exemplos à todo lo que tenia visos de relaxación. Instruían los modernos en la substancia, y accidentes de nuestro Instituto, traían à la me-

moria la humildad, pobreza, rigor, estudio, recogimiento, y mortificación de los primeros Padres de la Orden, y de los zelosos fundadores de aquella Casa. Juntaban con esta noticia la practica de todas estas virtudes, y así lograban que los mozos hiziesen pundoir de imitar aquellos exemplos, y mirasen con desafecto las dispensaciones, y alivios, que se oponian à la observancia. Tales frutos facan las Comunidades, y Republicas, de que aya en ellas Varones zelosos, y prudentes, que oponiendo su autoridad, y su vida à las introducciones, y novedades, sean como Atlantes, que mantengan con firmeza el peso de la Ley, y la veneración de la virtud.

92 Fue vilísima esta Casa para las tristes circunstancias, en que se hallaban nuestros Reynos; porque como en Valladolid residieron muchas personas Reales, y principales Señores, pudieron los Frayles de San Pablo, aprovechar al interés publico con su doctrina, y sus exemplos. El Maestro Fray Nicolás, era por su doctrina, y santidad, Oraculo de todos. A él consultaban los Reyes las grandes dificultades, que ocurrían; su prudencia fue el asylo de los afligidos, sus prendas merecieron el respeto universal, tanto que aun la entereza del Rey, terrible para los que le hablaban contra su inclinación, oía agradablemente las representaciones de el Provincial de Santo Domingo. Verdad es, que este grãde hombre sabía templar con tal prudencia, y juyzio sus proposiciones, que exponia todo su sentir, sin ofender, ni vn apize la Magestad. Discrecion tan di-

chosa

Y de su gran-
de hijo el
Mro. Fr. Ni-
colás de Va-
lladolid, Pro-
vincial de Es-
paña.

Estado q por
este tiempo
tenia el Con-
vento de San
Pablo.

Zelosas ansias
de sus hijos.

Lo mucho
que sirvieron
al bien publi-
co en las tris-
tes circuns-
tancias de
España.

Benevolencia
con que el
Rey Don Pe-
dro oía los
dictámenes
del Mro. Fr.
Nicolás.

Su admirable
discrecion.

chosa , como rara por lo muy cerca que viven el zelo , y la libertad , y por la delicadeza de los Soberanos , cuyo genio trata como ossadias las representaciones , que por inclinarse demasiado à lo verdadero , se apartan algo de lo respectuoso.

Afsiste mu-
cho al con-
fueio de la
Reyna Doña
Blanca.

93 Se admirarà mas esta benignidad del Rey , sabiendo que el Maestro Fr. Nicolàs afsistió mucho al consuelo de la infeliz Reyna Doña Blanca , pues como este era el objeto mas delicado , porque tocaba en lo mas ardiente de su indignacion , era natural oyesse como sospechosos à todos los que merecian la confiança de la Reyna , ò procuraban su alivio. Mas la destreza de Fr. Nicolàs , fantamente politica , la opinion de su ciencia , y su virtud , notorias en todo el Reyno , y la sinceridad de sus intenciones , acreditada con obras , y palabras , no dexaban lugar à otro afecto , que el de la estimacion , y el cariño ; y afsi se oian sus dictámenes como impulsos de vn zelo desinteresado , à quien governaba el superior fin del bien comun. Este mismo afecto reynaba en todos los Frayles de San Pablo , y con el sirvieron à Dios , y à su patria en graves ocasiones. Ello es cierto , que afsi como la regularidad , que ofrece à la vista el indice de vn reloj , nace del orden interior de sus muelles , y sus ruedas , afsi la conformidad , y armonia , que dirige la observancia en lo interior de los Claustros , sale à los ojos de los seglares en instrucciones , y exemplos ; y escuchandose sus palabras como indice de las interiores virtudes , gana la aceptacion de los hombres , que se dexan gobernar

gustosos de este movimiento fanto.

94 Pero como nunca falta quien contradiga la virtud , y procure la persecucion de los buenos , padecieron por este tiempo vna muy grande los Frayles de San Pablo. Algunas personas , que estiman las reoluciones como oportunidades de adelantar sus intereses , buscaron varios pretextos para despoſseer esta Casa de los privilegios , que la concedieron los Reyes , y las haciendas con que la dotaron sus bienhechores. Pusieron delante del Rey su pleyto tan bien vestido en lo aparente del color de la justicia , y de los motivos de la equidad , que antes de la sentencia cantaban yà la victoria. Este pleyto , por el poder de los que le litigaban , y los artificiosos pretextos con que la malicia supo dar à la falsedad apariencias de la razon , hubiera inquietado mucho à quien no tuviesse la inexpugnable defensa de la confiança en Dios , y de la indiferencia con que deben mirarse los intereses temporales. Pero como los Frayles de San Pablo vivian afsistidos de estos dos importantes esfuerzos , toleraron con serenidad la injuria , y hizieron delante del Rey vna modesta defensa ; porque tampoco podian dexar , que la cabilacion triunfasse de la justicia. Oyò el Rey con los de su Consejo las razones que alegaban ambas partes , y satisfecho de las que el Convento de San Pablo propuso , mandò se les continuasse la justa possession de todos aquellos bienes , que con legitimo titulo , y fundado derecho avian poseido hasta entonces : y que ninguno se atreviesse en ade-

Pleyto que
ponen
al
Convento de
San Pablo al-
gunos genios
inquieros , y
modestia con
que sus Reli-
giosos se de-
fenden.

Conoce el
Rey la razon
y sentencia à
favor del
Convento,
poniendo per-
petuo silen-
cio à los Fray-
les.

lante à poner demanda sobre ellos , pena de incurrir su desgracia , y otros castigos. Así este Convento logró à su favor la sentencia , y desembarazado de la inquietud , que suelen traer consigo estas dependencias , continuò sus zelosas , y santas solitudes del mayor bien de las almas , fundando este santo ardor en la edificacion , y exemplo con que vivian dentro de sus Claustros.

Zelosos officios con que los Frayles de la Provincia de Aragon , sollicitaron la quietud publica.

Principalmente su Prelado Fr Juan Gomir , prendàs deste insignie Varon.

95 En el Reyno de Aragon , que por estos tiempos padeciò tambien no pequeñas alteraciones , así por motivos domesticos , como por las guerras con los Principes estranos , y especialmente con el Rey Don Pedro de Castilla , no fue la Orden menos zelosa de la vtilidad de los Pueblos. Governaba esta Provincia con igual zelo , y prudencia Fr. Juan Gomir , vno de los grandes Varones , que para columna de la observancia , y gloria de la Orden se reservaron à la furia del lamentable , y tantas vezes referido contagio. Aviafe criado este Padre en el rigor , y austeridad de la disciplina antigua ; y era muy grande el odio con que miraba las nuevas introducciones , ò licencias , que tanto se oponian al primitivo candor de la observancia : y así todo su estudio , fue reducir las cosas al dicho estado en que el las avia conocido. La empresa era dificil , y al parecer impracticable , atendiendo las circunstancias presentes ; pero nada es imposible à quien desconfiando de sus fuerças , obra en virtud de los auxilios divinos. Así lo experimentò este zeloso Prelado , cuya persuasion , y exemplo lograron copiosos frutos , con que no solo desempe-

Tom. IV.

nò su obligacion , sino llenò de honra , y credito su illustre Provincia ; y la ganò el amor , y el respeto de las personas principales del Reyno : siendo cierto , que los Religiosos no tienen otro camino de persuadir los seglares , y merecer al mismo tiempo su inclinacion , y benevolencia , sino el exacto , y puntual cumplimiento de sus Leyes , y obligaciones.

96 Vno de los Principes que miraron con mayor ternura nuestra Orden , fue Don Pedro de Thous , Maestre de la Orden , y Cavalleria de Nuestra Señora de Montesa , filiacion de la de Calatrava. Hallabase este Cavallero muy rico , y queria bolver à Dios la hazienda , que su Magestad le avia liberalmente concedido ; y para este fin pensò en fundar vn Convento de la Orden de Santo Domingo : porque como sus hijos se empleaban totalmente en la enseñanza de los Pueblos por medio de el Confessionario , y el Pulpito , creyò justamente , que con vn mismo obsequio agradecia los favores , que debiò à la Divina Providencia , y consagraba los reditos à la mas importante vtilidad de su Patria. Tratò este punto con el Provincial Fr. Juan Gomir , quien le oyò con agracia , decida complacencia , y despues de darle muchas gracias , se encargò de todas las facultades , y licencias que pedia aquel assumpto. Era la primera el permiso de la Silla Apostolica , que consiguió facilmente ; porque el Papa Innocencio VI. grande Protector de los Frayles Predicadores , miraba como propios los aumentos de esta Orden. Ni fue menos prompta la licencia del Rey de Aragon

Amor con que mirò nuestra Orden el Mre: de Montesa, Don Pedro de Thous.

Principios de el Convento de San Mattheo del Reyno de Valencia,

Obtiene el
Provincial
las licencias
del Pontifice,
y del Rey.

Don Pedro, à quien debian tambien singular cariño los hijos de Santo Domingo. Argumento, de que aun en esta edad, que fue como el siglo de yerro de la Orden, no estaban los Frayles tan desviados del primer fervor, y antiguo espiritu, que no mereciesen por sus exemplos, y virtudes la atencion, y favores de los Principes, y los Pueblos, que la distancia del estado Religioso nunca podrá lograr por otros medios, que por los de la abstraccion, fantidad, y exemplar luz de la buena vida.

Fundase el
Convento,
sus magnifi-
cos edificios,
y dotaciones.

97 Obtenidas las licencias necesarias para la fundacion, la executò luego el gran Maestre, concediendo para esto vn sitio muy capáz, y hermoso, que tenia en la Villa de San Matheo, añadiendo à esta liberalidad la de dotarle con rentas muy copiosas, y edificarle con mucha magestad, y hermosura. El amor sabe vencer las distancias de el tiempo, y prueba bien el mucho que el gran Maestre tenia à nuestra Religion; que siendo la fabrica de las mas sumptuosas, y magnificas, y à para el año de 60. se hallaba perficionada, ò à lo menos en estado de que pudiesen habitarla Religiosos, pues el Capitulo que la Provincia de Aragon celebrò este año en Castellon de Ampurias, assignò ocho Religiosos à la nueva Casa de la Villa de San Matheo. La fabrica, y dotaciones que hizo el gran Maestre, no tuvieron al principio mas seguridad, ni escritura, que su palabra; bien que esta era mayor que la que podian dar todas las solemnidades del derecho. Pero aunque esta desinteressada confianza de los Frayles, fue vn nuevo

Se hizieron
al principio
sin escritura,
ni instrumen-
to publico.

impulso de que se aumentasse el amor, que este Cavallero los tenia, no quiso con todo esso su prudencia, que sus donaciones quedassen expuestas al arbitrio de los accidentes del tiempo; y asì el año de 61. siguiente en el Capitulo, que celebrò en su Villa de Zerbera, en 6. de Noviembre hizo donacion autentica, asì del sitio, como de todas las posesiones, y rentas señaladas para el sustento de los Frayles; pero no por esso se apartò de continuar sus beneficios, antes bien esforçò quanto pudo sus liberalidades, efectos de vn animo generoso, y noble, que empeñado por sì mismo en favorecer los menesterosos, hallò mas alto impulso en el zelo de la honra Divina, y en los influxos de la gracia.

98 Estos buenos principios prosiguieron con singular felicidad, no solamente mientras vivì el Maestre Fundador, que se aplicò con summo desvelo à todo lo que podia ser lustre de su fundacion, sino tambien por la solitud, y exemplar vida de los Frayles. El principal motivo que tuvo el Maestre para fundar esta Casa, fue la vtilidad espiritual de la Villa de San Matheo, y los Pueblos comarcanos; y experimentò tan bien logrados sus designios, que à penas entraron en la Villa los Religiosos, se dexaron ver copiosos, y vtilissimos frutos de su enseñanza. Exercitabanse en los santos, y provechosos ejercicios del Pulpito, y Confessionario, sin olvidar por esso la instruccion dentro de sus Claustros; y como acompañaban esta solitud zelosa, con vna vida austera, y arreglada al rigor de nuestras Leyes, no solamente

Continúa el
te Principe
sus liberali-
dades,

Vtilidad que
resultò à la
Villa, de la
fundacion de
el Convento.

Imperio, que
tiene la vir-
tud sobre los
animos.

conseguián, que se abrazasse bien su doctrina, sino la estimacion, y el amor de aquella Comarca, Imperio admirable de la virtud, que al modo de la luz, à penas se manifiesta, quando se concilia el agrado, y admiracion vniversal. El año de 371. se celebrò Capitulo Provincial en este Convento: tanto avia crecido yà en la fabrica, y numero de Religiosos, por la piedad, y benevolencia de los Fieles. Continuaronse sus aumentos, porque durò su observancia, para que entendamos, que entonces cuydara Dios del esplendor, y aumento de las Religiones, quando sus hijos santamente descuydados de todo lo que fuere Mundo, se aplicaren al desempeño de las obligaciones de su profesiõ.

Aumentos, y
observancia
de esta Casa.

Ilustres hi-
jos suyos.

99 En esta Casa tomaron el Avito algunos illustres Varones, que la honraron con su virtud, y letras. Entre ellos fueron celebres Fr. Valero, y Fr. Clemente, que aviendo servido à Dios muchos años, exercitandose en la santa fatiga de predicar el Evangelio, pasaron hasta la posteridad el beneficio, dexando en los doctissimos Sermones, que dieron al publico vna hermosa regla para tratar dignamente la palabra Divina. Estambien glorioso blason de este Convento, aver tenido por moradores à los dos insignes Aposteles S. Vicente Ferrer, y San Luis Beltran, como à su tiempo dirà la Historia. Pero su mayor alabanza, es aver empezado observando con toda puntualidad nuestras Leyes, quando la condition de los tiempos combatiò la observancia, aun en los Conventos antiguos, y mas arreglados. Conservò estos felizes prin-

Tom. IV.

cipios sin interrupcion alguna; de fuerte, que aun oy retiene aquella primitiva, y noble diligencia de la regular disciplina, siendo vno de los Conventos mas illustres entre los muchos grandes, que componen la observantissima, y santa Provincia de Aragon.

CAPITULO XIII.

VIDA DEL DOCTISSIMO
Maestro Fray Nicolàs Rosel,
Inquisidor General de la Corona
de Aragon, y Cardenal de
la Santa Iglesia de
Roma.

Año
1361.

VNO de los Varones mas gloriosos, que tuvo en este siglo la Iglesia, fue el Maestro Fr. Nicolàs Rosel, Doctor en Sagrada Theologia, Provincial de la Provincia de Aragon, y Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, y mas illustre, aun por su erudicion, prudencia, zelo de la Religion Catholica, grandeza de animo, y otras virtudes eminentes, que por los gloriosos empleos, y Dignidades con que premiaron sus meritos, la Orden de Predicadores, que le mereciò hijo; los Reyes de Aragon, que le lograron Vassallo; y la Silla Apostolica, que tuvo en el siempre vn rendidissimo subdito, vn doctissimo Maestro, y vn gravissimo Prelado. Su vida es vn espejo para los Religiosos, vna pauta para los Ministros, y vna forma para los Prelados. Naciò este grande Heroe en la Ciudad de Mallorca, Metropoli de la Isla de su nombre, en 3. de Noviembre de 1314. como vltimo fruto de la

Vivieron
tambien en
este Con-
vento San Vicen-
te Ferrer, y
San Luis Bel-
tran.

La vida del
Cardenal Ro-
sel, pauta pa-
ra diversas
clases de gen-
te.

Su Patria, y
nobieza.

Hermosura, y
prendas, que
se manifesta-
ron en su pri-
mera edad.

Viveza de su
ingenio.

Inclinacion a
la virtud.

numerosa, y fecunda sucession que tuvieron sus padres, para que fuesse como el Benjamin de su anciana, y nobilissima extirpe, que desde Arcio, Pueblo de Italia, difundio sus generosas ramas a Cathaluña, Inglaterra, y Mallorca. La naturaleza recompensò el disfavor, que parecia averle hecho, haziendole nacer el ultimo de sus hermanos, con preferirle en la hermosura del cuerpo, y en las virtudes del animo. Mirabanle sus ancianos padres como alivio de su vejez, porque todas sus acciones, dichos, y aun entretenimientos pronosticaban alguna cosa grande, y daban señas de su capacidad, y espiritu. Aprendio con tanta perfeccion, y tan aprisa los primeros rudimentos de leer, escribir, y gramatica, que venciendo el cuidado de sus Maestros, se adelantaba a sus instrucciones; y lo que es muy admirable estos progresos, parecian mas diversion de su genio, que tarèa del estudio, como si esta facilidad dichosa le incitasse a mas arduos assumptos, dignos de la profundidad, y penetracion de su entendimiento.

101 Pero su mas realçada prenda, y glorioso caracter, fue la inclinacion a la virtud, para que naciò muy proporcionado. La nobleza de su casa, el opulento patrimonio de sus padres, y las ventajas de su ingenio le prometian, y aseguraban grandes ascensos; pero ya su discretissima comprehension alcançaba a distinguir la gran diferencia que ay entre la contingencia de los honores, y conveniencias del Mundo, y la imperturbable seguridad de los bienes del Cielo; y sabia juntar

con esta inteligencia el desprecio de los vnos, y el amor de los otros. Andaba el juyzioso, y discreto niño considerando, que modo tendria de romper los lazos de carne, y sangre, sin ofender el respeto, y el cariño de sus padres, a quien amaba con singular ternura, porque avia conocido su repugnancia a la resolucion, que alguna vez los avia manifestado, y no hallaba medio de concordar este deseo con la interior vocacion, que incessantemente le impelián a bolver de el todo las espaldas a los peligros de el Mundo. Era a la fazon celebre en Mallorca el nombre de los Frayles Predicadores, por los Varones sabios, que tenia alli la Orden, y el exemplo, y santidad con que todos vivian. Frequentabase su Iglesia mucho, y se solicitaban, y seguian sus dictámenes para las mas arduas resoluciones. La fama, pues, de sabiduria, y virtud que oia el niño Nicolàs celebrar en los hijos de Santo Domingo, inclinò mucho su voluntad a la Religion; pero no tanto, que bastasse a romper la obscura niebla, que entre su obediencia, y sus deseos avia puesto el cariño de sus padres, como ni esta piadosa detencion a contener las ansias de dexar el Mundo: batalla rigurosa aun para quien tuviesse mas años, y mas experiencias, pues la resolucion de elegir estado es una de aquellas dificultades donde luze todo el esplendor, y sabio influxo de la prudencia.

102 Governaba el Convento de Mallorca Fray Guillermo Clavel, Varon en quien concurrían la prudencia, la sabiduria, y la virtud en igual grado; y aviendo entendido las confusiones que pa-

Desear el
tuofo
dexar el Mo-
do, y retine-
se a la Reli-
gion.

Aficion a
tomar el al-
to de San
Domingo.

Dificultades
que se ofrec-
cian a sus pro-
pósitos de la

Que venia
con las exhor-
taciones, y
consejos de el
Prior de Ma-
llorca.

padecia el joven Nicolás, le halló con tal eficacia, y discrecion, enseñándole los límites hasta donde llegaban el respeto, y obediencia de los padres, y la sumision, y rendimiento con que se deben seguir las inspiraciones divinas, que sus palabras fueron como vna luz activa, que iluminando la capacidad de Nicolás naturalmente muy dispierta, desterrò todas las sombras de las confusiones, y sobrefaltos que le afligian. Venciendo como era justo, la causa de Dios, determinò dar el nombre à la inclyta Familia de Predicadores, y perfeccionar en su exácta disciplina los buenos deseos, que ardian en su alma. Siendo, pues, de treze años tomó el Avito de la Orden de Santo Domingo el dia 21. de Diziembre de 1326. en el Convento de Mallorca, y de mano de el mismo Prior Fr. Guillermo, para llenar aquella Casa de gloria, de esplendor la Orden, y de importantísimos obsequios la Iglesia. No supieron los padres de Fr. Nicolás esta resolucion, hasta despues de executada; porque la prudente reserva del novicio conoció, que comunicarsela era hazerla imposible, segun la repugnancia, y desabrimiento que manifestaron à la primera insinuacion de estos santos propositos, y en tales ocasiones ha de preceder el efecto à la noticia, para que la noticia no embaraze el efecto. Sintieron sus padres mucho la determinacion de Fr. Nicolás, llamaronla niñeria, y desobediencia, que executò la sinceridad, pervertida del engaño. Dezian, que su hijo avia obscurecido todas las esperanças, que fundaban su calidad, su inclinacion, y su inge-

nio, pues retirado à la abstraccion del Claustro no podria lograr los ascensos, y dignidades, que en el siglo le harian faciles su capacidad, y nacimiento. Así discurrían, y se quexaban segun las frases, y sentimientos de el Mundo; pero quando no estuviera escrito por el infalible Oraculo del espiritu Divino, que vale mas la ignominia, y el oprobio en la Casa de Dios, que los deseos, y palacios del siglo, la Divina Providencia ha mostrado con frequentes exemplos, quanto se engañan los que piensan, que la abstraccion, y retiro de los Monasterios puede ser improporcion, aun para las honras que el Mundo aprecia, pues tantas vezes saca sus siervos del valle de esta distancia, à la cumbre de las dignidades mas excelsas; y vno de estos exemplos fue nuestro Heroe, como veremos adelante.

103. Luego que Fray Nicolás estuvo dentro de la Religion, pareció aver hallado la esphera, que pedia su elevada capacidad. Aquellas penosas ocupaciones, en que se crián los Novicios de nuestra Orden, aprendiendo con la práctica mas puntual, sus rigores, y asperezas, y los estudios de el Psalterio, Constituciones, y Ceremonias, no eran trabajo, sino delicia para el felicísimo genio de Fray Nicolás, que deseoso de subir à la cumbre de la sabiduria, quiso tomar el camino, por la segura senda de la virtud. Aquellas luzes de el desengaño, que encendió la Divina Providencia en su entendimiento entre las sombras de el siglo, y quando su corta edad estaba poco proporcionada à percibir la diferencia, que ay entre las quietudes del puerto de

Vanidad de
estos juyzios.

Aprovechamiento de Fr.
Nicolás, en
los exercicios
del noviciado

Toma el Avito
de la Orden
siendo de
13 años.

Prudencia
con que el
joven Nicolás
governó esta
accion.

Sentimientos
y quejas de
sus padres,
quando supie-
ron que ya
era Frayle.

Gustosa admiracion de los Frayles.

Profesa con el gozo de todos, descubre mas su capacidad para los estudios.

Los aplausos, y alabanzas, en vez de desvanecerle, le hacen mas humilde.

de la Religion, y las continuas tormentas, y mudanzas de el mar de el siglo, crecieron aora à vna claridad admirable, y perfecta con que complaciendose en su feliz estado, trataba como recreos todas sus penalidades. El Prior, y los demás Religiosos contemplaban con igual gozo, y admiracion aquellos nobles indicios, prometiendose, que Fray Nicolás sería con el tiempo vno de los Frayles mas illustres de la Orden. Profeso, pues, con el gusto de todos, y singular gozo suyo, y aviendo dado principio luego, segun la costumbre de la Religion, à los estudios de la Logica, y Philosophia, descubrió tal capacidad, que no solo aventajaba con mucho exceso à sus mas ingeniosos condiscipulos, sino que igualaba, ò vencia la veterana inteligencia de sus Maestros, confirmando mas, y mas las esperanzas, que de él se avian concebido, y adquiriendose mayores creditos, y nuevos aplausos. Suelen las aclamaciones, y viveza de el ingenio ser peligrosas en los pocos años, que si no están defendidos con los resguardos de la humildad, y la prudencia, se dexan facilmente conducir desde la alabanza, à la presumpcion. Però Fray Nicolás se avia radicado tanto en los principios de la vida religiosa, que sin duda son la humildad, y abatimiento, que todo el ayre de los aplausos, lexos de desvanecerle, le afirmaba mas, y mas en la sabiduria verdadera, que para serlo necesita este generoso olvido, y esta felicissima constancia.

104 Aunque en los primeros años de discipulo logró Fray Nicolás proporciones para Maes-

tro, la prudencia de los Prelados le dexò en las dependencias de discipulo el tiempo acostumbra- do, asì porque su gran capacidad se instruyesse con toda perfeccion en las Ciencias, que despues avia de enseñar, como porque no fuesse motivo à la presumpcion, y engrimiento, la prerrogativa de singularizarle contra el comun estilo. Ni por esso dexaron de premiar con alguna distincion sus relevantes virtudes, pues la justicia, que en todas partes quiere se proporcione la remuneracion con el merito, y el trabajo debe observar esta equidad, principalmente en las Religiones, donde el desprecio de los bienes temporales, el olvido de los intereses, y en fin aquella santa negligencia de la estimacion propria, comun à todos los santos Institutos, como aparta los motivos, y afectos de carne, y sangre, dexa todo su lugar à vna justa distribucion. Y si tal vez falta esta prudente equidad, porque los Prelados à quien pertenece su practica, se dexan arrastrar de las bastardas impresiones de parcialidades, y afectos particulares, produce vna monstruosidad, que como violenta al estado religioso, turba toda su armonia, y es el fatal principio de la relajacion, y poca observancia; pues siempre seran inútiles todas las fatigas de el zelo, y de la prudencia, mientras los subditos hallaren otro camino, que la virtud, y el merito, para subir à la gracia, y disfrutar la liberalidad de los Prelados.

105 Era Fray Nicolás quando acabò sus estudios de Philosophia, y Theologia tan consumado en estas Ciencias, que vencia

Prudente conducta, que observò la Religion con Fray Nicolás.

Lo que importa para la observancia la recta distribucion de los premios.

Haziente Prelados de Philosophia, Theologia, se aumentan estos empleos su fama.

fu fama la de todos sus condiscipulos , llegando à igualar la de los hombres muy provectos de aquella dilatada , y docta Provincia. Afsi el Superior de ella le mandò leer , como Maestro principal , vna , y otra ciencia en los Conventos de mas nombre. Con la proporcion se fue conociendo mas perfectamente la belleza , y claridad de aquella luz , y yà Fray Nicolàs Rosel era conocido por su literatura , y su virtud en todo el Reyno. El año de 1348. se celebrò Capitulo Provincial en el Convento de Lerida , y hazien- dose cargo los Difinidores de las insignes prendas de el Lector Fray Nicolàs , le encomendaron el estudio general de el Convento de Santa Cathalina Martyr de Barcelona , donde yà entonces era famosissimo el concurso de los Estudiantes , y cèbre el credito de sus Maestros. Alli manifestò Fray Nicolàs el ingenio , y sabiduria que en todas partes , descollandose sobre los otros Maestros , y Lectores , como fuele vn arbol robusto exceder las flores , y plantas pequeñas. Dentro de breves dias fue el oraculo de Barcelona , y el dictamen decisivo de las consultas , y controverfias. Llegò su credito hasta el fagrado Solio de Clemente VI. y como este illustre Pontifice sobre la genial inclinacion à todos los hombres grandes , tenia afecto tan particular à los Frayles Predicadores , celebrò mucho huviessè entre ellos vn Varon de tantas prendas , deseando , que sus favores fuesen à vn mismo tiempo premio , y impulso de su perfeccion , le diò licencia , para que se graduasse de Maestro. Reciviò Fray Nicolàs esta honra con

la sumission , y gratitud correspondiente à la elevada mano por quien venia; y en el Capitulo General , que el mismo año de 349. se tuvo en Barcelona , recibì el grado de Maestro con la solemnidad , y pompa , que en tales acciones vsaba aquel figlo. Tenia Fray Nicolàs à esta fazon 34. años ; pero era muy anciano en la sabiduria , la virtud , la prudencia , y todos aquellos atributos , que constituyen vn Varon consumado. Tanto se aventajan à las regulares perezas , con que caminan los espiritus comunes , aquellas almas destinadas à fer luz , exemplo , y vtilidad de la Iglesia.

106 En la dignidad de Maestro se portò Fray Nicolas con todo el esplendor , que corresponde à tal nombre , pues continuando la rigida observancia , en que avia vivido desde que tomò el Avito , y haziendo cada dia mayores , y mas lucidos progressos , en el estudio , y la ensenanza de las ciencias , se ofreciò à los ojos de todos , objeto no menos venerable por su santa , y exemplar vida , que digno del assombro , y el respeto , por su profunda erudicion en todas facultades. Pero mientras domesticos , y estraños se empleaban en su veneracion , y en sus alabanzas ; èl solo ignoraba lo que merecia , firviendole de confussion aquellas excessivas honras , y de estimulo , para que con indecibles fatigas , y vtilissimos trabajos acreditasse su agradeciemièto. Este es el concepto que tienen de sì los hombres sabios , y la regla por donde se miden los virtuosos , à diferencia de los ignorantes , que teniendo la presumpcion por nivèl , y por pauta su

Como illustro el honor de Maestro.

Humildad que mantuvo entre los aplausos.

Fama , y veneracion que mereciò su ciencia en Barcelona.

Graduate de Maestro por indulto de el Pontifice en el Capitulo General de Barcelona.

su vanidad, les parece merecen aun mas de aquello, que suben à esfuerzos de su industria, y continuas sollicitudes.

107 Las tarèas del estudio, los desvelos de la enseñanza, y los exercicios de la disciplina regular, eran todo à la delicia, y pensamientos del Maestro Rosèl, sin que alargasse los deseos à los honores, y superioridad del gobierno, ò porque el afecto de los libros le hazian mal vistas las ocupaciones, que no eran compatibles con la atencion, que pide el cuydado de el estudio, ò lo que es mas cierto, porque su insigne humildad, y profundissima modestia no le dexaban percibir la aptitud, que tenia para mandar.

Empieza à exercitarse en los cuydados del gobierno, por el de toda su Provincia.

Con muy diferentes ojos le miraban los Maestros, y sugetos mas graves de la Provincia; pues aviendo notado la madurez de su juyzio, su zelo de la observancia, la pureza de sus costumbres, la gravedad de sus resoluciones, y aquel gran todo, que para prodigio avian formado las virtudes, entendieron, que ningun Prelado podria elegir mas cabal la Provincia, ni que la illustrasse mas con sus meritos, y aprovechasse con su influxo. Vna sola dificultad se representaba en esta eleccion, esta era la edad del electo, que no passaba de 35. años, y estos gastados en la disputa, y en la enseñanza, sin aver siquiera saludado la gravedad de el gobierno, cuyas prendas fueren ser muy distintas, de las que piden el Pulpito, y la Cathedra. Pero estos embarazos, que en otro tuvieran mucho que vencer, no obstaron à Fray Nicolàs, cuya prudencia tenia el credito de sus acertadas resoluciones en

No tenia mas que 35. años, quando fue elevado à este cargo.

negocios muy difficiles, y sus meritos eran tan superiores à sus años, que por el parece se avia escrito aquel elogio: *Incluyò en pocos dias, las distancias de mucho tiempo.* Fundados, pues, en estas gravissimas razones los Padres de el Capitulo, confirieron con gusto, y vniforme assenso el Provincialato à Fray Nicolàs, que quanto estaba mas lexos de querer, y aun de pensar, cayesse en el este officio, tanto se asustò con mas vehemencia, y manifestò mas activo dolor. Pero siendo preciso aceptar la honra, que le acabava de hazer la Provincia, supo su prudencia disimular la mortificacion, y recobrar todas sus fuerzas, para desempeñar el concepto, que tenian todos de sus elevadas calidades. Este es aquel embidiabile predominio, que dà vn juyzio grande, y que escondiendo, ò dominando los sentimientos particulares, atiende solamente à lo que puede ser vtilidad, y beneficio comun.

Sentimiento con que recibì esta honra su modestia.

Prudente disimulo con que le oculta.

108 Hablamos de la zelosa prudencia, y discretissimo zelo con que el Provincial Fr. Nicolàs procurò cumplir las obligaciones de su nuevo empleo, siempre difficiles, pero mucho mas arduas en esta ocasion; pues agora empezaban à sentirse, y conocerse los estragos lamentables que causò la peste, robando la mayor parte de los hombres doctos, y Santos, que la Religion tenia. Como esta falta diò passo à muchas dispensaciones, y licencias contra el rigor de la observancia, se necesitaba mucha destreza para acudir à vn tiempo al remedio de estas permisiones, y abusos, cuya tolerancia introducía la relajacion, y à mantener la orden, sin

Discretissima templanza de el zelo, y la prudencia.

CAPITULO XIV.

ES ELEVADO EL PROVINCIAL Fr. Nicolás al gravísimo empleo de Inquisidor General de la Corona de Aragon, desempeña gloriosamente este cargo.

Año
1361.

109 **H** Eroycos atributos son la sutileza de el ingenio, y la madurez de la prudencia, cada vno de ellos ha colocado à muchos Varones en el sublime templo de la fama, y aunque parecen prendas poco amigas, segun las raras vezes que se vnen, quando llegan à juntarse forman vn prodigio de aquellos, que como superiores à lo comun de las experiencias llevan tras si la admiracion, y fundan el respeto universal. Tal fue el Maestro Fr. Nicolás Rosel, quien mostrando, que las grandes almas no dependen de las lecciones, que dà el magisterio de los dias, quando se hallaba en la temprana, y joven edad, que hemos dicho, y à tenia proporcion, y suficiencia para los mas altos empleos. Aun no avia dos meses que governaba la Provincia de Aragon como superior de ella, y ya se conocian los influxos de su discrecion, y de su zelo, assi en las puntualidades de la observancia, como en los aumentos de el estudio; porque conociendo el insigne Prelado, que la aplicacion à las letras, y el cumplimiento de las obligaciones religiosas se ayudan mutuamente, llamando la virtud à la ciencia, y la ciencia à la observancia, no perdonò

La viveza de el ingenio, y solidez de el juyzio, si se vnen, forman vn grande Heroz.

Zelo que manifestó el Maestro Fr. Nicolás, por la observancia, y el estudio

fin que sus rigores, y estrechezes amedrentassen, los que nuevamente venian à pedir nuestro Avito, y considerandose necesarios, querian se remunerasse su venida, ò su permanencia con el alivio de los trabajos. A todo ocurrió quanto en aquel estado fue posible, el prudentísimo Provincial, que practicando con gran puntualidad todas nuestras Constituciones, y santas costumbres, en que se avia criado, daba à su exhortacion todo el vigor, que sabe persuadir el exemplo. Este fue el medio mas à proposito para mantener la disciplina regular en aquellas Provincias, pues ni la tibieza mas perezosa podia hallar disculpa, ò pretexto para eximirse de los rigores, viendo que vn Prelado superior, à quien dexaban poco lugar las continuas ocupaciones de los muchos que le buscaban para assegurar en su consejo el acierto de sus dudas, era el primero, que cumplia todas las penalidades de la vida religiosa. Juntabase à este grande, y no resistible impulso la eficacia dulce con que sabia proponer à sus subditos lo muy obligados que estaban à estrecharse à su profesion, pues la docta abundancia de su doctrina convenia el entendimiento, y su dulzura ganaba la voluntad. Assi logró que todos le amassen, y le temiessem; pero el amor fue el afecto dominante, y con cuya blanda, pero poderosa instancia, consiguió vna obediencia poco, ò nada distinta del gusto; primor feliz de los que goviernan, saber allanar el camino à lo que conviene, por los atractivos de lo que agrada.

Frutos de su prudencia, y de su exemplo.

similitud al
de su exemplo

Eficacia de su agrado, y su eloquencia

Admirable
concurso de
prendas, que
se veian lucir
en él.

Y vnion pro-
digiola de
ciencias.

diligencia alguna para empeñar à sus subditos en estas dos ocupaciones. Sus juvenes años daban eficacia, y espíritu à su persuasión, y sus preceptos, y fazonadísima prudencia templaba el ardor, que podia influir la poca edad, de suerte, que en él lucia la madurez sin los achaques de la ancianidad, y lo activo sin los defectos de mozo. Brillaba mas entre estas hermosas calidades el esplendor de su sabiduria, que no ciñendose à los limites de vna facultad, ò otra, era igualmente grande en las mas reconditas, y dificiles. La Philosophia, la Theologia, la inteligencia, y profundísima noticia de las sagradas letras son tres assumptos bastantes à ocupar qualquiera basto ingenio, y puede llamarse dichoso el que llegare à ser en cada vno consumado. El Provincial Fray Nicolàs era muy eminente en todas, admirando en el Pulpito, suspendiendo en la Cathedra, y mostrandose dictámenes de oraculo en la consulta. Pero estas ciencias, como proprias à su profesion, no se estrañaban tanto como la inteligencia, que tenia de los Derechos Civil, y Canonico, de las letras humanas, de la historia, y aun de aquellos siempre dificiles documentos de la razon de estado, cuyos primores no se hallan en los libros, ni se adquieren con las sutilezas del ingenio, sino en el manejo de los grandes negocios, en el comercio de las Cortes, y la confianza de los Principes, y aun assi se necessita el afan de muchos años para formar vn gran politico. Por esso se atendia como vna especie de monstruosidad esta vnion de calidades eminentes, y distantes, que adorna-

ban al doctissimo Provincial, pues quando en su florida edad no fuera poco ser vn gran Theologo, ò vn Predicador celebre, esmaltaba la vnion de estas dos prendas, con la variedad hermosa de las que hemos dicho, passando su viveza hasta penetrar los Gavinetes de los Principes, comprehendiendo desde las distancias de la Celda los arduos preceptos de la politica, circunstancia feliz, y de pocos exemplares, y tanto mas dichosa, quanto el Provincial Fr. Nicolàs las sabia dirigir à la vtilidad de sus pueblos, y mayor honra de Dios.

110 Su fama se hizo enemiga de su quietud; deseaba él retirarse de todo quanto no era rigor, austeridad, y abstraccion; pero el concepto, que de su elevada discrecion se tenia, militò tanto contra estos deseos, que los Reyes de Aragon le traian siempre ocupado, buscando sus consejos para los puntos mas importantes del gobierno, las señoras Infantas Doña Maria, y Doña Blanca, hijas de el glorioso Rey Don Jayme el Segundo, le fieron su Real conciencia, y la execucion de su testamento. Los Prelados, y Grandes del Reyno recurrían à Fr. Nicolàs, queriendo dirigir sus acciones por vn juyzio tan calificado. La Religion le tenia en el empleo de mayor confianza, y en ocasion que las turbaciones que la Claustro introduxo, pedian muy diestra mano para manejar las riendas del gobierno; pero el capacissimo espíritu de Fr. Nicolàs cumplia tan cabalmente todas estas obligaciones, como si no estuviessse à su cargo mas que vna, hallando en las fatigas descanso, y en los cuydados alien-

La estimacion que hazian del los Reyes.

Y las Infantas Doña Maria, y Doña Blanca.

to. Tomaba en la oracion fuer-
cas, distribuia el tiempo con eco-
nomia admirable, siempre aváro
de este tesoro, que tan prodiga-
mente desperdician los necios.
Consideraba muy despacio, y re-
solvia muy de prisa, con que ga-
naba propriamente las horas, fa-
cilitando el despacho, y el acier-
to con el orden de las dependien-
cias. Esto es propriamente la com-
prehension que se admira en los
grandes genios, tratar cada cosa
segun su merito, y dar á cada pun-
to el examen que merece su cali-
dad.

Prudencia, y
atencion que
Fray Nicolás
aplicaba á
los negocios.

Gusto con
que el Ponti-
fice oia, y ce-
lebraba las
noticias de
sus prendas.

Confíerele el
importante
empleo de In-
quisidor Ge-
neral en la
Corona de
Aragon.

III Oia Clemente VI. con
imponderable gusto los elogios
de Fray Nicolás Rosel; y como
tan favorecedor de nuestra Or-
den, se deleytaba mucho en que
gozasse vn sugeto de prendas tan
sobresalientes, y vtils para el ser-
vicio de la Iglesia. Hablaba de él
con expresiones de singular apre-
cio, manifestando muchos deseos
de colocar aquella luz en mas al-
ta proporcion. Ofreciose presto
oportunidad, porque aviendo va-
cante del autorizado empleo de
Inquisidor General de Aragon, se
le confirió, dispensando la falta
de edad, por el mes de Agosto
de el mismo año de 1350. Fue
gratisima esta eleccion al Rey, y
á todos los Grandes, y Prelados
del Reyno, que como zelosos de
que en él se mantuviesse la pure-
za de nuestra Santa Fè Catholica,
aplaudieron se huviesse conferido
este cuydado á vn Varon, cuya
sabiduria, fortaleza, y prudentis-
simo juyzio, asseguraban el lo-
gro de este deseo. Fray Nicolás
mirò muy de otra fuerte su eleva-
cion, pues aspirando él con an-
sia al deseado bien de su quietud,
se hallaba con vn empleo, que
Tom. IV,

no solamente se la impedia por al-
gun breve tiempo, como el Pro-
vincialato, sino para siempre. Mas
siendo indispensable la obediencia,
se dispuso á desempeñarla con
toda la exactitud, que le fuesse
posible, componiendo su dis-
crecion los encontrados afectos,
y sacrificando, como era justo, su
interès particular al obsequio de
la Iglesia.

Con aproba-
cion del Rey,
y los Grandes
del Reyno.

112 Necesitaba el Reyno de
Aragon, por este tiempo, quien
zelasse con toda vigilancia el can-
dor de la Fè, porque en Catalu-
ña, y Valencia pululaban aun las
reliquias de los Hereges Begui-
nas, y Begardos, y se iban mani-
festando otros errores, tanto mas
perniciosos, quanto vestidos, co-
mo sucede siempre, del especioso
manto de virtud, y perfeccion,
eran lazo á la incauta sencillez de
los simples. Estrenò su jurisdiccion
oponiendose á la sentencia que
defendia, que la Sangre derrama-
da por nuestro Señor Jesu Chris-
to en su Passion, avia estado sepa-
rada de la Divinidad, y que en
aquellos tres dias no debió ado-
rarle con el culto de latría.
Aprobò su zelo Clemente VI. y
condenò esta sentencia, como ya
diximos en nuestra segunda parte,
libro 3. cap. 8. y refiere el Direc-
torio de los Inquisidores, part. 2.
quest. 10. numer. 1. y acuerda
el cèbre Annalista de la Orden
Seraphica Uvadingo al año de
1351. num. 13. y 16. Despues
pàsò el Inquisidor General á Va-
lencia; y con los auxilios de su
Obispo D. Hugo de Fenollet, con-
denò, y desterrò de todo aquel
País los errores de los Beguinas,
y Begardos. Procediò tambien
contra la pestilente doctrina, que
iba sembrando Fray Jayme Just,
K 2 quien

Necesidad
que avia en
aquellos esta-
dos de vn In-
quisidor zelo-
so, y labio.

Progresos
de este admi-
rable Varon
en el nuevo
oficio.

Condena va-
nos errores, y
castiga los
Sectarios.

quien afirmaba, que todos los que avian muerto por defender estos errores, eran Martyres de Christo, y se debian venerar como Santos. El Caudillo, ò Principe de estos Sectarios Fray Jayme, fue tratado con mas misericordia, por que reconociendo su error, logró ser admitido al gremio de la Iglesia, y salvò la vida, aunque retirado à vna prision estrecha, por que la libertad no dañasse à su espiritual salud. Otro gran disparate se publicò en Momblanc, Pueblo de Cataluña, y consistia en afirmar, que todas las cosas buenas se deben hazer por puro amor de Dios, sin tener respeto, ni aun al premio de la bienaventurança, porque este, ò otro qualquiera motivo viciaban de tal fuerte las acciones, que facandolas de la esfera de virtud, las passaban à la de el delito. Governaba entonces la Iglesia de Tarragona el Arçobispo D. Fray Sancho, dignissimo hijo de la gloriosa Religion Seraphica. Con este docto, y zeloso Prelado comunicò el Inquisidor General los inconvenientes de aquella doctrina; y confederados ambos, castigaron los delinquentes, y atajaron el error, que podria producir muchos daños. Pero quando no se debieron semejantes frutos à la confederacion sagrada de las dos Religiones de Predicadores, y Menores, que embiò Dios à la Iglesia, para ornamento, y escudo de la Catholica Doctrina?

113 Todas estas resoluciones participaba el Inquisidor General al Pontifice, porque si bien podia fiarse en su doctrina, y proceder à ellas en virtud de la autoridad Apostolica, le parecia acreditar su rendimiento à la Cabeza

de la Iglesia, y buscar en la Fuente la seguridad de sus decretos, y dictámenes. Aprobòlas el Summo Pontifice, que cada dia le estimaba mas, y se regocijaba con sus zelosos aciertos. Por estos años se empezó à dudar en Aragon, si la autoridad de los Provinciales de la Orden de Predicadores, se estendia à nombrar Inquisidores particulares. Esta duda era tan poco fundada, como directamente opuesta al antiguo privilegio, concedido por Innocencio IV. en 20. de Octubre año de 1249. sexto de su Pontificado, y no lo era, ni podia serlo para la comprehension de el Inquisidor General, quiso con todo esto consultarla con el Papa, no teniendo por conveniente huviesse la mas minima sombra de sospecha en sus Ministros subalternos, porque en qualquiera materia debilita mucho el poder la duda de la jurisdiccion; pero mucho mas en materias tan sagradas, y graves como las que tratan los Inquisidores. Clemente VI. juzgò à favor del Inquisidor General, confirmando la Bulla de Innocencio IV. que se conserva original en el Archivo de Predicadores en la Ciudad de Lerida, y dize asì:

Innocentius Episcopus Servus Servorum Dei dilectis filiis Priori Provinciali in Hispania, & Fratri Raymundo de Peñaforti, Ordinis Predicatorum salutem, & Apostolicam benedictionem. Inter alia desiderabilia cordis nostri specialius id optamus, ad illud potissimè dirigimus nostræ intentionis affectum, per quod salus provenit, animarum, & nomen Domini gloriosum plenius collaudatur, quia igitur non est Deo acceptabile obsequium absque fide, ad propagationem ipsius, & Christianæ Religionis augmentum quam possumus solici-

Privilegio
que los Pro-
vinciales de
la Religion
de Santo Do-
mingo tuvie-
ron de nom-
brar Inquisi-
dores parti-
culares.

Bulla de In-
nocencio IV.

Vnese con el
Arçobispo de
Tarragona,
hijo de la Or-
den Seraphi-
ca, para des-
terrar estas
doctrinas.

Aumentase
la estimacion
de Fr. Nico-
làs, y el favor
de el Vicario
de Christo.

citidine vigilare debemus, & hoc per nos, & alios incessanter verbo, & opere procurare ut diffundatur per Orbem latius cultus Dei, & messe agri multiplicata Dominici frumentum in cœlestia horrea inferatur. In ijs autem nobis Fratres vestri Ordinis Dominus speciales esse voluit adjucores, qui spretis mundi dissoluti blanditijs sub Religionis arctæ rigore in voluntate Christo ad placitum famulantes, de fidelium campo extirpare noxia, & in eo plantare salubria, necnon muniti spirituali pro defensione fidei armatura errorum laqueis irretitos eripere, ac in regione dissimilitudinis conversantes ad unitatem Matris Ecclesiæ revocare diligentia indefessa laborant, proficientes sibi per vitam meritum, & alijs verbo, & pariter exemplo. Unde quia in Inquisitione facienda contra hereticos, eorundem Fratrum solertiam novimus plurimum opportunam, ipsis huiusmodi negotium providimus specialiter committendum. Idedque devotionem vestram monemus, & hortamur in Domino Iesu Christo, vobis per Apostolica scripta mandantes, quatenus ad ipsius prosecutionem negotij sollicitè intendentes, aliquos Fratres eiusdem Ordinis de Regno Aragoniæ, quos ad hoc idoneos fore noveritis, Inquisitores hereticæ pravitatis in Provincia Narbonensi per districtum tantum charissimi in Christo filij nostri Iacobi Aragonum Regis illustris, autoritate nostra deputare curetis iniungentes eisdem, ut in negotio ipso secundum formam à bonæ memoria Gregorio Papa Prædecessore nostro editam, & à nobis postmodum innovatam, iuxta quam siquidem in eodem negotio procedunt Fratres dicti Ordinis in ipsa Provincia, sicut eidem negotio expedire viderint, tam contra hereticos, & ad ipsos accedentes, & fautores, & receptatores, ac defensores eorum, quàm alios ipsi negotio adversantes, neminem præter Deum in hac parte timendo, efficaciter

procedere non omittant. Tu verò Prior de consilio seniorum, & discretorum Fratrum præfacti Ordinis eiusdem Regni Inquisitores huiusmodi autoritate nostrâ removeas transferasque alios substituas, vel supersedere facias cum ex causa rationabili id videris faciendum. Dat. Lugduni decimo tertio Kal. Novembris, Pontificatus nostri anno sexto.

114 Recibida la confirmacion de esta Bulla, vsò el Inquisidor General su derecho, nombrando Religiosos, que le ayudassen à tan santa empresa, sin embarzarse en las razones, ò reparos, con que algunos defendian, que esta autoridad era muy excessiva para vn Religioso; pues ella alcanzaba toda la extencion de la Corona. Pero cuydò mucho, de que los Religiosos electos fuesen tales, como pedia el ministerio. Con estos graves cuydados juntò el zeloso, y amante Prelado el de toda la Provincia, celebrando Capítulos Provinciales, visitando continuamente los Conventos, y valiendose en sus visitas de aquella feliz elocuencia, y abundante sabiduria, para desterrar los abusos, animar la observancia, y introducir con sus palabras, y sus exemplos la mas religiosa perfeccion. Amabanle tanto sus subditos, que no avia distancia entre oír, y obedecer sus preceptos, porque mirando en él mas las ternuras de padre, que las superioridades de Prelado, tenian por summa ingratitud, no corresponder à vn amor, que con santa generalidad era mas de cada vno, quando se desvelaba por todos. Vivía el insigne Varon tan leños de afectos singulares, que no se conociò en él inclinacion determinada à algun sugeto; el merito solo era quien le

Pone el Inquisidor en practica este privilegio.

Atiende al mismo tiempo à la observancia, y vida exemplar de sus subditos.

Amor que le tenian todos.

Santa indefe-
rencia de el
Maestro Fr.
Nicolàs;

le vencia, ò le inclinaba: esta era la razon para distribuir los cargos, este el impulso de repartir los empleos, poniendo à cada vno en aquel à que se avia proporcionado mas con los sudores, y las fatigas. Esta santa indiferencia, y equidad inalterable, dieron tantos aciertos à su prudente sollicitud; porque siempre que los que obedecen, saben no ay otro camino, que el de el merito, y la virtud, para subir al favor de los que mandan, es copiosa, y feliz la cosecha de las virtudes, como al contrario muy esteril, quando la industria, el empeño, la adulacion, y la parcialidad tienen el valor, y el merito de los trabajos.

CAPITULO XV.

*HONRA INNOCENCIO VI.
à Fray Nicolàs Rosel con la
Purpura: Mantiene en esta ele-
vacion la humildad religio-
sa; su temprana muerte, y
admirables escritos.*

115 **L**OS ascensos, que venera, y estima el Mundo, y suelen deberse à la casualidad, ò à la industria adolecen comunmente de fragiles, y fugitivos, porque se fundan en el arte, cuyas reglas son muy defectibles, ò porque dependen de el favor de alguna persona, que con la muerte, ò con la mudanza tan propria del genio de los mortales, destruye en vn punto quanto avia fabricado en mucho tiempo. Pero los honores que estringen en la virtud, permanecen à pesar de los años, y de las inconstantes in-

Diferencia
norable de
los honores,
que se fun-
dan en los
meritos, y
los que estringen
solamente
en el favor

clinaciones de los hombres; por- que como la firmeza es su propio caracter, siempre conserva los principios de su estimacion. Esta verdad se viò bien acreditada en el Heroe Fray Nicolàs Rosel, cuya elevacion dependiò vnicamente de su virtud: Esta fue la que le ganò la gracia, y los favòres de Clemente VI. la que le conciliò el amor de el Rey Don Pedro el IV. de los Reinos, y Grandes de Aragon, la que le hizo en la Orden tan amado, y tan atendido, y la que vltimamente le introduxo en los afectos de el Pontifice Innocencio VI. que sucediò à Clemente. Muchos mirando las cosas por la superficie, y segun las consideraciones de el siglo, creerian, que aviendo faltado al Inquisidor General su grande Protector, estaban yà cerca los limites de su fortuna, y fue tan al contrario, que apenas ascendiò al Solio de San Pedro el Cardenal Ostiense, Estephano Alberti, asì se llamaba antes de su coronacion Innocencio VI. se manifestò igualmente afecto à las prendas prodigiosas de Fray Nicolàs Rosel, alabando la pureza de su vida, los fondos de su prudencia, el integerrimo zelo por la Religion, las admirables luzes de su sabiduria, y en fin aquel dichoso, y pocas vezes visto concurso de prendas. Tan cierto es, que la virtud tiene vn dominio, que no reconoce tiempos, ni distancias, que alcanza à establecer su reputacion en todas partes, y que teniendo en si misma lo substancial de los meritos, no depende de accidentes ni casualidades.

Noble prin-
cipio de las
honras de Fr.
Nicolàs,

Continúa In-
nocencio VI.
à Fr. Nicolàs
la estimacion
con que le
honrò su Pre-
decesor;

116 Estos vniversales aplausos, que pudieran ser peligro à otro

Efectos que producen estas honras en su humildad.

Frutos que logró su Provincia en su largo gobierno.

otro genio, no tan prudente, ó menos humilde, eran à Fray Nicolás muy provechosos, porque le servian de activo estímulo para el cumplimiento de sus obligaciones. Su mayor cuydado, eran las de su profesión, no solo en sí, sino en toda la Provincia, que con diversos respectos, amaba como à hija, y veneraba como à Madre. Consideraba el prudentísimo, y zeloso Prelado, que todo el lustre, y gloria de la Orden consistia en mantenerse arreglada à las santas Leyes, y preciosas austeridades, que la coronaron de frutos, y trofeos, y como la falta de Religiosos, lo turbado de los tiempos, y la licencia, que imperceptiblemente se avia deslizado à los Claustros, favorecian poco este designio, no es ponderable, quanto se fatigaba su zelo, se afligia su amor, y se desvelaba su prudencia. Pero en fin viniendo con los influxos poderosos de la benignidad, los severos dictámenes de la entereza, se salió con la victoria, triunfando su santa industria de estorvos, y de embarazos, que fueran insuperables à otra conducta menos santa, y menos discreta. Siete años tuvo el oficio de Provincial, y es prueba muy eficaz de su justa, y amable administracion, el gusto con que todos sus subditos vivieron en gobierno tan largo, porque los hombres naturalmente amigos de novedades, se cansan presto de todo, y mas aprisa de la prolixidad de el mando, esperando siempre mejoría en el que se sigue, sin que tantos escarmientos basten à manifestar el engaño de esta químerica esperança.

117. Mientras Fray Nicolás

estaba gustosamente ocupado en estos afanes religiosos, cumpliendo tan distintos cargos, pensaba el Pontífice Innocencio remunerar con la Purpura sus meritos sublimes. Tambien el Sacro Colegio sintió los vengativos estragos de la peste, perdiendo sujetos dignos de eterno llanto, por la falta que hizieron à la Iglesia, la santidad, prudencia, y literatura de Varones tan illustres. Vno de los cuydados mas graves de Innocencio, fue buscar quien ocupasse los lugares vacios, de suerte, que no se sintiesse la pérdida; empresa difícil, pero digna de su paternal cuydado, que últimamente premió Dios, ofreciendole sujetos à proposito para satisfacer sus ansias. En la segunda creacion de Cardenales el dia 23. de Diziembre de el año de 1356. nombrò à Fr. Nicolás, que estaba bien descuydado de tal honra. Apenas tuvo esta noticia, que antes de las letras de el Papa le participaron los Cardenales amigos, que tenia en aquella Corte, quando entre turbados afectos de gratitud, y dolor, escribió al Pontífice la Carta siguiente:

Santísimo, y Beatísimo Padre, y Señor: Entendidos ciertos rumores de mi indigna promocion al honor del Cardenato, hecha poco ha por vuestra Santísima Persona, no puedo, ni oso, por el exceso de la admiracion, hablar suficientemente à vuestra Beatitud, y menos puedo declarar con breve Carta la grandeza de la afecion ardiente, y del fuego amoroso, que tienen mis entrañas à vuestra pjsima, y benignísima clemencia. De donde esto à mi, Padre Beatísimo? De donde esto à mi? Quales son mis meritos, ó qual el lustre de mi linage, ó qual la suficiencia de la sciencia, y bondad, para

Determina Innocencio dár el Capelo à Fray Nicolás.

Executa'o el dia 23 de Diziembre de 1356.

Carta que escribió al Pontífice, luego que tuvo la primera noticia.

que

que vuestra Paternidad tan levantada, que excede à todos los mortales, y (por hablar propriamente) es Vicario de Christo, Dios de la Tierra, Principe de todo el Siglo, Clavero Celestial, aya pensado, ò tenido qualquier memoria de mi, que soy como oja seca, gusano, y no hombre, oprobrio de los hombres, y abjecion en el Pueblo, y aya enderezado à mi los piadosos ojos de tanta dignacion, y no desdenándose de considerar lo que en mi ay imperfecto, me aya hecho de ormiga, leon, de pulga, camello, de pobre, rico, de despreciado, noble, y (por usar de profetico language) aya levantado de el polvo al menesteroso, y de el estiercol al pobre, para que se asiente con los Principes del Orbe, y tenga Solio de gloria? No puedo (Clementissimo Padre) comprehender, ò entender esto, antes bien, apenas lo puedo creer, aunque yà muy certificado con muchas, y diferentes Cartas de algunos Cardenales, Señores mios, y de otros. Por donde (piissimo Padre, y Señor) postrado con el entendimiento, y cuerpo delante de los pies de vuestra Beatissima Santidad, humilde, y devotamente doy primero gloria à Dios, el qual diò à todo el Orbe vuestra esclarecidissima, y excelentissima Persona, pidiéndolo los merecimientos de ella, como lumbre para alumbrar. Y segundariamente de todo corazon, y de toda anima, por las presentes hago gracias à vuestra Santidad, no aquellas, à las quales estoy obligado, como esso me sea imposible, sino las que puede, y desea mi pequenez, aunque entera, y todo fiel. Rogando al Señor Jesu Christo, que con su gracia, y por los meritos de vuestra Santidad me muestre y otal en los obsequios de Dios, y de su Iglesia Sacrosanta, y de vuestra Beatitud, y de los vuestros, que esta mi promocion tan indigna desde el principio, hecha digna se convierta felizmente para alabanza de Dios, aprovechamiento de la Iglesia,

culto de la Fè, y servicio de vuestra Santidad. Y porque en tantos, y tan debidos hazimientos de gracias me falta lengua para hablar, y no tengo vocablos para explicar, y la mano no es bastante para escribir, por esso para comprehender brevemente cosas muy grandes, persfiriendo de rodillas delante de vuestra Santidad, todo bañado en lagrimas, con el bienaventurado Job, clamó con pia voz. Vuestras (manos Señor) me hizieron, y todo al derredor me formaron barro. Y porque no tengo nada que ofrecer por tantos beneficios à vuestra Santidad (que no tengo yo plata, y oro como Pedro) por tanto lo que tengo os doy (Padre benignissimo) es à saber, de todos los bienes espirituales, que el Señor concediò ser hechos por mi hasta agora, ò de los dados à mi muy devotamente por personas dignas, assi passados, como venideros, os doy à vos igual porcion conmigo, y los divido de presente. Prometiendose sin embargo de esso firmemente à la misma Santidad, que si llegare à más pingue fortuna de bienes temporales, instruirè, y fundarè para siempre, lo mas presto que podrè, cinco Capellanias por vuestra Santissima Persona. La Potencia del Criador se sirva por largos tiempos epcaminar, y conservar felizmente para la Iglesia Sacrosanta vuestra Santissima Persona. Dada en Zaragoza.

De V. Beatitud humilde criatura
Fr. Nicolàs Rosel,
levantado de poco acà Presbytero
Cardenal por vuestras manos santissimas.

Asi traduce el Maestro Diego esta Carta del original Latino, que el viò, y por ella se conocen la humildad, y discrecion del Cardenal Rosel, que en medio del susto, que le diò esta repentina, y no esperada nueva, no quiso re-

Humildad
que resplandece en esta
Carta.

tardar las expresiones de su gratitud. También es de notar el santo disimulo, con que no solamente olvida, pero aun obscurece el esplendor de su calidad, y los clarísimos meritos de su virtud, y sabiduría, religioso artificio, con que lo humilde sabe esconderse, y abatirse; pero que muchas veces quiere Dios obre lo contrario de lo que intentan sus Autores, pues fuele ser el mas eficaz medio para elevarlos à la cumbre del aplauso, y la estimacion. Divulgada por el Reyno la noticia, de que el Papa avia premiado los grandes talentos, y nobles fatigas del Inquisidor General Rosel con la Purpura, fue tan comun, y sobresaliente el gozo, desde el Rey, y los primeros Señores, hasta lo infimo de la plebe, como si cada vno fuese el mas interessado en la exaltacion de este Heroe. Muchas causas avia para este regocijo; la primera, ser Fr. Nicolás el primero, que entre todos los Aragoneses logró el Capelo, siendo Aragon patria tan dichosamente fecunda en Varones grandes. La otra, los grandes servicios, que este dignísimo hijo suyo avia hecho en utilidad comun de la Corona, y se esperaba continuaria con esta proporcion. También influia mucho la grande estimacion, que del Provincial Rosel hazian el Rey, y las personas principales del Reyno; pero sobre todos los motivos, era el mayor su virtud eminente, celebrando todos ver colocado en Dignidad tan alta à vn hombre, que con su santidad, y su doctrina formaba todo el esplendor, y la gloria del Reyno.

118 Hallabase à la fazon en la Corte Pontificia, como Embaxador del Rey Don Pedro Ber-

Tom. IV.

nardo de Thous, Cavallero principal, muy estimado de aquel Principe, y de su Consejo. A este entregò el Pontifice las letras Apostolicas, en que institua Cardenal al Maestro Rosel; y porque en ellas se declara el gran concepto en que le tenia, nos ha parecido copiarlas, y son las siguientes.

Innocentius Episcopus servus servorum Dei, dilecto filio Nicolao olim Priori Fratrum Prædicatorum Provinciae Aragonie, Sancte Romane Ecclesie Presbytero Cardinali, salutem, & Apostolicam benedictionem. Summus olim Magister, & opifex ore prophetico inquiens, suscitabo tabernaculum David quod cecidit, ac post pauca sub inferens. Et ea quæ corruebant instaurabo. Vicarios suos pro tempore futuros intruxit in Ecclesie sue reparare, quæ decidunt, & ut necessarios ministros ipsius, quos fortis humane fragilitas frequentius subtrahit, & diutius manere non sinit remedio vicissitudinarie substitutionis instaurant. Hinc igitur nos, non sine amaritudine recensentes, sublimes à paucis retrò temporibus in eadem Ecclesie cecidisse columnas, & multiplicatas in ea ex multorum Cardinalium subtractione ruinas illas, huiusmodi sequentes doctrinam, cum fratribus nostris ipsis Ecclesie Cardinalibus frequenti, & perpenſa deliberatione præhabita, implere studuimus ad ministeriorum vices alijs dilectis (ut credimus) & electis à Domino de ipsorum fratrum consilio subrogatis, ut eidem piæ Matri Ecclesie pro patribus filij nascerentur, quorum consilio dirigi posset in dubijs, & fulciri suffragijs in adversis, inter quos ad personam tuam, quam virtutum Dominus multis virtutibus insignivit nostræ considerationis aciem dirigentes te ad huiusmodi ministerij onus assumpsimus, & ad Cardinalatus honorem duximus promovendum, assignaturi tibi titulum iuxta morem. Idedque discretionem tue

Entriegael Pontifice al Embaxador el Breve, en que daba el Capelo à Fr. Nicolás.

Gozo universal, que causò en Aragon el nuevo honor de Fr. Nicolás.

Fue el primer Cardenal de aquella Corona.

per Apostolica scripta mandamus quatenus onus Apostolica consideratione humeris tuis impositum suscipiens reverenter, ad praesentiam nostram absque morosa dispendio tarditatis accedas, nobiscum divinis obsequijs, & eiusdem Ecclesiae servicijs vacaturus. Dat. Avinioni 10. Kalendas Ianuarij Pontificatus nostri anno quarto.

Llega el Embaxador à Zaragoza, y el Rey acompañado de los Grandes, passa à visitar à Fr. Nicolás.

Mantiene la antigua humildad.

Dà al Rey gracias por tanto favor.

Recogida esta Bulla, passò luego à Zaragoza el Embaxador Don Bernardo, no queriendo fiar à otro noticia de tanto gusto para su dueño. Recibiòle el Rey con expresiones de particular estimacion, y tanto gozo, que no pudiendo contenerse rompiò el neta, y leyò la Bulla, y sin detenerse à otra cosa, fue con el mismo Embaxador, y los otros Grandes, y Señores al Convento de Predicadores, donde estaba el Cardenal comiendo con sus Frayles en el refectorio; y mas gozoso con aquella compañía, y retiro, que con todas las pompas, y delicias, que podia esperar de el Capelo. Esta nueva circunstancia de su honor, que sin duda le realçaba mucho, no fue bastante para que el Cardenal no mantuviese la antigua humildad, y modestia, pues aunque su prudentissima discrecion diò al Rey muy rendidas gracias por aquel exceso, en que parecia, que el amor triunfò de la Magestad, su prudencia midiò tan arregladamente las vrbanidades de atento, con la sinceridad de Religioso, que nunca mas que en esta ocasion se manifestò la solidèz de su virtud. El Rey, creyendo que esta demonstracion de su Real benignidad aun era pequeña, comparada con la grandeza de la causa, mandò se hiziesen fiestas publicas en su Reyno. Estas circunstancias

son tanto mas apreciables, quanto el Rey Don Pedro era mas de tenido, y circunspecto en todas las acciones que tocaban al decoro de su Real caracter, y la exactissima observacion de estas puntualidades, le hizieron conocer con el nombre de ceremonioso. Pero las virtudes heroicas merecen tal excepcion, y aunque no podemos negar, que à las que acabamos de referir concurrìò mucho el amor: no es violencia creer influiria tambien en ellas la politica, pues no ay medio mas eficaz de hazer amables las virtudes, que los especialissimos honores, con que las favorecen los Príncipes.

119 Deseaba mucho el Rey, que el Pontifice le embiasse la Birreta, para ponerla por sus manos al Cardenal, y à este fin passò vna suplica muy ansiosa ante su Santidad; pero no siendo aun costumbre, que los Cardenales recibiesen este honor, sino de la mano Pontificia, aunque Innocencio deseò complacer al Rey, y propuso à los Cardenales su deseo, los hallò tan opuestos à este dictamen, que le fue forzoso seguir el antiguo estilo. Fray Nicolas, que mantenia en la altura de tanta dignidad, la modestia religiosa, hallando en ella vna especie de fausto muy superior, à la que podian dàr libreas, carrozas, y numeroso sequito de criados, se dispuso al viage de Aviñon con moderada familia. Passò por Barcelona à tiempo, que los Religiosos mas graves de toda la Provincia estaban congregados en aquella Casa, de orden de Fray Pedro Sancho, Prior de Predicadores de Zaragoza, y Vicario General, por la promocion de Fray Nicolas al Capelo, para ele-

Ordena este Principe se hagan fiestas publicas en sus Reynos, por el Capelo de Fr. Nicolás.

Llega el nuevo Cardenal à la Corte Pontificia.

Passa por Barcelona, donde se celebra el Capitulo Provincial, ponen los Votos en la eleccion en sus manos.

gir Provincial. Quando los Religiosos se hallaron con tan illustre huésped, que veneraban aun como à Prelado, y como à Padre, creyeron no deber passar à eleccion, sino comprometerse todos en la santa prudencia del nuevo Cardenal, fiando mas de su discrecion, y zelo, que de los prudentísimos dictámenes de tantos, y tan graves Varones. Rogárole, pues, eligiese el que juzgase mas à propósito, para aquel importante empleo, de que dependia todo el bien, y felicidad de aquella santa Provincia, dichosa en tener tal hijo; en aver obedecido tal Prelado, y en recibir de su direccion, y juyzio, quien la governasse con el acierto que convenia. Obsequio muy estimable, y de que ay pocos exemplos, por ser muy difícil, que entendimientos grandes, y adornados de sabiduria, experiencia, y zelo, quieran rendir el dictamen proprio, por ser esta la materia, en que los hombres desdennan la igualdad, y se ofenden de la ventaja; pero tal era el dominio, que el amor, la prudencia, la sabiduria, y virtud de Fr. Nicolas, supieron introducir en el corazón de sus subditos. Aceptò esta singular honra el Cardenal, y usando de el favor, que le hazian sus hijos, nombrò Provincial, al Inquisidor, Fray Juan Gómir, recompensando con eleccion tan justa la singular honra, que debió à los Capitulares. Y porque conste ser esto verdad, y no ponderacion, daremos alguna breve noticia de las prendas de Fray Juan Gómir.

120 Era este Religioso, natural de Castellon de Ampurias, Villa de el Principado de Cataluña. Tom. IV.

luña, fue su padre Castellon Gómir, Cavallero illustre de aquella Villa, y à cuya piedad debió mucho la Orden, en la fundacion de el Convento, que tenemos en ella. Creció la deuda con aver tomado el Avito en el nuevo Convento, para ilustrarle mucho; pues juntando vna exactissima observancia, con la aplicacion, y aprovechamiento en el estudio, se hizo famoso dentro de pocos años. Corrió con singular credito la senda de las Cathedras, siendo su enseñanza vtil à sus oyentes, tanto en los exemplos virtuosos, como en los preceptos de la doctrina. El Cardenal muy diestro en conocer las capacidades, y grande apreciador de los Varones religiosos, le nombrò Inquisidor, poco despues que él ascendió à serlo General de aquella Corona. En poco tiempo diò Fray Juan muestras de su zelo, por la Religion Catholica, y de su prudencia para los empleos publicos. Estas prendas aumentaron la estimacion, y el cariño de el Cardenal, y por ellas le prefirió para el gravísimo empleo, que fiò à su juyzio la Provincia, desempeñando con la eleccion, la confianza.

Prendas de este gran Religioso.

Motivos por que le prefirió à otros el Cardenal.

CAPITULO XVI.

CONTINUACION DEL mismo assumpto hasta su fin.

121 **E**S comun proverbio, que los honores mudan las costumbres, y la experiencia califica tanto su verdad, que apenas queda algun lugar à la duda, pues repetidas vezes hemos visto, que

Año 1362.

Las honras suelen mudar las costumbres.

Acepta el Cardenal la oferta, y nombra à Fr. Juan Gómir.

Esta inconfiancia es vicio de animos abatidos:

El Cardenal Rosel guardó siempre el mismo tenor de vida.

Aunque fueron continuos sus aplausos, y felicidades.

que los mismos, que en la distancia de vna fortuna adversa eran agradables, obsequiosos, y humildes, mudaron estas nobles partidas en altivez, soberbia, y desconocimiento, luego que mejorando la suerte, tocaron la cumbre de la felicidad. Este es vicio, que cae siempre en animos poco generosos, y espíritus abatidos, que siendo debiles para el grande assumpto, de hazer frente à los males, escondieron entre los trabajos sus inclinaciones, obstenando vna falsa especie de virtud, pero luego que lisongeados de la dicha tuvo el genio libertad de manifestarse, se ladean al extremo contrario, y son insoportables entre las delicias, como fueron apocados entre las miserias. Si algun mortal experimentò los peligros, à que exponen las aclamaciones, aplausos, y circunstancias felices, fue el Cardenal Rosel: apenas abrió los ojos à la luz de la razon, quando oyò las voces, que celebravan la dulzura de su genio, la viveza de su espíritu, la comprehension de las dificultades mas arduas, y la capacidad para todo. Pero su virtud, y su modestia fueron vn escollo immobile, contra las olas de las alabanzas. Ni aver huido à la Religion bastaria para evitar el riesgo, sino fuese tan solida su virtud. Porque aquella rara facilidad, con que se hizo dueño de las Ciencias, aquella presteza con que à pesar de sus pocos años se hallò en las estimaciones de Maestro, quando aun no bien avia saludado las Aulas como discipulo: El aprecio que mereció à sus iguales, la distincion con que le trataron los Superiores, los avanzados pasos con que feneciò aun

joven la carrera de aquellas honras, que la Religion suele conceder à vna edad envejecida en los meritos, y en los trabajos: La confianza que de su persona hizieron los Reyes, el altísimo concepto en que le tuvieron los dos Pontífices, Clemente, y Inocencio VI. y ultimamente verse à los treinta y seis años Provincial, y Inquisidor General de Aragon, y Cardenal de la Santa Iglesia, de sin que tantos honores le huviesen costado la leve fatiga de vn deseo, eran de verdad vnos motivos, que para defenderle de la vanagloria necesitaban toda la firmeza, y solidèz de su grande alma. Mas como la modestia humilde, que manifestó siempre, nacia de vn animo generoso, que anhelando à lo mejor, hallaba en la virtud estimaciones mas apreciiables, que las que pueden conceder todas las honras del Mundo, y de vn entendimiento, que sin la dolorosa leccion de los escarmientos, penetraba bien toda la vtilidad de los desengaños, los favores de la fortuna le hizieron muy agradecido à la providencia, y establecieron mas su constancia. Aquella misma serenidad, que en el estado humilde de Religioso suponer freno à los deseos, mantuvo en la cumbre de las dignidades; porque tan illustre raro elogio coronassè las glorias de sus especiales merecimientos.

122 Desde Barcelona partiò à Aviñon donde residia entonces la Corte Pontificia, para recibir de mano de Inocencio la Birreta, y el titulo de su dignidad. Su equipaje era muy pobre, y poco distinto de el que usaba, siendo Inquisidor General; pero sus

Causas desta generosa firmeza,

Equipaje modesto con que entrò en la Corte Pontificia.

eminentes prendas le daban vn esplendor mas magnifico , que el que suele obftentar la vanidad en Cavallos , Carrozas , Familiares , y libreas , pues este aparato , à lo mas llega à fer vn embeleso de los ojos , de que se defiende facilmente la cordura ; pero las virtudes penetran los corazones , y mas los de los mas capaces. Con esta comitiva llegó à Aviñon , y aviendo logrado prompta audiencia de el Pontifice , experimentò la verdad , con que le estimaba ; pues no solo le elevò desde sus sagrados pies , donde le arrojò el rendimiento , hasta sus braços , precioso lugar que le ofreciò el carino , fino que haziendo vn elogio muy particular de sus meritos , delante de todos los Cardenales , y Prelados de su Corte , le concediò el Capelo con el titulo de San Sixto , assegurandole al mismo tiempo su confianza , y amor. Las rendidissimas religiosas exprefiones con que el Cardenal agradeciò estas singulares honras , acreditaron delante de todo el fagrado concurso , la grandeza de su animo. Detuvoſe muchos dias en Aviñon , aumentando siempre sus aplausos , y adquiriendo por amigos à todos los que le trataban , tanta era la suavidad , y dulçura de sus labios , tal la eficacia de sus exemplos.

123 Era cosa admirable ver al docto Prelado mantener todas las austeridades de la vida religiosa , entre las grandezas de la Pùrpura , y que ni el nuevo estado , ni los continuos afanes de el estudio precisos , por las muchas consultas , que el Papa le confiaba , y por su genial inclinacion , no fuesen motivo para que no retuvies-

se las penalidades del Claustro , en quanto podia componerse con el decoro de Cardenal.

124 Pocas vezes logran vida muy larga tan insignes talentos , ò porque avara la naturaleza , retira presto estos prodigios à quienes adelantò sus favores , ò porque siendo de complexion muy dalicada , obran en ellos con gran veemencia las fatigas. Quando la Iglesia esperaba importantes obsequios de este humilde dignissimo hijo suyo , que coronò la edad florida con frutos tan copiosos , y santos ; quando la Orden de Predicadores se complacia con los meritos , y las virtudes de tan illustre hijo , y Prelado ; y quando el mismo se preparaba à enriquezer la erudicion , con trabajos dignos de su habilidad , le acometiò vn accidente grave ; y tanto , que llamò todo su gran juicio mas al cuydado de su alma , que à los remedios del cuerpo. Confessòse , y recibìò los Santos Sacramentos , con la ternura , devocion , y piedad correspondiente à su religiosa , y ajustada vida , y al desvelo que tuvo siempre de conservar la pureza de su alma. Entre otros favores que debìò al Pontifice fue vno , la licencia de hazer testamento , la qual usò aora repartiendo sus pocos bienes. Se hallaban presentes à esta disposicion dos Obispos D. Fr. Gregorio , que tenia el titulo de Obispo de Marruecos , y D. Guillermo Arnaldo , Obispo de Vrgel , los quales quedaron por executores de su vltima voluntad , con tres Cardenales. Hizo en este testamento grata memoria de Fray Juan Gómir , de Fray Bernardo Ermengaudo , y de Fray Guillermo Lobet , Lector de la Seò de Mallorca,

Los ingenios muy grandes no suelen lograr vida muy larga.

Enferma gravemente.

Recibe los Santos sacramentos.

Ordena su vltima disposicion.

Favores con que le recibe Innocencio.

Prudentissima discrecion con que explico su agradecimiento el Cardenal.

Prosigue en sus religiosas tareas.

Agradeci-
miento à to-
dos sus bien-
hechores.

Favorece
con singula-
ridad el Con-
vento de Mo-
jas de Mon-
te Syon.

Sentimiento
universal que
causò el pe-
ligro de su
vida.

ca, su librería, alhaja de mucha estimación, por el número, y calidad de los libros, dividió en los tres Conventos de Barcelona, Girona, y Mallorca. Dexò quantiosas limosnas à estos dos últimos; al primero para enlosar la Iglesia, al segundo para que se perfeccionase el Claustro. Mandò, que su cuerpo fuesse colocado en el Convento de Santa Cathalina Martyr de Barcelona, y que allí se labrasen dos sepulcros para poner las cenizas de las Serenísimas Infantas Doña Blanca, y Doña Maria, satisfaciendo con la gratitud de esta memoria la confianza, que estas Princesas hizieron de su virtud, y de su juyzio. Pero quien mereció al Cardenal mas expresiones de amor, fue el Convento de Monjas de Nuestra Señora de Monte Syon, que aun se llamaba de San Pedro Martyr, y debió su ser à la sollicitud, y prudencia del Cardenal. A este Convento dexò todos los adornos, y alhajas de su Oratorio, muchos ternos, colgaduras preciosas, calizes, fuentes, y otros vasos de plata, reliquias, rica, y curiosamente engastadas, dedicandolo todo à que se celebrasse con decencia, pompa, y magestad el culto Divino. La noticia de la peligrosa enfermedad del Cardenal, llenò de susto la Corte Pontificia, y la Orden de Santo Domingo, sintiendo todos, que vn Heroe tan esclarecido perdiesse la vida en edad tan temprana, y quando se podian esperar mayores progressos, pues él iba aumentando con los años aquellos grandes atributos, que le hizieron famoso desde la infancia. Templòse algo el dolor con la mejoría no esperada, pues mitigandose los accidentes, se hallò

con mas fuerças, y al parecer de todos, fuera de riesgo; pero esta alegría se convirtió despues en mas triste llanto, como sucede siempre que falta la esperanza, que se tuvo de lograr lo que se desea con vehemençia.

125 El rigor de la enfermedad diò treguas en lo exterior; pero permaneciendo dentro la raíz, quedò el Cardenal tan débil, que à nada podia atender; mortificación, que para su viveza era mas intolerable, que el mas violento accidente. Pensaron los Medicos, que restituyendose à Mallorca recobraría perfectamente la salud con el beneficio de los ayres patrios, tantas vezes mas poderosos, que los auxilios de la medicina. Obedeciò el Cardenal este consejo, y pasó à Mallorca, hospedandose en el Convento, que le avia merecido hijo, y esperando, que el comercio con sus Religiosos hermanos sería el remedio mas eficaz contra sus males, pues considerando la Religion como su centro, allí esperaba tener cumplido gusto, y arrojar de sí toda la tristeza, causa principal de sus indisposiciones. Por este tiempo mostrò lo mucho que amaba la humildad del estado Religioso, y quan poca mudança avia hecho en su corazon el honor de la Purpura. Es célebre en Mallorca el día 31. de Diziembre, en que recobrandola el Rey Don Jayme del dominio de los Moros, renació en ella la luz de nuestra Santa Fè. Aplaudese esta dicha con vna procesión muy solemne, à que concurren los dos estados, Eclesiastico, y Secular, para dár gracias à Dios por tantos beneficios. La Dignidad de Cardenal daba al nuestro el mas decoroso lugar en

Mejora algu-
na cosa.

Pasa à Ma-
llorca por
con los ayres
nativos cedia
la obstinada
enfermedad.

Exemplar
humildad de
el Cardenal.

ta función ; y aunque el Obispo, y Magistrado le rogaron le tomase, nunca quiso condescender, sino ir entre sus Religiosos, logrando este humilde exemplo toda la estimacion del concurso, porque siempre son las virtudes mas poderosas para merecer el aprecio, que el esplendor de las pompas exteriores.

126 No consiguió el Cardenal la salud, que los Medicos le avian asegurado, antes repitiendo el accidente con mas fuerza, se conoció inevitable la muerte. El Cardenal se asustó poco con este anuncio, porque teniendo su voluntad muy conforme á las disposiciones divinas, ni queria, ni deseaba otra cosa, que lo que fuese del agrado de Dios. Repitió la importante preparacion de los Santos Sacramentos ; y entre humildes ternuras, y devotas ansias, falleció el dia 23. de Março de 1362. á los 48. de su edad, aviendo abreviado á tan corto tiempo los trabajos, aciertos, acciones heroicas, y virtudes illustres, que pudieran ser honor de muchos siglos. Tuvo sepulcro en el Templo de los Predicadores de Mallorca, delante de la puerta principal de la Iglesia. Sus exequias fueron extraordinariamente magnificas, asistiendo á ellas la nobleza, el pueblo, y todos los Eclesiasticos. Su panegyrico se formó de aquellas elegantes clausulas, y periodos dulces, que formaron las comunes lagrimas, y los elogios vniversales. La fama se encargó de su epitafio, ofreciendo á la posteridad para admiracion, y para exemplo el candor de su animo, la comprehension de su ingenio, la profundidad de su juyzio, la extension de sabiduria,

los fondos de su prudencia ; y en fin, aquel admirable todo, que las mismas virtudes miraron con delicia, y con respeto, y cuya memoria conserva la Orden de Santo Domingo, como vno de aquellos portentosos blasones con que la enriqueció la Divina Providencia, para ilustrar su empleo, y manifestar los meritos de su glorioso Patriarca.

127 Aunque el Cardenal andubo siempre tan ocupado en dependencias publicas, reservó algun tiempo, ó le supo hazer su gran capacidad, para dexar en varios, y vtilísimos escritos vn autentico testimonio de su basta erudicion, y felicísimo ingenio. Escribió vn grande volumen de las vidas, y hechos de los Pontífices, expresando el intento con este titulo : *Hechos de los Pontífices Romanos*. Nuestro grande Historiador Ciaconio afirma averle visto en Roma en la Bibliotheca del Colegio Caprinacense, aunque muy maltratado de las injurias del tiempo. El mismo Autor registró en la Vaticana otros dos volúmenes del Cardenal Rosel, intitulados : *Nomenclator Cardinalium*; otro lib. de *Qua duplici jurisdictione, Romanae Ecclesiae in Regno utriusque Siciliae*. Vn comentario de los sucesos de su Orden de Predicadores, que Vincencio Mus, y el doctísimo Maluenda vieron en el archivo de Santa Cathalina Martyr de Barcelona. Vna exposicion sobre San Matheo, de que haze mencion Don Nicolas Antonio, en su Bibliotheca Hispana. Ninguno de estos trabajos ha visto la luz publica, con no pequeño agravio de la vtilidad comun, y de la gloria de la Orden, porque obras de tal ingenio, y sobre tales assumptos,

Escritos del Cardenal varios, y vtilísimos.

Ninguno de estos escritos se ha impreso.

Repitela violencia del accidente, y se conoce es sin remedio

Buelve á recibir los Santos Sacramentos, y fallece con mucha ternidad.

Sus exequias, y sepulchro.

sin duda servirian mucho à la erudicion, y à la enseñanza. Pero no es solo el Cardenal Rosel, quien puede tener la justa queixa de que estèn entre la polilla, y el polvo, muchas grandes obras de los Frayles Predicadores, que publicadas, serian honor, y auxilio de el Orbe literario.

CAPITULO XVII.

FUNDACION DE EL Convento de Corpus Christi de la Villa de Villanueva del Puerto: contradicciones que padecieron sus principios, su observancia, y aumentos.

128

NO hemos hablado en este Tomo de los

Año
1362.

Razon por-
que hasta aho-
ra no hemos
hablado de
los Conven-
tos de Por-
tugal en este
Tomo.

Conventos de Portugal, que se mantenian aun en la dependencia, y union con nuestra Provincia de España; porque las memorias de aquel tiempo no ofrecen suceso particular, de los que pertenecen à nuestra historia. Ofrecé si la mas apreciable noticia, de que los Padres Portugueses mantenian, à pesar de las quiebras de la Claustro, cuyos malignos influxos alcançaron al mas retirado clyma, el primitivo rigor de nuestras leyes. Tampoco hubo fundaciones; pues como nota el docto Soufa en el capitulo 2. lib.6. de la Historia de la Provincia de Portugal, passaron cinquenta y ocho años, desde que el Capitulo General de Burdeos recibió à la Orden las Monjas de Santarèn, hasta la ereccion de el de Corpus Christi de Villanueva del Puerto. Pero la escasez de las fundaciones se recompensò, y

bien con la virtud, doctrina, y predicacion de los Frayles de aquel Reyno: duraban en el muy veneradas, y atendidas las memorias de dos grandes Prelados primeros Padres de nuestra Provincia, los Santos Don Fray Suerro, y Fray Gil; y los Religiosos recuerdos de aquellas virtudes, juntos à los austeros principios, que la Orden tuvo en Portugal, fueron causa de que en el largo periodo de siglo y medio, no conociese alguna mudanza, ò tibieza. Como la estimacion de las Religiones consiste en el exacto cumplimiento de sus leyes, lograron los Frayles Dominicos de Portugal aquel augusto aprecio, y benignas hontas, con que los favorecieron los Principes; y como este es el origen de que se derivan los influxos à la nobleza, y al Pueblo, fue vniversal el favor.

129 Por los años de 1345. se empezó à tratar la fundacion del Convento de Monjas en Villanueva de el Puerto; pero por quanto tropezò en varias dificultades, y terribles oposiciones, que impidieron el progreso, pasando muchos años, hasta que la Religion gozò perfectamente el nuevo Monasterio, hemos dilatado hasta ahora sus noticias. Reynaba en Portugal, Don Alphonso Quarto, que debió à su valor, el apellido de Fuerte; este Principe imitando à sus predecesores, estimò mucho la Religion de Santo Domingo, fiando de sus hijos dependencias muy graves, y complaciendose en las santas fatigas, con que estos solícitos operarios del Evangelio, procuraban el bien espiritual de sus vasallos. Imitaban la inclinacion piadosa de el Rey, las perso-

Su observan-
cia, y la esti-
macion que
hazian de
ellas los Re-
yes, y princi-
pales Seño-
res.

Principios
de la Funda-
cion.

Favor que
hazia à la
Religion el
Rey Don Al-
fonso el IV.

Estado que
tenian aque-
llas Casas.

Todos los Señores, y entre ellos vna señora llamada Doña Maria Mendez Petita.

nas mas calificadas del Reyno, y entre ellas con mayor ternura, Doña Maria Mendez Petita, persona de mucha nobleza, y virtud. Estaba casada con vn fidalgo de apellido Cohello, familia bien conocida en Portugal, y aunque este Cavallero hazia el aprecio debido de las prendas de su esposa, ella que era muy prudente contuvo su inclinacion, y sus intentos mientras estuvo ligada al tanto vinculo de el Matrimonio, contentandose por entonces, con dar algunas limosnas, y mostrarse en todo muy devota, y afecta à la Orden de Santo Domingo. Pero aviendo fallecido su esposo, y quedando Doña Maria sin sucesion, y heredera de vn opulentissimo patrimonio, determinò dedicarle al obsequio de Christo, fundando vn Monasterio de Monjas de la Orden, para que sirviessen en el à Dios aquellas felizes almas, que ilustradas con las luzes de el desengaño vencen todos los peligros de el Mundo. Hermosa industria de hazer estables los bienes caducos, y altissimo comercio, en que siendo el caudal mundo, son los renditos Cielo.

Motivos de la Fundació.

Recato con que la Fundadora la dispone.

130 Tenia Doña Maria Mendez bien comprehendido el estado de las cosas, especialmente el de aquella Villa, y conociendo que para lograr su designio necesitaba gran recato, y silencio, callò su resolucion, disponiendo poco à poco todos los medios necessarios para conseguirla. Empezò por el edificio, fabricandole como Casa, ò Palacio en lo exterior; pero haziendo dentro Claustros, Celdas, y las otras oficinas, que componen vn Convento. No pudo durar mucho ef-

Tom. IV.

te disimulo, porque la misma forma de la fabrica publicaba el fin con que se hazia: Luego que se conociò el assumpto se experimentaron las contradicciones, que esta señora temia, oponiendose el Cabildo de Villanueva de Oporto, con todo su poder à la continuacion de la obra, y notificando à Doña Maria, al Maestro, y los Oficiales auto de embargo. Pero esta señora, que entre otras prendas tenia la de vn animo muy varonil, y cuya calidad, y parentescos la hazian muy respetable en la Corte, despreciò la oposicion; y mientras el Cabildo esforçaba con todo ardor el pleyto, ella atendia à que prosiguiesse con mas prisa el edificio; de suerte, que antes de la sentencia, yà estaba concluido el Monasterio, la Iglesia acabada, y todo el edificio perfecto. Gozosa Doña Maria de que los artifices huviesse correspondido à sus deseos, y celebrando, que yà no faltasse mas à su ideado Convento, que Religiosas que le viviesse, fue à buscar al Prior de Santo Domingo, Fray Vicente Barcellos, y le cediò toda aquella fabrica para las Dueñas de Santarèn, por vna escritura publica, y delante de testigos muy calificados. El Prior, y su compañero Fray Pedro de Coires aceptaron la donacion en nombre de dichas Monjas, confirmandose asì el intento de Doña Maria con vna firmeza no facil de contrastar. La escritura que oy se guarda en el archivo del Convento de Corpus Christi, dizese asì en su original Portuguès.

Contradiciones que se levantan contra su intento.

Animo de Doña Maria Mendez.

Acabase la fabrica, y Doña Maria Mendez la cede à la Religion.

Es critura de esta donacion.
Saiban ò todos que em presença de min, Afonso anes Taballeon de Nossse Senhor el Rey en Gaya, & em Villa Nova,

M

nova, & em seus termos, & julgados, & das testemunhas, que adiante som escritas, Dona Maria Mendes Petita, filha de Soeiro Mendes Petite, disse que ella ao louvor, & à honra, & à servizo do Corpo de Jhesu-Christo fizera, ordinara, fundara, & edificara casas moradeas, casa santa de Ygreja pera se fazer officio divino en Villanova de par de Gaya. E porque oella assisfizera à servizo, & ao louvor de Deos Padre, Filho, & Espirito Santo, entendendo ella, que ò dito logar podia ser servido, tenido à servizo de Deos, por Donas da Ordem de Saon Domingos. Porrem à dita Dona Maria, disse que ella daba, do aba, facia doazaon per à todo semper de todas as sobre ditas casas, que ella fizera na dita Villanova, assi como estaon cerradas, tapadas, muradas com sa Ygreja, como parte pola fonte por cima das casas conora ò monte como estava cerrado tapado: De contra Douro caminho publico: De contra Abrego caminho publico: As Donas Pregaretas da Ordem de Saon Domingos de Santarem que ellas ò probem, morem, fazaaon aby servizo de Deos. A qual doazaon Dona Maria disse que facia por sa alma, & da quelles de quem alguna couza ouvera como naon debia, assi que nunca por filho nem filha, nem por neto, nem por neta, nem por geraaaon, nem por divido, nem por linhagem nunca podesse ser embargada nem torvada à dita doazaon que ella fizera das ditas casas às sobreditas Donas. E que aquelle o ò aquella tamben de sa parte, como da estranha que à dita docozaon das sobre ditas casas erdades quisessem embargar, outorvar por alguna guisa, primeiramente seja maldito da maldizom de Deos Padre, & da sua comfudas, ò tredos no Inferno fossem malditos, confusos condanados. E de mais dize que ella dava maldizom pera todo sempre à toda sua gerazom, que ò embargassem, & que assi secassem como secava à silva no

Agosto. E logo na dita hora à dita Dona Maria se sayo las ditas casas, & meteo em corporal possesom Frey Vicente de Boncellos, & Frey Pedro de Caries, Doutor da Ordem de Saon Domingos de Porto, & em nome das ditas Donas os quaos se dezia Procuradores das ditas Donas em corporal possesom das sobreditas casas erdades, por terra, por telha per chaves, & os sobreditos receberom à dita posse. Ea dita Dona Maria disse que tolhia, renunciaba, todo ò directo, & juro, & posse que ella nas sobreditas avia, & que daba, & doava, & otorgaba à Priorressa de Saon Domingos, & as outras Donas que hy viessem probar comella. E de mas logo à dita Dona Maria pera dotar ò dito logar pera servizo de Deos, & pera se poderem manter aquellas Donas que hy servirem à Deos deu, & doav no dito logar, & dotou das sas erdades: Conuem à saber as sainhas de Tavarri de que foram de Pedro Afonso Ribeiro, que estaon na Freguezia de Buarcos: & à erdade de Castro que foi de Guio-marianes Coelho, que está no termo de Leirèa: & as casas do campo do sergueiro com seus exidos, & com sas pertenzas, que estaon em Villanova de par de Gaya: & a vinha que foi de Domingos Teeiga de Gaya: assi que pera sempre as ajaon pera seu manteimento. E lago otro si à dita Dona Maria disse que lhes dava a possesom das ditas erdades, & que as tomassem, & ouvessem para todo sempre cada quisessem, & mandoe dar às sobre ditas de sto hum estrormento, feito en Villanova de par de Gaya onze dias do mez de Outubro era de MCCCLXXXIII. annos (que he anno do Senhor 1345.) testemunhas Matrim Afonso Clerigo, Joan Salvadoriz. Pero Fernades Clerigo, Vasco Lourenzo homem de Dona Maria, Domingos Martins Clerigo da dita Dona Maria, & outros. Afonseanes Tabelliom sobredito que este estrormento por mandado, & outorgamento da dita Dona Maria fiz es-

*tas confas presente fui, & poreu meu
final hyfiz que tal he.*

Nuevas opo-
siciones con-
tra el Con-
vento.

131 Desta donacion se colige el piadoso intento, que movió à la Fundadora, y que su cautela no fue imperada de el engaño, sino del conocimiento con que prevenia las contradicciones, que experimentò despues. Ni cessaron con esta vltima providencia, antes crecieron mucho, porque el Cabildo, que sin esta circunstancia estaba muy sentido, y mortificado, de lo poco que para impedir la fabrica sirvieron sus embargos, y protestas, se irritò tanto, que introduxo sus quejas en todos los Tribunales, Seculares, y Ecclesiasticos, pretendiendo se anulasse el contrato, se demoliesse el Convento, y se castigasse à Doña Maria, que le avia fundado, y à los Frayles, que le avian recibido, con notorio agravio (dezian) de sus privilegios, y libertades, y con escandaloso desprecio de la jurisdiccion Ecclesiastica. Pero todas estas ruidosas, y ardientes diligencias, no mejoraron su causa, porque Doña Maria no menos animosa, defendia su assumpto con solidas razones, y como el credito de su prudencia, no era inferior al de su esclarecida sangre, tuvo muchos, que amparassen su derecho. Pero los Religiosos, aconsejandose con la discrecion, no quisieron permitir viesse las Religiosas, hasta que se decidiesse la causa, no solo porque querian manifestar su desinterès, antiguo caracter de la Orden; sino porque deseando que el nuevo Convento empezasse con la estrechez, y observancia, que se professaba en el de Santa-rèn, juzgaron, y con mucha ra-

Tom. IV.

zon, era necessario esperar à que se sossegassen aquellas inquietudes, y alborotos, porque la perfeccion espiritual no se aviene bien con los litigios, y las alteraciones.

132 Aumentabase el enojo, y el sentimiento del Cabildo en la feliz defensa de Doña Maria, que lexos de asustarse, se alentaba con las protestas, embargos, amenazas, y contradicciones; y valiendose diestra, y oportunamente de sus amigos, y parientes, hazia inutiles todas las diligencias de sus contrarios. Viendo, pues, el Cabildo lo poco que aprovechaban sus representaciones en Portugal, passaron sus quejas à Roma, pidiendo al Summo Pontifice, y à Innocencio VI. vn Juez Apostolico, que siendo indiferente juzgasse de la justicia de los litigantes. Esta suplica logró su efecto, nombrando su Santidad al Obispo de Viseo, Juez absoluto de la renida controversia. Celebraron los Canonigos el favorable despacho; y como seguros de la victoria, cantaban alegres el triunfo. Pero este placer durò poco, porque Doña Maria, à cuya vigilancia nada se ocultaba, supo el recurso de los Canonigos à Roma, donde tambien acudiò ella, y con mejor fortuna, porque representando al Pontifice sus piadosos intentos, que se contradecian por tema, pues bien considerados, eran muy utiles à la Religion, y al Reyno; y prometiendo en la misma representacion dotar el Convento de quinientas libras de renta, sin incluir en esta cantidad las posesiones, y tierras cedidas en la donacion, ganó amplia licencia de la Silla Apostolica para continuar la fundacion por vn Breve, que dize asì: M 2

Viendose
los Canonigos
vencidos en
Portugal, ape-
lan à Roma.

Consiguen vn
Juez Aposto-
lico, que de-
cida la causa.

Gana la Fun-
dadora letras
à su favor.

Discrecion,
y prudencia
de los Reli-
giosos.

Valerosa
constancia
de la Fun-
dadora.

Son como se
figuen.

Innocentius Episcopus servus servorum Dei, dilectæ in Christo filiæ nobili mulieri Mariæ Menendæ Portugallensis Diocesis, salutem, & Apostolicam benedictionem. Tux devotionis merita quibus in sinceritate fidei æterno Regi placere desideras ac Romanam Ecclesiam revereris, rationabiliter nos inducunt, ut desiderijs tuis, illis præsertim, quæ tuæ salutis commodam, & Divini cultus augmenta respiciunt, opportunis favoribus annuamus, exhibita siquidem nobis pro parte tua petitionis series continebat, quod tu de salute propria cogitans, cupiensque terrena in cœlestia, transitoria in æterna felici commercio commutare, in quibusdam domibus tuis in Villa Nova Portugallensis Diocesis, & ad te spectantibus, ac sufficientibus pro uno Monasterio inibi construendo, præcordialiter desideras quoddam Monasterium Canonicarum Ordinis Sancti Augustini, quæ sub cura, & secundum instituta Ordinis Fratrum Prædicatorum perpetuo vivere debeant, cum Ecclesia seu Oratorio Cœmeterio, domibus, & alijs officinis, pro certo competenti numero earundem Canonicarum fundare, & edificare ac de bonis tuis proprijs sic Monasterium præfatum dotare, quod ipsius Monasterij fructus, redditus, & proventus quingentas libras monete Regni Portugallie valeant annuatim, nihilominus, cui patronatus eiusdem Ecclesiæ dictæ Diocesis, & hortos, & loca quedam eisdem domibus contigua, & plura alia ad te similiter spectantia pro sustentatione dictarum Canonicarum, & aliarum inibi pro tempore degentium, in augmentum dotis huiusmodi eidem Monasterio assignare. Quare pro parte tua nobis extitit humiliter supplicatum, ut tibi fundandi, dandi, & edificandi Monasterium huiusmodi licentiam concedere dignaremur. Nos itaque huiusmodi tuum desiderium in Domino commendantes, ac propterea volentes votis tuis annueri favorabiliter in hac parte, tibi fundandi, & constru-

di dictum Monasterium in eisdem domibus cum Ecclesia, seu Oratorio, & alijs officinis prædictis, dotæ supradictæ de bonis prædictis eisdem Monasterio primitus assignata, iureque Parrochialis Ecclesiæ, & cuiuslibet alterius in omnibus, semper salvo, plenam, & liberam auctoritatem Apostolicam, tenore præsentium licentia elargimus. Nulli ergo omnino hominum licet hanc paginam nostræ concessionis, & voluntatis infringere, vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attentare præsumpserit indignationem Omnipotentis Dei, & Beatorum Petri, & Pauli Apostolorum eius se noverit incursum. Datum Avinionæ tertio nonas Martij Pontificatus nostri anno primo.

133 Estas letras fueron el Iris de las discordias, porque decidiendo tan expremamente el pleyto à favor de Doña Maria, no quedaba yá lugar à la cavilacion, ò al empeño de los Canonigos, que aunque mortificados, huvieron de ceder su sentimiento à la suprema autoridad de el Vicario de Christo. Doña Maria muy gozosa no quiso perder tiempo en la execucion de su designio; y asfi apromptò en vista del Breve Apostolico la cantidad necessaria para situar al Convento las quinientas libras de renta. Quien quisiere saber lo que en el siglo corriente valia en Portugal esta cantidad, lea al erudito Historiador Sousa, que lo examina con solidèz en el capitulo 3. libro 6. de su Historia de Santo Domingo, de la Provincia de Portugal. Doña Maria, ansiosa de abreviar todas las diligencias conducentes à su deseada fundacion, otorgò escritura de la dicha renta, tambien otras dadivas, y limosnas, como constarà de ella misma, que dize asfi:

Saihaon todos que em presença de

Acabante
las contro-
versias, y le
profigue con
la fundacion.

Tiempo
de la
fundacion
de la
orden

min Afonseanes Taballiom de nosso se-
nhor el Rey en Gaya, & em Villa
Nova, & en sus termos, & julga-
dos, & as testemunhas que adiante
saon escritas, estando Dona Maria
Mendes Petita filha de Sueiro Mendes
Petite em Villa Nova de par de Gaya
no seu Mosteyro, à dita Dona Ma-
ria Mendes disse, que à ella fora otor-
gado hum privilegio, & graza espe-
cial de nosso senhor o Papa Innocen-
cio Sexto, no qual era conteudo en-
tre as outras cousas que o dito se-
nhor Papa daba licenca à dita Dona
Maria, que ella pudesse fundar, &
edificar o dito Mosteiro, & as
cousas que à elle pertenezessen: &
que lhi era mandado na dita Bolla
que ella assinasse de renda ao dito
Mosteiro em cada humanno em dote
quinbentas liuras de dinheiros Portu-
gueses dos seus bens, ente que as di-
tas cousas fossem feitas. E decia que
ella pera satisfacer ao mandado, &
Bolla do dito senhor Papa assinara ja
ao dito Mosteyro as trezentas liu-
ras, polo seu logar, & erdade que
ella ha em termo de Leirea, que cha-
maon o Castro: & outro si as sas
causas que estaon na dita Villa de Lei-
ra, que estom na rebeira do rio, &
as sas marinhas do sal que ella ha
em Tavaride termo de Monte mayor
o velho: & outro si o seu logar, &
erdade de Mourenta es com todas sas
pertenças, & sas erdades que avia
em Villa Nova, & em seu termo: as
qua es erdades dizia que valiaon as
ditas trezentas liuras de renda enca-
da hum anno, ao tempo que ella fi-
zera à doazon dellas ao dito Mos-
teiro, segundo mais compridamente
he conteudo em hum estormento que
ende tinhaom as Doñas de Saon Do-
mingos de Santarem, porque foraon
metudas em posse das ditas quinhen-
tas liuras, que por em dava, &
facia pera vender ao dito Mosteiro pe-

ra todo sepre de todo seu terzo das
sas erdades de Santarem, & outro
sido seu terzo das sas erdades de Lei-
rea, & da sua quintaa da Mota.
E que outro si lhe fazia doazon de
mil liuras de dinheiros Portugueses,
que dizia que lhe avia de dar seu fi-
lho. Pero Coelho de por sa morte por
sa alma, por rezom da quintaa de
Carapezos, que de ella comprara: &
dizia que mandaba que as desse ao di-
to Mosteiro so pena de sa maldizom.
E dizia que por estas erdades, & di-
nheiros era entregue o dito Mosteiro
das ditas quinhentas liuras, & mais.
E pidia à Frei Antoninho da Ribeira
Prior de Saon Domingos do porto que
presente estava que em nome da dita
Ordem recebesse a dita doazon pera o
dito Mosteiro, & Ordem ser entre-
gue das ditas quinhentas de renda co-
mo dito he. E dizia, que por este es-
tormento desta doazon metia em posse
o dito Prior de todas as ditas erda-
des, & fruitas, & novos, & ren-
das de ellas com todas las preten-
zaas que à ellas pertenezem, de di-
reito deuoim pertencer segundo dito.
E que outro si lhe fazia pura do azom
do padroado da Igreja de Santa Ma-
ria de Beatodos, que ben Obispado
do Porto, que ha ella he dada, &
otorgada pera aver o dito Mosteiro, &
que ficava para lhe entregar as car-
thas que tinha, perque dizia, que
lhe à dita Igreja era outorgada, de
este dia atà quinze dias. E mandou,
& oatornou que esta doazon que assi
fazia, que valesse para todo sempre
sem contenda nenhunan. E disse que
mandaba, & rogaba à todos os seus
filhos, & parentes que comprissem, &
aguardassen as cousas suso ditas so pe-
na de sa maldizom se contra isto fos-
sem. E que assi como prende à silva
no faneiro, que prende, & hebem
desposta, & crece, & vai adian-
te, que assi vaon todos apavantala-
dos

dos defagerazom que esto tomerem, & aguardarem. E assi como seca à saliva no Agosto a que talhaon a raiz, assi sequem, vaon à vellas aquellas, & toda a sagerazom que contra isto forem, & o nom quiserem guardar, & lhe sequem as maons, & os nembros, que nunca se possaom delles à sudar. E mandau, & rogo à mim dito Priol que presente estava para dita Ordem. E logo dito à Priol disse, que elle recibia à dita doazom, & cousas em ella contendas, & que se daba dellas por bem entregue em nome da dita Ordem, & pedio de esto bem estormento. Feito fôs no dito Mosteiro doze dias de Abril da era de MCCGLXXXII. (que responde ao año do Senhor 1354.) testmunhas Afonso Martins Escolar morador em Gaya, Antonio Damaya, & outros. E en Tabelliom sobre dito que este estormento por mandado, & entorgamento da dita Dona Maria fiz, & meu final hy fiz que tal he.

Aceptan los Religiosos la fundacion, y vienen Monjas del Convento de Santarèn,

134 Con este instrumento quedò asegurado todo lo que Doña Maria prometió al Pontifice; y como el Breve vino en forma tan amplia, pareció à los Religiosos ser yà tiempo de aceptar la fundacion, pues no quedaba motivo para que se dixesse concurrían ellos à fomentar los litigios, y turbaciones. Llamaron dos Religiosos de Santarèn, cuydando fuesen tales, como convenia para los principios de vn Convento, en que debia florecer con toda puntualidad la observancia, assi porque ser este el intento de la Fundadora, como porque las circunstancias persuadian, que la virtud, y exemplo de las Monjas eran el vnico medio de acallar las quejas de el Cabildo. Vinieron, pues, dos Monjas, cuya virtud se encare-

ce bastante, diciendo, que en Santarèn, donde todas eran muy observantes, se distinguian estas mucho. La que vino por Priora se llamaba Soror Marina Alfonso Lobata, y mercedò bien, que su nombre quedasse perpetuo en la Historia, por la discrecion, zelo, y prudencia con que formò aquella nueva Casa. Luego que llegaron las Fundadoras, tomaron el Avito muchas nobles doncellas, parte atraídas de la singular virtud con que el Convento se fundaba, y parte por las diligencias, que hizo la prudente Doña Maria. Dentro de pocos dias fue el Convento de Corpus Christi las delicias de la Ciudad de Oporto: tal era la exemplar vida de las Monjas, que con vn santo tefon se empleaban en la gravedad del Coro, decencia del culto divino, exacto cumplimiento de las penitencias, retiro, y mortificaciones, que previenen nuestras Leyes, y en la practica de todas las virtudes propias de su estado. Con esta santa, y exemplar vida enmudecieron las voces, que con varios pretextos sembraban la emulacion, y la envidia, siendo verdad siempre, que las contradicciones que padecen las empresas virtuosas en sus principios, se coronan al fin con alabanzas, y aplausos.

Quienes fueron, y de qué calidades,

Grande effimacion que adquiere este Convento,

135 Pero mientras los nobles vezinos de Oporto se daban la enhorabuena de lograr aquel Seminario de la virtud, donde se recogiesen sus hijas, y Doña Maria viendo yà formado el Convento, que deseò tanto, desquitaba en gozosa ferenidad las fatigas padecidas, interrumpió este gozo vn nuevo pleyto de el Cabildo. Examinaron cuydadosa-

men

Nuevo pleyto que mueve el Cabildo contra el C6-vento:

Principios en que se fundaban.

Procura el Obispo de Vifseo foftegar esta nueva alteracion

Y lo confie- gue con ciertas condicio- nes, que aceptaron vna, y otra parte.

mente las palabras de las letras Apostolicas, y hallando en ellas la claufula, de que todos los favores, inmunidades, y privilegios, que incluia la licencia se debian entender *fin perjuizio de el derecho Parroquial*, creyeron podian derrivar con ella la yà perfecta fundacion, moleftaban con instancias, y peticiones continuas al Obispo de Vifseo; pero este Prelado, que avia penetrado bien el sentido del Breve les manifestó lo poco que les favorecia, pues su riguroso sentido se salvaba no introduciendose las Monjas, à lo que miraba al derecho Parroquial. Como puntualmente lo executaban, y que afsi era perder el tiempo litigar con vn fundamento tan flaco, que se deshazia por si mismo, que en Roma se escucharian sus queexas, no como razon, sino como pertinacia, y agravio de la obediencia, que debian à las determinaciones del Vicario de Christo. Los Canonigos no dexaban de conocer la fuerça de estas razones, mas los tenia tan empenados su capricho, que aun haziendose cargo de la verdad su entendimiento, porfia- ba su obstinacion. En fin el Obispo deseando acabar con tan molesta porfia, mudò el oficio de Juez, en el de arbitro, y propuso à los Canonigos vn medio, que dexando bien puesta su authoridad, no era aspero para las Religiosas, y aceptado por las partes, se estableció la paz para siempre con publica escritura de las condiciones, que ambas prometieron guardar. Conservase este instrumento en el archivo de las Religiosas, y en el de la Cathedral de Oporto; no referimos sus palabras, porque se reducen à

que las Monjas se mantendrian en aquel estado, sin passar los limites concedidos por la Bulla, y el Cabildo prometió no inquietarlas en su possession, y en los derechos yà obtenidos por las donaciones de su Fundadora. Afsi pasó el pleyto à sincera amistad, y los encendidos, y largos litigios, à mutuos afectos, siendo este illustre Cabildo, quien se ha esmerado mas en favorecer con sus atenciones, y beneficios el Convento de Corpus Christi.

136 Como la discordia es embarazo para los aumentos de la vida espiritual, afsi la tranquilidad fomenta, y haze crezcan las virtudes. Vióse esto en el Convento de Corpus Christi de Oporto; pues serenadas las contradicciones, con que pretendió el Cabildo ahogar en sus principios la nueva fundacion, se estableció la observancia con tanta puntualidad, y hermosura, que brevemente miraron aquella Casa los nobles Ciudadanos de Oporto, como vno de sus mas illustres adornos. Concurrieron à pedir el Avito muchas Señoras illustres, y con el mayor numero de Monjas, se perficionaba cada dia mas, y mas la vida religiosa. La Priora, criada entre las exemplares estrechezas de el Convento de Santarèn, governò el que nuevamente fiò la Orden à su prudencia, tan segun los rigores de su primitiva Casa, que solo se distinguia en lo material de el sitio. Deleytabase la Fundadora, viendo el copioso, y admirable fruto de sus trabajos, dando yà por bien empleadas las inquietudes, y tribulaciones padecidas: y aunque el intento de fundar esta Casa, fue recogerse à ella con

Crece la observancia, y con ella la estimacion del Convento.

Gusto que tuvo la Fundadora, viendo la observancia de esta Casa.

las Monjas , no consta que lo hiziesen ; no sabemos si acaso fue por persuadirse à que quedandose de la parte de afuera , podria contribuir mejor à la defensa , y cuydado de el Monasterio , ò si acaso creyò su discrecion , que su asistencia en el Convento podria ser estorvo al rigor , y observancia , con que en él se vivia. Sabese ciertamente , que està enterrada en aquel Convento , como se convence de el testamento de Estevan Coello su hijo , quien tambien quiso le diessen sepulcro en aquella Casa , la clausula de el testamento es muy notable , y como se sigue.

Entierrase en
aquel Convén-
to.

Testimonio
de esta ver-
dad.

Mando , que à Prioressa , & Donas de este Mosteiro de Corpus Christi me sotterrem na Igreja ante o Altar principal : ou à par deinha madre va ella quissè seja no dito Mosteiro mais abaixo que ella , ò qual ella fundan. Mando , que has ditas Donas do que lhe deixo dem em cada hum anno cinco liuras ao Prior Provincial em à sua pessoa , & dem lhas emprezas. E elle emcomendeme no cabido Provincial , & faza comprir este testamento à os Testamenteiros. Mando , que dem de cada hum anno quarenta soldo à qualquer for Prior de Saon Domingos do Porto. Outros quarenta à qualquer que for Prior de Saon Domingos de Coimbra que me fazaom emmentar em seus cabidos. Pezo que se encerreinha hospeda no dito Mosteiro , & faza bifa morada honesta como Cleriga da Ordem.

137 Otras muchas personas de excepcion , y calidad estàn enterradas en este Convento , donde florecieron en religion , y santidad muchas Monjas. De vno , y otro daremos razon , quando llegue la Historia à los años correspondientes , contentandonos aora

con aver escrito los principios de esta illustre Casa , que hasta oy se conserva como Seminario de la virtud , siendo su nombre venerado en todo el Reyno de Portugal.

CAPITULO XVIII.

MUERE EL PONTIFICE Innocencio VI. succede el Abad de Marsella con nombre de Urbano V. prendas de este insigne Varon ; favores con que honró la Orden de Santo Domingo.

Fundase el Colegio de Tortosa.

Año

138

EL zelo , y la prudencia de Innocencio Sexto , eran noble alivio de la Religion Christiana , pues dilatandose su paternal sollicitud , à todas las distancias que necesitaban , su direccion , ò su consejo , con igual animo alentaba las letras , promovia la disciplina Ecclesiastica , procuraba la paz entre los Principes Christianos , deseando , que cediendo cada vno sus intereses particulares , se vniesen todos contra los enemigos de la Iglesia , y de Christo. Pero quando el prudente , y amoroso Padre estava mas engolfado en estas fantas ideas , le acometiò la vltima enfermedad , de que falleciò en Avignon , à los 12. de Septiembre , de este año dezimo de su Pontificado. Lloròse su falta con muchas lagrimas , muy debidas ciertamente à la elevacion de sus meritos. Juntò este grande Heroe todas las prendas necesarias para llenar el Trono Pontificio. Su prudencia , naturalmente grande , muy per-

1361.

Muerte del
gran Pontifi-
ce Innocen-
cio VI.

Lagrimas que
ocasionò su
muerte , y sus
excelas cali-
dades.

feccionada con los gravísimos negocios, y dependencias, que corrieron por su mano: su literatura de las mayores que conoció aquel siglo, especialmente en los Derechos, cuyo estudio fue su principal profesión; aunque él la adornó con muchas noticias de la Theologia, de la Historia Ecclesiastica, y Profana, y de lo mas selecto de la erudición. Su genio era muy apacible; pero esta blandura se acompañaba con vn animo muy generoso, y que sabía usar de la severidad, y el rigor, quando no aprovechaban los medios suaves. Fue muy amante, y zeloso de la justicia; y sobre todos estos dotes, tenía el principal, que es la pureza de la vida, y el candor de las costumbres. Todos estos elogios le dan los Escritores de su vida; pero como en la humana fragilidad se ve pocas vezes tan igual la virtud, que no la desdore algun defecto, dicen, que Innocencio tuvo el de atender mas, que debiera al amor, y conveniencia de sus parientes, mas no fue con tanto exceso que llegasse à escandalo, ni esta pequeña sombra puede obscurecer los esplendores de tanta virtud, bien que debe servir de aviso à los que ocupan tales empleos, para que no malogren por los influxos de vna inclinacion, las glorias, y aplausos, que adquieren con meritos tan singulares.

Tristes circunstancias de la Christiandad, quando murió Innocencio.

139 Aunque la perdida de Varon tan grande merecia por sí sola todas las expresiones de el llanto, y del sentimiento, le hazian mayor las circunstancias en que se hallaba la Christiandad. El Imperio de Oriente se iba debilitando, quanto crecia el poder de los Turcos, cuyas frecuentes vic-

Tom. IV.

torias llenaban toda la Asia de terror, y de susto, sin que por esso los Griegos cediesse à la falud publica sus ideas, odios, parcialidades, y divisiones. En el de Occidente se hallaba en pacifica posesion Carlos IV. pero aunque apagado el fuego de la guerra, se conocian los efectos de la llama, y se podia temer, que con poca materia bolviessse à cobrar fuerzas el incendio, que por tantos años trabajò la Italia, Alemania, y la Iglesia. La Francia no avia aun convalidado de la infeliz rota, con que la oprimió casi del todo el Principe de Gales Eduardo, hijo de Eduardo VI. Rey de Inglaterra, en la famosa batalla de Potiers, donde destruida la flor de la nobleza de Francia, y lo mas robusto de su milicia, quedó el Rey prisionero, y muchas Ciudades, y Plazas fuertes de aquella Provincia, sujetas al dominio Ingles. Castilla fluctuaba entre las sangrientas inquietudes de su Rey Don Pedro, y Don Enrique, Conde de Trastámara, y en la guerra de Aragon, que aviendose encargado de la defensa de este Principe, y sus hermanos, dió mucho que hazer al Rey Don Pedro; ni Aragon estaba interiormente quieto. Navarra, y Portugal se incluian en los intereses de Aragon, y Castilla, segun veian la oportunidad de adelantar sus intereses, ò disminuir el de los Reyes vezinos. Tan cierto es que la razon de estado prescinde de todos los otros motivos, y solo atiende los que miran sus aumentos.

Imperios de Oriente, y Occidente.

La Francia.

Castilla.

Aragon.

Navarra.

Portugal.

140 Quanto el estado de la Christiandad estaba mas complicado con las guerras, y divisiones de sus Principes, tanto fue

N

ma-

Eleccion de nuevo Pontifice en la persona del Abad de San Victor;

Aplauso con que se recibio esta eleccion.

Viene á Avinion , donde se corona con singular gozo de todos.

mayor la diligencia que los Cardenales pusieron en la creacion de nuevo Papa , conociendo lo mucho que importaba darse prisa en la eleccion , y poner en el Solio Pontificio sugeto , cuyas prendas pudiesen ocurrir al remedio de tantos males. No se concordaron en elegir alguno de el Sacro Colegio ; y temiendo los inconvenientes que podria ocasionar la tardança , y las divisiones , se convinieron el dia 23. de Septiembre en la persona de Guillermo Grimualdo , Francès , Monje de la esclarecida Orden de San Benito , Abad del Monasterio de San Victor de Marsella , y Legado de la Silla Apostolica en los Reynos de Napoles , y Sicilia. Fue esta eleccion recibida con general aplauso , bien que no esperada de alguno , pues no siendo el electo Cardenal , y hallandose tan lexos del Conclave , nadie creia venciesse estas distancias la fama de su virtud , y sabiduria. Dieronle aviso de su eleccion con gran recato , temiendo que hallandose en Italia , quisiesse poner en Roma su Corte , acomodandose à los comunes deseos de la Christiandad , ò que le fuesse preciso ceder à la fuerza , que sin duda le harian los Italianos , vna vez que se divulgasse esta noticia. Vino , pues , con gran secreto à Avinion , donde fue coronado con grande solemnidad , y aplauso en veinte y tres de Noviembre del corriente año , tomando en su coronacion el nombre de Urbano V. Vna nueva luz resplandeciò en la Iglesia , luego que este gran Varon empezò à gobernarla : vieronse en el juntas la modestia de Religioso , y la Magestad de Supremo Principe ; por la reforma de

su Palacio diò principio à restau-
rar la disciplina Ecclesiastica , segun los decretos de sus Predecessores , y de los Concilios. Prohibiò severissimamente la pluralidad de los beneficios , licencia recibida muchas vezes por otros Papas , pero que bolvia à introducir facilmente la condicion miserable de los tiempos. Mandò , que los Ecclesiasticos vsassen de vestidos modestos , y conformes à la santidad de su estado. Promoviò las Artes , y las Ciencias , repartiendo los premios à los mas sabios ; fundò Vniversidades , Academias , y Colegios , como Alcazares , y Fortalezas de la Religion. Aplicò su animo , à que los Principes Christianos se vniesen contra el enemigo comun , gobernandose en todos estos intentos con tal indiferencia , discrecion , y juyzio , que dexò gustosos aun à los mismos , que le quisieran menos empenado en las empressas , que se oponian à su inclinacion , ò à su vtilidad : tanto imperio tiene en los animos la verdadera virtud.

141 La Orden de Predicadores , que como tan favorecida de Innocencio , avia llorado con agradecida ternura su muerte , pudo enjugar sus lagrimas con los favores de Urbano. Tenia su Santidad grande experiencia de las vtiles fatigas de los hijos de Santo Domingo , y como sus deseos se dirigian al mayor decoro de la Iglesia , puso gran parte de su confianza en los Frayles Predicadores , fiandolos muy graves dependencias. Principalmente mereciò sus favores el Reverendissimo Fray Simon Lingonienfe , que gobernaba la Orden desde el año de 1352. con tanta rectitud ,

Buenos efectos , que causò su prudente , y santo gobierno.

Santos decretos con que reformò la disciplina Ecclesiastica.

Favores , que hizo à la Religion de Santo Domingo

Estima con singular aprecio al Reverendissimo General,

y suavidad, que se debió à su prudencia, yà que no la total expulsion, por lo menos la flaqueza de el pernicioso monstruo de la Claustro, y aora que el favor del nuevo Pontifice daba mas vigor à sus Leyes, ordenò prudentísimos decretos, para que todas las Provincias se arreglassen al rigor primitivo, sin dar entrada à los abusos, y licencias, que tanto obscurecieron la observancia. No se logro perfectamente la eficacia de este antidoto, pero no fue poca destreza de su discrecion detener los impetus del mal, como siempre serà grande alabanza del Medico impedir el aumento, yà que no pueda cortar la raíz de la dolencia.

142 Nuestra Provincia procuraba irse reduciendo à su antigua regularidad, pero favorecianla poco los accidentes de el Reyno, cuyas turbaciones rara vez dexan de refundirse à todos estados, por la oculta, y poderosa impressiõ, que el amor de la Patria tiene en los animos de los hombres. La de Aragon siempre muy religiosa, pero que tambien avia sentido las dañosas influencias de la Claustro, iba convaleciendo con el cuydado, y la discrecion de Fray Nicolàs Aymerico, que en el Capitulo General de Ferrara, celebrado este mismo año, fue instituido Vicario General de su Provincia, à instancia de el Venerable Fray Juan Gomir, que despues de aver trabajado mucho en el gobierno, y observancia de todos los Conventos de Aragon, y sus dependencias, deseaba retirarse à vna Celda, y vivir totalmente para sí. Era el Maestro Fray Nicolàs persona muy à proposito para este oficio; Tom. IV.

pues en el, como veremos en su vida, concurrían igualmente la virtud, el zelo, la doctrina, y la prudencia. En su tiempo tuvo principio el Colegio de Tortosa, y aunque tardò mucho en llegar à la perfeccion que oy tiene, nosotros siguiendo al Maestro Diego, escriviremos aqui su fundacion.

143 Tortosa es vna Ciudad de mucho nombre, y riquezas entre las del Principado de Cathaluña, porque teniendo su asiento sobre las margenes del famoso Ebro, y en la parte por donde mas caudaloso està vezino à entrar en el Mediterraneo, su misma situacion la haze muy à proposito para el comercio. Pero aunque la Religion de Predicadores fue tan favorecida de los Reyes de Aragon, y de las Ciudades, y Pueblos de su dominio, aun no avia entrado en esta Ciudad; yà fuesse porque hasta aora no se ofreció ocasion oportuna, yà porque el cuydado de asistir à otras empreßas, no permitió el de esta fundacion. Pero Dios que tenia determinado, que los hijos de Santo Domingo tuviessen en Tortosa vn Alcazar de la sabiduria, donde se instruyessen para comunicar despues à partes muy remotas las luzes de la doctrina, dispuso vn medio, que entonces pareció muy distante, y segun los ocultos rumbos de su providencia, fue glorioso fundamento à la grandeza, y observancia en que oy se halla este gran Seminario de las Ciencias, y la virtud. Bartholomè Ponz, noble vezino de Tortosa, ordenò en su Testamento, otorgado este año de 1362. se labrasse à su costa vna Capilla de los gloriosos Apostoles

Principios de el Colegio de Tortosa.

Veil empleo, que el Reverendísimo hizo de estas honras.

Desvelos religiosos de nuestra Provincia.

Y de la de Aragon.

Fray Nicolàs Aymerico fu Vicario General, muy docto y muy prudente.

Por la piado-
sa liberalidad
de vn illustre
vezino suyo.

Que dexò à
la Religion
vna Capella-
nia de 500
sueldos de
renta.

Motivos de
este piadoso
Legado.

Mejora la
fundacion el
Obispo Don
Jayme.

San Pedro, y San Pablo, en vn sitio que el tenia de la otra parte del Puente à las riberas del Ebro. Quiso tambien, que en la dicha Capilla se fundasse vna Capellania de quinientos sueldos de renta, y que assi esta, como la Capilla, perteneciesen al Religioso de la Orden de Predicadores, que por tiempo fuesse Lector en la Iglesia Cathedral de aquella Ciudad, favor que con gran gloria de la Orden nos avia ya concedido la Iglesia de Tortosa, siguiendo el exemplo de las de Valencia, y otras Cathedrales de aquella Corona. Apreciò mucho la Religion esta Memoria de Bartholomè Ponz, porque no teniendo Convento de la Orden en Tortosa, era grande la descomodidad que padecian los Religiosos, que desde Tarragona, ò Barcelona embiaba la Obediencia à cumplir aquel honroso cargo, y este fue el motivo que moviò, y expresse el Fundador en su testamento, atendiendo piadoso, tanto à la utilidad de su Patria, como al beneficio de la Orden, que el amaba mucho.

144 Esta providencia, aunque diò à los Religiosos algun alivio, no evitaba del todo la desconveniencia; porque estando el sitio de la fundacion muy distante de la Ciudad, era forçoso padeciesen mucho los Lectores, especialmente en tiempo de Invierno. Por esso el Venerable Obispo de Tortosa Don Jayme, consultando con el Cabildo este inconveniente, tratò dár disposicion mas commoda, y à este fin, aplicò al Religioso, que fuesse Lector la Capellania de San Antonino, fundando la Lectoria

formalmente, y dexando libre su provission à la Provincia, conociendo que los Superiores sabrian mejor el sugeto à quien debian encomendar empleo tan importante, y para que se requerian no solamente las prendas de lo sabio, sino tambien las de muy Religioso, assi porque el exemplo es la primera, y mas vtil enseñanza, como porque aviendo de vivir solo, y apartado de la regular disciplina del Claustro, convenia tuviesse su virtud mucha solidèz, y vigor. Esta maxima deben tener muy presente los Prelados, à quien toca destinar sugetos para aquellas ocupaciones, cuyo exercicio no puede componerse con la habitacion en los Conventos, porque los seglares que justamente esperan ver en los Frayles modestia, abstraccion, y y porte, que los edifique, se escandalizan mucho si experimentan lo contrario, malograndose la religiosa fatiga de los muchos que viven dentro de los Claustros, por el imprudente descuydo, ò poca consideracion de algunos que estan fuera.

145 Hizose la agregacion, y fundacion de la Capellania de S. Antonino en el año de 1365. y en el de 367. erigiò el mismo Obispo D. Jayme la Capilla de San Pedro, y S. Pablo, no en el sitio que señalò su Fundador, sino dentro de la Ciudad, y en vno muy apropiado para el fin que se pretendia. Desde entonces proveyò la Religion este empleo, siendo lo regular hazerlo en los Capitulos Provinciales, y con vna summa circunspeccion, para que el sugeto à quien se confiaba pudiesse desempeñar la grande honra, que hazia à nuestra Religion aquel

Los Religiosos que han de vivir fuera del Claustro, deben ser mas observantes, y de mejor exemplo.

Prosigue la fundacion

Elige la Orden los Lectores.

Causa de los
aumentos de
esta Casa.

Principal-
mente por el
zelo, y cuy-
dado de Fray
Balthasar So-
rio.

Prudencia
con que diri-
ge su intento

Cabildo. Muchos años se mantuvo esta disposicion, sin que ni la Capilla passasse à ser Iglesia, ni se añadiesse otro edificio à la antigua pequeña habitacion, que al principio se fabricò para vno, ò dos Religiosos. El cuydado que diximos tuvo siempre la Orden en elegir Lectores idoneos, fue causa de los aumentos de esta Casa; porque la doctrina, y vida exemplar de los Lectores, ganó la benevolencia de los Prelados, y Cabildo de Tortosa, y dispuso al mismo tiempo los animos de los vecinos de aquella Ciudad, para que deseassen tener dentro de sus muros los Frayles Predicadores, infiriendo de la utilidad, y exemplo que debian à vno solo, quanto deberian à muchos. En el Capitulo donde fue electo Provincial el Maestro Fray Gabriël Puig, segun vnos, ò en tiempo de su gobierno, segun otros, se diò la leccion de la Seo de Tortosa al cèlebre Varon, y doctissimo Maestro Fray Balthasar Sorio, natural de Valencia, y honra muy singular de el Convento de San Onofre, de aquella Ciudad, donde tomò el Avito. Este sabio, y exemplar Religioso, conociendo por vna parte de quanta importancia seria à la Orden tener Convento en Ciudad tan insigne, y por otra la inclinacion con que nos miraban los VV. Obispo, y Cabildo, Nobleza, y Pueblo de aquella Ciudad, determinò, que la hasta entonces pequeña Capilla creciesse à ser Iglesia, y habitacion para muchos la pequeña Casa. Tomò con gran prudencia las medidas para empresa tan difícil, y que rara vez se executa sin tropezar en los escollos de controversias, pleytos, y desazones.

Procurò las licencias de todos aquellos à quien tocaba concederlas por su oficio, y autoridad, experimentando tan llano el camino, que en vez de dificultades, hallò gracias, y estímulos para perfeccionar obra tan vtil. Por que se conozca mas la discrecion, y zelo de este illustre Religioso, dezimos la notable circunstancia de aver perfeccionado su obra con el solo subsidio de la renta de su Cathedra, no queriendo ser gravoso à nadie, y quitandose aun lo muy preciso à su manutencion, la puso en tal estado, que para el Capitulo de Colibre, que celebrò el Provincial Fr. Juan Paul, determinò la Provincia, que aquel Convento fuesse de estudios, segun la disposicion de el Lector Fr. Balthasar Sorio. Confirmòse este decreto en dos Capítulos Provinciales, el de Pamplona año de 1529. y en el de Giróna, que se celebrò el año siguiente, las palabras de la confirmacion son estas: *Aprobamos el estudio, hecho por el Reverendo Maestro Fray Balthasar Sorio, fundado en la Casa de Tortosa, al modo del Colegio de San Gregorio de Valladolid.* Tambien el Capitulo General de Roma de 1542. confirmò esta fundacion; y ciertamente, que todo era debido à la prudencia, y el zelo de este Maestro insigne: y siempre crecen semejantes intentos con el auxilio, y favor de los Superiores.

146 Dize en la confirmacion de Pamplona, que el Maestro Fray Balthasar arreglò su nuevo estudio à los estílos, y practica del Colegio de San Gregorio de Valladolid, aquel illustrissimo Seminario de la virtud, y la ciencia, y felicissima campaña en que

Perfecciona
la fabrica cõ
la renta de
su Leccion.

Y tan capáz,
que se pusie-
ron en ella
estudios.

Arreglados à
las leyes, y
methodo del
insigne Cole-
gio de S. Gre-
gorio de Va-
lladolid.

Confirma la Silla Apostolica las disposiciones de los nuevos estudios.

Y los ilustra con muchos privilegios, y gracias.

La piedad liberalidad de el Cesar Carlos V. acaba de establecer este gran de intento.

la Orden de Predicadores, y nuestra gloriosa Provincia ha cogido, y cogera siempre opimos frutos de doctrina, y santidad. Esta disposicion acredita mucho la zelosa prudencia del Maestro Sorio; pero otras circunstancias son tambien eficaz prueba de este santo zelo. Antes de dar principio à su empresa la tratò con el Obispo, y Cabildo, manifestando asì el agradecimiento à sus antiguas honras, y empeñando con tanta industria la proteccion de aquellos Señores para los aumentos de la nueva Casa. Obtuvo tambien vn Breve de la Silla Apostolica, en que no solamente se confirmaron las disposiciones referidas, sino que se concedieron las indulgencias, privilegios, y gracias que gozaban yà los Colegios de Valladolid, Luchente, Victoria, Santiago de Pallas, y otros. Asì el Venerable Maestro procuraba ilustrar por todos caminos su nueva fundacion, sin que le acobardassen, ni los gastos, que fueron muchos, ni las fatigas inseparables de estos assumptos; pero los grandes animos hallan alientos en los estorvos, y proporcion en las dificultades.

147 Coronò vltimamente sus deseos la Real liberalidad de el invicto Cesar Carlos V. Avia yà gastado el Maestro Sorio mas de tres mil ducados en el edificio de la Iglesia, y Convento. Meditaba, como podria adquirir algunas rentas, que sirviessen de alivio al nuevo Colegio, pues aunque esperaba mucho de la piedad, y proteccion de los VV. Obispo, y Cabildo de Tortosa, conocia su prudencia, que esta especie de fundaciones, que no permiten la petition de las limosnas, por-

que destruyen la asistencia de los estudios, necessitan tener socorros ciertos, para que sea vnico el cuydado de enriquecerse con las Ciencias. Oportunamente supo, que el Emperador queria fundar en Valencia vn Colegio para la educacion de los nuevamente convertidos, señalando para el ochocientos ducados de renta, que con licencia del Pontifice debian sacarse de la de el Obispado de Tortosa. Con esta noticia partiò luego à la Corte, y representò al Cesar la fundacion, que acababa de hazer; y que pues el Colegio, que su Magestad queria fundar en beneficio de los Christianos nuevos, debia sustentarse à costa del Obispado de Tortosa, parecia razon se fundasse alli, y no en Valencia. Obtuvo de la piedad de este gran Monarca, que los ochocientos ducados se dividiesen en esta forma; los trecientos, para la manutencion del Colegio; y los quinientos, para la fabrica del nuevo Seminario, y el sustento de los Maestros, y Discipulos, que avian de habitarle. Mandò tambien el Cesar, que el Seminario, ò Colegio de los recién convertidos se edificasse contiguo al de los Frayles Predicadores, y corriessse por su cuenta la educacion, que su Real piedad pretendia. De esta fuerte mostrò el glorioso Principe el zelo que tenia su Real corazon de estender el Imperio de Christo, y el Augusto cariño con que mirò siempre à la Orden de Predicadores, memoria que durarà eternamente impresa, aun mas que en nuestros Annales, en nuestras almas.

148 Con tan buen despacho bolviò el Maestro Sorio muy contento.

Por las eficaces, y discretas representaciones de este gran Maestro.

Fundase junto al Convento de Tortosa vn Colegio para la instruccion de los nuevamente convertidos.

Validad, y
orden de es-
tos estudios.

tento à Tortosa, y haziendo de su obediencia la mejor expresion de su gratitud, diò luego principio à la fabrica del Seminario, que fue magnifica, y sumptuosa. Quando estuvo acabada, puso la Religion fugetos muy idoneos, para desempeñar la confianza del Cesar. Tenia vno el titulo, y la dignidad de Rector, corriendo por su cuidado el gobierno de la Casa. Otro se dedicaba à enseñar à los niños los primeros rudimentos de leer, y escribir, y yà que estaban perfectos en esta primera vassa de la sabiduria, passaban à las classes de Gramatica, deteniendose en ellas, hasta posseer con perfeccion la lengua latina: Despues oían las Artes, y Theologia en el Colegio de los Religiosos. De suerte, que aquel Seminario era como vn Catholico Arsenal, donde se instruian los tiernos animos de aquellos niños en todas las verdades de la Religion, saliendo de allí con fuerças, y con luzes para la inteligencia, y la enseñanza.

Prosiguen oy
sus buenos
efectos.

149 Esta idèa fue vtilissima à todo aquel Reyno, y Principado, por los muchos recien convertidos que avia entonces; pero acabandose aquella especie de gente, parte con la expulsion, que hizo el zelo de nuestros Reyes, parte con las fatigas, que à tan santo fin aplicaron los Ministros Evangelicos, dura oy como subsidio de los Catholicos pobres de aquellos Países, que no teniendo medios para dar estudios à sus hijos, hallan en el Seminario de Tortosa sabia piedad, que los instruya desde las primeras letras, hasta la Sagrada Theologia; y lo que mas importa, vna enseñanza religiosa, que imprimiendo en aquella tierna docilidad los caracteres de las virtudes,

no solamente pretende formarlos sabios, sino buenos. Todos estos frutos debe la Religion, y el publico à las zelosas ansias del Maestro Sorio; y aunque no huviesse otros que los muy insignes Varones, que esta Casa ha dado à la Religiosissima Provincia de Aragon, merecia su Fundador eternas alabanzas. Quando escrivia el Maestro Diago, que fue por los años de 1598. se acobardaba su diligente pluma, aviendo de referir los insignes Heroes, que avia producido aquel Colegio, estando aun como en la infancia; que haremos nosotros despues que continuada esta feliz fecundidad por el largo tiempo de 132. años necesitariamos vn gran volumen para dar noticia de los grandes Maestros, y exemplares Religiosos, que ilustran esta dichosa Madre con las apreciables distinciones de lo docto, y de lo santo? Nos contentarèmos con la relacion de sus principios, pues ellos bastan para que los Lectores infieran sus grandezas, al modo que manifestada la causa se percibe la vtilidad, y abundancia de los efectos.

CAPITULO XIX.

CAPITULO GENERAL DE
Magdeburg: santas providencias
con que sus Definidores atendie-
ron la observancia. Fundacion del
Convento de Monjas de Santo
Domingo el Real de Toledo.

150 **P**REMIA Dios el zelo de los Prelados, cõcediendolos vean el fruto de sus ansias, y que debaxo de su gobierno, renazcan, y florezcan las virtudes con valentia, y belleza. Entre las otras grandes prendas del Reyerendis-

Año

1363.

1364.

Premios, que
Dios conce-
de al zelo de
los Prelados.

fimo

fimo Fray Simon Lingonienſe, lu-
cia mucho el ſanto zelo de mante-
ner la primitiva obſervancia, en
aquel vigor, y hermoſura con que
la vió florecer el Religioſiſſimo Pa-
dre, al tiempo que para ſingular ef-
plendor de la Orden tomó el nueſ-
tro ſanto Avito. Eſtas anſias acredi-
tó en todos los empleos en que la
Religio le puſo; pero muy especial-
mente desde que ocupó el ſupre-
mo de General de toda la Orden.
Dos dificultades pudieran aver de-
tenido, ó por lo menos templado
ſus ſantos intentos; pero ſu pru-
dencia ſupo hallar eſtimulos en los
eſtorvos, y proporcion en las di-
ficultades. Entró à gobernar la
Orden, quando la Claſtra tenia
mucho vigor, y la falta de hom-
bres grandes, que arrebató la co-
mun violencia del contagio, dió
lugar à que contra la coſtumbre,
y circunſpeccion de la Orden, ſe
dieſſe el Avito à perſonas poco à
propoſito para cumplir las obliga-
ciones de nueſtro Instituto. Eſta
era vna dificultad: la otra nacia
de lo miſmo que pudiera ſer reme-
dio. La ſanta vida del Reverendiſ-
ſimo Fr. Simon, ſu profundíſſima
ſabiduria, ſu eloquencia admira-
ble, tanto, que ſe celebró como
prodigio, ſu diſcrecion, y deſtre-
za en manejar los negocios mas
dificiles; y en fin, aquel general
concurſo de atributos religiosos,
y ſabios, hizieron ſu nombre tan
célebre, que los Pontifices, los
Cardenales, los Obiſpos, los Em-
peradores, Reyes, y Principes
ocupaban en los negocios mas ar-
duos ſu actividad, y ſu prudencia,
ſacandole violentamente de los re-
tiros del Claſtro, y de las dulce-
zas de la ſoledad, que él amaba
mucho. Eſmeróſe en favorecerle
Urbano VI. y no ſolamente ſe va-

Lo que ex-
perimentó el
Rmo. Fr. Si-
mon Lingonienſe.

Dificultades
que venció ſu
prudencia.

lia de ſu dictamen en las depen-
dencias mas graves, ſino que le
cometia la execucion de muchas
de la mayor importancia; y como
él daba tan buena quenta de todas,
el buen exito de vna, era empeño
para encargarle otras, aſi los eſ-
piritus grandes producen con ſus
fatigas las vtilidades comunes.

151 El peſo de tantos nego-
cios, baſtantes à oprimir el animo
mas robuſto, no enflaquecia el ze-
lo con que el Reverendiſſimo
Fray Simon miraba la obſervancia
de la Orden. Promoviala quanto
era poſſible con las viſitas, con las
cartas, con las exhortaciones, con
los mandatos, y lo que importa
mas con los exemplos. Eſte año ſe
celebró Capitulo General en Mag-
deburg, Ciudad de Alemania, y
Capital de el célebre Ducado à
quien dà nombre; concurrieron à
él Varones famoſos de todas las
Provincias, y acomodandose à los
intentos del Reverendiſſimo Ge-
neral, meditaron las mas eficaces
providencias, para oponerſe à los
abusos, que cada dia iban crecien-
do, ó por la floxedad de los Pre-
lados, ó por la condicion de los
tiempos. Dos puntos merecieron
la mayor atencion à la prudencia
de los graviſſimos Definidores;
Vno la eleccion de los Prelados,
y otro las calidades de los que
avian de ſer admitidos al Avito.
Acerca de lo primero mandaron
no fueſſen pueſtos en los Priora-
tos, ſino ſugetos de exemplar vi-
da, y experimentada ciencia, y que
tuvieſſen el valor neceſſario, para
no ceder à los antojos de los ſub-
ditos, y para gobernarlos ſegun
el rigor, y la exacta diſciplina de
nueſtras Leyes, y Conſtituciones.
En Orden à los que pretendian el
Avito, ſe mandó con mucho ri-

No por eſtas
graviſſimas
ocupaciones
deſcuydabiel
Rmo. en la
promoció de
la obſervan-
cia.

Providencias
del Capitulo
General en
Magdeburg
para reſtau-
rarla.

Especialmen-
te acerca de
los Priors, y
de los ſugetos
que tomaban
el Avito.

gor,

gor, se examinasse primero la calidad, educacion, y costumbres de los pretendientes, y que faltando qualquiera de las condiciones prevenidas por el derecho, y los antiguos establecimientos de la Orden, ninguno se admitiese, aunque fuesen grandes las instancias, o muy superiores los empeños, con que lo solicitaban, conociendo, que materia tan importante, no debia arreglarse à otros impulsos, que los de la justicia, y la virtud.

Utilidad de este decreto.

152 Fue prudentísimo consejo el que siguió este sabio Definitorio, para oviar los males, que la Orden padecía; pues sin duda dependia entonces, y dependerà siempre de la eleccion de los subditos, y del gobierno de los Prelados, toda la felicidad religiosa. Tambien se tratò en este Capitulo, de arreglar los estudios como parte muy esencial à la observancia de nuestra Orden, que teniendo por fin vnico, y principal la utilidad de los proximos, no puede sin la doctrina cumplir lo substancial de su obligacion. No olvidaron tampoco aquellos zelosos Padres la asistencia, y gravedad de el Coro, decencia, y hermosura del Culto Divino. En fin dirigiendo por la pauta de nuestras santas Leyes todas las ordenaciones, hizieron quanto estuvo de su parte, para que la observancia cobrasse sus antiguos alientos. Agradaron mucho estas actas al Reverendísimo General, y añadiendo la fuerza de su confirmacion, las embió à todas las Provincias, mandando las hiziesen observar los Provinciales, sin dispensar alguno de sus decretos, ni permitir dispensassen los Prelados inferiores. A estas saludables providencias debió la Religion se mantuviesse en la subs-

Tom. IV.

tancia la vil belleza de nuestro Instituto, y que las blanduras, y licencias introducidas por la fragilidad, como alivios forçosos, se quedassen en los accidentes, sin penetrar al coraçon de la observancia. Tambien importaron mucho los Santísimos Varones, que concedió Dios à los meritos de nuestro Glorioso Patriarcha, y de tantos esclarecidos hijos, que acreditaron serlo, imitando sus heroycissimas virtudes.

153 Nuestra Provincia, segun todo lo que comprehendia, fue muy obediente à las determinaciones de este Capitulo; y con gran diligencia hizo se observassen sus importantes Estatutos, y Leyes, con que en poco tiempo se reconocieron los frutos, y cobró la observancia muchos, y generosos alientos. Era à esta fazon Provincial de España Fray Fernando Exoito, Varon zelosísimo, y de singular prudencia; desde que entrò en su mano el gobierno, fueron grandes los deseos de que todos sus subditos viviesen arreglados à las obligaciones de su profesion, para cuyo santo fin tomó las medidas mas eficazes, segun permitia el estado de las cosas. Pero con las actas de el Capitulo General de Magdeburg, hallò su religiosa discreció la oportunidad que deseaba, empezando à practicar con santa intrepidez sus prudentísimas ordenaciones. No faltaron dificultades que vencer, porque estos decretos totalmente se oponian à los abusos ya autorizados por la costumbre; pero el prudente, y Christiano valor del Provincial, logró que los Frayles entendiesen quanto destruíla su estimacion, y la seguridad de su alma, aquella que llamaban im-

Aprueba, confirma, y manda executar estas actas el Rmo. General.

Obediencia de nuestra Provincia à las determinaciones de el Capitulo General.

Prudencia, y zelo del Provincial de España.

Y de los que se hizieron acerca de los estudios.

Q

pro.

propriamente libertad , pues no merece tal nombre la licencia de contravenir à las obligaciones del proprio estado , sino el de servidumbre , indigna de animos grandes. Convencido el entendimiento , fue facil ganar la voluntad , por la connexion de estas dos potencias , y con esta duplicada victoria se hizo passo à que en los principales Conventos se guardasen rigurosamente las actas de el Capitulo ; el exemplo de los mas graves hizo consecuencia la imitacion de los pequeños , y brevemente se mudò el semblante de toda la Provincia , examinandose , yà con madurèz las calidades de los pretendientes de nuestro Avito , y atendiendo con igual circunspeccion las de los Religiosos , que se nombraban Piores , y à que estos no afloxassen , ni en lo que pertenecia à la disciplina religiosa , ni en lo que tocaba al progreso de los estudios , castigando su omision , y defendiendo su zelo. Estas fueron las prudentissimas providencias de el Capitulo de Magdeburg , y por lo que importò à nuestra Provincia , se conocen con quan prudente discrecion considerò aquel gravissimo Definitorio lo que convenia al decoro , y santidad de la Orden.

154 Por este tiempo logro nuestra Provincia vno de sus mas illustres , y religiosos adornos en el Convento de Monjas de Santo Domingo el Real de Toledo , Casa en que desde sus principios se compitieron la observancia , la opulencia , y la sumptuosidad de los edificios , permaneciendo hasta oy con singular belleza estas circunstancias. Llamòse Real , no por ser fundacion de Reyes , sino por las muchas personas Reales,

que tomaron en ella el Avito , y por la atencion , cariño , y especia-
lissimos favores con que los Reyes de Castilla miraron siempre este Monasterio. Segun las memorias de la Imperial Ciudad de Toledo , y los papeles que guarda el archivo de esta Casa , consta aver sido su primera Fundadora Doña Inès Garcia de Meneses , natural de la misma Ciudad , persona muy señalada , asì por su esclarecido nacimiento , como por la opulencia de su patrimonio. Tenia esta señora vnas casas en el mismo sitio donde oy està el Convento ; y aviendo comunicado primero sus Christianos designios con el Provincial de España Fr. Fernando , y obtenido la licencia del Rey D. Pedro , labrò en ellas el Monasterio con toda la magnificècia , y hermosura possible al arte de aquellos tiempos. Dotòle con todo el patrimonio , que heredò de sus padres Gutierre Fernandez de Toledo , y Doña Marina Fernandez , primera Religiosa de aquella Casa. Contenia esta dotacion la Casa Fuerte , y Lugar de Perovequez con todos sus terminos , vasallos , pechos , y tributos , y las Casas de Junto de Maqueda , oy el despoblado de Hurtada. Pertenecian estos Lugares , pocos años antes , à Don Alfonso Fernandez Coronel , de cuyos ossados pensamientos , y tragico fin hizimos yà alguna mencion. En las Cortes que celebrò el Rey Don Pedro en Burgos , era de 1393. (año de 1355.) concediò à Gutierre Fernandez de Toledo todos estos Lugares , y posesiones en atencion à la fidelidad , y servicios importantissimos , que este Cavallero hizo à su Magestad , y à todo el Reyno. Incluyò la do-

nacion los mismos derechos que avia tenido en estas posesiones Don Alfonso Fernandez Coronel; eran estos administracion de Justicia Civil, y Criminal, vasallos, pechos, y derechos, con mero mixto imperio, y autoridad de poner Alcaldes, y Ministros publicos en todas aquellas jurisdicciones; y en esta conformidad las pasó Doña Inès à la Priora, y Monasterio de las Dueñas de Toledo.

Cuydado que el Provincial puso en la observancia de esta Casa,

Creditos del Convento de Santo Domingo el Real de Madrid.

Salen de el Religiosas para fundar el de Toledo.

155 Pero como en esta especie de fabricas importa poco la material hermosura, sino se funda, ò supone la espiritual, cuydò el zeloso Fray Fernando, que los principios de aquella Casa fuesen muy ajustados à la severidad de nuestras Leyes, y sagradas Constituciones. Era por estos tiempos muy cèbre la fama de el Convento de Santo Domingo el Real de Madrid, que conservando el espiritu, y santos dictámenes de su Fundador nuestro gloriosísimo Patriarca, ofrecia à la veneracion comun vn hermoso Paraíso de virtudes. Esta gran Casa, fue como mineral precioso de la fantidad, del qual salian muchas Religiosas à las nuevas fundaciones, para imprimir en ellas la observancia, y religiosa disciplina, que avian aprendido en su Convento. De aqui, pues, quiso el discreto Provincial, fuesen las Fundadoras à Toledo, y à este fin ordenò al Prior de San Pablo, (nombre que tenia entonces el Convento de Predicadores de aquella Ciudad) que el, y otros Religiosos, que especifica este mandato, viniesen à Madrid, y llevasen de el Convento de las Dueñas las Monjas, que juzgasen mas à proposito para su intento. La data de esta comision es Tom. IV,

en Sevilla, à dos de Noviembre, era de 1401. que corresponde al año de 1363. El Prior de San Pablo obedeciò el precepto de el Provincial, con la promptitud, que pedia la gravedad del encargo; y escogiendo dos Monjas muy prudentes, y exemplares, se hizo la fundacion de Toledo, nivelada por la religiosa pauta, tantas costumbres, y religiosos estilos del de Madrid. Yà estaba en toda su perfeccion à los vltimos del dicho año de 63. pues le recibì la Orden en el Capitulo Provincial, que se celebrò à 29. de Abril del año siguiente. Debemos à esta fundacion singularísimos creditos, pues desde su principio floreciò en la mas puntual observancia, y se criaron en este Convento muchas almas, que con sus exemplos, y virtudes fueron gustosa edificacion de aquella gran Ciudad. Dura hasta oy, y esperamos durarà siempre, el religioso empeño de mantener con toda pureza el peso de la observancia, porque deribandose de vnas à otras sin alteracion, se ha hecho como natural el cuydado, y el zelo de la disciplina religiosa.

Que lo estaba yà en el año de 1363.

Fue admitido en la Orden el siguiente de 64.

Piden el Avito muchas señoras illustres.

Por qué se llama Convénio Real.

Doña Juana Espina de Romania, toma el Avito en esta Casa, su regia calidad

Motivo de su desengaño.

dias logró la misma veneracion, y aplausos, que el de las Dueñas de Madrid, siendo atendido en aquella Ciudad, como Deposito de la mayor nobleza, y Alcazar de la virtud. Llamóse desde luego Convénio Real, y à fuéffe (como diximos) porq los Reyes tomaron el Patronato, y à por las muchas personas Reales, que poblaron sus Claustros, trocando por la humildad del estado Religioso, la pompa, y esperanzas del siglo. Entre estas fue vna Doña Juana Espina de Romania, que segun los papeles que guarda el Convento, era nieta del Rey de Romanos, fue hija de el Infante Don Ramon Berenguel, Conde de Ampurias, hijo de el Rey Don Jayme de Aragon, y de Doña Blanca Espina de Romania, su primera muger, de quien Doña Juana fue vniversal heredera. Contraxo matrimonio con Don Fernando Manuel, hijo de Don Juan Manuel, y nieto del Infante Don Manuel, hijo del Santo Rey Don Fernando. Las bodas se celebraron, con Real solemnidad, y aparato, en Castellon de Ampurias, y en el Convento de Predicadores de aquella Ciudad, recibieron los novios las bendiciones de la Iglesia. Pero como las felicidades, y gustos de esta vida tienen poca duracion, brevemente se convirtieron las alegrías en tristeza, y las galas en luto con la muerte de Don Fernando Manuel. Este sensible, y no esperado golpe penetró el corazon de Doña Juana; pero con dolor tan Christianamente discreto, que fue luz para el desengaño de lo muy vanas que son las esperanzas del mundo. Sus excelas prendas, y opulentísimo patrimonio, despertaron el amor, ó

el interés de muchos Principes, que pretendian su mano. Pero Doña Juana no quiso esposo, que le podia arrebatat la muerte, y con santa resolucion tomó el Avito en el Convento de Santo Domingo el Real de Toledo, santa venganza en que la humildad supo vencer todos los alhagos, y lisonjas de la fortuna del siglo.

157 Con las galas desnudó esta Señora las memorias de su antigua grandeza tan perfectamente, que en los diversos estados de subdita, y Prelada, era la primera que acudia à todos los exercicios religiosos, y con mas inclinacion à los mas humildes. Este illustre abatimiento, lexos de disminuir, aumentó mucho su estimacion, que se engañan los que piensan, se la puede conciliar dentro de los Claustros, la molesta repeticion, ó vano recuerdo de lo que fueron en el Mundo. Porque como en las Religiones, y en los Religiosos, solo merecen aprecio la nobleza, y distincion de las virtudes, sirven semejantes memorias à deslucir la resolucion, que supo abandonarlas, y à calificar la ligereza, que se descubre en estos desvanecimientos; pues no son otra cosa, que vn tacito pesar de aver dexado lo que tienen tan à la vista,

en veinte de Septiembre de 1361. que entre otras clausulas, dize las siguientes.

Carta de D. Juana de Espina de Romania, muger
Henrique Segundo, Se- que fuisseis de Don Fernando, hijo de
Don Manuel, è porque sodes Dueña

encerrada, de alta sangre, è de noble linage, è porque vivedes honestamente en el Monasterio de Santo Domingo el Real de Toledo, e por el buen debdo, que con vusco avemos, è porque seades tenuta de rogar à Dios por el anima de el Rey Don Alphonso nuestro padre, que Dios perdone, &c. En que debe notarse, que si bien este piadoso Principe explica por motivo de su Real inclinacion, el nobilissimo linage de esta Señora, no olvida, antes insiste en su virtuosa vida, y religioso exemplo, que siempre es el impulso mas poderoso, para mover los animos, y merecer los favores.

Prosiguen las
Cartas de
Personas Rea-
les.

158 Esta misma estimacion testifican otras cartas, y privilegios, con particularidad, vno del mismo señor Rey Don Enrique, su fecha en Toledo en siete dias de el mes de Agosto, era de 1406. año de Christo 1368. en que su Magestad manda à los Alcaldes de Perovequez, tengan por libre de todo pecho, y de el tributo de servicio, y portazgo al Mayordomo que en dicho Lugar tenia el Convento de Santo Domingo, y à otros quatro vezinos de él. Pero sobre todas las illustres pruebas de el singular aprecio, con que atendieron à Doña Juana los señores Reyes de Castilla, es muy calificada la que ofrece vna carta de la Reyna Doña Cathalina, esposa de Don Enrique el Enfermo, y madre de Don Juan el Segundo. Embiava esta Señora el cuerpo de Don Sancho su tio, para que tuviesse

sepulcro en el Monasterio de Santo Domingo el Real, y previene la Reyna, que la vna de Don Sancho se coloque en lugar inferior al sepulcro de Doña Juana de la Espina; pero mejor lo dirán las palabras de la misma Reyna à Doña Theresa de Ayala, Priora de dicho Convento, que son las siguientes.

Vna muy notable de la Serenissima Reyna Doña Cathalina.

(Doña Theresa de Ayala Priora)
E muy cara, è muy amada madre, à lo que dezides en razon de la persona, que ha de traer el cuerpo de Don Sancho mi tio. Pareceme, que es bien, que me embiades un Frayre deßos vossos Capellanes, que sea bien discreto, è de buen tiento, è lo sepa bien fazer, el qual se venga luego derechamente para mi. E despaes que acà viniere, requierame, è yo darle he las cartas, è lo que menester huviere para traer el cuerpo. El irá por el, è secretamente llevarlo à allà, è ponganlo en la Iglesia de San Lazaro de ay de Toledo. E ay lo fazer poner en su atavide, sus andas, è desde allà de San Lazaro lo saquen publicamente, como pertenesce à su estado, è dende en adelante le faced fazer su recibimiento, è su cumplimiento, lo mas honradamente que ser pudiere, è assi me parece, que es bien que se haga. Otrofi à lo que me embiastes à dezir, en razon del enterramiento, à mi me place que se haga, segun que por vuestra carta me embiastes à dezir. Pero que la tumba de Don Sancho se ponga mas baxa, que la de la Espina, è esto por lo que vos savedes, è porque es razon de guardar la honra de los muertos, è de los vivos, segun que por la otra mi carta vos lo embiè dezir, &c.

159 Esta prudentissima Carta de la esclarecida Reyna Doña Cathalina, manifiesta bien el concepto

Vã creciendo
el Convento
en Religion,
y fama:

Igualdad que
se practicaba
con todas las
Monjas.

Caso exem-
plarissimo en
testimonio de
la estrechez
de esta Casa:

cepto que merecieron à las personas Reales, las virtudes, y calidad de Doña Juana; pues aviendo pasado tantos años desde su fallecimiento, hasta la ocasion de escribirla, se conservaba aun tanto respeto à su memoria, para que se entienda, que la virtud, à distincion de los otros esplendores, que desvanece con facilidad la poderosa jurisdiccion del tiempo, mantiene perpetuas sus veneraciones. Este Real Convento adelantaba cada dia la perfeccion Religiosa, y con ella sus creditos, y aplausos. Aunque la mayor parte de las Monjas eran de las primeras Familias del Reyno, no avia distincion, vna vez que tomaban el Santo Avito, siendo esta igualdad como muy propia al genio de la Religion, motivo de que se conservasse con la mayor pureza la observancia: porque los privilegios, que se conceden en atencion à las prerrogativas del siglo, facilmente baxan à los que no las tienen, y son insensible fenda de la relaxacion. Para que se vea bien la austeridad, y recato de este Monasterio, serà bien referir el caso que sucediò con vna Priora de èl.

160 Eralo Doña Marina Tellez, hermana de Don Garcia de Luzo, Señor de Alcaudete; y Comendador de Bedmar, y de Canena. Deseaba este Cavallero visitar à su hermana, à quien queria mucho, aun mas por sus religiosas virtudes, que por los estrechos vinculos de la sangre. No avia dificultad, ni inconveniente en la visita; pero el estilo de el Convento, y las Leyes de la Orden, se oponian al modo con que èl pretendia hazerla, que era ver à su hermana en la rexa,

sin velo, ni cortina, pareciendole que esta circunstancia no era de algun momento en personas tan calificadas, y de parentesco tan cercano. No obstante la representacion de este Cavallero, nunca su hermana quiso cumplir su deseo, y fue necesario que el Comendador recurriessse à la autoridad de el Provincial, que atendiendo à la dignidad de quien pedia la dispensacion, la embiò como se sigue.

In Christo Iesu sibi dilecta Marine Tellez, Sorori in Monasterio Sancti Dominici Regalis de Toledo, frater Ferdinandus Exito, fratrum Ordinis Prædicatorum, in Provincia Hispanie Prior Provincialis, salutem in specioso sponso Virginum, filio Marie Virginis Iesu-Christo. Hermana, fagovos saber, que Juan Garcia de Luffon, Señor de Alcaudete, y Comendador de Bedmar, y de Canena, vuestro hermano, me rogò, que vos otorgasse licencia para que pudiesedes hablar con èl, quando fuesse à esse Monasterio sin rederaninguna, y sin velo ante el rostro. Yà como quier que sea contra vstras Constituciones, y contra buenas costumbres de esse Santo Monasterio, empero por quanto è es nobre Cavallero, y de Orden, otorgovos à dita licencia, porque me assi rogò, que le podades hablar à èl solo en su cabo, y sin velo, quando acontecier de ir à vuestro Monasterio. Empero ruegovos, que esta licencia tan larga que vos otorgo à su ruego, que la tomedes mas estrechamente. E otorgo licencia à sus primas, y parientas, otras Sorores en el dicho Monasterio, que puedan hablar con rederas, y segun costumbre del dicho Monasterio. In quorum testimonium sigillum nostrum duxi presentibus apponendum. Datis in Baeza in festo Sanctorum Martyrum, Fabiani, & Sebastiani anno Domini. 1327.

Lo que im-
portan ellos
cuydados à
la perfeccion
religiosa.

Lo que im-
portan estos
cuydados à la
perfeccion
religiola.

161 Este recato tan cuydado-
fo, y que parecerà prolixo à quien
no considerare con atencion,
quantas defensas requiere la in-
estimable joya de la pureza, ca-
lifica bastantemente la circuns-
peccion con que se vivia en el
Convento de Santo Domingo el
Real de Toledo, pues la Prio-
ra no se atrevió à quebrantar
vn estilo, por no introducir
la fraccion con su exemplo; y el
Provincial cumpliendo con lo
cortefano, esfuerza lo religioso en
aquellas prudentísimas palabras.
*Empero ruegovos, que esta licencia
tan larga, que vos otorgo à su rue-
go, que la tomades mas estrechamen-
te.* Prudentísima prevencion, en
que el discreto, y zeloso Prelado
mirò igualmente à cumplir lo que
debía à la representacion, y pren-
das de aquel gran Cavallero, y à
que la dificultad, y estrechez de
la permission, fuese como disper-
tador à la memoria, para el cuy-
dado de la observancia.

Creditos de
el nuevo Con-
vento.

162 Al passo de la virtud, se
aumentaba la fama, y opinion de
el Convento de Santo Domingo
el Real, y las Señoras mas nobles
de Castilla, pretendian con instan-
cia tomar el Avito en él, viendo-
se con no poca edificacion apresu-
rarse la delicadeza, à professar los
estrechos rigores de nuestra Or-
den, sin que la blandura, y re-
galo en que se avian criado, las
impidiese abrazar desde luego to-
das las asperezas, que en vesti-
do, comida, oracion, retiro,
y Coro, usaba aquel exempla-
rísimo Monasterio. Vna de las
mas esclarecidas, y virtuosas Se-
ñoras, que se recogieron à este
Santo Paraíso, fue Doña Maria,
hija del señor Rey Don Pedro,
que governò aquella Casa mu-

Doña Maria,
hija del Rey
Don Pedro,
toma el Avi-
to en Santo
Domingo el
Real.

chos años, con singular aplauso,
y exemplo. Dentro de poco tiem-
po se hizo tan venerable el nom-
bre de esta Casa, que como de la
de Madrid salieron tambien mu-
chas Religiosas à poner los prime-
ros fundamentos de la observan-
cia, en los que nuevamente se
erigian. Es claro testimonio de
esta verdad la Carta del Vicario
General de la Orden en la Pro-
vincia de España, que dize así:

*Doña Maria, Señora, e Soror
de el Monasterio de Santo Domingo el
Real. Salud, y gracia con abundan-
cia de virtudes al alma, e al cuerpo
vos de Dios quanta vos querriades, e
yo el Doctor Fray Martin de Arcedia-
no, Vicario General de los Frayres
Predicadores, e de las Dueñas Soro-
res en la Provincia de España, pa-
ra mi querria. Señora, sabed, que
el Condestable, e la Condesa su mu-
ger, vuestra tia, me escrivieron en
razon de vn Monasterio de Dueñas
Sorores de nuestra Orden, que quie-
ren tomar en la Ciudad de Sevilla,
especialmente la Condesa, que vos es-
criviese, que tomades cargo de lo que
pertenece para servicio de Dios, e
fundacion de el dicho Monasterio, así
ayudando à la Dueña (à que fizieron
gracia de las casas) en razon de las
Dueñas, que ha de llevar, como de las
otras cosas, que fueren menester para to-
mar el dicho Monasterio, señora. Por-
que vos ruego, que así lo fagades,
que tengo que vos plazerà de lo fa-
zer, que pertenece à servicio de Dios,
e honra de la Orden, por la qual siem-
pre vos trabajastes, e trabajaredes pla-
ziendo à Dios. E Dios vos acreciente la
vida por muchos tiempos, e buenos con
salvacion de vuestra alma. Fecha en
Sant Gebrian de Mazote, Martes
veinte y tres dias de Octubre.*

Salen también
de el Funda-
doras para
otras Casas.

Carta del Vi-
carío Gene-
ral de la Pro-
vincia, para
que vayan
Monjas de
ella à la fun-
dacion de Se-
villa.

Aprecio sin-
gular, que hi-
zieron de Do-
ña Maria los
Reyes.

163 La estimacion que de es-
ta señora hizieron los Reyes, cor-
ref.

Alimentos, y
mercedes, q
la concedie-
ron.

respondió à sus heroicas virtudes, y à la estrechez del parentesco. Hallanse entre los papeles del Convento, libranças de sus Magestades, su data de los años de 1392. y 1393. en que conceden veinte mil maravedis en cada vno para la costa de su velo, y asimismo otras cantidades por razon de alimentos; y la Serenissima Reyna Doña Cathalina favoreció con frequentes mercedes, y cartas à esta señora. Pero sobre todo, nada manifiesta tanto la confianza, que las Monjas de este Convento tenian del favor de los Reyes, y el singular afecto con que sus Magestades las amaban, como la escritura, que la Priora, y Monjas otorgaron con licencia de su Provincial, en 23. de Mayo de 1406. pues por ella dan poder à la Serenissima Reyna Doña Cathalina, muger de Don Enrique el Tercero, para que su Alteza tome à su cuydado cobrar todas las rentas, que pertenecian al Convento; y para litigar, defender, y seguir sus pleytos, lo que aceptó con imponderable humildad esta piadosissima Princesa, no desdenando abatir à tan distantes cuydados la Corona, y el Cetro, por favorecer la virtud, y santidad de aquellas esposas de Christo. Continuaron los Reyes sucesores, hasta nuestro glorioso Phelipe V. y Luis I. esta piadosa proteccion, como parece por la confirmacion de todos los privilegios, y mercedes, hechas por sus Augustissimos Abuelos, heredando no menos el Solio, que la religiosa inclinacion de promover con sus honras estos valuartes de sus Reynos mas incontrastables, sin duda, que todas las fortificaciones que discursó

Poder notable que las Monjas conceden à la Reyna Doña Cathalina para el recobro de su hacienda.

Continuaron los Reyes sucesores esta favor.

rió el ingenio, vnido, ò ayudado de los socorros de la Mathematica.

164. Tambien los Provinciales miraban con la inclinacion, y zelo, que era justo esta Casa, de cuya estrechez, y virtud resultaba tanto credito à la Orden. Pruebase esto de la siguiente carta, que el Provincial Fray Juan de Cufançá, Confessor del señor Don Juan el Segundo, escribió à la misma señora Doña Maria, su data de 15. de Septiembre de 1411. y dize:

Alas Religiosas, Siervas de Christo, la Priora de Santo Domingo el Real de Toledo, y à Doña Maria, hija del Illustrissimo Rey Don Pedro, Monja de el mismo Monasterio, &c. Sabed, que el Prior de Toledo me dió una vuestra carta, la qual era de herencia, con la qual oye muy gran plazer, e consolacion, siendo el bien, y la Religion de sa Casa de Señor Santo Domingo, nuestro Padre. La qual vos por la mayor parte fezistes, e sostenedes, e plega à Dios de vos guardar muchos, e prolongados tiempos à su servicio, porque siempre acrecentedes en el servicio de Dios, e fagades, como fazedes, &c. Otras muchas cartas se hallan en este assumpto, porque conociendo los Prelados, quanto florecia en este Convento la observancia, procuraban mantenerla con sus exhortaciones, y premiarla con aquellas gracias, que no contradiziendo à la pureza, y rigor de nuestras Leyes, sirven de aliento, y de estímulo para que se guarden, siendo cierto en todas republicas, y gobiernos el zelo de los Prelados, mezclado con el premio, y la blandura, son las vasas sobre que levantan su constancia, y su belleza las virtudes. Ha tenido este Convento muchas hijas, dig-

Atenta solicitud con q los Provinciales miraron esta Real Casa.

Carta de el Provincial Fray Juan de Cufançá.

Los premios, gracias, y favores, dispensados con prudencia, son aliento de la virtud.

nas de venerable memoria, y de quien nosotros la harèmos, quando lleguen los años en que fallecieron estas grandes almas.

CAPITULO XX.

PORTENTOSA, Y EXEMPLAR vida del Extatico, Venerable, y penitentissimo Siervo de Jesus, San Enrique Suffon: Su Patria, Padres, Nacimiento, y primeros estudios.

Año 165. **A** Unque nuestra Historia refiere con brevedad las vidas de los Santos, que no pertenecen à los Reynos de la Corona de España, ay algunos assumptos, que por lo prodigioso, y por lo útil de sus exemplos, nos precisan à no seguir esta regla. Porque siendo el fin principal de los escritos, animar en los Lectores la imiracion, y el afecto à las virtudes, refiriendo las que practicaron los gloriosos hijos de el grande Patriarcha Santo Domingo, sería sin duda contradizer al intento, y agraviar su docilidad, passar en silencio, ò referir con demasiada concision aquellas acciones, que por muy singulares, ò por muy ilustradas de los favores divinos, son igualmente provechosa enseñanza de la razon, y aliento heroyco de la virtud. Vno de estos fue San Enrique Suffon, que falleció en el corriente año, de cuyo altissimo espiritu, extatica oracion, y prodigiosa penitencia hablaremos con alguna mayor proligidad. Nació en la nobilissima Provincia de la Suevia, en vn Pueblo llamado

Constancia Rhenana, por estar puesto à la margen del famoso Rhin, año de 1300. su nobleza fue grande por vna, y otra linea. La de su padre, prueba bastantemente su apellido; pues la familia Montense, de quien traía su origen, era de las mas ancianas, y veneradas de aquellos Países. No fue de inferior lustre la de su madre, de el apellido de los Suffones, de que usò nuestro Santo todo el tiempo de su vida. Su educacion correspondió à su nacimiento, porque descubriendo desde la primera infancia, muchas señales de viveza, y ingenio, no quisieron sus padres que la falta de enseñanza malograsse los favores de la naturaleza. Pusieron singular cuydado en que se criasse con mucho temor de Dios, y aficion à las virtudes, que este es el seguro, y cierto camino, para llegar à la cumbre de la sabiduria; cuyas luzes no se comunican, sino à las almas virtuosas, como lo dize ella misma. Brevemente se hizo dueño Enrique (este fue el nombre, que le pusieron en el Bautismo, bien que Dios se le mudò despues en el de Amando, para significar los dulcissimos afectos, y tiernas finezas de su corazon) de las habilidades de leer, escribir, y gramatica, fundamentos que disponen la possession de las otras Ciencias. Deleytabanse los Padres de Enrique, viendo su poca edad tan instruida, y mucho mas por la inclinacion, que el joven mostraba à las virtudes. Tenia yà en Constancia Convento la Orden de Predicadores, y los Frayles que vivian en el merecieron la estimacion de los Constancieneses, por su exemplar vida, y el zelo de el bien espiritual de

Calidad illustre.

Sabia, y cuydadosa educacion.

Aprovechamiento de el Niño.

Gusto que tuvieron sus padres de los adelantamientos de su hijo.

Patria, y padres del bendito Siervo de Dios.

Afiste mu-
cho el Santo
niño al Con-
vento de los
Predicadores
de Constan-
cia:

las almas. Acudia Enrique con mucha frecuencia al Convento de los Predicadores, allí ayudaba las Miflas, oía Sermones, y conversaba con los Religiosos, hallando en todos estos exercicios vna especie de placer, mucho mas solido, que el que solia experimentar en los gustos, y recreos de el figlo, que los corazones, que han gustado vna vez las suavidades, y dulçuras de la virtud, conocen facilmente la vanidad, y sinfabor de los divertimientos que el Mundo pinta como centro de la felicidad, y la razon toca como ilusion de los deseos.

Determina
ser Religioso.

166 Este defengaño, que hazia mas eficaz el grande entendimiento de Enrique, le inspirò la generosa resolucion de bolver las espaldas al mundo, y buscar en los retiros de el Claustro aquella tranquilidad dulce, que se logra en la Casa de Dios. Impelido, pues, de este noble ardor, y con el gusto, y aprobacion de sus padres visitò el Avito de Santo Domingo en el mismo Convento de Constanca, teniendo solos treze años. El Maestro Castillo, dize, llegaba yà à los diez y ocho; pero nuestra sentencia se funda en la irrefragable autoridad de los archivos de aquella Casa, que sigue el Maestro Echart, en su cèlebre Bibliotheca de los Escritores de la Orden. Aunque el novicio se hallò muy bien con el nuevo estado, y cumplió exactamente los rigores de nuestra profesion, con todo esto pasó los primeros cinco años con alguna tibieza, y no con el fervor, y cuidado que prometian sus buenos principios. Luego que professò le embiaron los Superiores al Convento de Colonia, famoso estudio, y Vniversi-

dad de la Orden. Aplicòse con algun empeño à oír, y observar la doctrina de sus Lectores, y Maestros; y como su capacidad era tan dispierta, facilmente se instruyó en la Philosophia, y Theologia, avétajandose à los otros condiscipulos. Cumplia asimismo las obligaciones de Religioso; pero se contentaba con lo preciso, sin pensar por entonces en mayor perfección. Procuraba traer su conciencia libre de culpas graves; pero no hazia mucho caso de imperfecciones, y descuydos, viviendo de fuerte, que ni faltaba à lo substancial de su profesion, ni daba passos para adelantarse en la virtud: Estado peligroso, porque es mas facil passar desde lo tibio à lo relaxado, que encender entre las tibiezas, las llamas de la caridad.

Donde su inge-
nio logò
muchas ven-
tajas, y aplau-
sus.

167 Dios, cuya infinita sabiduria penetra todo el fondo de nuestros corazones, avia determinado elevar esta alma à los felicifimos excessos de la caridad, puso en esta misma indiferencia, los principios de su total, y admirable conversion. Buscaba Enrique los entretenimientos, y diversiones,

Pero cuida
poco de la
perfeccion.

que se permitian à sus compañeros, pensando faciar en ellos los fogosos impetus de su inclinacion. Pero le sucedia tan al contrario, que cada dia, y en cada experiencia, sentia mas, y mas disgusto, saliendo de aquellos passatiempos con vna especie de pesar, que le causaba summa inquietud. Que esto dezia (hablando contra su mismo genio) donde està el gusto, que yo me prometia de la conversacion de mis amigos, del comercio de mis iguales, y de aquellas licitas diversiones, que la Religion concede para desahogo de sus penosas fatigas? Qué tormentos es el que me aflige? Qué zozobra la que me

Busca ansioso
las licitas di-
versiones, que
se conceden à
los Religiosos;
pero no halla
en ellas algun
gusto.

Vtiles reflexi-
ones, que
formaba
esta desazon

Y toma el
Avito tenien-
do trece años

Tibieza que
tuvo en los
principios.

inquieta? Qué turbacion la que padece mi alma? Sin duda estos deleites son engaño, y vanidad; estos placeres, locura, y debaneos: y en fin, en ellos nada ay sólido, todo son ilusion, sombra, y mentira. Forzoso es, pues, buscar en otra parte la quietud de mi alma, y el sosiego de mi conciencia. Como puede ser gusto, el que mortifica; alivio, el que atormenta; ni recreo, el que introduce en el corazon tanta variedad de afficciones, tanta multitud de pesares? No, no, no está la dicha, ni el alivio en estas, que los hombres llaman delicias, en region mas noble se hallan esfera mas superior habitan; vamos à buscarla: vamos à Dios, que en su Magestad solamente vive el verdadero bien.

Otras contrarias, que fugaria el demonio, y martyrizaban su animo;

168 Estas discretísimas, quanto utiles reflexiones se encontraban luego con otras contrarias, que fugaria el demonio, y producian en el corazon del triste joven un intolerable martyrio. Representabasele por vna parte su flaqueza, la poderosa inclinacion, que como sin arbitrio le arrastraba à la conversacion, y trato de sus amigos, y que à pesar de sus inquietudes, y de sus propositos, bolvia vna, y muchas vezes à repetir con ansia aquellos mismos placeres tan inspidos en la experiencia. Como (dezia) podré yo negarme à la amistad, y cariño de mis Compañeros? Como me ajustaré à vivir solo, si aun divertiendo con sus chistes, y buena conversacion mis melancolias, me uso al fin oprimido de ellas? Qué haré, quando en las soledades del retiro me aumente la reflexion, el tormento? Ofreciansele por otra parte, las mormuraciones, y reparos con que acusarian su inconstancia, y la especialidad de saltar à lo que todos; y quanto se aumentaria su descredito, si dexada la determinacion de vivir para sí, bolvia al trato de los demás. Ha-

Tom. IV.

ziale tambien mucha fuerza, la consideracion de su edad florida, y de que aun no era tiempo de abrazar los extremos rigores; que no estaba obligado à seguir lo mas perfecto, quien se hallaba con tan debíl espíritu; que no podia creer, que los que acompañaban sus diversiones, viviesen descuydados de su salvacion; que en las Comunidades son muy reparables, y poco aceptados aquellos, que apartandose de la vida comun, viven con singularidad; que el camino villado es siempre el mas seguro, y menos expuesto à la ilusion, y al engaño. Estos pensamientos, que no eran otra cosa que mundo, y amor proprio, deshazian, ò entibiaban los primeros, y no teniendo bastánte actividad para sossegar las confusiones de Fr. Enrique, eran suficiétes à enflaquecer la vril impressiõ de los otros propositos, conque el affligido mácebo fluctuaba entre las olas, y tempestades de tan varios, y mal conformes discursos, sin descubrir puerto para el descanso, ò estacion para el alivio; al modo que la Nave corre, inquieta por las campañas del Oceano, quando obscurecido el Cielo, incierto el norte, y los vientos furiosos, es cada movimiento peligro, y todo rumbo naufragio.

Tormento, y delazones, que causan en el corazon de Fr. Enrique.

169 Triunfò en fin la verdad del engaño, y de las sombras la luz, porque bolviendo muchas vezes Fray Enrique entre los impetus de esta batalla, que durò largo tiempo, à la familiaridad, y comercio de sus amigos saliò siempre mas defazonado, mas inquieto, y mas convencido à que allí no avia de hallar quietud, y que aquellas primeras inspiraciones, y tantos propositos, eran lo que debia seguir. Rompiò, pues, los lazos de su misera servidumbre,

Vencen la verdad, y la razón.

Duda de batalla de contrarios afectos,

y siendo su primer victoria la libertad de espíritu, determinò fer todo de Dios, sin hazer yà ningun aprecio de los pareceres, y dictámenes del Mundo, ni de aquellas blandas persuasiones, y halagueños motivos, que antes le embarazaban, y le detenian. Venimiento admirable, y digno de mayor embidia, que todas las ruidosas proezas, y aclamadas conquistas de los Alexandros, y los Cesares.

Niegase à todo comercio de las criaturas, sino en los casos precisos.

Sus religiosos empleos, y dificultad, que le costaron al principio.

Cede algunas veces à la antigua costumbre.

La ninguna substancia de los placeres, le defengaña del todo.

170 Resuelto, pues, à entregarse todo à su Criador, y à las sólidas, y verdaderas suavidades, que tiene su Magestad prevenidas à el consuelo de sus amigos, se negò absolutamente à toda comunicacion, y trato con las criaturas, fino en aquellas ocasiones, que hazia precisas la concurrencia del Estudio, del Coro, y otros actos de Comunidad. Todo era recogimiento, leccion de libros sagrados, oracion, soledad, y retiro. Los primeros dias tuvo mucho que vencer, porque su inclinacion natural, poderosa con el exercicio, y dominante con el habito, le hazia muy violenta aquella especie de vida. Muchas veces quiso retroceder, y alguna cediò al imperio de su costumbre antigua, bolviendo à la familiaridad de sus amigos, y à los poco ha idolatrados recreos; pero mirando yà con mas luz la vanidad, y ninguna solidèz de aquellas delicias, se fortificò su firmeza con el mesmo descuydo de su inconstancia, y el defengano logrò todos los frutos de escarmiento. Bolviò, pues, à su soledad, y en poco tiempo descubriò sus dulçuras, porque favoreciendole Dios, y dándole à gustar la suavidad de su ca-

riño, hallò en la comparacion de vnos, y otros bienes toda la eficacia del defengano. Tan cierto es, que la locura de los hombres prefriere la ilusion de los deleytes sensibles à la segura solidèz de los espirituales, porque habituados à los primeros, y sin algun conocimiento de los segundos, se deflumbra en lo que compara, y se ciega con lo mismo, que su miserable error trata como perfeccion, y perspicacia de su vista.

171 Acabò de rendir este valiente espíritu sus antiguos pensamientos con vn dulcissimo favor, que le hizo su piadoso, y amante dueño. Era dia de Santa Inès, aquella gloriosa Virgen, y triunfante Martyr, que en pocos años de edad, supo coronar con muchos siglos de merecimientos, las ternuras de su amor: Hallabase el bendito Padre penetrado de amargura, y tristeza; porque su generosa resolucion, diò mucho que dezir en aquella Comunidad. Atribuianla vnos à falta de juyzio, otros à efecto de su humor melancolico, muchos à hypocresia, y todos à singularidad, y soberbia, sin que nadie acertasse la verdadera causa; pero no es nuevo, que delire asì el Mundo, quando habla de la virtud, porque es idioma, que èl no entiende. Fray Enrique tenia alguna experiencia de los medios oportunos para vencer estos estorvos, con que el demonio pretende hazer guerra à la fantidad. Despues de comer fue el Bendito Padre al Coro, y arrodillado en la vltima silla del lado derecho, empezò à ofrecer à Dios sus ahogos, y tribulaciones: presto manifestò su Magestad quando agradable le era aquel sacrificio, porque arrebatò à su siervo desde

Favor que le haze Dios, y con que del todo se reduce.

Juyzios que se hazian de su retiro.

Dale Dios à entender la dulçura de los bienes celestiales.

CAPITULO XXI.

*VALENTIA FERVOROSA
de los afectos de San Enrique,
elevaciones de su espíritu, y
dulces éxtasis de su
amor.*

Afectos que
sintió su al-
ma.

la esfera de los sentidos, al mas noble uso de las potencias; Allí le dió à gustar las dulzuras, y suavidades del Cielo, con tal plenitud, y tan extraño gozo, que él mismo no pudo explicar despues lo que avia gozado, solo dezia interrumpiendo con los suspiros, y lagrimas su explicacion: *Si aquello no es el Cielo, si aquello no es la Gloria, yo no sé en que consistan la Gloria, y el Cielo. Jesús que dulzura! Jesús que contento! Esta sí que es delicia, esto es gozar, estos son deleytes, ó como son necios, y locos los hombres, que buscan otras alegrías, otros gustos, otras felicidades!* Expresaba el bendito Padre estos afectos con tal eficacia, y ternura, que infundia devocion, en quantos le escuchaban. Quando bolvió de aquel dichoso rapto, sintió vn dolor vivísimo, que le penetraba, y affigia en todos sus miembros; pero ni este quebranto, ni las afficciones de su descredito, le merecian alguna atencion, comparandolas ambas con la memoria de lo que avia visto. Quedó, pues, como otro Pablo, animoso contra todas las persecuciones del mundo, sediento de padecer por su Amado, y con animo de que su amor le estrechase mas, y mas à los dulces martirios de la Cruz.



172

Aunque esforçò toda su eloquencia el empeño de los Oradores, y Poetas de la gentilidad, para escribir los admirables impulsos, y prodigiosos efectos del amor, quedò siempre imperfecta, y aun falsa la pintura; porque corriendo sus lineas sobre el lienzo de las pasiones, y los violentos afectos, que inspira el amor humano, que es todo imperfeccion, era preciso fuesse engaño la misma conformidad con el objeto. Con todo esto, no ay duda se halla en el amor aquel imperio absoluto, y aquella poderosa fuerza, que le atribuyen. Pero estas impresiones, que en el amor del mundo causan inquietudes, escandalos, y tragedias, producen en él celestial, sosiegos, dulces deleytes, inexplicables, y suavísimas ternuras. San Augustin llamó al que ardia en su corazon, dulcísimo peso, que con vna violencia toda gusto, le llevaba, y dirigia en todas sus acciones. Gran prueba de estos admirables efectos, nos ofrece la fineza del Bienaventurado San Enrique. Desengañado yà de que no avia en el Mundo objeto, digno de las atenciones del corazon humano, dirigió los buelos del suyo à la infinita perfeccion de Dios. Todo su estudio, era no apartar los ojos del alma de esta

No alcanzan las voces, y los pinceles à expresar las dulzuras del amor.

Afectos, y efectos de amor divino.

Finezas, y ardores de el amor del S. E. Enrique.

Anfias vehemé-
ntes de con-
seguir la sa-
biduria;

Aparicion
Majestuosa
de la Sabidu-
ria, en que co-
noce quien es

Distantes, y
prodigiosas
perfecciones,
que repara,
y administra
en su belleza.

nobilissima luz: Quanto escuchaba, quanto oia, todas las especulaciones del estudio, y la practica de exercicios religiosos, ordenaba à este noble, y altissimo fin. Recreabase mucho en los elogios, y mysteriosas alabanzas, que de la sabiduria dicen las Sagradas Letras; y encendido en generosos deseos de hallarla, deseaba sacrificar su vida, y emplear todas sus potencias por conseguir este preciosissimo tesoro. Enseñabale Dios el sentido de estas palabras, y que aquella celebrada sabiduria, era indistinta de su Magestad; pero como el humano entendimiento es muy debil, para objetos tan superiores, pedia el Santo Enrique con devotas lagrimas, y encendidas ternuras se sirviese manifestarle con mas claridad aquella hermosissima inaccesible perfeccion. Estando vn dia dulzemente poseido de estos sentimientos, se hallò como fuera de si, y mejorando noticias, le pareció veia vna Matrona, cuya belleza, vertiendo todas las perfecciones que el hasta entonces avia visto, dexaba en el alma vnos efectos todos dulzura, y claridad. Ocupaba la Augusta Reyna vn Trono de terso marfil, que teniendo por vasa vna resplandeciente nube, daba mas bello esplendor al candido Solio. El Rostro de esta Señora era tan proporcionado, y de facciones tan peregrinas, que arrebatando toda la alma, la dexaba como inundada en gozos, y suavidades. Ceñia su Sacra Cabeza vna corona formada de Luzeros, y rayos tan mysteriosos, que opuestamente à los materiales, que regulan, y gobiernan el curso de el tiempo, significaban la eternidad, con sus cambiantes,

y visos. Texiase el triunfal Mantto de su adorno de vn color tan brillante, que no pudiendo percibirle los ojos, infundia en el espiritu, tranquilidad, dulzura, penetracion, quietud, inteligencia, y todos aquellos dotes, que son propios de la sabiduria. Teniale como absorto la hermosa Magestad del objeto; pero se aumentò su admiracion al contemplar las mysteriosas distancias, que en el se vnian; y à veia la superior belleza en vna altura inaccessible à todo el vigor de los afectos humanos; y à la miraba, como en el centro de el mundo; y à que sin moverse, movia todas las cosas, y comprendiendo los extremos de ambos Polos, y templando maravillosamente la fortaleza con la dulzura, disponia todas las cosas sin fatiga, y regia todo el vniverso, sin molesta. Quando estaba mas embelgado en la gustosissima representation de este objeto, advirtió, que aquella bella Matrona se transformò en vn Varon, cuya hermosura, no podian sufrir los ojos, ni alcanzar los deseos. Este hermosissimo joven, le dixo con vna voz toda gracia, y suavidad, aquellas palabras de los Proverbios: *Fili praebe mihi cor tuum.* Esto es: *Hijo, entregame tu corazon.* Pero quando el se disponia à obedecer el mandato amoroso, entre afectos, y suspiros, lagrimas, y ternizas, desapareció la hermosissima vision, dexandole anegado en ardientes ansias, y eficazes deseos de rendir su corazon al Dueño de tanta, y tan Augusta Magestad, sirviendole de impulsos sus humildes respetos, y proporcionando el amor, la distancia de su debis-
ser,

Mutació por
tentola de
ta imagen,

172 Tuvo esta vision en el refectorio, con el motivo de aver oido en la leccion de la mesa los elogios, que de la fabiduria refieren los capit. 7. y 8. deste libr. Retiròse à la Celda, y meditando las gustosas especies de tanto asombro, se encendia mas, y mas en los castos deseos de ser todo de la belleza que avia visto. Es el amor muy eloquente, y afsi dictò à Fray Enrique dulces, quanto elegantissimas expresiones, para manifestar el que ardía en su pecho; pero pareciendole explicacion muy tibia la de palabras solas, se animò su valentia à formar otra frasse, que tuviesse alguna proporcion con su incendio. Tomò vn punzòn, y apartando el Escapulario, y descubriendo el pecho por la parte donde reside el corazon, esculpiò en la carne, quan perfectamente pudo, el dulcissimo nombre de Jesus. Corria la sangre por muchas fuentes, correspondiendo à otro crystallino dilubio, que formaban sus lagrimas, y entre estos dos raudales de claras, y roxas ondas, hallaba alguna templanza el voraz fuego de su amor, sin que por entonces hiziesse caso de los vivissimos dolores, y crueles sentimientos, que le ocasionaban las heridas, porque empleada toda la alma en el suavissimo exercicio de amar, no dexaba arbitrio para sentir. Hecho este portentoso facificio, passò à la Iglesia, y arrodillado delante de vn Crucifixo, prorumpiò en estos amorosissimos afectos: *Ea, Señor, ya tu humildissimo, y amante siervo ha obedecido, como alcanzò tu dulce precepto; Harto siente, que los venerables caractères de tu Augusto nombre, no ayan llegado hasta lo mas profundo de*

Lugar, y motivo de esta extraordinaria vision.

Efectos, que causò en la alma del Santo Fr. Enrique

Oracion, que hizo à Jesus:

su corazon; pero tu, dulcissimo, y amante Dueño, que tienes los de todos los mortales en tu mano, y penetras sus mas intimos, y retirados fondos, podràs hazer que estas letras, gravadas con debil mano, mas que à la eficacia del hierro, à impulsos de mi cariño, sean dulcissimotymbre de lo mas oculto de mi alma. To, benignissimo dueño, sacrifique como pude; Tu perficionaràs la flaqueza de este acto; pues tu siervo ya no quiere, ni otra distincion, que le ennoblezca, ni otro imperio, que le dirija. En ser víctima de tu amor ponetoda felicidad. Nobilissima hidalguia, prodigiosa fineza, elevar hasta lo supremo del cariño los desprecios del desengaño.

173 Todo el tiempo que vivió Fray Enrique, duraron como si se acabassen de formar aquellas letras, que el fuego, la sangre, y el llanto, imprimieron en el candido papel de su corazon, y conservando la noble simpatia de sus principios, se movian sensiblemente al compàs de los afectos, que sentia en su interior. La humildad del Santo ocultò mucho tiempo este favor, manifestandole solo à vn amigo, de quien fiaba los secretos de su conciencia, bien que todo su cuydado no bastò à lograr tan cabalmente el secreto, que no se manifestasse por indicios prodigiosos. Recogiendo vna noche, despues de Matines à su Celda, se recostrò sobre vn libro, intitulado *Vitas Patrum*, cuya leccion le era sumamente gustosa, porque hallaba en ella muchas valentias, y exemplos, que imitar. Estando, pues, poseido, como acostumbra, de santos, y amorosos pensamientos, se viò repentinamente rodeado de vn hermosa, y abundante luz; levantò los ojos para averiguar el

Firmeza, y admirables efectos del nombre de Jesus, escrito en el corazon de Fr. Enrique.

Manifestase con indicios prodigiosos este favor, que el queria ocultar.

Favor, y mi-
lagro nota-
bles.

Confianza, y
auxilio, que
tenia el Santo
Fr. Enrique
en el nombre
de su Dueño.

Crecen los
fervores de el
Santo Fray
Enrique:

Devocion de
el Santo à
Maria SS. y
premio con
que se la gra-
dece esta
gran Señora.

motivo de aquel asombro, y vió vna Cruz muy resplandeciente, y en ella impresso el nombre de Jesus, origen de aquellos rayos, que correspondiendo al mismo que él tenia gravado en su pecho, le bañaban todo de esplendor. Conoció en medio de su admiracion, sería facil, que aquella luz descubriessse el dulce secreto, que él guardaba tan cuydadofo; y haciendo nube de la capilla, para esconder la claridad, se cubrió todo el rostro, pero en vano, porque la estameña era débil cancel contra la copiosa avenida de tanto candor. En las muchas tribulaciones, que el bendito Padre padeciò, le servia de amparo, defensa, y escudo, mirar este sangriento blason del Nombre de su Dueño. Mas si como enseña San Bernardo, este Nombre divino solamente pronunciado, es refugio en todas las tribulaciones; que haria impresso con la fineza, y sentido con la eficacia?

174 Cada dia perfeccionaba Fr. Enrique sus fervorosos afectos; porque como el amor tiene las propiedades del fuego, crece mientras halla materia en que cebarse. El Santo la buscaba en devotos ejercicios, y su amante Dueño se la ofrecia muy copiosa en tribulaciones, y regalos, que son los mejores combustibles de esta dulce llama. Acostumbraba el bendito Padre dormir vn poco despues de Maytines, hasta la Alva; y apenas este bellísimo Astro anunciaba el dia, el Santo diziendo con amorosa ternura la Salutation Angelica, celebraba los meritos incomparables, y las virtudes excelsas de aquella feliz criatura, que fue Aurora de la Gracia: agradò tan-

to à Maria el obsequio de este su afectuosísimo devoto, que le regalò con vn favor muy singular. Vn dia, al tiempo, que segun su costumbre pagaba el amoroso tributo à la Reyna de los Angeles, oyò las voces de estos dichosos espiritus, que cantaban en alabanza de su Señora, aquel suave concepto con que solemniza su glorioso Natal la Iglesia: *Stella Maria maris hodie processit ad ortum*. Quedò muy gozoso con la armonia de este dulce canto, y le repetia como compitiendo las finezas, y las voces Angelicas. Diòle tambien este favor vn generoso aliento para hazer rostro à todos los peligros; mas que no podrán la proteccion de la Autora de la Gracia, y el amparo de el Sol de Justicia?

175 Otras muchas oraciones dedicaba el Santo Fray Enrique al culto, y obsequio de Dios; repartialas en varias horas, teniendo en cada vna algun especial motivo, que excitasse sus afectos. Especialmente ponía este cuydado para solemnizar los dias mas festivos de Christo, Bien N. y de su Madre. Era necio pernicioso estílo de la Suebia, que los jovenes celebrassen el primer dia del año con vn delito, quando debieran señalarle con vna virtud, en memoria de que en él derramaba Dios su primera, y preciosa Sangre, para remedio del hombre. Aquellos que tenían entregado su corazón à fragiles hermosuras, procuraban hazer algun especial obsequio, que acreditasse su cariño, formando guirnaldas, y coronas; que presentar à sus sienas. Fray Enrique, como criado en aquel País, sabia esta dañosa costumbre; y no pudiendo desterrar-

Oye las alabanzas q los Coros Angelicos cantan en obsequio de Maria.

Devocion fervorosa có que celebrava las principales fiestas de Christo, y su Santísima Madre.

Mejora en el vna pernicioso la costumbre de su Patria.

la , aunque lo deseaba mucho, tratò mejorarla en si con vna santa imitacion. *Si estos locos manebros (dezia) que sin juyzio, y sin reflexion se dexan arrastrar de objetos vanos, y caducos, manchan los primeros dias del año, con las locuras, que ellos llaman finezas del afecto, siendo agravios de la razon; yo, que he dedicado mis potencias, mis sentidos, y toda mi alma à la incomparable belleza de la divina Sabiduria, no harè algun particular obsequio en honor suyo? Eßo sería desayre de mi amor, y no desagrar, como alcanzo, esta ofensa de la Divina Magestad.* Movido, pues, de estas amantes, y zelosas ansias, iba à la Iglesia, y postRANDOSE delante de la Imagen de Nuestra Señora, la dezia mil ternuras, y muchos requiebros, y cariños. Desde la Madre, acudia al Hijo, pidiendo à entrambos aceptassen sus pensamientos, le diessen luz para emplearse en las finezas, que fuesen mas de su agrado, y le concediessen vna guirnalda, texida de las flores de las virtudes, que ofrecer à sus Altares. Añadia à las palabras, y afectos muchos santos ejercicios de oracion, penitencia, ayunos, y mortificaciones. Con esta santa alegría, y ardor religioso celebraba tambien la Fiesta de la Purificacion de su adorada Reyna, los dias de Carnestolendas, y primero de Mayo, porque siendo estos los que sus patrienses elegian para toda especie de profanos divertimientos, que rara vez dexan de acabar en dissoluciones, y torpezas indignas de los que profesan la Ley de Christo, pretendia el ardiente zelo de Fr. Enrique oponer sus santas, y amantissimas finezas à las desordenadas locuras. Tan noble impresion haze

Tom. IV.

la luz de la verdad en los corazones, que ilumina; y tan despreciables, y sensibles son para los desengañados los placeres, que estima la necedad del Mundo.

176 El Santissimo Arbol de la Cruz, era vn dulcissimo objeto à las valentias de su amor, y assi solemnizaba la Invencion de este Sagrado Madero con obsequios nobilissimos. Aviendo notado, que en tal dia acostumbran los Fieles adornar con rosas, flores, y yervas odoríferas las Cruces, hizo reflexion sobre las virtudes, que symbolizaban estos adornos, y se exercitaba en sus actos, para formar de todas muchos espirituales ramilletes, que fuesen à vn mismo tiempo culto de su zelo, y expresion de su cariño. No permite la brevedad, que seguimos, referir individualmente la distincion hermosa de sus afectos, y ejercicios en esta, y otras solemnidades: baste dezir, que quanto eran mas sublimes, y realzados los Mysterios, tanto eran mas dulces, y fervorosos sus votos. Celebraba el Santo Sacrificio de la Missa con vna devocion tan grande, y afectuosa, que no solo se enternecia el, sino que infundia muchos piadosos, y santos deseos en las almas de los circunstantes. Era mayor la commocion, y la ternura, quando cantaba, ò proferia aquellas palabras del Prefacio, que dicen: *Sursum corda*; porque penetrando todo el sentido à que las dirige la Iglesia, deseaba, que los corazones de todas las criaturas se elevassen con el suyo à la adoracion, y amor del Supremo, y Omnipotente Señor de todo. Era tan activa esta ansia, que no contentiendose en lo interior de

Principalmente la Invencion de la Santa Cruz.

Devocion con que celebraba el Santo Sacrificio de la Missa.

Indicios de su ternura.

Requiebros, y ternuras, que dezia à Maria, y à Jesus.

Con los mismos afectos celebraba otras fiestas.

el pecho, se manifestaba en admirables indicios del rostro. Vnas veces se bañaba todo en brillante, y prodigiosa luz, otras se quedaba en vna suspension, ò enagenamiento, que con el idioma del assombro, dezia los afectos interiores de su alma. Con estos suaves, y amorosos impetus andaba todo transformado en Dios, y muchas vezes, ni oía, ni miraba los objetos de la tierra, porque otra fuerza mas poderosa arrebatava à mejor vso sus potencias. Modo mil vezes feliz de perder el material socorro de los sentidos, para elevar su alma al mas noble empleo de la razon.

CAPITULO XXII.

FERVOROSAS, EN TODO admirables, y extraordinarias penitencias del Santo Fr. Enrique.

177

DESEABA el amante zelo de San Pablo, formar en sus discipulos la Imagen de Christo, y para tan alto, y glorioso fin, les proponia muchas vezes las finezas, que obrò su Magestad por nuestro amor; porque el Apostol sabia por la instruccion, y la experiencia, que esta tierna memoria, es el mejor pinçel, y el mas delicado buril, para delinear en nuestra alma aquellas elevadissimas perfecciones. Produce este recuerdo la gratitud, el agradecimiento, enciende el cariño, el cariño persuade la imitacion, la imitacion abraza, y busca los trabajos, las tribulaciones, los desprecios, excitando el deseo de padecer por aquel dulcissimo,

y amante Dios, que padeciò, y tolerò tanto para nuestro exemplo, y por nuestro alivio. Este fue el illustre origen, que coronò de Palmas, y laureles, el nobilissimo exercito de los Martyres: Este el que hizo, que tantas candidas tropas de Virgines esmaltassen la pureza, con la purpura de su sangre. Este el que adornò la Iglesia con las inçlytas virtudes de tantos Confessores: Este el que poblò los desiertos, llenò de generosos espiritus los Claustros: Y este en fin à quien debe el Cielo tantas, y tan parecidas copias de el perfectissimo original Christo Jesus. No es mucho, pues, que el amante corazon del Santo Fray Enrique, emprendiesse imitar las nobilissimas perfecciones de su dueño, teniendo siempre su alma santamente ocupada en meditar las finezas, que le debia. La austeridad de la Orden siendo tanta, y aviendola guardado Fray Enrique con la mayor exactitud, le parecia con todo esso poco desahogo, para la valentia amorosa de su espiritu. Ni faciaban aquella ansia tan noble, las disciplinas, los rалlos, los abrojos, los filicios, las penetrantes puntas de hierro, y otros instrumentos, que su fervor santamente cruel, y amorosamente ingenioso contra si mismo supo inventar, porque como su espiritu era en todo muy sobre lo comun, fueron tambien singularrissimos los afectos, y los impulsos de su corazon. Particularidad por cierto digna de embidia, donde el cuydado de sobrefalir entre los demàs, era perfeccion de lo humilde, y testimonio heroyco de lo amante.

178 Considerando, que Christo no tuvo en su Cuerpo sa-

Amante, y
charitativa
ansia de San
Pablo.

Medios, que
eligió el Santo
para conseguirla.

Lo que estos
obraron en el
corazon de el
Santo Fray
Enrique.

Guarda muy
puntualmen-
te la austeri-
dad de la Or-
den pero le
parece por
queña mortifi-
cacion.

Añade otras
y aun no le
facia su sed.

erátissimo, parte que no penetrassen el dolor, y el tormento, determinò copiar en sí, quanto pudiesse la generalidad de aquellos martyrios. Ciñose sobre vn aspero filicio, vna cadena de hierro, que oprimiendo con su pesadumbre las puntas, le hazia derramar vna gran copia de sangre; pero ni el desfallecimiento, que le causò esta continua, y abundante evacuacion, ni los terribles dolores de las multiplicadas heridas, que se renobavan con cada movimiento, bastaron, para que este gallardo espíritu cediesse, ò por lo menos templasse tanto rigor en muchos años, hasta que el riesgo de la vida aconsejó à su prudencia suspendiesse este quebranto. Pero como su purissimo pecho era vn tabernaculo, donde se hospedaba la caridad, y esta es ingeniosa segun el Apostol à la suspension de estos rigores, siguieron otros mas sensibles. Mandò hazer con gran secreto vna especie de calçones, en lo exterior texidos de vnas sogas de esparto, en lo interior poblados de agudas puntas de cobre, con estos ceñia los muslos, costándole vn martyrio cada passo, y imposibilitando el sosiego, pues manteniendo el proposito de no desnudarse tan cruel vestido, no podia andar, ni dormir. Tal vez acudian las manos, sin arbitrio de su dueño à remover aquella penosa crueldad; pero sintiendo Fray Enrique, que el natural impulso se opusiesse à sus deseos, inventò vn remedio, que aumentando los dolores, quitasse toda la esperanza de aquel breve alivio. Hizo vn collar de baqueta, de que pendian dos ramales, en ellos puso dos argollas de la misma baqueta, capaces de recibir entrambas ma-

nos; desta maquina se servia en aquellas breves horas, que dedicaba al sueño, para que no fuesse descanso, sino martyrio, porque poniendose el collar en la garganta, y cruzando los brazos por las argollas de los ramales, que cerraba despues con vn candado, imposibilitaba todo movimiento. En esta terrible carcel estaba hasta Maytines, entonces el deseo de atender à su obligacion le restituia en su libertad. Mucho tiempo usò este doloroso exercicio; pero advirtiendole, que la violenta opresion le puso las manos, y brazos tan tremulos, como si huviesse tenido perlesia; dexò este martyrio, inventando otro de mas penetrante dolor, y mas activa pena; pero que no emprenderà vn corazon, que ardiendo en el amor divino desea satisfacer las finezas de su Dueño?

179 Labrò vnos guantes de cuero, como aquellos que vsan los rusticos, para cortar las zarças, y otros arboles espinosos, poblòlos por la parte de afuera de vnas agudissimas puntas de alambre, parecidas à las que hizo conocer el artificio de beneficiar la lana. Con esta disposicion se recogia à dormir, y quando la inclinacion natural llevaba las manos à remover el asperissimo tormento de el filicio, que trata sobre los muslos, en vez de refrigerio, hallaba vn nuevo, y mas sensible dolor, porque las puntas producian otras llagas. Dispertaba con el repetido aviso de los dos tormentos, y el que causaban las inmundicias forzosa à esta especie de asperezas; pero en lugar de rendir el animo à la crueldad de tantos sentimientos, sentia dulcissimos gozos, prorumpiendo en estas dulcissimas

Nuevos modos de afligirse.

Horrible fabrica de vnos guantes.

Esta mortificacion le produce muchas.

Otras horribles, y admirables asperezas.

Aumentalas con ingenio fervor.

Industria con que imposibilitò todo alivio.

exclamaciones, y tiernos suspiros. *O buen Jesús! O suavísimo bien mio! O amante Dueño de mi corazón! Qué apetecibles son las penalidades, que se padecen por tu amor; qué suaves los rigores, que se acompañan con la tierna memoria de tus finezas, y tu Cruz! Así quiero yo vivir, así quiero imitar, así pretendo satisfacer en algún modo lo mucho que te debo.* Así la valentía de su espíritu superior à todas las opresiones, y debilidad de el cuerpo, convertía en alientos los desmayos, y en regaladísimas dulçuras los martyrios.

Tiempo que toleró estos sensibísimos tormentos.

Consuelanle los Angeles.

Y le dicen suspèda aquellos rigorísimos tormentos: obedece resignado.

180 Diez y seis años continuos toleró esta prodigiosa mortificación, al cabo de ellos le favoreció su amoroso Jesús, con la visita de sus Angeles, que llenos de hermosura, y de luz, le baxaron à consolar vn dia de Pasqua de Espíritu Santo; y despues de testificarle, que aquellos tormentos, y martyrios, avian sido muy agradables à su Dueño, le dixeron no era voluntad suya los continuasse, que no le faltarian medios de padecer por aquel Señor, que amaba tanto. Obedeció luego, arrojando todos aquellos instrumentos en el Rhin, porque la profundidad de sus aguas los sepultasse de suerte, que nunca pudiesen ser testigos de sus fervores. Tales, y ha sido siempre la condicion de los verdaderos humildes, que buscando solamente la gloria de Dios, huyen como escollo, quanto puede producir los aplausos del Mundo.

181 Pensarán los Lectores, que yà empieza el descanso de el bendito Fr. Enrique; pues aun falta lo mayor, y mas prodigioso de su penitencia. Como los Santos se go viernan por luzes muy superiores à las que alcanza la prudencia

de los otros mortales, saben componer los esfuerzos de obedientes, sin desayrar las finezas de amantes. Avíase impresso en su corazón tan altamente la memoria de la Cruz, que creyó no podría vivir sin alguna especie de martyrio, que continuamente le acordasse lo mucho que su Amado Jesús avia padecido en ella por el hombre. Quería, que este sagrado León fuesse el carácter, y la divisa de su amor. Para lograr este fin, labró vna Cruz, como de vna quarta de largo, y de anchura proporcionada à la longitud, repartió en sus distancias treinta afiladas puntas de acero, en memoria de todas las llagas, que sufrió Christo por nosotros en su Sacratísimo Cuerpo. Esta Cruz, cuya vista sola causaba horror, y espanto al mayor aliento, se puso el Santo Fr. Enrique en las espaldas, en medio de aquella division, que forman los dos ombros. Fue tan penetrante, y agudo el dolor que sintió la primera vez en el uso de este instrumento, tantas las heridas, y tal la copia de sangre, que de ellas salía, que creyendo el bendito Padre ser inhumanidad, y contra la razon, y la conciencia mortificación tan penosa, se la quitó, determinando no usar mas tan cruel exercicio, y aun empezó à redoblar con vna piedra las puntas; pero haziendo reflexion de los tormentos de Christo, acusó su cobardia, y poco animo, tratandose de soldado inutil, y de amante tibio, pues avia cedido tan facilmente à la primera experiencia de aquel quebranto. Confuso, pues, y sentido, tomó vna lima, y adelgazando las pocas puntas, que redobló antes, bolyó à colocarla en el mismo lugar,

Ardiendo en llamas de amor divino, esfuerza por otros medios sus penitencias.

Fabrica vna Cruz de penitencia.

Miedo que le causó este tormento.

Determina dexarle, y buelve con mayor animo à su doloroso uso.

gar, con tal valentia, y tanta fuerza, que la intension de las heridas, y lo violento de los dolores dexò bien compensada aquella breve tibieza. Ocho años traxo sobre si este martyrio, que se aumentaba cada dia, creciendo las llagas, podriendose la carne, y dando lugar à que los penetrantes clavos tocassen en las arterias, y niervos, siendo todas sus espaldas vna sangrienta lastimosa carniceria. Pero el Santo, que hallaba delicia en padecer, y se lisongeaba con el dolor, vivia entre tantos sentimientos gozoso, y alegre. El vltimo año añadió à las treinta puntas otras siete agujas, que afirmadas por la parte exterior, y quedando sobresalientes, pudiesen penetrar mas à dentro, y producir mayor martyrio. Esta invencion añadió ea obsequio de aquellas siete mysticas espadas, ò dolores, que en la Pasion de Jvsu traspasaron el Corazon de su Santissima Madre. Antes avia escrito Fr. Enrique el nombre de Jvsu en aquella penitente machina, con que se le hazian tolerables las heridas, y los rigores: aora añadido al nombre de Jvsu el obsequio de Maria, amaba como dulcissima suavidad la pena, y como noble impulso del cariño las impresiones de aquel tormento.

182 Estas mortificaciones, aunque tan penosas, y tan grandes, no impedian las de la abstinencia, y disciplinas. Observò con empeño constante no vsar otros manjares, que los que manda la Orden; y los tomaba en cantidad tan corta, que parecian mas juguete, que comida. Nunca cenaba, contentandose con vna refaccion, y siendo esta de viandas

defazonadas, y grosseras, aumentaba el su defabrimiento, y asperiza con varios artificios, para que aun aquel indispensable alivio no careciesse de las circunstancias de tormento. Avia entonces en nuestra Iglesia de Constancia vna Capilla obscura, y retirada, y por esso muy à proposito para los exercicios de oracion, y penitencia: esta eligiò el Santo para teatro de sus fervorosos afectos. Allí se recogia en lo mas silencioso de la noche, y dando rienda à sus ansias, empezaba su oracion, acompañandola con vna lluvia de lagrimas, y vna copiosa inundacion de suspiros: dezia-le à su Dios mil ternezas; y creciendo el deseo de padecer por aquel Dueño querido, atormentaba su virginal cuerpo con tantos, y crueles azotes, que oyendo los Religiosos en sus celdas la terrible tempestad, sin que lo embarazasse la distancia, no solamente se compadecian, pero temblaban. Eran tan crueles los golpes, que dexaban regado de sangre todo el suelo, y tal vez hiriendo vn garfio del azote en vna vena del brazo, corriò la sangre como si fuesse de vna sangria hecha à lanceta. Quiso Dios fuesse testigo de este asombro vna devotissima Religiosa, llamada Ana, que vivia muy leños del Convento de Fr. Enrique, y fue llevada à el en espiritu; compadeciòse tanto la buena Religiosa, viendo al Siervo de Dios cubierto de llagas, y sangre, que alargò su brazo para recibir el golpe, que iba à descargar la disciplina. Sintió luego vn dolor vivissimo, y bolviendo en si, hallò el brazo todo denegrado, acardenalado, y sangriento, señales que la du-

Fervorosa oracion, y tanta intrepidez con que castiga su cuerpo.

Milagrosa vision que tuvo vna Religiosa de estos penitentes excelsos.

Traxo ocho años conti-

Añade otras siete puntas à la figurada Cruz.

Cuya mortificación con sagro à Maria Santissima

Abstinencia prodigiosa de el Santo.

raron muchos dias. Así quiso Dios se publicassen las penitencias, que Fr. Enrique tanto recataba, premiando su humildad, y amor, y porque fuesen impulsos para el comun exemplo los ardores de espíritu tan prodigioso.

Crecen las
anxias, y fer-
vores de pa-
decet.

Vence toda
la inclinacion
de sus deseos.

Admirable
valentia con
que tolera la
sed.

183 Este afectuoso deseo de padecer no se apagaba, sino crecia con los tormentos, porque aumentandose con las opresiones del cuerpo la libertad de el espíritu, y penetrando cada dia mas, quan digno era de el amor aquel Dueño dulcísimo, à quien avia ofrecido su corazon, y quan bien empleadas eran las fatigas, que se toleraban en su obsequio, andaba buscando nuevos, y esquisitos modos de asfijirse. Era el genio de Fr. Enrique naturalmente fogoso, su inclinacion incitaba el deseo de hablar con sus amigos, y le eran muy gustosos los donayres, y chistes de las conversaciones: de estos dos afectos pues, que en él se podian llamar dominantes, hizo ardua, y copiosa materia para mortificarse, no ya solamente en lo exterior, sino en la sujecion de potencias, y sentidos, que es la que mas importa. Su ardiente complexion le hazia muy apetecible la bebida; pero él conociendo, que ningun quebranto le podia ser tan sensible, determinò hazer guerra con todo valor a este apetito. Para arreglar su proposito eligiò vn vaso pequeño, que traía siempre consigo, y ni dentro, ni fuera de Casa excedia la cantidad que cabia este vaso. Prohibiòse totalmente el uso del vino, y solo le bebia vna vez al año, dia de Pascua de Resurreccion, pareciendole, que solemnidad tan grande debia celebrarse con esta especie de recteo. Muchas vezes le apreta-

ba tanto la sed, passion ménos sufrible entre todas las corporales, que le parecia dar yà el vltimo suspiro, sufocado del ardor; pero quando iba venciendo la naturaleza, inclinandole à beber vn poco de agua, escuchaba en lo interior de su espíritu vna voz, que le dezia: *Haz memoria, Enrique, de que en la terrible sed, que Yo padeci en la Cruz, no tuve otro refrigerio, que el de la hiel, y vinagre. Si has de seguirme, este es el exemplo, este el camino.* Estas voces añañia vn fuego à otro fuego, al ardor de la sed, la llama del amor: impellido de este generoso impulso, llegó à quitarse totalmente la bebida. Quemabase el bendito Padre; pero entre aquellos ardores se bolvia à su Jesus, sacrificandole con humilde resignacion aquella fatiga tan violenta. Era tan vehemente el apetito al agua, que quando en las Completas, segun la costumbre de la Orden, se echaba agua bendita à los Religiosos, mientras la Salve, abria la boca por si le caía en ella alguna gota. Con este riguroso empeño, y su encendida complexion, se producía otro martyrio, pues los labios se le poblaban de ampollas, y llagas, como las que suelen brotar las calenturas. La lengua abrasada, y llena tambien de heridas, le causaba vn dolor intensísimo, y folian ser necesarios muchos dias, y remedios para curarle. Pero contra todas estas instancias se defendia su entereza, sin darse à partido, ni à la violencia de la sed, ni al peligro de la salud. Prodigiosa constancia, y que solamente pudo continuarse con el favor de aquel Soberano Dueño, en cuya virtud afirmò podia todas las cosas, el valiente espíritu de San Pablo.

Prodigiosa
circunstancia
de esta mortificación.

Aumentanse
mas, y mas,

Y se haze intolerable con otras mortificaciones.

Pero

Adelanta este
martyrio, po-
niendose jun-
to à las fuen-
tes y rios,

184 Pero aun pareció tibieza à Fray Enrique huir el alivio, quando se le representaba facil, y creyò no cumplia con su fervor, sino desafiaba rostro à rostro la sed, y poniendo presente su objeto, la encendia mas con la privacion. A este fin buscaba vna fuente muy abundante del Convento, y fixando la vista en el cristál, que se derramaba por muchos caños, contemplaba su claridad, limpieza, y hermosura. Estas consideraciones aumentaban mas su passion, y el deseo de remediar con el vezino socorro aquel ardor violento; pero perseverando en su proposito, aumentaba increíblemente el martyrio, y elevaba finamente. Otras vezes estendia los ojos al Lago caudaloso de Constancia, que tomó este nombre, por estar vezino à la Ciudad, que tambien como diximos, rodea el famoso Rhin. Meditaba Fray Enrique aquellos riquísimos caudales de aguas, y bolviendo con la reflexion à su ardentísima sed, dezia: *O Dios mio! O adorado Jesus! Que tenga yo tan cerca el medio de apagar la violenta sed, que me marty-riza, y no me sea licito templar mi tormento?* Continuò este difícil, y penoso assumpto, hasta la Dominica infraoctava de la Epiphania, en que nuestra Madre la Iglesia canta aquel Evangelio, donde se refiere el milagro, que hizo la Magestad de Christo, convirtiendo la agua en vino en las bodas de Cana. Este dia, pues, no pudo tomar aun aquella corta refeccion, que acostumbra, porque el fogoso exceso de la sed, le secò del todo el paladar, y las fauces. Salióse, pues, en ayunas del rectorio, y acudiendo à dár gracias à su Capilla, soltó los diques al

Crecen cada
dia los senti-
mientos,

llanto, y anegandose en vn diluvio de lagrimas, se quexaba à su Dios del poco sufrimiento, que tenia en aquel martyrio. No puede ser mas noble la ansia de padecer, ni mas generosa la valentia de tolerar, pues agitando con todas sus fuerzas los extremos de la mortificacion, lloraba del mismo quebranto, que pretendia.

185 Deleytabase Dios en estos finos esfuerzos de los Justos; pero acude con los alivios, y los consuelos, como Padre piadoso, desquitando en regalos dulcíssimos las penalidades, y los dolores. Así le sucedió à Fray Enrique, que quando se hallaba mas engolfado en aquellas sus dolorosas empressas, sintió dentro de su alma vn rayo de luz, que le representaba proximo el alivio. Poco después tuvo vna maravillosa vision. Vió delante de sí à la Reyna de la Gracia llena de Magestad, y hermosura; traía de la mano à su Santísimo hijo, en edad al parecer de siete años; el hermosísimo Jesus tenia en las manos vn vaso pequeño, ò poco mayor que el que usaba Enrique; tomóle Maria Santísima, y con vn agrado celestial, le mandò bebiesse. Obedeció el favorecido siervo de Maria, y fue tanta la dulzura, y suavidad, del licor sagrado, que yà le parecian nada todos los passados tormentos, en comparacion de aquellos gustos. Fue siempre Maria Santísima el adorado objeto de los cariños de Enrique, y por esso quiso Dios, que esta dulcísima Madre de piedad fuese el instrumento de sus alivios; mas quando no fue Maria asilo, y esperanza de todos los hijos de la Iglesia?

Consuelos cò
que premiò
Dios estas fa-
tigas.

Vision admi-
rable, y gus-
tosísima.

186 Otra vez yendo de camino, tan congoxado de la sed, co-

Socorrele
otra vez Dios
milagrosamente.

mo solía, encontró vna muger en vna fenda muy estrecha, apartóse para que passasse; admirada ella le dixo: Como, Padre mio, siendo vos Sacerdote, y yo vna pobre muger, me cedeis el lugar, que tan justamente se debe à vuestro carácter? Porque considerando yo, respondió Fray Enrique, que vna muger fue Madre de Dios, las venero à todas en obsequio de su grandeza. La muger edificada, y agradecida, dixo: Pues yo ruego à essa misma Señora, por cuya gloriosa dignidad, y admirables virtudes honrais tanto à todas las mugeres, os pague esta atencion con algun favor singular. Presto experimentò Fray Enrique, que la Virgen avia oído benignamente los votos de aquella muger, pues la siguiente noche se le apareció adornada de prodigiosa, y resplandeciente luz. Turbòse Fr. Enrique con la repentina belleza, no sabiendo quien fuese persona de tan esclarecida Magestad. Pero Maria SS. soslegò sus dudas diziendo: Yo soy la Madre de Jesus, que ayer te consolò en tus aflicciones, y oy repite el favor por pagarte la cortesia, que en obsequio mio hiziste con aquella muger. Dichas estas palabras deramò en sus labios vn licor tan precioso, suave, y delicado, que con su dulçura se templaron todos los rigores de la sed, los quebrantos, y martyrios de las otras penitencias. Así recompensa Dios las penalidades de sus Siervos, con alivios prodigiosos, y dulçuras inexplicables.

riesgo con las severas Leyes, que prohiben hablar, sino en casos precisos, y materias importantes, Fray Enrique añadió à la severidad de esta obligacion, otra muy rigida estrechez, proponiendo ser tan parco en las palabras, que solo pronunciase aquellas, que hazian precisas la obediencia, ò la caridad. Es Ley utilissima de nuestras sagradas Constituciones, fundada en la regla de nuestro preexcelso P. S. Augustin, guarden riguroso silencio mientras la mesa, porque quando toma su forçosa refaccion el cuerpo, no carezca de el alimento de la palabra divina el espíritu. Observò Fray Enrique tan exactamente esta constitucion, que no la quebrantò en treinta años continuos, sino vna vez, que comió con otros Religiosos en vn navio, si se debe llamar fraccion vna inevitable necesidad. Quando algunas personas le llamaban à la porteria, ò à la Iglesia, para comunicar con el algunos negocios, respondia en estilo tan breve, y sucinto, que al mismo tiempo que dexaba sossegadas las dudas, eran muy pocas sus palabras. Para no aventurar esta recatada prudencia, usò vna devotissima industria: eligió tres grandes Santos, sin cuya licencia no hablaba. Eran estos, nuestro Padre Santo Domingo, San Arsenio, y San Bernardo. El permisso del primero, arreglaba el lugar, y el tiempo conveniente: con el segundo examinaba, si de hablar en aquella materia podria resultar algun exterior impedimento; y no hallandole, creia tener ya su licencia: al tercero consultaba, si aquella platica le podria ocasionar alguna perturbacion interior; si le parecia que no, ha-

Santa cautela con que le prevenia contra las ocasiones de quebrantarla.

Por medio tambien de la Reyna de la Gracia.

Portentoso silencio de el Santo Fray Enrique.

187 Ya es bien tratemos del profundo, y portentoso silencio del Santo Fray Enrique. Conociò su discrecion quantos peligros causa el desenfrenamiento de la lengua, y aunque los Estatutos de su Orden tienen bien cautelado este

blas

blava, pero con vn recato estu-
diosissimo. Si percibia alguna du-
da, sobre qualquiera de los tres
puntos, no avia instancia que le
obligasse à romper el silencio.
Tanto era el cuydado con que
este Siervo de Dios le veneraba,
dexando à todos los Religiosos la
grande enseñanza de lo que im-
porta esta virtud, sin la qual se
pierden facilmente los otros pro-
gressos de la perfeccion espiritual.

CAPITULO XXIII.

*PERSECUCIONES, Y
trabajos de el Santo Fray Enri-
que, valentias de su paciencia,
y exemplos prodigiosos de su
resignacion.*

189

Aunque sean gran
testimonio del
amor, y de la
virtud las penitencias que sacrifi-
can los Santos al obsequio de
Dios, todavia califica mas su so-
lidez, y su fineza la resigna-
cion, que tolera las persecucio-
nes, y trabajos que vienen
por otra mano, que la valentia
que emprende ejercicios volun-
tarios, aunque muy penosos. Por
ello dicen los Theologos, con su
Principe Santo Thomas, que de
los dos actos de la virtud de la
fortaleza, que son emprender, y
sufrir, es mas heroyco el segun-
do, que el primero; porque
aquella libertad, que acompaña
el ardor de el que emprende,
haze suaves, y gustosos los traba-
jos de el assumpto que se eligió;
pero el que tolera, no solo tiene
que padecer las penalidades, sino
que hazer rostro à las injurias no
previstas. Hallabase el Santo Fr.

Tom. IV.

Enrique entre estas aflicciones, y
congoxas, en que durò veinte y
dos años, desde los diez y ocho,
hasta los quarenta de su edad,
quando le mandò Dios dexasse
aquellos ejercicios corporales,
dañosos à su salud, y que le in-
habilitaban para otros combates
mas dificiles; que vffasse en algu-
na mayor cantidad el alimento,
que bebiesse vn poco de vino pa-
ra cobrar las perdidas fuerças.
Pero esto no fue cessar la guerra,
sino mudarse la campaña, y en
otra especie de lid, tanto mas do-
lorosa, y arriesgada, quanto me-
nos prevenida; y que juntando la
frecuencia con la eficacia, tenia
en continuo exercicio el aliento,
y en perpetua inquietud el espi-
ritu.

190 Estando vna noche des-
pues de Maytines en el Coro, se
quedò arrebatado en extasi, ò
enagenamiento total de los sen-
tidos. Pareciòle veia delante de si
vn Angel, en forma de hermosí-
simo Joven, y que con vna cele-
stial eficacia, y dulzura inexplica-
ble, le dezia afsi: *Mucho te has
mortificado hasta aora, Fray Enrique,
grandes han sido las penitencias, ex-
traordinarias, y muy sensibles las tri-
bulaciones, que eligió tu devoto ardor;
pero con todo esso eres soldado muy
visoso en la milicia espiritual, y no
passas de principiante en la gran ciencia
de la virtud. Hasta aora frequentastes
las escuelas menores, donde se estudian
los primeros rudimentos de la perfeccion;
ya es tiempo de cursar las clases en
que se aprende mas alta sabiduria. Di-
cho esto, pareció à Fr. Enrique,
que el mismo Angel le conducia à
vnas Aulas muy capaces, que ocu-
paban personas de pacifica sere-
nidad, y consumada prudencia.
Recibieronle muy agradablen-*

Mandale
Dios suspen-
da sus peni-
tencias.

Vision en que
vn Angel le
significa lo q
aun le falta
que padecera

Resignacion,
admirable
paciencia de
Santo Fr.
Enrique;

R

te,

Santa preparacion de su animo.

te, con especialidad, las que en aquellos generales eran Preceptores, y Maestros. Declararonle, que la materia que alli se leia, era la mas importante, la mas alta, y muy superior à todas las que avia aprendido hasta entonces. Consistia esta elevada doctrina en vna perfecta negacion de si mismo, y en vna total, y resignadissima conformidad con las disposiciones de Dios, teniendo dispuesto el animo à quantas tribulaciones, y penas su Magestad gustasse embiarle por si, ó por sus criaturas, sin proponer à sus acciones otro fin, otro interès, ni mas objeto, que la gloria Divina. Esta es aquella tranquilidad feliz, que teniendo yà los sentidos mortificados, sujetas las pasiones, y los apetitos obedientes à la razon, logra el sublime estado en que el espiritu manda, el cuerpo obedece, y el alma poseída toda del amor de su Dueño Soberano, busca todos los medios de complacerle, sin que le sirvan de gusto, ni cuydado los favores, ni los pesares del Mundo.

Pena, y amargura que causaron al bendito Padre estas instrucciones.

191. Aviendo oído esta importante, y elevadissima instruccion, bolvió Fray Enrique en si, experimentando vn sensibilissimo quebranto en las reflexiones, que le ofrecia su entendimiento: *Qué es esto* (dezia hablando consigo) *quès lo que has visto Fray Enrique? Qué doctrina la que has escuchado? Qué preceptos los que has oido? Fugabas tu aver andado algunas jornadas en el dilatado camino de la perfeccion, y estás aun tan en los principios, que apenas has pisado sus umbrales. Esse temor que te asusta, quando te se ofrece algo que padecer; la cobardia, que te amedrenta en qualquiera ocasion, que*

teque à los pandonores de tu credito; el dolor, que te cuestan los agravios; la repugnancia con que miras los oprobios, y quanto te lastima: y finalmente, la facilidad con que te llevan las cosas de tu aficion, y tu gusto, son claros testimonios de lo poco que has aprovechado en la escuela de la virtud, y quan lexos vives de la cumbre de la perfeccion. Ay Fray Enrique, ay Fray Enrique! Y quan largo camino te resta, quanto te falta para llegar al feliz termino de la negacion de ti mismo? Animo, pues, y enmiende el fervor de aqui adelante la tibieza, y floxedad passadas. Mas ay, què podrè bazer si al mismo tiempo, que conozco, no sè los primeros rudimentos de virtud, me mandan temple aun aquellos debiles, y flacos exercicios, con que pretendi gustar las amarguras de la Cruz? Pero pues el primer ensayo de esta milicia, y la primera leccion de esta ciencia, es obedecer las inspiraciones divinas, y abandonar el proprio dictamen, sea el rendimiento principio de cursar esta eminentissima sabiduria, y de militar en esta terrible campaña.

Santos propósitos, que forma.

192. Esto dezia el Santo Fr. Enrique, porque atendiendo por vna parte al precepto de suspender sus antiguas penitencias, y cuydar de su salud, y por otra à la distancia en que se hallaba de la virtud, y la perfeccion, no sabia, què camino tomar, ni què senda seguir. Tal vez se persuadia, à que el precepto de moderar sus rigores, era indicio de que avia de pasar lo restante de su vida en quietud, y descanso; y como no alcanzaba à componer sus deseos con aquella tranquilidad, le producía este pensamiento vn martirio mas sensible, que todas las penitencias que dexaba. Presto salió de esta confusion, porquè

Indecision en que se halló su animo, y tormentos que con ella padeció.

que meditando vna vez aquella sentencia de Job , que dize ser milicia la vida del hombre , le arrebatò vn extasis profundissimo. Mirò en èl vn Angel , que trayendo en las manos vn arnés muy lucido , con todas las piezas , y adornos , de que se compone , mandò se le vistiese , diziendo le avria bien menester , para lo que le faltaba que sufrir. Hasta aora , prosiguiò el Angel , has peleado como soldado comun , yà es menester lidies con esfuerço heroyco. Engañaste , si piensas se acabaron yà tus tribulaciones , con el mandato de que templases las penitencias , que debilitaban tu salud. Todo aquello no fue mas que ensayo , aora verás lo mucho que te faltaba. Has vivido mortificado ; pero segun tu eleccion , y tu gusto , desde aora te sujetarás à mortificaciones precisas , y tan asperas , que las padecidas aun no serán su sombra. Congoxabase mucho el Santo Fr. Enrique , temiendo no tendria fuerças para tanto ; pues haziendo reflexion de sus amarguissimas penalidades , y de la debilidad en que le pusieron , no podia persuadirse à que su tolerancia bastasse contra la muchedumbre de rigores , que se le anunciaban , siendo este rezelo otro nuevo martyrio ; pues lidiando en su corazon los deseos , y los temores , vnos le encendian , y otros le amedrentaban.

193 Venció la fortaleza , y el cuydado de acercarse à la perfeccion ; preparò el animo , elevò quanto pudo la conformidad , y armado de resignacion , rogò al Angel le manifestasse quantas , y quales eran las Cruces , que le es-

Tom. IV,

peraban ? La respuesta le llenò de amargura , porque el Ministro de Dios dixo : si puedes contar el numero de las Estrellas , que lucen en el Cielo , podràs comprehender el de los trabajos que te aguardan ; baste dezirte aora , que hasta aqui eran tus manos instrumentos de tus castigos , los suspendias , ò alargabas , segun tu voluntad : yà serán las agenas las que te mortifiquen , y quebranten ; se mudará tu credito en oprobio : será ignominia lo que antes alabanza ; ni experimentarás aquellas afabilidades , y consuelos de tus amigos : todos los hallarás contrarios , tanto que el tenerte compasion , suponiendo la justa causa de tus desprecios , será la mayor fineza de los bien intencionados. Huirán tu conversacion , y comercio los mismos que poco ha te buscaban con ansia. Y porque no quede puerta , que no esté cerrada à tu alivio , cessarán tambien aquellas dulzuras , que solias sentir en la oracion , y otros exercicios espirituales. Todo será sequedad , todo horror , todo amargura ; y así prevén el aliento , prepara el animo , estando cierto de que todo lo padecido no es mas que vn pequeño rasgo de las tribulaciones , que te aguardan.

194 Qual quedasse el Santo Fr. Enrique con la noticia anticipada de sus trabajos , mas facilmente se puede meditar , que dezir. Su mas penetrante dolor era el rezelo de caer en aquella facil carrera : movido , pues , de sus aflicciones , se arrojò al suelo , y postrandose en forma de Cruz , pidió à Dios , con muchas lagrimas , y suspiros , le librasse , si era su voluntad , de los amenazados tor-

Anuncios de las terribles tribulaciones , que le esperaban.

Afectos , que causaron en el Santo Fray Enrique.

Extraña vision , que anunció al S. lo que le restaba que padecer.

Palabras que le dize vn Angel.

Preparacion animosa del Santo.

Alentale vna
voz celestial.

Otra preven-
cion de sus
trabajos.

Duda con
que la atien-
de, y pacien-
cia con que se
prepara.

mentos. Entre estas congoxas oyò vna voz dulcissima, que le alentaba diziendo: *No desmayes, que mi auxilio te sacará bien de todo.* Confortòle esta esperança; pero siempre duraba en su imaginacion la triste imagen de las ofrecidas tribulaciones; y estando vna mañana en su celda, considerando todo lo que le dixo el Angel, aumentandose la tristeza con la misma reflexion de la memoria, oyò vna voz, que le mandò abrir la ventana, y notar atentamente lo que viesse. Obedeciò el afligido Fr. Enrique, y viò vn mastin, que jugaba con vn trapo, dando muchas bueltas à los muros del Convento, parandose vnass vezes, corriendo otras: yà tiraba en alto aquel juguete, yà le despedazaba con los dientes, y las vnass: yà le traia mucho tiempo en la boca. Consideraba Fr. Enrique la travesura de aquel animal, sin poder percibir su significacion, hasta que le fue declarado, que del mismo modo que aquel mastin trataba el trapo, que le servia de entretenimiento, seria tratado èl de las gentes, y aun de sus propios Hermanos Religiosos. Esta explicacion aumentò sus afficciones; pero no debilitò su conformidad, antes bien baxando al sitio donde el mastin jugaba con el trapo, se le quitò, guardandole como tesoro apreciable, y para valerse de èl en las ocasiones de su mayor congoxa, como recuerdo de lo que avia de padecer, y como instrumento, que en el mayor esfuerzo de la ignominia, y de la pena, incluyesse la resignacion, y la templanza. Hermoso combate, donde logrando los trabajos todo su vigor para el sentimiento,

quedaba tanto lugar para merecer à la resignada constancia de el amor.

195 Brevemente experimentò Fr. Enrique, quan ciertos avian sido los pronosticos de su pesada Cruz, pues sin dár el motivo se viò abandonado de todos, aun aquellos que antes se preciaban mas de ser sus amigos. Mirabanse sus acciones à muy distinta luz que antes; vnoss dezian, que todo era delyrio: otros, fingimiento; y los mas templados las daban el nombre de extravagancia. Todo le faltaba para el consuelo, y nada para el dolor. No tenia à quien bolver los ojos, ni para consultar sus dudas, ni para el pequeño alivio que dà la comunicacion de los sentimientos. Aquel respeto, que antes se tenia, y siempre mereciò su virtud, era yà oprobio, y confusion. La compasiva lastima con que poco ha se miraban sus penitencias, se mudò en argumento, que de aquellos excessos inferia la flaqueza de su juyzio. Entre esta tempestuosa avenida de ahogos, y mortificaciones se encendia mucho su dolor; pero sin deslucir su firmeza, experimentando à vn tiempo mismo la verdad de ambos oraculos, pues si se verificaba el que anunció sus penas, tambien el que le prometì auxilios, y socorros con que pudiesse triunfar de los continuos embates de tanta tribulacion.

196 Parece se deleytaba su amado Jesus en verle batallar solo, contra todo el furor de la calamidad, pues vna ocasion en que el Santo sumamente afligido pidió à su Magestad con humilde ternura se sirviesse templar aquellas su-

Empiezan los
trabajos pre-
venidos.

Juyzio, que
hazen de su
vida todos.

Dolor que
causa al ben-
dito Padre.

mas aflicciones ; le apareció , y reprehendió con estas voces : *No es de amantes fervorosos , ni de discipulos fieles , pensar en el fin de la tribulacion , y la Cruz , quando se la embia mi Bondad. El amor no conoce terminos , ni la fidelidad prolixidades.* Estas palabras manifestaron à Fray Enrique , se hallaba muy en los principios de la perfeccion , y en medio de sus dolores , y sus quebrantos , resolvió adelantar quanto pudiesse la conformidad , llorando con lagrimas muy tiernas su poco valor , y cobardia. Ardua , quanto hermosa especie de combate , donde se llamaban tibiezas los ardimientos , y valentias , que en otra guerra tendrian justamente el nombre , y merito de hazañas.

Palabras, que le dixo Chril-
102

Efeto que hicieron en su corazon.

Retirale de toda comunicacion.

Trabajos ; y aflicciones, que le rodean.

Milagro, que haze entre estos sentimientos.

197 Dolorido , pues , y animoso Fray Enrique , juzgó que la abstraccion de todas las criaturas , sería el medio mas proporcionado , para dirigir sus ansias. Eligió por habitacion aquella Capilla , en que antes acostumbraba hazer sus exercicios ; encerróse en ella , sin salir , sino à las horas precisas de el Coro , y acciones de Comunidad. Aqui vivia penetrado à vn tiempo mismo de las ternuras de su fineza , y de continuas tribulaciones , desconuelos , sequedades , y martyrios , sin que yà se atreviesse à templarlos con los sufrimientos , y las quejas , temiendo ser reprehendido del dulce , y amante Dueño , cuya imitacion pretendia , y à cuyo amor se sacrificaba todo. Entre estos complicados afectos obrò vn insigne milagro. Quiso , para excitar mas la devocion , ó moderar algo la melancolia , pintar algunas imagenes en las paredes de la Capilla. A este fin llamò vn Pintor , que lo executasse ;

pero à penas este avia empezado à formar con vn carbon los primeros diseños , se viò precisado à levantar manos de la obra , por averle acometido repentinamente vna fluxion à los ojos , que con frecuencia le mortificaba. Baxóse , pues , de la escalera , y despidióse de el Santo por muchos dias , segun la experiencia de lo que aquel mal solia durarle. Pero el bendito Padre , lleno de Fè , subió por la escalera , y poniendo la mano en los mal formados rostros de los Santos , tocò los ojos del enfermo , que al instante quedò libre del penoso accidente , y lleno de asombro continuò las imagenes hasta la vltima perfeccion. Este favor , que hizo Dios à Fray Enrique , le diò aliento para padecer ; pero no mitigò la fuerça de sus antiguos sentimientos , porque con ellos queria Dios se labrasse la resplandeciente corona de su virtud , y el mas precioso premio de su fineza.

CAPITULO XXIV.

OTRAS TRIBULACIONES, y trabajos de el Santo Fr. Enrique , en que se corona su paciencia , y se ilustran las valentias de su amor.

198 Muchas vezes comparan las Sagradas Letras la virtud heroyca , à los preciosos metales de el oro , y de la plata , no solo porque como estos arrebatan con sus luzes , y solidéz el agrado de los ojos , la virtud atrahe con su hermosura , y firme-

El oro , y la plata simbolos de la virtud heroyca.

za la estimacion, y el cariño de las almas; sino tambien, porque como la plata, y el oro deben su perfeccion, y pureza à los examenes de el fuego, y de el martillo, la virtud se purifica, ennoblece, y perfecciona en el crysol de las tribulaciones, y con el fuego de los trabajos. Lo mucho que hasta aora avia padecido el Santo Fr. Enrique, parecia bastante testimonio, para calificar la fina constancia de su virtud. Pero queriendo Dios labrar en este insigne Siervo suyo vna imagen, que fuese exemplo heroyco de la paciencia, y el cariño, permitiò, que por extraordinarias sendas creciesen mas, y mas los ahogos, y se aumentassen con nueva fuerza los martyrios. Cesaron aquellas asperisimas mortificaciones, de que el Santo fue Artifice ingenioso contra si mismo; pero en lugar destas sucedieron otras, tanto mas violentas, y crueles, quanto ni podia suspenderlas à su arbitrio, ni eran de las comunes, que suelen exercitar la paciencia de los hombres. Vna obscurissima sombra, que no le dexaba ver, ni vn rayo de aquella benigna luz, que antes le ilustraba; vna sequedad continua, y tan terrible, que entre los devotos esfuerzos de su oracion, producía desconfuelos, y reflexiones tristes; y sobre todo, vn temor de que andaba perdido, y que no avia de salvarse, eran las flechas que aora penetraban su corazon. Ya le parecian muy suaves los desprecios de sus antiguos amigos, la perdida de su reputacion, las ignominias, y oprobios de todos, en comparacion de este interior cuchillo, que con delicado, pero crue-

lísimo temple, se introducía hasta lo interior del espiritu. Procuraba el bendito Padre esforçar la resignacion, y conformidad, bien que la continuacion de tan penosas reflexiones, aumentaba cada instante la pena, y el susto. No sabía donde bolverse: entre sus amigos, no hallaba otro consuelo, que mayores motivos de sentir. En la soledad, tenia contra si su proprio entendimiento; la oracion, era sequedad: todo, en fin, ahogo, pena, y congoxa, zozobrando su corazon entre las inquietas olas de varios pensamientos; pero aquel mismo Soberano Dueño, por cuyo amor padecia, le concedio el gran beneficio, de que nunca se apartasse del norte seguro de la resignacion.

199 Estos dias le sucedió vn caso, que aumentó mucho sus congoxas, y sentimientos. Passaban las aflicciones del espiritu à ser debilidad del cuerpo, porque preocupado siempre de sus sentimientos, y sus temores, ni comia, ni soslegaba. Viendose, pues, con mucha flaqueza, le pareció comer vn poco de carne, lo que en muchos años no avia hecho; la cantidad fue tan corta, qual puede considerarse de quien avia convertido en habito la abstinencia, y tenía estragado el gusto para todo alimento. Pero apenas llegó el primer bocado à los labios, se vió rodeado de vna multitud de feísimos demonios; vno de ellos, de figura muy abominable, empezó à cantar con vna voz horrorosa, y funesta, aquel verso de David: *Adhuc escie eorum erant in ore ipsorum, & ira Dei ascendit super eos.* Y bolyendose con mucha furia, y vio-

Lo mucho
que le afligen
estos senti-
mientos

Nuevos des-
confuelos del
S. Fray Enri-
que.

Y mas dolo-
rosos, que los
passados.

Desolacion
interior, te-
mores de que
andaba enga-
ñado, y de
condenarle.

Caso raro
y que sirvió
al Santo de
mucha mor-
tificacion

lencia à sus infelizes compañeros, dezia: Muera, muera este Frayle, que bien merece la muerte por el delito que acaba de cometer. Oponianse los otros, porque no llegaba à tanto la licencia de Dios; entonces el abominable espíritu dixo: Pues me embarazais que le mate, yo le castigarè de fuerte, que le amargue bien la carne. Acabadas estas palabras, sacò vn barreno, y taladrando con èl la boca del medroso, y paciente Fr. Enrique, le causò tales dolores, y llagas en lengua, dientes, y encias, que en tres dias no pudo tomar algun alimento. Afsi por permission Divina se vnieron hombres, y demonios para mortificar al Siervo de Dios; pero por muy felizes se deben reputar aquellas mortificaciones, cuya tolerancia produce los victoriosos laureles de la paciencia.

200 Todas las referidas tribulaciones, aunque tan dolorosas, y sensibles, no merecen este nombre, comparadas à las siguientes; porque hasta aora los trabajos de Fray Enrique se contenian en su persona, y dentro de los limites de su Convento, sin fer escandalo de los seglares, ni oprobio del Avito, que el bendito Padre vestia, y apreciaba sobre todo, como joya riquissima. Mas yà dà principio vna especie de afflicciones, que desacreditando à vn mismo tiempo su Religion, y su persona, encendian el enojo comun contra su innocencia. Fue vn dia (no sabemos con què motivo) à vn Lugar de corta poblacion, avia en èl vna Hermita, donde se veneraba vna Imagen muy devota de Christo crucificado. Estaba toda la Capilla poblada de imagenes de cera, testimonio de

las maravillas, que obrava Dios por medio de la Santa Imagen; avia tambien muchas preseas que los favorecidos consagraron al obsequio de su Protector. Entrò el Santo Fr. Enrique à hazer oracion en la Hermita, viendole solamente vna muchacha de poca edad. Sucediò, que aquella noche robaron vnos ladrones toda la cera, y adornos, que avia en ella. Alborotòse el Pueblo por el sacrilego delito, y deseando todos saber quien le huviesse cometido para tomar la satisfaccion conveniente; la muchachuela, que viò al Santo, dixo, que ella conocia bien al ladron, que sin duda era aquel Frayle, que llamaban Fray Enrique. Ni los pocos años del testigo, ni las circunstancias de este Venerable Religioso, permitian se diesse assenso à vna calumnia tan por todas partes falsa; pero el vulgo, que no se gobierna por razon, lo creyò tan firmemente, como si huviesse cogido al Siervo de Dios con el hurto en las manos. Acudieron pues à èl, trataronle muy mal, dixeronle palabras afrentosas, pensaban en quitarle la vida, sin otra prueba, que la ligereza de aquella niña. No es facil ponderar el dolor, y la angustia, que ocupò el corazon de Fray Enrique, quando entendiò el juyzio que se hazia de èl. No causaban yà sus sentimientos los daños personales que podian sobrevenirle; toda su tristeza era la infamia, que resultaba à su Religion de aquella impostura. En vano pretendia el pobre inocente satisfacer con palabras rendidas, y humildes la colera de aquellos villanos, y defengañarlos de su error; pues ellos à fuer de ruficos, trataban el rendimiento

Su paciencia,
y amarguissi-
mo dolor.

Intenta el
Santo dis-
culta-
parte, y se en-
furecen mas
los villanos.

Terribles do-
lores, que se
siguieron al
sufo.

Otros traba-
jos, y senti-
mientos mu-
cho mas amar-
gos.

Es reputado
y perseguido
por ladron.

Quejas amorosas, y tantos ruegos, que pide à Dios se descubra la verdad

Oye su Magestad tan justos ruegos.

Divulgase à otros Pueblos el fallo delito

Otra nueva, y mas sensible tribulacion.

como testimonio evidente de la culpa. El Santo no tuvo en esta afliccion otro recurso, que à sus lagrimas, y à muchas amantes quejas con que pidió à Dios, no permitiese, que sus personales tribulaciones llegassen hasta fer afrenta de su Orden. En medio del furor, y las amenazas de aquel alboroto, y del peligro que corria su vida, determinò no salir de el Lugar, hasta que el tiempo calificasse su inocencia. Presto succedió assi, descubriendose la verdad, con que se convirtieron en atenciones los oprobios, y en disculpas las amenazas; pero este remedio llegó, quando yà avia logrado todo su cruel influxo tan sensible trabajo, permitiendo Dios, hasta el mayor punto las tribulaciones, porque en assumptos tan dificiles, fuesen mas gloriosas las palmas de su paciente conformidad.

200 El desengaño manifestado de su inocencia, no bastò para limpiar tan de el todo su fama; que no cundiese en otros Pueblos la sospecha de su conducta, y assi le recibian en todos con rezelos de Frayle de mala vida, teniendo el Santo que ofrecer à Dios nuevos, y dolorosos sacrificios, segun iba caminando; porque como su Magestad avia determinado labrar en el vna copia de su Santissimo Hijo, no permitia diese passo, que no fuese Cruz, y tormento. Despues de la pasada borrasca fue à vna Ciudad, donde avian llegado yà los rumores de el hurto de la hermita, y no el desengaño de su inocencia. Recibieronle los vezinos con aquel desagrado, con que naturalmente se miran los hombres escandalosos. El Santo Fr. Enrique, aunque

conociò la defazon, la tolerò con humildad, y se fue à la Iglesia para ofrecer à su amado Jesus este nuevo oprobio. Avia en aquel Templo vna Imagen de Christo Crucificado, fabricada de piedra con singular primor, y segun la creencia comun proporcionada à la estatura, que tuvo la Magestad de Christo. Vn dia de Quaresma arrojò aquella Santa Imagen gran cantidad de sangre por la herida del Costado. La novedad del prodigio llamò mucha gente, concurren tambien Fray Enrique, que como tan devoto, se enterneciò à vista del milagro. Llegòse muy cerca del Crucifixo para examinar la verdad. Vn poco de la Sangre preciosa salpicò vna mano de el Santo, rodearonle muchos, preguntandole todos con la instancia, y tropel comun à tales ocasiones, la causa, y el origen de el portento. Respondiò el con sinceridad, y llaneza. Divulgose por toda la Ciudad, y sus contornos el prodigio de la Santa Imagen; contabale cada vno à su modo, añadiendo circunstancias, y haziendo varios discursos, y de vno en otro vinieron à parar en el mas desatinado. Dixeron, que aquel Frayle era vn embustero, que por acreditarse Santo, se avia herido en vn dedo, levantando la Imagen tan falso testimonio. Esta invencion de la malicia, se creyò como verdad cierta, porque recayendo sobre la fama de ladrón, y de ladrón sacrilego, que le diò el antecedente suceso, no dudaron, que quien en vn Pueblo avia tenido la ofadía de robar la Capilla de otra santa Imagen, cometiese en este el delito de fingir vn milagro. No avia injuria, que no dixessen contra el pobre Frayle,

Con motivo del milagro, que haze la Imagen de vn Crucifixo,

Attribuyente à ficcion de Fr. Enrique, y le persiguen como à embustero, y lo pestificio.

atribuyen à obsequio de nobil

Calumnias, y
oprobios con
que le mal-
tratan.

Pretenden
quitarle la vi-
da, y ofre-
cen diversas
tallas por su
persona.

Trabajos que
padeció por
este suceso.

Congoxas, y
añicciones, q
le producía
la considera-
cion de la in-
famia de su
Orden.

no solamente el vulgo, sino las personas de calidad, y los Gobernadores. Y no fuera tan malo, si se contentassen con las ignominias, y palabras afrentosas; pero pretendian passar à las obras, y castigar al inocente Fray Enrique, como reo de Religion. No sabia el pobre que hazerse, ni como evitar el furor irritado de aquellos Juezes, determinóse à la fuga, que executó de noche, y aunque le siguieron muchos Ministros de Justicia, y pusieron cartelles, prometiendo grandes cantidades à quien le entregasse muerto, ò vivo, librò Dios su inocencia, pues si permitia tan grandes trabajos, le guardaba para grandes aumentos, siendo estas tribulaciones, como ensayos que le proporcionaban à ser despues exemplo, luz, y edificacion de muchos Pueblos.

201 Este suceso divulgado por todos aquellos Países fue causa de que el Sto. Fr. Enrique no pudiesse dár passo, donde no encontrasse nueva persecucion, y mas sensible motivo de padecer. Llamabanle publicamente hypocrita, ladrón, y embustero, siendo blanco à las licencias de los mozos, y entretenimientos de los muchachos. Ya se compusiera su resignada humildad con el dolor, y descredito personales; pero al considerar que estas injurias, no solo eran agravio suyo, sino tambien de su Avito, y Religion, era tan grande, y tan vehemente el sentimiento, y la congoxa, que le ponía en terminos de acabar la vida, y sin duda la perdiera, si aquella misma piadosa, y sabia mano, que permitia sus ahogos, no acudiesse por otra parte à sus alivios. Des-
pues de los dos terribles acciden-

tes dichos, se levantò otra tempestad de circunstancias mucho mas dolorosas, como lo dirà el suceso siguiente.

202 Escribele el Padre Maestro Castillo con tal energia, y gracia, que sería injuria de los Lectores no trasladarle al pie de la letra. Mas no parò aqui su cruz (dize este gran Maestro) que otra tuvo muy pesada por causa de vn Frayle Lego algo salto de juyzio, que llevó por compañero en vn camino. Llegaron à vn Pueblo antes de medio dia, tan lleno de gente, que no cabian por las calles, por ser entonces allí Feria franca. El Frayle Lego venia mojado por averles llovido en el camino, y entróse en vna casa à secar la ropa, diziendo al Santo Fray Enrique se fuesse à sus negocios, que allí le esperaria. Mas en saliendo por la puerta el Santo, quitóse de la lumbre el Lego, y fuesse à sentar à la mesa con vna grande multitud de huéspedes, que avian venido al mercado, y bebían, y comían largamente. Y aunque no estaban tan en sí, que pudiesen juzgar bien de vidas ajenas, todavia viendo que el Frayle Lego se levantaba de la mesa harto bien bebido, los ojos acá, y allá desconcertados, vozeando, y descompuestos, hecharon mano de él, fingiendo que les avia hurtado vn queso. Y estando sobre esto vozeando, llegaron cinco de ellos muy bravos, y con armas, diziendo que el Frayle traía venenos, ò ponçón, para inficionar al Pueblo, (que era entonces quando andaba muy viva la fama, de que ciertos Judios emponzónaban el agua en toda Europa) à las voces, y ruido se juntò en vn punto gran multitud de pueblo, y

Persecuciones, y deshonra que padeció por vn Frayle Lego imprudente.

Acusa al Santo de que envenenaba las fuentes, y los rios.

el triste Lego preso , y sin poder soltarfe , hizo quanto pudo , porque le oyessen , que queria dar razon de si , y dezir la verdad. Sofsegaronfe , y oyeronle , como si hablara el , y no el vino. Señores , (dezia) yo soy vn pobre Frayle , mentecato (que bien se me parece en la cara) y en mi Orden no hazen caso de mi , mas mi compañero es hombre docto , y muy principal , y de muchos negocios : y por esso le cometieron , que desde este Lugar , hasta Alfacia , y por la Galia Belgica echasse toxico en todas las fuentes , y allà vamos agora , y quanto hemos topado en el camino , lo dexamos inficionado , y aun aqui cerca de el Pueblo , donde vimos vna gran fuente , echò vna taleguilla de la ponzoña , con que quantos de allì bebiere , hombres , y no hombres , moriràn . Por esso daos prisa à buscarle , y prenderle , que no ay otro remedio . Que yo no quise ir con el , por esto que tengo dicho , aunque harto me ha pesado , por verme como me veo . Y si quereis buenas señas de lo que digo , vna talega grande trae mi Compañero , con libros , y muchas bolsillas del veneno , mucho dinero de oro , que para si , y para la Orden le han dado los Judios , para que haga este hecho . No se puede creer , quando esto acabò de dezir el Frayle , la furia , la rabia , la grita , las bravezas , las amenazas , las coleras , y aun blasfemias de la gente alborotada , que en vn punto puso en armas al resto del Pueblo , y vnos con espadas , otros con cuchillos grandes , otros con lanças , otros con hachas de partir leña , otros con asadores , otros con palos , y otros con lo que mas à mano se halla-

ban , salieron como locos por las calles dando gritos , muera , muera , muera : el traydor por donde và ? Donde està ? A donde entrò ? Y à tiento (sin tener ninguno) entraban por las casas , donde les parecia que podia està , rompian puertas , daban cuchilladas en las camas , en la ropa , pensando en todas partes , que allì le herian , y mataban . Y como à tanta vozeria , y alboroto se juntaßen muchos de los de la Feria , no faltò entre ellos vna buena parte , que conociesse al Santo , y poniendose de por medio dießen à entender su virtud , y la calidad de su persona . Mas aprovechaba poco todo este abono , segun estava alterado el Pueblo : y solo se sossegò algo con no hallarle . Mas llevaron preso al compañero , y la Justicia le diò vna casa por carcel . De todo esto no sabia Fray Enrique cosa , veniafe à su posada à comer muy descuydado , y creyendo que su compañero le esperaba , hallò la casa rebuelta , y las nuevas de lo que passaba .

203 Fuese luego al Governador à suplicarle por la libertad de su Compañero , y despues de aver passado mucho , y sufrido mucho , muy malos tratamientos , y peores , y afrentosas palabras , le dieron al Frayle libre . Y quando pensò , que con esto se acabaria la tragedia , hallò que entonces comenzaba . Porque yà estava el Pueblo (como Pueblo , y como vulgo) lleno de que emponzoñaba el agua , y que como à enemigo de la Republica , era necessario darle vna muerte , que para el fuese castigo , y sonasse en el Mundo por exemplo . Los muchachos le señalaban con el dedo , la otra gente le seguia , cada vno daba su senten-

Buscan al Santo Fr. Enrique para quitarle la vida , y prenden al Compañero.

El Sto. Fr. Enrique con sus santas palabras delengañò al Governador , y alcançò la libertad de el Frayle.

Buelve à alborotarse el Pueblo contra el bendito Padre . padecer injurias , y sebrealtos.

Furores del Pueblo al oír esta desatinada relación.

tia en el modo de acabarle , y el Santo à passo tendido huyendo para vna Aldèa. A vnos les parecia , que era bien echarle en el Rhin. Otros tenian esto por inconveniente , pensando , que echandole en el agua atofigaria el rio. Otros dezian , ser mas seguro darle de lançadas , colgarle de algun arbol , dexarle que le comiessen cuervos. Y todos estos disparates le sonaban cerca de las orejas , porque no iba muy lexos de la canalla , y ellos hablaban à gritos. Quantos le topaban (gente desapañionada , y buena) avianle grandissima lastima , y no podian ayudarle , sino con lagrimas , y compañion. Las que el derramaba , eran muchas , y la congoxa mayor , hasta llegar à la Aldèa , donde tampoco hallò quien le quisièssè recibir en su casa. Y viendose desamparado de todos , y perseguido de todos , y sin favor humano , y que nadie esperaba sino ver su muerte , y las crueldades con que se la darian los villanos , que mas le perseguian , se arrojò cabe vn seto de vn huerto , los ojos hinchados , y sin poder menearse , dando suspiros al Cielo , y sus quejas à Dios. Quando se han de acabar (dezia) estos mis trabajos? Quando quereis , Señor , que tengan fin mis tormentos? Dexaisme , Dios mio? Aveisme yà olvidado? No lo quiera vuestra Bondad : socorredme. Mi alma os encomiendo , y este cansado , y afligido corazon. Muevaos tan desdichada muerte como la mia. Estas quejellas , y lamentaciones , quiso Dios que las oyèssè vn Sacerdote , que con mucha piedad saliò de su casa à verle , y por fuerça le sacò de entre sus enemigos , y le apiadò aquella noche , hasta que al

Tom. IV.

amanecer le puso fuera del Lugar , y le escapò de tan gran peligro. Así à la letra nuestro gravissimo Historiador.

CAPITULO XXV.

*PROSIGUEN LAS
aflicciones de el Santo Fray Enrique , y con ellas las victorias
de su constancia , y su
fineza.*

205

Aunque los descon-
fuegos , los trabajos , y aflicciones ,
que el S. Fr. Enrique avia padecido hasta aora , parece bastavan para acryfolar los fondos de su constancia , y su fineza , todavia quiso Dios , que aquel vaso escogido para que como otro Pablo llevassè la grandeza de su nombre por varios Países , acreditando las duizuras , y suavidades de la Cruz , se purificassè con mayores tormentos , y martyrios. Solia el desahogar su dolor , dando amorosas quejas à su amado Dueño ; y aunque hallaba algun alivio en este desahogo , se aumentaba despues el quebranto , dandole Dios à entender , era falta de perfeccion aquella delicadeza de sentir , y que tenia poco robusta la conformidad , pues se quejaba tanto de qualquier tormento. Era esta vna de las congoxas mas sensibles para el bendito Padre , porque anhelando ser todo de su Dueño , sentia muy vivamente tuviesen en el tanto dominio los naturales afectos de carne , y fangre. Prometia padecer con toda resignacion , mas como ser paciente , y ser amante no le facaba de la esfera de sensible , crecian los sentimientos.

Vivissimo
martyrio , que
causaba al B.
P. su mismo
sentimiento.

Quejas amorosas con que pedia à Dios el fin de tantas penas.

tos, con la repetición de los trabajos, resultando de la precisa repugnancia de la naturaleza vna lucha interior, que le afligia sobre todas las mortificaciones exteriores. Así el humilde, y fervoroso Siervo de Dios, tenia dentro de sí vna abundante oficina de quebrantos, y de penas; pero así tambien se iban labrando la corona de su amor, y los triunfos de su virtud.

Caso extraordinario que sucedió al Santo en vn viaje.

206 Bolvia vna vez de Flandes à Alemania con vn Compañero, que siendo mas mozo, y mas robusto, caminaba con mucha mas presteza, que el Siervo de Dios, fatigando con la prisa sus cansados años. Iba ordinariamente vn quarto de legua delante, sin que Fr. Enrique pudiesse, aunque se esforçaba, seguir tan inconsiderada azeleracion, con que la compañía, que en los viages suele ser alivio, era penalidad, y embarazo. Llegò vna tarde, casi al ponerse el Sol, à la entrada de vn bosque muy espeso; y aunque el sitio bastava por sí solo à infundir tristeza, y miedo, se añadió à estas circunstancias otra mas penosa, y terrible. Bolvia el Santo la vista à todas partes, por si descubria su Compañero, ò por lo menos alguna cañeria, ò poblacion donde recogerse aquella noche; pero sin hallar nada de lo que pretendia, viò dos caminantes, que con passos azelerados se acercaban à él. Era aquel monte habitacion de saltadores, y los robos, y muertes que continuamente sucedian tenian llenos de horror à los caminantes. Al principio, solo distinguiò los bultos, por la distancia, y por la poca luz, con que desde luego temió como cierta la desgracia de aver caído en ma-

Teme con gran fundamento caer en manos de Vandoleros.

nos de los Vandoleros, y previno su corazon à todo lo que podia suceder. Acercandose mas los pasajeros, conociò, que el primero era vna muger de rostro muy apacible, y mucha hermosura, bien que desfigurada con el llanto, la congoxa, y el susto. Ella preguntò al B.P. como se llamaba, y apenas oyò el nombre se alegrò extraordinariamente, porque de su virtud, y santidad tenia muchas noticias. Llegòse al Santo, y entre turbada, y medrosa le dixo: Padre mio, sin duda que Dios ha traído aqui à V. P. para mi consuelo; yo soy vna muger de obligaciones, à quien esse hombre, vno de los mas facinerosos, que viven en este bosque, ha sacado engañada de en casa de mis padres, pretendiendo con violencia sea su esposa, y así V. P. me confiese, pues de su prudencia, y su virtud espero el remedio de mis males. Entre tanto se acercaba el ladron, cuya vista acabò de llenar de tristes congoxas à Fr. Enrique. Era de estatura desproporcionada, venia vestido de negro, traia vna lança en la mano, y pendiente de vntaali vn alfange desmesurado. Correspòdia la fiereza del rostro à las noticias, que la turbada muger le avia dado. Con esto se apoderò del corazon de Fr. Enrique vn grande miedo. No sabia, que hacerse, la fuga era imposible, y de el socorro no avia esperanza. Crecieron los rezelos, y los temores, quando acabada la confesion bolviò la muger à buscar el hombre, con quien estuvo hablando mucho rato. Creyò el Santo Fray Enrique, concertaban entre los dos su muerte, y ya se disponia à recibirla, sacrificandola gustosamente à su amado Jesus, quando

Estrechase mas el lance, y las razones de temer.

Miedo, y susto del Santo Fr. Enrique.

do el saltador le saludò con mas agrado, que se podia esperar de su traza, y su exercicio; porque la muger aviendo experimentado dulcissimos consuelos en la doctrina de Fray Enrique, creyò que por el mismo medio se reduciria aquel hombre al camino de la verdad; y esto era lo que aconsejaba, y persuadiò en la prolixa conversacion, que atemorizò tanto al bendito Padre.

207 Viendo Fr. Enrique tan distintos de los que el pensaba, eran los pensamientos del Saltador, respirò vn poco, y con mucha apacibilidad prometì hazer lo que le pedia. Pues, Padre mio (dixo el ya humilde Vandolero) vamonos passeando por las margenes de esse rio, y darè à V. P. quenta de mi relaxada vida, tal, que no avrà V. P. oido hombre mas sangriento, mas pecador, ni mas ingrato à los beneficios, y misericordias de Dios. Fueronse los dos passeando, y el delincuente descubriendo muy enormes delitos, robos, muertes, sacrilegios, y violencias. Escuchabale el Santo Fr. Enrique con la prudente discrecion, que en tales casos deben observar los Confesores, para no exasperar el animo de los penitentes.

Buelve à hor-
gerizarse, y
temer.
Causa de la
nueva turba-
cion.

Aviase ya cobrado alguna cosa, y proseguia con serenidad, quando vn pecado, que confesò su penitente, bolviò à cubrirle de miedo, horror, y susto. Entre tantas maldades, Padre mio, à que se ha precipitado mi ceguedad, dixo el Ladron, la que mas me atormenta, y mas me aflige, es la sacrilega muerte, que di, casi en este mismo sitio, à vn Sacerdote. Fingì queria confessarme, y trayendole engañado por las riberas del Rio, le quitè la vida con esta

misma espada, arrojando despues su cuerpo a lo mas profundo de las aguas, para esconder mi delito. Apenas oyò esta relacion Fr. Enrique, juzgò inevitable su muerte, apoderandose de su corazon el miedo con tal vehemencia, que no pudiendo ya resistir, cayò desmayado. Esta novedad hizo, que la muger viniesse con toda prisa à su focorro, y le procurasse con todas las diligencias posibles en aquellas circunstancias. Lo mismo hazia el Ladron, convertido ya de veras, y bañado en tiernas lagrimas. Dentro de vn breve rato bolviò à cobrar Fray Enrique los perdidos espíritus, y hallando cordero apacible, el que sospechò sangriento lobo, se congoxaba nuevamente de su cobardia, y poco animo. Pero atendiendo à perfeccionar el remedio de aquella alma, alentò mucho à su penitente, que continuando el viage acabò su confesion con tanta humildad, arrepentimiento, y proposito de la enmienda, que dentro de pocos dias se mudò en otro Varon, y despues de muchas penitencias falleciò en gracia de Dios, como su Magestad revelò al Santo Fr. Enrique. Al salir de el bosque hallò este à su Compañero descansando, y muy descuydado de este peligroso suceso; pero no se quejó de la desatencion, porque quiso añadir al sacrificio de su trabajo, el de su paciencia.

208 Seria menester vn dilatado volumen, para referir todas las tribulaciones de Nuestro Santo, ibanse sucediendo con tal frecuencia, que la vna alcançaba à la otra, variando siempre las circunstancias, y creciendo en ellas las razones del sentimiento. Fueron muchos, y muy graves los pe-

Cae desmayado en brazos del Vandolero.

Dichoso fin de este suceso.

Numero, y calidad de las tribulaciones del Santo

ligros de su vida ; muchas veces estuvo apique de ahogarse , muchas noches no tuvo mas posada , que el campo , caminando en el rigor de el Invierno. Sufrió terribles injurias à domesticos , y estrafños , tolerò muchos falsos testimonios , y en materias que herian lo mas delicado de su opinion , y su fama. En fin ni executaba accion , ni daba passo de que no le resultassen oprobios , y aflicciones. Aquellos mismos , que admirando su silencio , su abstinencia , la igualdad de su animo , el zelo que tenia de el bien espiritual de las almas , y otras virtudes eminentes , que à pesar de las sombras de calumnias , y emulaciones , se dexaban percibir , le calificaban Varon Santo , se movian facilmente al dictamen opuesto , ò por no penetrar bien el fondo de algunas operaciones , que en lo exterior parecian extravagantes , ò por no atreverse à contradecir los rumores , que sembraba la malicia contra su virtud. Ni el retiro de el Convento era bastante sagrado contra las continuas injurias , porque viendo algunos Frayles desacreditado su Avito en la persona de Fray Enrique , y no entendiendo los superiores motivos con que el se dirigia , le llenaban de oprobios , y desprecios. Sufrialos el bendito Padre con toda humildad , y paciencia , solo à su Jesus recurria , preguntando à su Magestad con tiernas ansias , quando avian de tener , yà que no fin , algun alivio sus trabajos ? Respondiale aquel benigno Señor , que aun le faltaba mucho que padecer , que el camino de la Cruz era penoso , y largo ; que todavia estaba en los principios de la tolerancia ; pues atendia tanto los consejos de el

amor proprio. Con esta respuesta passaba la congoxa à otra especie mas sensible , porque militaba contra el nobilissimo afecto de conformarse en todo à Christo crucificado.

209 Pero aunque la brevedad , que seguimos , no permite la prolixa relacion de todas las persecuciones , trabajos , y sentimientos de nuestro Santo , no podemos omitir el vivissimo dolor , y terrible angustia , que le ocasionò la liviandad de vna hermana suya. Era esta Monja en vn Monasterio algo distante de Constancia , su Religioso hermano procuraba instruirla con frecuentes cartas , y avisos , para que viviesse segun la santidad de su estado. Logrò al principio estos buenos deseos ; pero aviendo ella dado entrada à visitas , y correspondencias , que parecen inocentes desahogos , siendo riesgos , y riesgos que llegan las mas vezes à precipicios , dexò el recogimiento , y la practica de todas las instrucciones de su hermano. Nada supo el pobre de esta mutacion , antes creia , que su hermana , lexos de pensar en tales devaneos , cumplia muy exactamente las obligaciones de esposa de Christo. Continuò la imprudente Monja el dañoso comercio , y empenandose cada dia mas à la ceguedad , se determinò al mayor arrojo , saliendo de el Claustro con vn hombre , à quien tenia por amigo. Publicose la noticia con el escandalo preciso à tan loca determinacion , y llegandola à oir su hermano , fue tan excesivo , y tan vehemente el dolor , que ni podia detener las lagrimas , ni articular acentos para la queixa , todo era confusion , todo angustia , todo sentimiento

Contra las
quales no ba-
taban todas
las prevencio-
nes de su pru-
dencia.

Queixas tier-
nas , y amoros-
as del Santo.

Trabajos ; y
confusion q
padeciò por
la liviandad
de vna her-
mana.

Salte esta de
Convento.

Dolor del Santo Fr. Enrique por esta noticia. miento, todo llanto. Avia experimentado yà el rubor del descredito en su propia persona, pero no en su familia, y permitió Dios la fatalidad de este golpe, para que nada faltasse al exercicio de su paciencia.

Afectos que afligieron su corazon. 210 Luchaban en su afligido corazon muchos afectos, el de la honra de Dios, el de la fuya, y el mayor ahogo por el riesgo de la condenacion de su hermana. No sabia que hazer, faltabanle los amigos para el consejo, y los medios para estorvar aquel desatino, pues ignoraba donde avia ido, ò que camino tomado aquella infeliz muger. Esforzabase el quebranto con las vivissimas apprehensiones de su imaginacion: parecia que dentro, y fuera de casa le señalaban todos, como objeto en quien recaia principalmente la deshonor, y si bien procuraba conformarse con las disposiciones divinas, aun en esta delicadissima afliccion, era tal, y tan fuerte la bateria de sus pensamientos, que el cuydado de vencerlos, producía otro no pequeño martyrio. Solicitó noticia de adonde se hallaba su hermana, y aviendola tenido, salió del Convento con firme proposito de remediar aquel daño, aunque arriesgasse la vida. Era lo mas riguroso de el Invierno, quando salió el bendito Padre à esta jornada, pero ni las lluvias, ni los yelos en aquellos Países mucho mas violentos, que en otros, pudieron detener los fervores de su caridad. Con la continuacion de las aguas avian crecido mucho los arroyos, y queriendo el bendito Padre passar vno, cayó en lo mas profundo de la corriente, y estuvo à gran riesgo de ahogarse; pero

Sale del Convento en busca de su hermana con proposito de reducirle, aunque aventura se la vida.

Trabajos que padeció en esta jornada.

ni este peligro mitigò los ardores de su pecho, antes cobrando fuerzas en las mismas dificultades, llegó al Pueblo, y à la casa donde estaba la Monja, tales son los alientos, que inspira el zelo de la honra de Dios, que como de condicion mas elevada, triunfan de todos los estorvos de la naturaleza.

211 Celebrava la Iglesia aquel dia las virtudes, y gloriosissimas victorias de la esclarecida Virgen Santa Inès, cuyo patrocinio avia invocado el bendito Padre, para salir bien de su dificil intento. Al entrar en la casa viò à su hermana en la primer pieza, sentada en vn escaño, quedòse la Monja elada con el no previsto arribo de su hermano, el Santo hizo lo mismo, porque al verla, fue tan penetrante la afliccion, que le vsurpò las voces, y le embargò el aliento. Bien quisiera el desatar el repentino yelo, que ocupò su corazon; pero el dolor pudo mas, y sin hablar palabra, se rindiò à vn violentissimo desmayo. La Monja turbada, afligida, temerosa, y herida à vn mesmo tiempo de la verguenza, y del amor, no sabia si acudir à la fuga, ò al remedio de su hermano. Venció la compasion, y procurò aplicarle algunas medicinas, para que bolviessse en sí, y reparasse las quebrantadas fuerzas. Consiguiòlo, aunque no sin la costa de muchos remedios, pero fue para tener mas que sentir; porque luego que el bendito Padre bolvió en sí, empezó à llorar muy amargamente, diziendo entre sus gemidos, y llantos: *Ay hermana mia! Ay querida mia! Qué has becho, quien te ha engañado? Gloriosissima Virgen Santa Inès, tu que à costa de tu vida defendiste tu pureza,*

Encuentra à su hermana.

Efectos de este hallazgo.

Cae desmayado à vista de la hermana.

Procura esta aplicarle algunas medicinas, y buelve en sí.

Llantos, y quejas de el Santo.

Frecuencia
de los des-
mayos.

za, amparame, desfiendeme, intercede con tu dulcísimo Esposo, para que yo pueda reducir esta alma, que pervirtió el demonio. Entre estas exclamaciones tiernas le repitieron muchas veces los desmayos, temiendo su hermana, perdiessse en alguno de ellos la vida.

Confusion, y
pena de la
Monja.

212 La triste Monja se hallaba sumamente confusa, para acudir al alivio de su hermano, y a sus propios sentimientos, porque conociendo, que los terribles accidentes del bendito Padre eran afectos de su fineza, y de el dolor, que le ocasionò su caída, se cubrió toda de aquella noble vergüenza, que produce el conocimiento del delito, y la utilidad de el arrepentimiento. Con los socorros de la medicina se recobró el Santo Fray Enrique enteramente, bien que no cessaba de repetir sus quejas, derramar lagrimas, y pedir los

Arrojase à
los pies de su
hermano, pi-
diendo per-
don de su ex-
celso.

auxilios divinos. Entonces la Monja se arrojò à sus pies, y con tiernísimos llantos, que explicaban claramente su pesar, pidió perdon de su culpa, y prometió la enmienda. El Siervo de Dios acompañaba las lagrimas de la Monja, aunque ya con mejor causa, pues se mudò el sentimiento en gozo, viendo restaurada aquella poco ha perdida oveja. Lloraban ambos, y con tales afectos, y suspiros, que mucha gente, que concurrió à la novedad de aquel llanto, no podia detener las lagrimas. La Monja confesaba à voces su delito, y las circunstancias, que le hazian detestable, diciendo:

Nuevos sen-
timientos de
entrambos.

Que acompa-
ñan los cir-
cunstancias,

Afectos de su
hermana.

To soy, hermano mio, la criatura mas ingrata à los beneficios de Dios, pues violè el sagrado, en que su piedad me avia introducido, manchando el favor con resolucion tan indigna. To soy la que olvidando la merced que me hizo

aquella santa Comunidad, admitiendome en su religiosa mansion, desluzi con mi escandalosa fuga el credito de mi Avito, y la fama de aquel Santo Convento. To soy la que aviendo apreciado mucha para mi vanidad los ancianos esplendores de nuestra familia, no los tuve presentes para no precipitarme à su deshonor. Todo esto es cierto, hermano mio; pero tambien lo es, que ya conozco la torpe ceguedad de mis errores, y pretendo, que una penitencia continua lave las manchas de mi ligereza, oponer los exemplos à los delitos, la enmienda à la culpa, y una vida santa à una vida escandalosa. Así, hermano mio, si merece este nombre amoroso quien te ofendiò tanto, haz de mi lo que gustares, llevame donde quisieres, que como yo buelva à la gracia de Dios, y à la tuya, no ay retiro que me assombre, penitencia que me turbe, ni castigo que no me parezca suave.

213 Estas razones dichas con aquella eloquencia, y poderosa eficacia, que el amor, y el dolor sabien dar à las palabras, templaron totalmente los sentimientos de Fr. Enrique, que se valiò de toda su prudente discrecion, no ya para acusar los desmanes, sino para mitigar las tristezas de su hermana: *Justo es, hija mia, (dixo) que los hombres imiten los piadosos exemplos de nuestro benignísimo Jesus; y pues su Magestad no quiere otra cosa, que la conversion del pecador: y yo, gracias à su Magestad, te oyo confesar tu culpa, y pedir su misericordia; razon es buelva à la estimacion, y cariño con que siempre te he tratado. Ven, hermana mia, ven, que yo te buscarè Convento, donde sin la confusion precisa que te ocasionaria bolver al tuyo, puedas cumplir tus fervorosos deseos. Así lo executò la prudencia de Fr. Enrique, poniendo à su hermana en otra Casa de la misma Orden,*

Prudencia
con que Fr.
Enrique con-
solò à su her-
mana.

Verdad
repentimien-
to de la Monja.

donde se vivia con toda estrechez, y exemplo. La Monja calificò la verdad de su arrepentimiento con la muy religiosa vida que tuvo despues, siendo sus virtudes mayores que avian sido sus vicios, y sirviendo de motivo à la edificacion, la que antes lo fue de el escandalo, y la inquietud. Tan poderosas son con Dios las suplicas, y oraciones de sus amigos, y tan facilmente pueden bolver los pecadores, desde los deslizes de la culpa, à los frutos que produce la enmienda.

CAPITULO XXVI.

FERVORES, Y AFECTOS de el Santo Fr. Enrique, admirables frutos de su predicacion, persecuciones, y trabajos, que levanta el Demonio contra su inocencia.

voz. Tenia Dios destinado al Santo Fr. Enrique para insigne Predicador de su Nombre, y quiso aprendiese en la escuela de los trabajos, y las mortificaciones aquella santa, y triunfadora eloquencia, que no se alcanza con la fatiga de los estudios, ni con las noticias de el ingenio. Hemos visto, quanto se exercitò el bendito Padre en las penitencias, rigores, tolerancia de las injurias, y en todo genero de mortificaciones: con que no se estañará, que quien se unió tanto à los sentimientos de la Cruz, derivasse à su corazon la eloquencia, y actividad, que destierra los vicios, fortifica, y dilata el imperio de las virtudes.

Imitacion valiente de el Santo Fr. Enrique.

215 Desde los primeros años de Frayle manifestó vn ingenio muy habil, y capáz de hazer grandes progressos en las ciencias. Conociendo esta habilidad los Prelados, le embiaron al Convento de Colonia, para que segun la costumbre de la Orden, se empleasse en el estudio de la Theologia. Aunque como queda dicho, la viveza de su genio le inclinò à la diversion, y trato con sus amigos, no impidiò esto, que se aplicasse à cumplir con las lecciones, y tarèas que le señalaban sus Maestros, y aun à adelantarse à los otros condiscipulos. Dentro de pocos años fue tan grande su aprovechamiento, que determinaron los Superiores tomarse el grado de Doctòr en Theologia en la misma Vniversidad de Colonia. Preveniase gustoso à recibirle, quando Dios le ordenò suspenderle aceptar esta honra, por que sabia bastante para el fin à que le destinaba su Providencia, no otro, que la predicacion de el

Su proporcion para las ciencias.

Su aprovechamiento en los estudios.

Mandanle los Prelados se gradue en Theologia, y Dios que no acepte esta honra.

Los Predicadores para hazer fruto, debè ser muy penitentes, y exemplares.

El Apostol S. Pablo gran de exemplar desta verdad.

214 **C**OMO los Ministros del Evangelio no cumplen exactamente su oficio, sino predicando à Christo Crucificado, importa mucho para el logro de sus palabras, y su fervor, que estèn muy instruidos en los rigores de la Cruz, por la noticia, y por la experiencia. El glorioso Apostol San Pablo, à quien escogió Dios, para que dilatasse su Santissimo Nombre en varias partes del Mundo, se llama por antonomasia Apostol de las gentes, aviendo fundado este nobilissimo blason en los martyrios, y participaciones de la Cruz, con quien llegó à vnirse del todo. Esta Real senda figuieron todos los insignes Predicadores, y à este padecer debieron los admirables triunfos de su

Evangelió. Pero aunque dexò el grado, no el estudio, antes bien se aplicò al de la Sagrada Escrip-
tura, y exposicion de los Santos Pa-
dres, luzes que nos guian à la pe-
netracion de aquellos fantos mys-
terios. Diò principio à su empleo
con tanto aplauso, y tal fruto,
que dentro de pocos dias era te-
nido, y venerado por el mas cèle-
bre Predicador de toda Alema-
nia. Fuéron grandísimos los fru-
tos, que logró su zelo por medio
de la palabra Divina, muchos los
vicios, que se corrigieron, innu-
merables las personas, que dexan-
do el engañoso camino de los de-
leytes, abrazaron vna vida Chris-
tiana, y siguieron la segura senda
de las virtudes; que quando en el
Predicador se juntan la pureza de
la vida, y las luzes de la ciencia,
siempre se logran estas victorias.

216 No podia el demonio dexar de inquietar vn Ministro de Dios tan zeloso, y que haziendo guerra à sus ardides, le arrebat-
aba tantos triunfos, que su malicia
juzgaba ciertos, y así persiguió al
Santo por quantos caminos le inspi-
ró su rabia. Explica bien la mu-
cha que tenia con el Santo Predica-
dor, la vision que tuvo vna Monja
virtuosa, y que amaba con singu-
lar ternura al Siervo de Dios. Es-
tando ella en oracion fue arrebat-
ada en espiritu, y vió sobre la cabe-
za de Fray Enrique vna multitud
de infernales espíritus, que con es-
pantosas voces, y horribles aulli-
dos dezian: Què hazemos? En què
pensamos? Què pereza es la nues-
tra, viendo que este Frayle em-
bustero destruye con vn Sermon,
lo que à nosotros ha costado mu-
chos dias de trabajo, y de indus-
tria? Sino atajamos sus principios,
serán tales sus progressos, que na-

die seguirá nuestras vanderas. Bien
vemos no alcanza nuestra potestad
à quitarle la vida; pero podremos
obscurer su fama, desacreditan-
do sus acciones, vistiendo de enga-
ños sus virtudes, poniendo vna
niebla en los ojos de los hombres,
para que le persigan, le calumnien,
y le ultragen. Esta ha de ser nues-
tra vengança, en que interessamos
dos cosas: vna que acaso zozobre
su paciencia, otra que se desacre-
dite su doctrina; con lo qual cessa-
rà el copioso fruto, que logra. Va-
mos, pues, y sembrémos contra él
rencores, sospechas, iras, y quan-
to pueda conducir à su descredito,
y à la satisfaccion de nuestro agra-
vio. Quedò la buena Religiosa tan
asustada, y triste de lo que avia oí-
do, y visto, que tuvo à Fray Enri-
que mucha lastima, y le encomen-
dò muy de veras à Maria Santíssi-
ma, para que fuese defensa, y pro-
tectora de este zeloso siervo suyo,
y de su Santísimo Hijo. Salió bien
despachada su oracion, y partici-
pò à Fray Enrique la guerra, que
contra él disponia el infierno, y el
auxilio con que venceria la terrible
conjuracion de los Demonios. Fr.
Enrique agradeciò mucho su cuy-
dado, y animoso con el escudo de
la Reyna de la Gracia, y confian-
do en lo justo de su empresa, de-
terminò continuarla, sin ceder vn
punto en sus evangelicas fatigas, y
muy alegre, porque en las perse-
cuciones, y trabajos, podria acre-
ditar la fineza de sus afectos.

217 Cada dia era mayor su
aliento, experimentando mas vti-
les, y copiosos los frutos de su pre-
dicacion. Apartò muchas amistades
ilicitas, que aviendo empezado
cortefana correspondencia, passa-
ron à ser lamentable ruina. Vn
hombre, que no se avia confessa-

Ardides con
que el comun
enemigo in-
tenta atemo-
rizarle.

Encomienda
la Monja à
Fr. Enrique à
Maria SS. y
logran buen
despacho sus
ruegos.

Alientos del
Santo Fr. En-
rique.

Que crece
con los fru-
tos que expe-
rimenta.

Continúa
con todo esto
sus estudios
con mucha
aplicacion, y
logra nom-
bre de famo-
so Predica-
dor.

Persecucio-
nes del De-
monio.

Vision que
tuvo sobre el
te assumpto
vna Religio-
sa.

Conversion
de vn gran
pecador.

do en diez y ocho años, y vivió todo este tiempo entregado à los vicios mas escandalosos, oyendo predicar al bendito Padre, se reduxo tan de veras, que confesandose con él fueron tales las lagrimas, suspiros, y afectos, con que manifestó el dolor de sus culpas, que produciendo en el bendito Padre iguales sentimientos, huvieron ambos de parar algunas vezes, porque embargaba las palabras la violencia impetuosa de el llanto. Governò este feliz penitente los pocos dias, que le restaron de vida, por los consejos de el Santo Fray Enrique, y mudado en otro hombre, acabò santamente, y con singular exemplo. En otro Sermon convirtió de vna vez doze mugeres perdidas, que servian de fatál precipicio à la juventud incauta. Hizo mucho ruydo esta espiritual conquista, pero mayor provecho, porque muchos de todos estados, sexos, y calidades, que se hallaban oprimidos de graves culpas, y à su parecer sin remedio, para quebrantar tan duras prisiones, buscaron al Siervo de Dios, y en su discrecion, santidad, y prudencia, encontraron la medicina de sus males. Recibía à los pecadores con vn agrado tan dulce, y tan amoroso, que en la primera vista ganaba su corazon, y vna vez introducida la confianza, vencía facilmente toda la resistencia. Ni los yelos del Diziembre, ni los ardores de los Caniculares, ni lo aspero, y peligroso de los caminos, ni lo intempestivo de las horas, eran causa bastante, para detener los caritativos impulsos de el Siervo de Dios, que ardiendo en el santo zelo de ganar almas à su Magestad, apetecia los trabajos, y mortificaciones, por lograr este nobilissimo fin. Tales son los afectos,

Y de doze
mugeres mñ-
danas,

Dulce agrado con que
recibia, y trataba los pecadores.

Valentia de su zelo.

que sabe inspirar la caridad, y tan valientes los impulsos de el amor divino.

218. Quanto eran mayores las vtilidades, con que Dios bendecia la zelosa predicacion de el Santo Fray Enrique, tanto eran mas rabiosas las iras de el Demonio, cuya malicia se desvelaba en desacreditar su virtud, y doctrina, sin perdonar medio conducente à la vengança. El aviso que aquella Religiosa diò al Santo le tenia prevenido, y resignado para quanto sucediese, pero quiso Dios duplicar la noticia, para esforçar su resignacion. Entrando vn dia muy de mañana en vna Iglesia, oyò que en el Coro cantaban aquel oficio de la Missa de muchos Martyres, que empieza: *Multa tribulationes Iustorum, & de omnibus his liberavit eos Dominus: esto es; muchas son las tribulaciones de los Justos, y de todas los librará su Señor.* Hizo gran dificultad al Santo se cantasse aquel oficio, porque la Iglesia no solemnizaba aquel dia la memoria de algun Martyr. Creyendo, pues, era equivocacion de los Cantores, los advirtió cantasen el oficio de Confessor, correspondiente al Santo de quien se rezaba. Pero ellos sin hazer caso, continuaron el de Martyres, respondiendo à las instancias de Fray Enrique, los dexasse, que ellos sabian muy bien lo que cantaban, que el oficio de Martyres siempre era proprio, pues siempre tenia Dios nuevos Martyres en su Iglesia. Tomò Fr. Enrique vn Missal para poner à los ojos de los que officaban la Missa; pero aunque le abrió, y registrò muchas vezes, nunca pudo encontrar otra Missa, que de los Martyres, con que vino à conocer, que la que el juzgò equivocacion, era aviso con que la piedad

Segundo aviso con q̄ previno Dios à nuestro Santo los trabajos q̄ le restaban.

Tristeza, que
confirma este
aviso.

divina le significaba alguna gran-
de proxima persecucion. Aumen-
tose esta noticia con vna profunda
tristeza, que le sobrevino poco des-
pues, tal, que en nada podia ha-
llar gusto, ni consuelo; pero entre
estos fundados temores, hazia el
bendito Padre muchos actos de re-
signacion, disponiendose à todo lo
que Dios fuesse servido padeciesse.
Aviase hecho ya tan à las tribula-
ciones, y trabajos, que convertida
en habito la natural repugnancia,
hallaba en el padecer vna cierta es-
pecie de facilidad, que dexando
toda la eficacia de sentir para el
merito, tenia tambien sus circun-
stancias de alivio.

Zelo de la ho-
ra de Dios. q
ardia en el
corazon de
Fr. Enrique.

219 Presto se cumplió lo que
aquella extraordinaria tristeza sig-
nificaba. El zelo de la honra de Dios
se avia apoderado del corazon de
Fr. Enrique, con tal dominio, que
solo pensaba en reducir al camino
de la Christiana perfeccion los que
andaban distraidos, y engañados
de esta vnica senda de la verdade-
ra felicidad, y en ayudar, asistir,
y favorecer à los que procuraban
vivir ajustados à la Ley Divina. No
solo dirigia sus conciencias, decla-
raba sus dudas, y fortalecia sus bue-
nos propósitos; sino tambien aten-
dia aun los alivios temporales de
algunas personas virtuosas, y ne-
cesitadas por medio de muchas li-
mosnas, que le entregaban, los
que teniendo riquezas se avian
convencido por sus Sermones, à
que el medio mejor de aumentar-
los, era distribuirlos en estas obras
piadosas. De esta suerte la chari-
dad del Santo Predicador triunfa-
ba de los vicios, favorecia, y au-
mentaba las virtudes. Sentia el De-
monio este abrasado, vtilissimo ze-
lo, con aquel embidioso dolor, que
le causan los espirituales aumentos

Y del con-
suelo espiri-
tual de sus
proximos.

de los hombres; y desecho de la
vengança, hallò el medio en esta mis-
ma piedad su malicia. Entre otras
personas, de cuyos socorros se en-
cargò el Santo Fray Enrique, fue
vna infeliz muger, que afectando
en lo exterior muy sólida, y exem-
plar virtud, vivia con relaxada li-
bertad. Mantuvo mucho tiempo vn
torpe comercio, de que la nació vn
hijo. Supo el Santo Fray Enrique
este desorden, y para enmendarle,
dexò el cuydado que antes tenia de
su asistencia, porque la necesidad
la abriessse los ojos, y diessse à enten-
der la infamia, y el escandalo que
ocasionaban sus vicios. Ella viendo-
se destituida de este alivio, buscò al
Santo, y con libre, y desvergonçada
resolucion le dixo, que si no con-
tinuaba las antiguas piedades, se
vengaria de fuerte, que le pesasse,
manchando con sola vna diligencia
el credito suyo, y de su Orden. Que
publicaria en el Pueblo aver conce-
bido de el, aquel hijo, causa de la
novedad que experimentaba. Mu-
cho amedrentò al pobre Santo esta
amenaza presintiendo quanta con-
fusión seria para el, y para su Avi-
to, si se publicasse vna mentira tan
fea. Pero entre la causa de Dios, y
la suya, venció como era razon,
la primera, eligiendo el Santo pa-
decir antes todas las ignominias,
oprobios, y desprecios de el Mun-
do, que cooperar con sus innocen-
tes industrias, à que aquella mu-
ger prosiguiesse su relaxada vida.
Este es el partido, que en estre-
chos semejantes toman siempre los
Siervos de Dios; porque como ellos
no conocen otra honra que la Di-
vina, y saben que toda la del Mun-
do es locura, y vanidad, antepo-
nen con santa determinacion lo que
es solidéz à lo que es engaño.

Persecucion
que levanta
el demonio
contra el San-
to, tomando
por instrumé-
to vna muger
cilla.

La honra ve-
dadera es la
que se ajusta
con la Ley
vina.

220 La infame muger publicò

luc

Divulga la
mugercilla la
calumnia, y
es creida.

Aun de algu-
nos Religio-
sos.

Doloroso sen-
tido, y
universal abá-
ndon de to-
dos.

Tiernas que-
ras que daba
à su amante
Jesus.

luego, como avia prometido, aquella torpissima calumnia contra el Siervo de Dios; y aunque sus virtudes, su predicacion, su eloquencia, parece avian de cerrar la entrada, que se creyese de vn hombre como el defatino semejante, luego se tuvo por cierto, por lo menos entre la gente de el vulgo, que no parandose en las dificultades, ni en las circunstancias, asiente con facilidad à los delitos, que se publican contra personas de virtud. Divulgòse en aquel Pueblo, y otros el lastimoso escandalo, y si bien algunas personas juyziosas, y mas detenidas, defendian la innocencia, y procuraban abogar por la santidad de Fray Enrique; los mas le culpaban, y entre estos muchos Religiosos de su Orden, sentidos del descrédito que esta impostura causaba à su Avito, ò porque no penetrando bien su espíritu, creian que aquel andar fuera del Claustro avia facilitado el delito. El Santo Fr. Enrique, traspassado de vn dolor sensibilissimo, derramaba tiernas, y continuas lagrimas, sin tener en tal trabajo consuelo alguno. Los estraños le miraban como vn hipócrita, que con capa de santidad queria vivir entre los vicios, y la dissolucion: los domesticos le reprehendian como instrumento de su infamia; todo era horror, todo obscuridad, todo sombra, sin que en tanta confusion se manifestasse, ni vn pequeño rayo de luz. Quexabase, pero resignadamente à su Dueño: *Qué es esto (dezia) amantissimo Jesus? Qué es esto? Hasta quando quieres que padezca este humilde amantissimo Siervo tuyo? No bastavan, Señor, los oprobios que he sufrido en mi persona, los ultra-*

ges que he tolerado en mi familia, tambien avian de tocar mis trabajos al decoro de mi amantissima Orden? Qué culpa tiene esta gloriosa inocente madre de las ingratitudes, imperfecciones, y pecados de este su indigno hijo? Pero ay de mi! Qué hablo? Qué digo? Sin duda me he olvidado de los oprobios que tu, dulcissimo, y supremo bien mio, padeciste por los hombres, de los falsos testimonios con que pretendieron obscurecer la purissima luz de tu santidad los Hebreos? De que llegaste al ultimo sacrificio de la Cruz, cargado de ignominias, y desprecios? Vengan, Señor, trabajos, vengan tribulaciones, que tu sabes bien lo que conviene. No falte, Señor, la debida resignacion à este tu Siervo, y mas que carguen sobre mi todas las persecuciones del Abismo.

Y resignados
afectos de su
conformidad

221 Afsi el afligido Fr. Enrique que se animaba entre los mismos males, perfeccionando con ellos su paciencia, y ennobleciendo su constancia. Vn solo consuelo tuvo entre estas amarguras; pero tan complicado con los temores, y la afliccion, que le sirvió de mas doloroso martyrio. Avia vna muger en aquel Pueblo, que amaba mucho al Santo, y deseaba hallar camino de bolver por su crédito: su intencion era buena; pero su corta capacidad no alcançaba à distinguir los medios; y como conduxessen à su fin, todos le parecian muy justos. Pusole el Demonio en la cabeza, que para bolver por la fama de Fray Enrique, no podia hazer mejor cosa, que hurtar el inocente niño, y darle en secreto la muerte. Con esta determinacion fue à buscar al bendito Padre, y despues de condolerse de lo mucho que sin razon padecia, le dixo: Ea, Padre mio, tenga buen animo, que yo pondré fin à esta injusta persecucion, porque

Alivio que
tuvo el Santo
complicado
con otro ma-
yor sentimien-
to.

Simpleza de
vna muger.

Pretende bol-
ver por la fa-
ma del Santo
con otro ma-
yor mal.

Turbacion
que tuvo el
Santo.

Hurta la Mu-
ger el inno-
cente niño, y
se le trae al
Santo Fr. En-
rique.

Ternura que
sintió con las
demostracio-
nes cariñosas
del Angelito.

tomando el hijo de esta muger infame, le enterraré vivo, ó le quitaré la vida, metiendole vna aguja por las sienas. Apenas oyó el Santo medicina tan escandalosa, y tanto mas terrible que la enfermedad, se cubrió de vn sudor frio, y le embargó las voces el temor, de que aquella simple muger executase lo que el Demonio la avia inspirado, para añadir maldad à maldad; pero luego que el asombro cedió à la razon, reprehendió mucho el malvado intento, mostrando à la necia muger, que aquel medio no era limpiar su fama, sino obscurecerla mas, y con vna ofensa de Dios de las mas graves que se podian cometer. Ella no se podia persuadir à que fuese malo su proposito; y aunque cedió el dictamen de quitar la vida al inocente, luego que tuvo ocasion se le hurtó à su madre, y le traxo al Santo. Era el niño muy hermoso, y apenas vió à Fr. Enrique, empezó à reirse con vna gracia inexplicable. Levantaba los tiernos brazitos al rostro del Siervo de Dios, y con mil donosos alhagos le acariciaba, como satisfaciendo con esta donosura los agravios que por él padecia aquel justo Varon. Fray Enrique viendo las cariñosas demostraciones de aquel Angel, no pudo contener las lagrimas; tomóle en sus brazos, y clavando en él los humedecidos ojos, dezia: *Ay inocente mio! Quien avia de permitir, que tu inculpable vida fuese satisfaccion de vn delito? Diecho tu mil vezes! Pues no has manchado el candor de la gracia, que recibiste en el Bautismo, y en nada has ofendido à tu Dueño. Padezca yo, y vive tu, que no es razon pague la inocencia los errores de la malicia. Esto dezia con*

tales afectos, y llantos, que la muger que avia deseado la muerte de el muchacho, se deshazia tambien en lagrimas, acompañando las del Santo, y arrepintiendo de aver consentido a vn pensamiento tan cruel, y tan contra los fueros de la Ley Divina, y Humana. Bolviósele Fr. Enrique, y ella trocando en ternuras los rencores, le restituyó con todo disimulo. De esta fuerte ilustraba Fr. Enrique con nuevos sacrificios de humilde, y amorosa conformidad, las desazones de su tribulacion.

222 Por estos dias llegó à Alemania el Reverendísimo General de la Orden, y en su compañía el Provincial de aquella Provincia. Fue grande ahogo para Fray Enrique la venida de estos Prelados, porque no dudando sabrian presto el delito, que contra él se publicaba, ni que el zelo de estos Superiores tomarian la satisfaccion, que merecia aquel caso, si fuese verdadero, quedaria incapaz de continuar la Evangelica tarea de sus Sermones. Pero Dios, que tiene puestos limites à las tentaciones de sus amigos, lo dispuso tan de otro modo, que aclarándose por medios no esperados la verdad, se restituyó Fr. Enrique à su antigua opinion, desvanecidas las obscuras nieblas, que intentaron eclipsarla. Siguióse à este desengaño el castigo de todos los que concurrieron à la infamia. La diabolica mugercilla se quedó muerta de repente, y esta misma desgracia experimentaron otros enemigos del bendito Padre. Así buelve Dios por la honra de los que le temen, y nos enseña la circunspeccion, y reverencia con que se deben tratar aque-

Con el arrivo
del General à
Alemania, se-
me el Santo
vn gran tra-
bajo.

Pero Dios le
ampara, y
buelve por su
honra.

Castigos de
los que con-
currieron à la
infamia de el
Santo.

aquellos Siervos suyos, que se desvelan en promover nuestra utilidad, y su gloria.

CAPITULO XXVII.

CONTINUA EL SANTO
Predicador sus Evangelicos asaf-
nes, y premia Dios su
zelo con singulares
frutos.

223 **S** Erenada la terrible tormenta, continuò Fray Enrique sus Evangelicos trabajos; y aunque el Demonio no cessaba de ponerle estorvos, y armar nuevas assechanças contra su zelo, èl salia mejorado, por la paciente humildad con que las sufria: y viendo que Dios colmaba de frutos sus ansias, apetecia las tribulaciones, que recompensaban tan importantes utilidades. Ni esta luz, que avia encendido Dios para exemplo vniversal, iluminò solamente à los estraños, sino que cumpliendo con la maxima de Christo, esparciò dentro de Casa sus esplendores, y sus influxos. Fueron muchos los Conventos de Religiosos, y Religiosas, que reformò su Christiana prudencia, porque convenciendo el exemplo lo que dictaba la persuasion, deshazia los vanos pretextos, en que se fundaban los abusos con la facilidad que el Sol suele dissipar las sombras que se le oponen. Tenian muchos al principio no solo por temerarios, sino por imposibles sus empeños; pero la experiencia los desengañaba, viendo que sus palabras, y su virtud allanaban con suavidad los estorvos, que creyeron insuperables.

Son muchísimos los sucessos con que pudieramos comprobar la siempre victoriosa eficacia de su persuasion: referiremos vno solo, pero que basta para evidente prueba de nuestro assumpto.

224 Entre los Conventos de aquella Provincia avia vno de Religiosas, en que hizieron mayor estrago la relaxacion, y la licencia. Las mas perdian el tiempo en aquellas perniciosas amistades, que son el veneno, y la ruina de la observancia; tratabanlas como honesto desahogo, tan bien halladas con su peligro, que aun no sentian el daño que resultaba à su opinion, y su conciencia. No puede llegar à estado mas infeliz vn enfermo, que à tratar como delicia los achaques, porque lisongeandose en su aprehension, impossibilitan la medicina con ignorar la dolencia. Así se hallaba la mayor parte de aquella Comunidad; y aunque avia tambien otros buenos espiritus, que conocian, y lloraban la perdicion de sus hermanas, eran las menos, à tan pocas, que no era facil contrastassen la mayor parte que favorecia la libertad. Entre las primeras, se distinguia vna por las infames señas de ser la que con mas desahogada porfia, y con menos rubor seguia los devaneos de amistades, y conversaciones. Avia oïdo dezir la reforma, que introduxo el Santo Fray Enrique en otros Monasterios, y que su santa eloquencia librò de tan tyrana esclavitud muchas almas, que el Demonio tenia aprisionadas con las cadenas de aquel dulce veneno, tanto mas cruel, y digno de temerse, quanto con vn lisongero engaño pinta muy amable el peligro. Pero estas noticias, que

Emprende, y
configue la re-
forma.

Caso raro
que le suce-
diò con vna
Monja.

Frutos de su
predicacion,
entre los tra-
bajos, y las
persecucio-
nes.

No solamen-
te fue vtil à
los estraños,
sino à los do-
mesticos.

Aborrecia mucho al Sto porque no las reformatic.

No quiere hablarle, ni verle.

Pretende vna hermana suya con el S. que la reduzca.

Promete el B. P. intentar lo, aunque á costa de los desayres, y del precios.

debieran imprimir, como en otras personas, estimacion, y afecto ázia el Santo, causaron en la Monja tal aborrecimiento, que ni su nombre podia oír sin mucho enojo. Vna hermana de esta perdida muger se lastimaba mucho, viendola en estado tan infeliz, y tan defabrida con los remedios, q podian sanarla. Procuraba persuadirla con muchas lagrimas, y ruegos, que hablasse al Santo, ponderandola el prudente agrado, y discreta dulzura con que trataba á todos los que sollicitaban su consuelo. Pero esto, en vez de templar, enojaba mas á la Monja, que con poco respetuosas voces, y mucha furia, dezia: *Dexame, muger, yo no quiero nada con esse Frayle, él será muy Santo, como tu dizes, á mi no me gusta, ni que me gobierne, ni que se meta con mi libertad, y modo de vivir.* La pobre hermana, viendo que perdía el tiempo con la Monja, determinò valerse del S. Fr. Enrique rogandole con mucha instancia se doliesse de aquella alma, que se perdía lastimosamente, si su piedad no la sacaba de las locuras, y vanidades en que le avia engolfado su poca cautela, y la malicia del Demonio. Ya el Santo Fr. Enrique estaba noticioso de la desemboltura, y poco juyzio de la Religiosa; pero tambien de la repugnancia á tratarle, y que intentar reducirla, sería lo mismo, que exponerse á los desayres, y arrojos de vna muger irritada, y ciega de su passion. Mas como en el animo del bendito Padre pesaban poco los desprecios, y ultrages de su persona, principalmente tratandose de los intereses de Dios, prometió hablar á la Monja, y hazer quanto estuviessse de su

parte, para que conotiesse el arriesgadissimo estado de su vida, y que por vnas vagatelas inutiles, y aun indignas, malograba la felicidad verdadera, y olvidada de todo, manchaba las obligaciones de su sangre, y de su profesion. Así la caridad sacrificó los intereses propios por atender la utilidad agena.

225 La sollicitud prudente de el bendito Padre buscava la ocasion de poder hablar á esta engañada Monja, que con tal empeño huía los remedios de su espiritual salud, y porfiaba mantener sus liviandades. No desconfiaba el Santo Fr. Enrique vencer con los auxilios de Dios su resistencia; supo, que vna mañana avia de salir con las otras Monjas á vnos prados, donde curaban sus liencos. Pusose el bendito Padre al passo; pero no bien le vió la Monja, quando levantando la voz le dixo con bastante enojo: *Padre mio, vayas con Dios; conmigo nada tiene que hazer, ni ha de conseguir otra cosa, que el desprecio de sus persuasiones. Yo sé muy bien como vivo, tengo ya edad bastante para conocer el bien, y el mal, y no necesito, ni sus doctrinas, ni sus consejos. Y para que pierda de vna vez la esperanza de lograr lo que con otras simples ha conseguido; sepa, que primero me dexaria quitar la vida, que abandonar mis amistades, y mis diversiones: cuye el Padre de sí, y dexa á los demás; y le bolvió la espalda, para que la desestimacion de este desprecio diessse mas fuerza á lo que avia dicho. Escandalizó á sus Compañeras tanta desemboltura, y se la reprehendieron mucho; pero ella confirmó su dictamen, añadiendo: *Mi gemo no es de engañar á nadie; soy amiga de ha-**

Solicita el Sto ocasiones de hablarla.

Sentimiento de la Monja luego que le vió.

Desprecio el que trató al Sto.

Dureza con que la Monja mantenía su dictamen.

blar

Blar claro : para que he de oírle , si se que no he de creerle. Fr. Enrique oyó estas atrevidas expresiones con vna paciencia , y serenidad inexplicable , sin que ni con la voz , ni con el rostro manifestase alguna señal de sentimiento , y à fuese , que como humilde agradecia los ultrages ; y à que como prudente juzgò no debía hazer caso de las injurias que pronunciaban la ira , y el despecho. Rogò à las otras Monjas , que à la buelta procurassen conducir su hermana por el Hospital , donde à la fazon vivia el Santo , que esperaba en Dios lograria mejor efecto. Hicieronlo así ellas , porque deseaban mucho , que aquella engañada Monja conociese , que los devaneos que trataba como delicia , eran vn lunar de su honra , vn escandaloso descuido de su Avito ; y sobre todo , vn lamentable peligro de su salvacion.

226 Venia ella muy divertida , hablando muy alegre con las otras , y sin sospecha de encontrar el Santo Predicador , que tanto aborrecia. Quando le viò , se hallò sumamente turbada , embargando sus palabras , y accioness la ira , y el enfado , y no sabiendo la felicidad que Dios la preparaba por aquel , en su juicio infeliz acafo. El Santo Fr. Enrique , sentandose en vn escaño , que avia à la puerta del Hospital , la habló con tal dulçura , y eficacia , que à las primeras razones rindiò toda su obstinada resistencia ; y alternando los suspiros con los llantos , mostrò tal arrepentimiento , y dolor de los delirios de su passada vida , que à todas las circunstancias servia yà de exemplo , la que

Tom. IV.

poco ha se miraba como escandalo. Eran muchas las lagrimas con que rogaba al bendito Padre fuese su Maestro , y su luz , para que acertasse à llorar dignamente los desmanes , y culpas en que la empenaron su flaqueza , su juventud , y poca discrecion. Alentabala el prudente , y experimentado Maestro con tan discreta templança , que assegurando el alivio , encendia mas aquel Christiano sentimiento. Las Monjas , poseídas del asombro , dudaban si era verdad , ò sueño aquella conversion tan repentina , y dolorosa ; y viendo que su Compañera proseguia sus lagrimas , y afectos con el Santo , y que yà era tarde , pretendian se fuese al Convento. Pero ella herida de la victoriosa luz del desengaño , no quiso apartarse de quien avia sido su total remedio ; y con santa resolucion respondió : *Hermanas , y amigas mias , yà que debì à vuestra amistad , y fineza la imponderable dicha de hablar à este Siervo de Dios , para que sus santas palabras fuesen luz , y medicina de mi conciencia : dexadme , dexadme , no me dividais de este principio de mi mayor bien. Bolvedos vosotras , y sabed , que para mi se acabò yà todo lo que no sea dolor , llanto , y penitencia de mi relaxada vida. Ay de mi ! Quanto tiempo malogrè ? Ay necia , y quan engañada estuve ! Què tuviesse yo aquellas locuras por recreo , por diversion aquellas liviandades , y por deleites los errores ! Sin duda estaba ciega , y mi entendimiento ofuscado con las lisonjas del vicio , estimè como luz las sombras , y diò à las tinieblas el aprecio que merecia el esplendor. Pero bendita sea la divina misericordia , que me ha concedido tiempo para la enmienda : yo le aprovecharè , si , si , si , mi Jesus , si , mi Dios.*

Rendidos ruegos , que hazia la Monja al Sto.

Santa destreza del Siervo de Dios , y admiraciòn de las Monjas.

Persuadenla sus Compañeras buelva con ella al Convento , y su respuesta!

Paciencia de el bendito Padre.

Buelve el Sto. à hablarla.

Y la haze conocer , y llorar sus culpas

Efectos de la
afectuosa ora-
cion.

Su prodigio-
sa enmienda

227 Estas palabras pronun-
ciaba la ya convertida Monja, con
tales afectos ; tal ternura , tanta
devocion , y lagrimas , que no so-
lo Fr. Enrique , sino todos los cir-
cunstantes acompañaron sus fer-
vorosos sentimientos. La feliz
penitente desempeñò muy bien
su palabra , pues olvidando des-
de aquel dia sus antiguos deva-
neos , se entregò totalmente à
cumplir las obligaciones de su es-
tado , à la oracion , al retiro , à la
abstinencia , y à otras mortifica-
ciones muy rigurosas , de fuer-
te , que la que antes fue escan-
dalo del Monasterio , aora era
vn purissimo espejo en que se
miraban todas para aprender per-
feccion , y reformar su vida. Tan-
tos fueron los frutos que en es-
ta conquista assegurò nuestro San-
to , y tales son los favores que
Dios concede à los mortales , por
la enseñanza , y meritos de sus
Ministros , y Predicadores.

Continúa el
Sto. la direc-
cion de la
Monja , mi-
lagro, que ca-
lificò esta as-
sistencia.

228 Viviò algunos años esta
Religiosa despues de su conver-
sion , creciendo cada dia mas en
los exemplos , y en la virtud. Di-
rigiala el Santo Fr. Enrique con
sus avisos , y consejos , y tal vez
acreditò Dios con vn milagro lo
mucho que se agradaba de esta
asistencia. Padecia su espiritual
hija vna enfermedad grave; y de-
seando ver , y hablar à su venera-
do Maestro , y Padre , no pu-
do la caridad de Fray Enrique
negarse à obra tan piadosa ; bien
que se hallaba con poca sa-
lud , muy débiles fuerças , y
no poco distante de el Conven-
to de la Religiosa. Pusose en ca-
mino ; pero à los primeros passos
conociò emprehendia mas de lo
que alcançaba : con todo esso
continuò su viage , costandole

mucha fatiga cada passo , y des-
mayandose algunas vezes. El Re-
ligioso que acompañaba al San-
to en esta jornada , à vn mismo
tiempo edificado , y compadecido ,
le dixo: Padre mio , alentaos , que
siendo tan agradables à Dios las
obras en que os ocupais , debe-
mos esperar , que su Magestad
provea de algun remedio para ali-
vio de vuestro trabajo. Valgame
Dios ! Si huviesse aqui alguna ca-
valleria en que continuasseis vuestro
camino. Pidamoslo à Dios , di-
xo Fr. Enrique , que bien creo nos
focorrerà , atendiendo vuestras
oraciones. Dichas estas palabras
bolviò el Santo los ojos à la falda
de vn vezino monte , de cuya
espesura viò salir vn cavallo muy
robusto , y bien equipado , que
como si fuesse racional , y cono-
ciesse la neccsidad de el bendito
Padre , se vino hasta donde esta-
ba , parandose luego , que estuvo
en disposicion de que el Siervo
de Dios pudiesse montarle. Con
este socorro prosiguiò el Santo su
viage hasta el Convento , bolvien-
dose el cavallo por la mesma sen-
da que avia traído , sin que nunca
se supiesse su dueño , * ni quien le
avia embiado. Afsi testificò Dios ,
quan agradables son à su Ma-
gestad estos caritativos obsequios ,
y que tendrán estos , y mayores
auxilios , los que se emplearen
con verdad , y zelo en tales
obras.

229 En este mismo Conven-
to hubo otra Religiosa muy pare-
cida à la que acabamos de referir ,
que sin hazer reflexion de que se
avia consagrado à Christo , ni de
la pureza que pedia su estado ,
vivía con la soltura , y libertad ,
que la passada , causando no me-
nor escandalo fuera , y dentro.

Embíale Dios
vn cavallo pa-
ra que conti-
nue su viage

Convertida
de otra Reli-
giosa.

Era muy hermosa, y no poco discreta ; pero estas prendas , que consideradas como beneficio de Dios , debiera consagrar à su obsequio , solo servian de alimentar su vanidad , y dár motivo à su locura. Eran muchos los que atraídos de el donayre de su belleza, y gracejo de su conversacion, pretendian el primer lugar en su cariño , sollicitandole por todos aquellos medios , que la necesidad del Mundo llama galanteria, y fineza. De esta fuerte la infeliz Monja andaba tan fuera de sí, como dentro de su vanidad , con manifesto peligro de su alma , y la de todos los que la amaban , y servian. Supo el Santo Fray Enrique la liviandad de esta Religiosa, y como su zelo era tan ardiente en los puntos , que miraban la honra de Dios , y bien espiritual de sus proximos , determinò desengañarla , aunque como solia, le costasse muchos pesares , y fatigas el desengaño. Pretendiò hablarla, y aviendolo conseguido, la propuso con aquella eficacia dulce, que le era como natural, el lastimoso estado en que vivia, ponderòla quanto agravio avia hecho con sus desmanes à la dignidad de Esposa de Christo, y que este Señor , como tan zeloso, castigaba muy rigurosamente ofensas semejantes ; pero que como muy benigno la avia dado tiempo , para que conociendo , y llorando su error , bolviessse por las lagrimas, y el arrepentimiento , à goçar los favores , y prerrogativas , que malogrò su flaqueza. Acompañaba estas religiosas exhortaciones con muchos suspiros , y lagrimas ; pero la Monja que se hallaba bien en su licenciosa relaxacion , y trataba

como felicidades los peligros, aunque no respondiò al bendito Padre con los desprecios, y asperezas que la otra , mostrò mucha repugnancia à seguir tan santos consejos , y con mejor modo, hizo al Santo la principal injuria, de no atender su zelosa , y caritativa persuasion. Tanto turban los vicios , y las pasiones el entendimiento de los mortales , que huyen la luz , como si fuesse sombra , y dãn à las tinieblas el amor, y la obediencia , que solo merecia la claridad.

Obstinacion de la Monja.

230 Muchas vezes repitiò Fray Enrique la santa, y eloquente bateria, pero nunca con fruto, porque la Monja muy armada de pretextos , y motivos de Mundo, se defendia contra toda la eloquencia del Santo , y empleando mal su prompta discrecion , hallaba en su entendimiento muchos socorros, para abogar por su partido , y aunque tal vez se convencia su razon , nunca llegaba à mover la voluntad. Viendo , pues , el Siervo de Dios Enrique , que perdia el tiempo por aquel camino , mudò las machinas de esta espiritual guerra , y valiendose de la oracion , instrumento que pocas vezes no consigue lo que intenta , logrò el fin, que tanto deseaba. Pidiò à Dios affligiessse con alguna enfermedad aquella Monja , y que afeando la hermosura de que tan infelizmente abusaba , produxessse alguna notable fealdad , que abriessse camino à su conversion. Oyò Dios las suplicas de su Siervo , que sobre la justicia del motivo , hazia el muy eficaces , acompañando las con penitencias , ayunos , y mortificaciones. Enfermò , pues , la Monja , y tan peligrosamente,

Constancia de el bendito Fr. Enrique.

Recurre el Sto. à la oracion , y logra su intento.

Infeliz estado en que vivia.

Emprende conquistarla para Dios el Santo Fr. Enrique.

Santas, y dulces persuasiones de su zelo

Cae mala esta Religiosa, llegando à pe-
ligrar su vi-
da.

Pien-
sa en sus
culpas, y em-
pieza à escu-
char los des-
engaños.

Acaba de co-
vertirse con
una fealdad,
que resultò
de su dolien-
cia.

Entregate à
la direccion
de el bendito
Fr. Enrique,
y vive con
mucho exem-
plo.

que los Medicos desconfiaron de su vida. Este peligro fue la primera luz de el desengaño, y la cercanía de la muerte, la hizo pensar con mas reflexion en los horrores de su conciencia, y oír con mas docilidad los consejos de la razon. Pero como en su hermosura quedaba el peligro de la recaída, quiso Dios preservarla de el daño, castigandola piadoso, si se debe llamar castigo, y no favor, el azote, que desproporcionando las caducas perfecciones de el cuerpo, compone la consonancia de el espiritu. Convaleció de su enfermedad; pero le quedò por recuerdo vna corcoba tan disforme, que aquella misma que poco antes era embeleso dulce de los ojos, ya se representaba ofensa horrible à la vista. Sus necios amantes, que deseaban con mucha passion su mejoría, cobraron tanto horror la primera vez que la vieron, que sin acordarse mas, ni de sus palabras, ni de sus finezas, la entregaron, no solamente al olvido, sino al desprecio. Este general abandono, acabò de rendir aquel inexpugnable corazon, que en la dolorosa escuela de los escarmientos, aprendió quan fragiles son todas las que el Mundo llama felicidades, pues aun aquellas, que prometen mayor constancia, faltan con la ocasion de vn ligero accidente. Bolvió, pues, en sí la hasta entonces engañada Monja, y entregando se toda à la direccion de Fray Enrique, desquitò en exemplares, y fervorosas penitencias, los escandalos, que ocasionò su relaxada vida. Admiraban todos aquella subita, y no esperada mudança, pero ella mas atenta à el aprovechamiento proprio, que

à la admiracion agena, continuò sus fervores, y enriqueció su alma con preciosísimas virtudes. Viviò algunos años aumentando cada dia la edificacion de sus buenos exemplos, que la adquirieron mas solida, y mas illustre estimacion, que los devaneos, en que puso su ignorancia el medio de ser aplaudida. Entre estas religiosas ansias, y nobles desengaños, la hallò la muerte; que fue tan feliz, y tranquila, como podia esperarse de su enmienda. Estas son las prodigiosas transformaciones, que obra la diestra de el Altísimo, y estos los viles efectos, que concede à la oracion, y suplicas de sus Santos.

Muere con
edificaciõ vni-
versal.

CAPITULO XXVIII.

*DULCÍSSIMOS CONSUELOS
con que premiò Dios las fatigas de
el Santo Fray Enrique, su pre-
ciosa muerte: breve memoria de
sus importantes, y doctí-
simos escritos.*

231

DAVID, aquel es-
píritu tan fa-
vorado de Dios,
supo por la noticia, y por la expe-
riencia, la noticia que dexò escri-
ta en el verso 20. de el Psalmo 70.
y pronunciò antes Ana en su Can-
tico. Que Dios con la misma ma-
no con que mortifica, alienta, y
eleva à los Cielos con el mismo
impulso, con que deprime hasta
los abismos, sacando de estas hu-
millaciones, y diferencias, aque-
llos efectos que se admiran, y ve-
neran en sus Santos. Todo se viò
en el Bienaventurado Fray Enri-
que, pues si llegaron sus trabajos,
dolores, y sentimientos, hasta el
mas

Conducta
mysteriosa, y
venerable de
la Providen-
cia Divina.

mas triste ahogo , y la mas dolorosa pena , tambien los favores , y consuelos tocaron el mas alto punto de la fineza , y la dulzura , pudiendo dezir con el mismo David , que sus trabajos , y sus dolores , fueron la pauta de sus alivios , y sus alegrías. Hemos visto quanto affligió Dios à este su grandíervo , y como èl fue labrando à esfuerzos de la tolerancia , los laureles de su paciencia. Alternabanse los alivios con los milagros , estos convertian en aplauso las quiebras , que otro tiempo padeciò innocentemente su reputacion , y aquellos desquitaban en dulcissimas suavidades las amargas , y sensibles tribulaciones. En la oracion , y en el Santo Sacrificio de la Missa , salia ordinariamente fuera de sí , y suspenso todo el uso de los sentidos , gozaban sus potencias otro mas superior objeto , que passando à ser feliz inebriacion de el espíritu , alcançaban tambien à fortalecer la debilidad del cuerpo. Las lagrimas que vertiò el dolor tantas vezes , derramaba el gozo aora , siendo tan de otra calidad , que si antes servian al aumento del dolor , ya eran refrigerio , y alivio. Con estos regalos se perfeccionaba mucho la virtud del B. P. porque recurriendo siempre al seguro asylo de la humildad , reconocia , y confessaba , que todos aquellos favores eran vn puro efecto de la Bondad Divina , sin que de su parte huviesse merito , ni razon , que las proporcionasse. Así las dulçuras , que pudieran ser impulso al desvanecimiento , eran causa de crecer mas , y mas en la santidad. Gran doctrina , para que todos sepan como se han de recibir , y apro-

vechar las mercedes de Dios.

232 Los portentos que Dios obrava por su intercesion , eran casi continuos , y la fama con que se divulgaron por toda aquella Provincia , motivo de que acudiesen à èl de varias partes , como à instrumento de la felicidad , el sosiego , y la quietud. Son muchos , muy particulares , y dignos de toda admiracion los casos que le sucedieron , pero la brevedad nos precisa hazer memoria solamente de algunos. Los Frayles de cierto Convento le eligieron Prelado , no tanto por tener en su santidad vn espejo de la observancia , y la reformation , quanto atendiendo los temporales interesses de aquella Casa , à quien malas cosechas , y otros accidentes avian reducido al extremo de la mayor necesidad. Bien quisiera el bendito Padre no aceptar vn oficio , que por su modestia , y por su genio , le servia de imponderable tormento ; pero no siendo possible , porque le compeliò la obediencia , tomó la Cruz armado de vna santa confianza. Luego que aceptò el Priorato , juntò los Frayles en Capitulo , y con palabras llenas de espíritu , y fervor , los exhortò à que pusiesse gran cuydado en cumplir las obligaciones de su profession , que se entregassen totalmente à la puntual asistancia de el Coro , à las fatigas del estudio , à la enseñanza en el Confesonario , à la oracion , al ayuno , y à las otras mortificaciones propias de su estado , que haziendolo así , èl los prometia , y aun asseguraba , que Dios socorreria abundantemente la pobreza de aquel Convento. Los Frayles , que no tenian el espíritu , ni la virtud del bendito Santo , oye-

Milagros con que Dios honorò à su Siervo.

Socorre milagrosamente la pobreza de vn Convento donde le hizieron Prior.

Però primero tiene que sufrir muchos desprecios.

Que apareció bien en nuestro Santo.

Dulzura , y tiernos sentimientos de su corazón.

Prudencia humilde con q el Sto. las recibia , y usaba.

ron estas palabras con desprecio, especialmente dos de los mas ancianos, que en el mismo Capitulo se dixerón vno à otro: Buena hazienda hemos hecho, verdaderamente elegimos Prior muy a proposito para perecer de hambre. Què mayor necesidad, que pretender nos venga el remedio à costa de milagros, en vna materia donde basta vna prudente industria? El serà muy Santo; pero es muy tonto. Aqui llegaba el imprudente anciano, quando respondió el otro: El serà todo lo que V.R. dize, desbaratado, y sin juicio; pero menos tuvimos nosotros en echar mano de vn hombre sin experiencia, y de tan conocida extravagancia. Presto se defengañaron de su locura, porque el Santo Prior continuando sus buenos propósitos, mandò cantar al otro dia vna Missa en honor del glorioso Santo Domingo, para que como Padre alcançasse de Dios el remedio que necesitaban sus hijos. Aun no se avia acabado la Missa, quando el Portero entrò muy alegre en el Coro para avisar le llamaba vn Canonigo de aquella Ciudad, que sabiendo la estrechez de el Convento, traia gran cantidad de dinero para remediarla. Baxò el bendito Prior, y hallò que el Canonigo era vn grande amigo suyo, y venia con el intento que avisò el Religioso. Mostròse muy agradecido, y despues animò con este suceso en sus Frayles la confianza, que debian tener en la Providencia Divina; y ellos aun tiempo alegres, y confusos, convirtieron la mormuracion en aplausos, proponiendo imitar las acciones de vn Prelado, que Dios favorecia tan claramente.

Vn Canonigo le socorre con vna gran cantidad.

Exhorta con este suceso sus Subditos à la confianza en la Divina Providencia.

Como Dios llevaba su Siervo Fray Enrique por la senda de la Cruz, nunca le faltaban tribulaciones, y trabajos; pero en este vltimo tercio de su vida, se convirtieron los sentimientos en gozos, lo que explica bien el siguiente caso. Estaba vn dia haciendo oracion, y pidiendo en ella à su adorado Jesvs, le enseñasse la mas rendida paciencia, y conforme resignacion: arrebatòse à sus acostumbrados extasis, y viò con los ojos de el espiritu vn hermoso Serafin, que adornaban seis alas; pero cuya hermosura no se eximia la pena, pues estaba clavado en vna Cruz. Las alas servian de candido libro à la doctrina que deseaba aprender. En las inferiores se leia: *Afflictionem sponte suscipe*; en las del centro: *Feras Crucem equanimiter*; y en las mas altas: *Pati Christi-formiter*. Esta vision le diò à entender, que ni la continua abundancia de sus extasis, y consuelos exteriores le libraria de los tormentos de la Cruz. Pero yà su animo generosamente encendido en las ansias de padecer, se preparaba no solamente con resignacion, pero aun con valétia, deseando los trabajos, como precioso esmalte à la perfeccion de sus afectos. Mudaban aora semblante las penas, y los oprobios, convirtiendo estos en aplausos, y aquellas en regocijos. Viose esta mysteriosa mudança en otro caso, que le sucediò con el mismo Canonigo. Tenia este piadoso Sacerdote vna summa confianza en el bendito Fray Enrique, por los dictámenes de el Santo gobernaba todas sus acciones, y avièdo caído en la cama con la vltima enfermedad, dexò encargadas à su Santo amigo todas las disposiciones de su ha-

Alto; y vñ documento, que diò Christo al Santo Fr. Enrique,

Lo bien que el Santo aprovechò esta doctrina,

Otro caso en que tiene mucho que padecer, pero de sus tribulaciones resultan sus aplausos.

zienda. El Siervo de Dios cumplió con toda fidelidad su encargo, repartiendo todo el caudal en limosnas, y destinos, que le avia ordenado el difunto. Esta distribucion, aunque tan arreglada à las leyes de la conciencia, y la justicia, levantò terribles contradicciones contra su inocencia, porque muchas personas, que sin justo titulo pretendian participar de las limosnas, y otras à quien parecia poco lo que el Santo las daba, le acusaban de interesado, infiel, y embustero, pues con capa de virtud se introducía al manejo de agenos caudales para expenderlos à su arbitrio, ò convertirlos en provecho propio. Estas mormuraciones tomaron mucho cuerpo fuera, y dentro de Casa, donde mortificaron mas al Santo, por lo mal recibido que fue siempre en la Orden todo lo que tiene visos de codicia. El bendito Padre escuchaba estas calumnias con serenidad prodigiosa, sin que la repetición de tantas acusaciones injustas le arrancasen siquiera una queja. Pero brevemente convirtió Dios en gloria fuya esta deshonra, porque el castigo que experimentaron los Autores de la falsedad, y la evidencia, de que el Santo se arregló exactamente à la voluntad del testador, apagaron las mormuraciones, y las convirtieron en alabanzas, porque ya su amabilísimo Dueño queria gustasse igualmente las amarguras de la Cruz, y las suavidades del favor.

Extasis continuos del bendito Padre, y luzes que resplandecen en su venerable rostro.

234 Muchos admirables indicios calificaron la candidez, y pureza de su alma, no solo en los continuos extasis, y enagenamientos, que sin libertad le sucedían en el Convento, y fuera de él, si-

no tambien en milagrosas luces, y celestiales resplandores, que iluminaban su rostro muchas veces. Predicaba vn dia en Colonia con la eficacia, y afeitos que siempre, y pasando el fuego de las palabras à ser incendio del espíritu, se transformò por tres vezes su rostro, con vna claridad tan luminosa, que igualaba la que tiene el Sol en el punto de medio dia. Pero mas hermosos rayos, y mas ardientes reflexos arrojaban sus virtudes, y fantasmáticas persuasiones, con las quales reduxo vn gran numero de almas, à que dexando la espionosa fenda de los vicios, siguiesen el camino de la verdad, y el desengaño.

Mayor, y mas clara luz la de sus exemplos.

235 Tambien quiso Dios, que las maravillas, y los prodigios calificasen la eloquencia, y diesen testimonio de la santidad de su Siervo. En vno de sus viages, llegó à vn Meson, pidiendo que por amor de Dios le diesen vn poco de vino, con que templar la sed, y aliviar el cansancio: el Mesonero piadoso contra la costumbre de su profesión, le ofreció vn poco de vino, y bebiendo el Santo de él, aviendole echado antes la bendición, le multiplicò à tanta cantidad, que pudieron satisfacer la sed veinte hombres, que se hallaban en la misma posada. Los triunfos, y victorias con que hollò la soberbia de el Demonio, son gloriosas pruebas de su virtud. Vn Religioso, que padecía terribles tentaciones, y desfuegos espirituales, sin hallar remedio, ni en la oración, ni en las penitencias, ni en los suspiros, ni en las lagrimas, acudiò al Santo Fray Enrique, rogandole intercediese con Dios, para que su Magstad le concediese algun alivio

Milagros con que Dios ilustra à su Siervo.

Multiplícale vn vaso de vino en mucha cantidad

Victorias,
que le feci lo-
grò contra
el Demonio.

Y remedios
que diò à vn
Religioso q
padecia mu-
chas tenta-
ciones.

en sus penalidades; prometió el Santo ayudarle quanto pudiesse, y estando vn dia haziendo oracion à este intento, viò al Demonio en la figura de vn Etyope formidable. Arrojava llamas por los ojos, y con vn ademàn furiosísimo ponía en vn arco, que ocupaba su siniestra mano vna flecha de fuego. El Santo Fray Enrique sin asustarse, le mandò dezir quien era, y que buscaba con aquel aparato furioso? El Demonio respondió, soy el espiritu de soberbia, y presto veras lo que busco. El bendito Padre sin hazer caso de sus amenazas fue al Coro, en cuya puerta bolvió à hallar otra vez el ayrado enemigo, que disparando la flecha, hirió tan violentamente à el afligido Frayle, que iba à entrar en el Coro, para cantar vna Missa que le tocaba, que sin sentido cayò en tierra. El Siervo de Dios reprehendiò al Demonio con el imperio proprio de su fee, y de el caracter de Sacerdote, y queriendo herir al bendito Padre con otra flecha, que puso en el arco, le hizo huir avergonçado, y confuso, la invocacion de el dulcísimo nombre de la Reyna de la Gracia, con que se defendió el Santo diziendo: *Nos cum prole pia benedicat Virgo Maria.* Despues consoló mucho al pobre Religioso, y dandole documentos acomodados à su espiritu, le librò para siempre de aquellos trabajos, y tentaciones. De esta suerte queria Dios, que su finísimo amigo lograse triunfos, y victorias, con que creciesen los aplausos de su virtud, los fòdos de su humildad, y los nobilísimos ardores de su amor.

236 Su santidad, y sabiduria fueron consuelo de muchas personas espirituales en esta vida, y re-

medio para muchas almas, que estaban detenidas en el Purgatorio. Dos Religiosas de grande espiritu, y que anhelaban con ansia à la perfeccion, tuvieron orden de Dios para buscar los consejos, y govier- no de N. Santo, y aviendolo hecho asì, vna de palabra, y otra por escrito, consiguieron ambas su santo, y deseado fin. Vn hombre à quien el Demonio traía sumamente afligido con tristes pensamien- tos, sugeriendole se desesperras- se, oyò vna voz del Cielo, que le pre- vino buscasse al Santo Fr. Enrique, y que en sus prudentes, y santos consejos, hallaria quietud, y alivio. No conocia este al glorioso Padre, por ser forastero, y recién venido à Alemania; pero aviendo solicitado, y conseguido hablarle, fueron sus palabras hermosa, y alegre luz, con que el miserable afligido viò dissipadas todas las sombras de su tristeza, y confu- sion. Vn Religioso con quien el Santo tuvo mucha familiaridad en el tiempo de sus estudios, y el vni- co à quien confió el dulce secreto de el nombre de Jesvs, que tenia escrito sobre su corazon, se con- vino con el Sto. en que qualquiera de los dos que falleciesse primero, avia de celebrar por el otro dos Missas cada semana, vna de difun- tos, y de pascion otra, para acer- carle el eterno reposo de la glo- ria. Sobreviviò Fray Enrique, y si bien todos los dias rogaba por la alma de su difunto amigo en el santo Sacrificio de la Missa, no se acordò cumplir el pacto. Estando vna vez en oracion, le viò delante de sí, y que con semblante triste se quejaba de su infidelidad, pues por ella padecia aun las terribles penas del Purgatorio. El Santo Fray Enrique prometió enmen- dar-

Su sabidur-
ria, y virtud
aprovechan
mucho à las
almas desco-
las de la per-
feccion.

Varias ma-
ravillas.

Caso admi-
rable, que le
sucede con
vn amigo Re-
ligioso.

Garfe, y aviendo celebrado algunas Missas le bolvió à ver lleno de gloria, dandole muchas gracias, por aver sido instrumento de que passasse desde la terrible carcel de el Purgatorio, à la dichosa mansion de el Cielo. Aquel Canonigo tan amigo del Santo, de quien hemos ya hecho mencion, debió à sus oraciones el mismo beneficio, y apareciendole glorioso, manifestó su agradecimiento. Su madre, señora de virtud muy illustre, se le manifestó muchas vezes, consolandole en sus trabajos, y prometiendole vn glorioso fin de ellos. En fin el bendito Padre poseído de la caridad, y el zelo de la mayor honra de Dios, dirigia todas sus acciones à este fin, y à la vtilidad espiritual de sus proximos. Aquel dulcísimo fello, que esculpió en su corazon, era el impulso con que obraba, y así sus palabras, sus oraciones, su predicacion, y penitencias, todas eran dulzura, suavidad, deseos, y obras, que igualmente iluminaban, y rendian.

237 Entre estos santos afectos, y dulcíssimas ansias le halló la vltima enfermedad, estando en su Convento de Vlma, y aunque los Medicos declararon, y él conoció que era la postrera, no la miró como peligro, sino como favor que le acercaba por medio de la muerte, las luzes de otra mejor vida. Previno se para este lance con los Santos Sacramentos, que recibió con tales demostraciones de ternura, devoción, y lagrimas, que todo el Convento quedó edificado, y con toda la certeza, con que la prudencia humana puede asegurar la tranquilidad de vn dichoso fin. Aora eran mas dulces sus gemidos, mas frequentes sus extasis,

Tom. IV.

mas tiernos sus llantos. Ofrecíase à su consideracion la trabajosa carrera de su vida, las penitencias, las tribulaciones, los oprobios, y sentimientos padecidos en obsequio, y por amor de su adorado Jesus, y todo le parecia nada en comparacion de la quietud feliz, que experimentaba, y de la esperanza firme que tenia de gozar para siempre la presencia de su Dios. Maria Santísima, su antigua, y dulce Protectora, le servia en esta ocasion de vn imponderable consuelo, esperando que el favor de tantos años duplicaria en esta ocasion sus poderosísimos influxos. Así esta alma bolava con amante religioso circulo, desde las piedades de la Madre, à los favores del Hijo, anegandose dichosamente en las luzes de la Aurora de la Gracia, y del Sol de Justicia. Llegó el dia 25. de Enero, dedicado à la Conversion de el Apostol San Pablo, en el qual dió nuestro Santo el vltimo suspiro, passando de los tibios esplendores de esta vida, à los inmortales de la Gloria, dexando en sus exemplares virtudes aquel nobilísimo aliento, que no pueden obscurecer los años, ni eclipsar las sombras de la muerte.

238 Las exequias correspondieron al concepto, y estimacion que se tenia de su virtud, y queriendo Dios manifestar los insignes meritos de su Siervo, los ilustró con prodigiosos milagros, que aun oy duran, como célebres testimonios de las perfecciones que ilustraron su vida, y del premio que goza en la Gloria. Descansa su purísimo, y santo cadaver en nuestro Convento de la Ciudad de Vlma, siendo el asylo comun de aquella Ciudad, y sus contornos. Desde su felicísimo tránsito

Vltimos, y santos afectos.

Santa, y humilde confianza de el Siervo de Dios en Jesus, y Maria.

Dichoso tránsito de el Santo Fray Enrique.

Solemnidad de sus exequias.

Milagros, que califican su santidad.

Varias apariciones de personas ya difuntas.

Acomete al Santo la vltima enfermedad.

Su serenidad, y devocion.

Aclamaciones de Santo con que le honran los Pueblos.

le veneraron por Santo aquellas Provincias, y sus heroicas virtudes viven tan impressas en la memoria, como en la admiracion, compensando la piedad Divina con esta estimacion, y aplausos las humiliaciones, y trabajos que padeciò en su obsequio, para que la elevacion de tanto premio aliente nuestra tibieza à seguir animosamente el camino de la Cruz.

Eseritos doctísimos, y profundos,

239 Dexò profundas, y doctísimas obras, en que resplandecen no menos su erudicion, que su piedad. Escribió como espíritu zeloso de la gloria Divina, pues todos sus libros están respirando ansias amantes de promoverla, y de guiar à este nobilísimo fin las almas de sus proximos; los títulos de dichas obras, manifiestan bien el fin con que se escribieron, y son como se figuen: *Dialogo entre la Divina sabiduria, y un Ministro suyo*, trabajo selecto, y primorósísimo à quien su Autor diò tambien el nombre de *Relox de la sabiduria eterna*; y con gran propiedad, porque los artificiosos, y mysticos movimientos con que arregla las acciones humanas, las dirigen con igualdad admirable al supremo fin que deben tener: Otro tratado de Sermones, llenos de doctrinas espirituales, y muy vtilés para la reformation de las costumbres: Otro Dialogo de la verdad, à que juntò vn apendice para la declaracion de algunos puntos, que por su importante materia pedian mayor claridad. El admirable, y famoso libro, que se intitula de las nueve penas de San Enrique Suson, en que el bendito Padre và guiando con vn magisterio celestial, y vna prudencia religiosa por las sendas de las afflicciones, y los tiernos caminos de la Cruz, hasta la excelsa

cumbre de la perfeccion: Cien meditaciones de la Passion de Christo bien nuestro, que dan bien à entender la ternura, y el amor de este abraçado espíritu, y producen muy santos efectos, en quien los lee con atencion: Otro tratado, que llamò exercicio de la sabiduria Divina, donde las almas enamoradas del supremo bien, hallan mucha dulzura, y consuelo: El officio de la Divina sabiduria muy còpleto. Todas estas obras han sido impressas muchas vezes, traducidas en varios Idiomas, y veneradas de los doctos, como vna quinta esencia de los primores de la Theologia Mystica.

240 Vieron la luz publica la primera vez el año de 1555. en Colonia, por el piadoso cuydado del insigne, y Venerable Padre Laurencio Surio, grande honor de la Cartuja. Traduxo este docto Escriitor à la Lengua Latina, desde la Alemana la vida que de nuestro Santo escribió Soror Isabel Stalin, Monja de la Orden de Predicadores, hija espiritual del Sto. Fr. Enrique, y de tan gran capacidad, y virtud, q mereció que el Sto. la confiasse todos los secretos de su espíritu. Emprehendiò esta grande obra Laurencio Surio, à instancia del celebre Ludovico Blosio; y para atender, ò cumplir mas exactamente sus ruegos, juntò à la mysteriosa narracion de la prodigiosa vida de el Santo Fr. Enrique las referidas obras, trabajo à que debe estar muy agradecido el publico, pues por él logra tan provechosas instrucciones, que aprendidas en la sublime escuela que tuvo el Santo, elevan las noticias de la sabiduria à otra classe, en que superior luz le hizo trasladar à la pluma los afectuosos sentimientos que iluminaron su alma.

Varias impresiones, q se han hecho destas obras, y traducciones en varias lenguas.



HISTORIA DE LA PROVINCIA DE ESPAÑA, DE LA ORDEN DE PREDICADORES. SEGUNDA PARTE.

PROGRESSOS DE SUS FUNDACIONES, Y VIDAS
de los Ilustres Hijos, que la ennoblecieron.

CONTIENE LOS VARIOS, Y PRODIGIOSOS ACCIDENTES
del Siglo XIV. de la Iglesia, y II. de dicha Esclarecida Religión.

TOMO II.

FUNDACIONES, Y VIDAS DE LOS SANTOS, Y HEROES
Ilustres, de los últimos L. años de este Siglo.

LIBRO V.

CAPITULO PRIMERO.

FELICES CIRCUNSTANCIAS EN QUE SE HALLABA LA ORDEN
de Predicadores por este tiempo. Memorias de N. Provincia. Promocion de Fr.
Guillermo Sudré al Capelo, y de Fr. Elias Tholosano al oficio de General
en el Capitulo General de Aviñon.

Año

1366.

Y

1367.



Omo son mas
hermosos, y
apacibles los
rayos del Sol
entre los ce-
lages, y oposicion de las nubes,
Tom. IV,

resplandecen con mas claridad, y
belleza los candores de la fanti-
dad, y la doctrina, entre las nieblas
obscuras de la relaxacion, pues
en la serenidad no se hazen admi-
rar la constancia, y la hermosu-

Las sombras
de la Claustro
hizieron que
sobresaliese
mas el zelo
de los Super-
iores de la
Orden.

Contradic-
ciones que tu-
vo que ven-
cer su pruden-
cia.

Medios con
que logró su
dichoso fin.

ra, que no teniendo contrariedades que vencer, gozan todo el imperio, y influxo de su luz. Pero hazer frente a las contradicciones, y triunfar de los estorvos, es duplicar los lucimientos, y dar noble realce à la propria perfeccion. Hemos visto en el fatàl origen, y tristes progressos de la Claustra los muchos inconvenientes, y casi invencibles reparos en que tropezò la zelosa prudencia de los Superiores, y de aquellos legitimos hijos de nuestro Glorioso Patriarca Santo Domingo, que llenos de valor Christiano, y venerando con amante ternura su gloriosa Madre la Religion, pelearon por mantener sus sagrados dictámenes, severas Leyes, y vtilissimas Constituciones. Oponiase contra estas maximas el robusto poder de la relaxacion, y la licencia; y disfrazando en pretextos, al parecer justos, los abusos que inspiraba el natural deseo con que nuestra condicion ama el descanso, y apetece el alivio, lograban muchos parciales que defendiesen la libertad como precision, y la demasiada blandura, como inexcusable acto de la prudencia. Las inquietas alteraciones de los Reynos, y Republicas Christianas, eran como grande favor de esta causa, no pequeño escollo de la mas justa. Con todo esto las continuas religiosas exhortaciones de los Reverendissimos Maestros Generales, las oportunas providencias de los Capítulos, y la discretissima entereza de los Prelados, yà castigando, y yà cediendo, segun la oportunidad de las ocasiones, consiguieron, primero detener el impetu furioso de la relaxacion, despues debilitarle en su misma desidia; y vltimamente, poner en

tal estado las cosas, que prevaleciesen la autoridad, y la razon contra la licencia, y la multitud; y remediados los mas perniciosos abusos, establecer el respeto, y lo que fue mayor dicha, el amor de la observancia. Confessamos con todo rendimiento, que este gran triunfo debe principalmente atribuirse à beneficio particular de Dios, y à los abundantissimos meritos de nuestro Padre Santo Domingo; pero esta verdad no impide sean dignos de muchas alabanzas, aquellos espirituales, santos, y doctissimos Varones, que fueron instrumento de tan importantes, y apreciables bienes.

2 En la Corte Pontificia, que aun estaba en Aviñon, florecian insignes Maestros, que en la Cathedra, y el Pulpito, y en el manejo de gravissimas dependencias, ilustraban nuestro Sagrado Avito, pagando asì las summas honras, que la dignacion de Urbano V. hazia à nuestra Orden, imitando à sus Santos Predecesores. Pero entre todos se distinguian con mucha especialidad dos illustres Varones, nuestro Reverendissimo General, y el Maestro Fray Guillermo Sudre. El primero, despues de aver aplicado los opulentos caudales de su gran juyzio à la reformation de la Orden, con la felicidad que dexamos escrita; despues de aver merecido la benevolencia de dos Summos Pontifices, por la santa destreza con que manejò gravissimos encargos de la Silla Apostolica; despues de conciliar se por su virtud, su doctrina, y su prudencia, el favor de los Emperadores, y los Reyes, fue promovido à la Silla Episcopal de Nantes, famosa Ciudad de Bretaña, aviendo governado la Religion,

Grandes Varones q̄ avia en la Corte Pontificia.

Señalabanse entre los demás el Reverendissimo General, Fr. Guillermo Sudre.

F m

Gi
car
que
el P

Prendas, y
grandes tra-
bajos del pri-
mero.

Es promovi-
do al Obispa-
do de Nan-
tes, y aho-
ra y aho-
ra.

Y aunque
con gran sen-
timiento fu-
yo, y de sus
hijos, le ve
precisado à
admitir.

Prendas de
Fr. Guillen-
mo Sudré.

Gravísimos
cargos con
que le honró
el Pontífice.

gion, con tanta vtilidad, como aplauso, treze años y medio. Causo al Religioso Padre esta promoción vna summa tristeza, porque hallaba bien en la humildad de Religioso, y temia como prudente, y como sabio la elevada honra de Obispo. No sintió poco la Religion; que en tales circunstancias la faltasse vn Padre, y vn Prelado de tales prendas; pero no estando, ni en el arbitrio del Reverendísimo, ni en el de la amorosa voluntad de sus Frayles, aceptar, ò resistir la determinacion de el Summo Pontífice, fue preciso à la Religion componer su sentimiento con la gratitud, y la obediencia, y al Reverendísimo Fray Simon Lingonienfe, ceder su particular repugnancia à la soberania del precepto. Pero ya que mudò el estado, no las perfecciones de Religioso, que mantuvo con santo empeño entre los autorizados esplendores de la Dignidad Pontificia, y aviendo governado su Iglesia con summa paz, y grandes frutos de todos sus Pueblos, falleció lleno de años, y virtudes en el de 1375. Su amor le movió à elegir sepultura entre sus Frayles, y fue sepultado con universales lagrimas en el Convento de Predicadores de Nantes.

3 El segundo era natural de Francia, tomó el Avito en la Provincia de este nombre, y pasó à estudiar en Paris la Theologia con tanto aprovechamiento, que siendo muchos, y muy célebres los Theologos, que concurrieron en aquel siglo, se hizo Fr. Guillermo especialísimo, y autorizado lugar entre todos. Acompañò estas ventajas de el ingenio con muchos fervores de Religioso, y así logró la estimacion comun. La fa-

ma de su literatura llegó à noticia del Pontífice, quien le eligió Maestro de el Sacro Palacio, en cuya gravísima ocupacion desempeño toda la confianza, que de él se avia hecho, y aun excedió lo mucho que de él se esperaba, porque sin duda los grandes empleos, sirven de proporcion à la actividad de los espíritus sublimes. Honorò despues la Silla Apostolica, con el Obispado de Marsella, y continuando en la obligacion Pastoral aquellos santos, y doctos esfuerzos, que mostrò en otras ocupaciones, le promovió Urbano V. al honor de la Purpura, con aplauso de todo el Sacro Colegio, y los Prelados de su Corte, que se complacian mucho de ver premiadas la virtud, y ciencia de este grande Heroe. Pero ni esta nueva fortuna, ni el Obispado de Ostia, ni la aclamacion con que se celebravan sus prendas, ni el aprecio, y especialísimo amor, que le mostraba el Pontífice, bastaron para que hiziese alguna mutacion en el methodo de su religiosa vida, antes entre tantas dignidades hizo luzir mas la modestia, el recogimiento, la pobreza, y las otras virtudes que aprendió en el Claustro: de fuerte, que los honores, y los aplausos en vez de divertir sus pensamientos, le servian de estímulo para ostentar entre las virtudes pontificias, las estrechezas religiosas: tan altamente se imprimen los desengaños en aquellas almas, que aplicaron las luzes de el juyzio à penetrar la distancia de los fugitivos alhagos de la fortuna mundana, y à los solidos bienes de la eterna.

4 Este año de 66. no se celebrò Capitulo General, ya fuese porque la promocion de el Reve-

Es elevado à
la Purpura
por Clemente V.

Las virtudes
que ostentò
este grande
honor.

Empiezasle à interrumpir la costumbre de celebrar Capitulo General todos los años.

Capitulo General de Avignon.

Hallase en el Fr. Elias Tholofano, como Vicario de toda la Orden.

Es electo General; su zelo, y prudencia.

rendísimo al Obispado , impidió las medidas , que estaban tomadas para este assumpto, yà porque aumentada tanto la Religion, se tuvo por preciso poner en practica lo que antes se avia tratado, de no celebrar con tanta frecuencia los Capítulos Generales; pues desde este año hallamos interrumpido el estilo , y que se fueron dilatando al intermedio de dos , y algunas vezes tres. Pero como era preciso proceder à eleccion de General , se juntaron los Padres , que segun la costumbre de la Orden, tenian voto para elegir en la Ciudad de Avignon. Estaba en ella el Maestro Fray Elias Tholofano muy estimado de el Pontifice, con el caracter de Penitenciario suyo, y el lustroso empleo de Procurador , y Vicario General de la Orden , aviendole conferido este ultimo el Papa , luego que el General Fray Simon ascendió à la Mitra de Nantes. Deseaban los Electores elegir tal sugeto , que pudiesse mirar por la observancia , y decoro de la Religion , con todo el empeño, que pedian las presentes circunstancias. Concurrieron al Capitulo Varones eminentes en ciencia , virtud , y zelo , y muy dignos de ocupar la suprema dignidad de la Orden. Pero à todos parecia debia ser preferido el Maestro Fr. Elias, así por sus relevantes prendas , como porque la inclinacion con que el Papa le favorecia , daria mucho esplendor à su caracter , y mas fuerza à sus mandatos. Por estas razones le eligieron gustosos, y el aceptò el cargo , aunque con alguna repugnancia , con firme proposito de no perdonar diligencia , que conduxesse à mantener , y adelantar la disciplina religiosa. Así lo cum-

pliò en todos los trece años de su pacifico gobierno , y aun despues de la division lastimosa, que ocasionò el scisma de el intruso Antipapa Clemente VII. tuvo muy presente este importante cuydado: tanto importa entrar en los officios con buenos deseos.

Nuestra Provincia , y la de Aragon , bien que muy afligida con las turbaciones de estos Reynos, pues en este año tomò el nombre de Rey , el Conde de Trastámara Don Enrique , declarandose yà abiertamente contra los excessos, ò las violencias de el Rey Don Pedro su hermano , procuraban con religiosa aplicacion atender à la observancia de nuestras Leyes, conociendo que toda su grandeza , y mayor decoro , pendia de guardar los rigores de su instituto. Florecian en los Conventos hombres muy zelosos , y sabios, especialmente en el de San Estevan de Salamanca , donde con la ocasion de los aumentos de aquella Vniversidad illustre , concurrían los ingenios mayores de España , y como esta Casa era igualmente Theatro de la ciencia, y Seminario de la virtud , los juvenes que iban à estudiar à ella de otras partes , no solo ilustraban sus entendimientos con las luzes de la sabiduria, sino lo que importa mas enriquezian sus almas con los dictámenes , y practica de la Religion. Este hermoso lazo de doctrina, y santidad , nos ganó muchos afectos, y fue el fundado principio de aquellos Varones zelosos , que en el siglo siguiente meditaron, y consiguieron la total reformation de la Orden. Siempre fue la educacion religiosa , fundamento de los grandes progressos , que el zelo , y la prudencia executan en edad mas abanzada, Los

Estado de nuestra Provincia , y de la de Aragon.

Religioso esplendor de el Convento de Salamanca.

Santas, y gloriosas fatigas del Convento de S. Pablo de Valladolid

6 Los trabajos, y fatigas de los hijos de San Pablo de Valladolid, fueron por este tiempo tan estimados como útiles al bien público, porque el continuado favor de los Reyes, y el buen uso que de estas honras avian hecho los Frayles de esta Casa, los mereció la comun benevolencia, como esta prenda es preliminar para concluir bien las empresas difíciles, la aprovecharon estos grandes Religiosos en sossegar las turbaciones, detener las enemistades, ferenar los odios, y producir la tranquilidad por todos caminos. Verdad es, que la miserable condicion de los tiempos, no dexaba se lograse toda la eficacia de estos influxos; pero era mucha valentia, y no menor destreza, hazer que entre los tumultos de tanta discordia se escuchassen las voces de la razon, y tuviesse algun partido la justicia. La atencion à estos cuydados publicos, hazia sobrefaliesse los que dentro de Casa promovian el estudio, y la severidad de la disciplina religiosa; y verdaderamente, nunca será facil el cumplimiento de aquel glorioso fin de nuestras Leyes, que nos manda en todo buscar la utilidad espiritual de nuestros proximos, mientras no salgan las lineas de esta noble ansia del centro de nuestra perfeccion.



CAPITULO II.

SOLEMNE, Y GLORIOSA
translacion de las Reliquias del
Angelico Doctor Santo
THOMAS.

7 ENTRE los singularísimos favores, que la Orden de Santo

Domingo ha recibido de la liberal mano de Dios, por los meritos de su glorioso Patriarca, ninguno mas grande, que averle dado al Angelico Doctor Santo Thomas de Aquino, que como otro Joseph, nació à llenar sus hermanos de esplendor, gloria, y bendiciones. Estaba por estos tiempos en el auge de la veneracion, y respeto su prodigiosa doctrina; las Vniversidades le veneraban ya como prodigio de la ciencia, siendo sus resoluciones, no tanto respuestas como oraculos. Los Philosophos, los Predicadores, los Theologos, Escriturarios, y Controversistas, leian con ansia las milagrosas obras de este sagrado honor de las ciencias, y hallando en ellas aun mas de lo que se prometia su esperança, y podia penetrar la mas ingeniosa comprehension, le eligieron de conforme acuerdo por Maestro Vniversal. Procurò explicar la grandeza, y meritos de este Athlante de la Fè, con varios epytectos la devocion: Vnos le llamaban *Angel de las Escuelas*, nombre muy proprio, por lo que iluminaba lo que defendia: Otros *Principe de los Theologos*, por la elevacion de sus escritos, claridad, firmeza, y orden admirable de sus sentencias; Otros *Doctor Angelico*, aplau-

Año
1368.

Dios ha honrado con singulares favores la Orden de Santo Domingo.

Entre estos es muy especial averla concedido al glorioso Santo Thomas.

Aplauso, que por estos tiempos lograba la doctrina de el Santo Doct.

Renombres illustres con que se celebra su sabiduria,

fo

Complacencia
santa de la
Orden de Sto.
Domingo.

so que comprehendia , no solo las elevadas luzes de su entendimiento, sino los purísimos santos candeleros de su espíritu. Oí la Orden de Predicadores, su dichosa Madre, estas alabanzas con mucho regocijo, y ternura, procurando beber con sagrada hydropesia las luzes, y los rayos de este bellísimo sol, con que quiso Dios ilustrar su esfera, y rindiendo à su Magestad humildes, y afectuosísimas gracias, porque se dignò concederla en vn sugeto solo, la mas delicada pauta para los aciertos de la ciencia, y el mas claro, y lucido exemplar, para las luzes de la virtud. Vnion prodigiosa, que pasó à ser voto comun de la Iglesia.

Sentimientos,
que la causa-
ba no tener
dentro de sus
Claustros el
cuerpo de Sto
Thomás,

3 Pero entre tantos motivos de santa alegría, tenia esta feliz Madre, vno muy eficaz para la tristeza, porque siendo legitima acreedora del Sagrado cuerpo, y preciosas Reliquias de su grande hijo, las llorò mucho tiempo deserradas de sus Claustros. Deseara con ansia, que como otras profecias, lograse su felicidad el cumplimiento de aquella que dicen: *T estaràntus ojos mirando siempre à tu Preceptor, y Maestro.* Fueron vivísimas las diligencias, que desde el feliz transito de el Doctor Angelico hizo la Orden, por recobrar tan rico tesoro. De esto se trataba en los Capítulos Generales; esto conferian los Prelados, y sugetos mas graves de la Religión; pero siempre se hallaban inútiles los medios, para tormento de la esperanza, y martirio de la fineza. Tenia Dios reservada tanta dicha al Rmo. Fr. Elías Tholofano, y quiso su Magestad que el glorioso Santo Thomàs iluminasse antes à fuer de Sol varios

Ansias de la
Orden para
recobrarle fue-
ron por mu-
cho tiempo
inútiles.

emysferios, y que como su doctrina, resplandecía con vniversal influencia tambien el sagrado cuerpo, que fue depósito de tanto espíritu, estendiese à muchos la comunicacion de sus milagros.

9 Pero porque se entienda mejor la singularísima merced, que hizo Dios à la Orden de Santo Domingo, restituyendo à sus Claustros esta tan preciosa prenda, será bien referir desde su origen las grandes dificultades, que impossibilitaban la possession. Falleció el Angelico Doctor, como ya vimos, entre las cariñosas atenciones, y los religiosos brazos de los Monges de Fossanova, siendo la Casa de Bernardo como el mar de la ternura, donde escondió sus prodigiosos rayos este bellissimo Sol de la ciencia, y la virtud. Estaba con el Sto. Doct. su fidelísimo Compañero el V. Fr. Reginaldo, y aunque penetrado de dolor, y amargura con tan sensible falta, acudió su dispierta prudencia à requerir al Abad, y los Monges con la importante protesta, de que el cuerpo del Angelico Doctor debia restituirse à la Orden, así por su legitimo derecho, como porque el mismo Santo antes de morir avia declarado ser esta su determinada voluntad. El doloroso sentimiento, y triste turbacion con que se hallaban todos, viendo eclypsada aquella hermosa luz, hizo que, ò no se reparasse esta puntualidad, ò se tuviese por menos importante. Pero despues que el llanto, y las lagrimas foflegaron sus primeros impetus, y la templança del sentimiento dió lugar a las reflexiones del juyzio, consideraron los Monges, quanto cuydado debian poner en conservar vn tesoro tan

Origen de ca-
recer de este
tesoro,

Muere el Sto.
en el Monas-
terio de Fossanova.

Protesta Fr.
Reginaldo
acerca de la
possession del
cuerpo de Sto
Thomás.

dig.

Al principio
no la estiman
los Monges,
después hazé
reflexion, y
tratá de guar-
dar mucho
las Santas Re-
liquias.

digno de el mayor aprecio, y mas siendo ellos testigos de las ardientes finisimas ansias con que bolò aquella grande alma à los esplendores de la gloria, y de los muchos insignes milagros con que acreditò, y acreditaba Dios cada dia la santidad de su Siervo. Y verdaderamente no podrèmos culpar, ni esta ambicion, ni este cuydado; porque transfiriendo à mejor materia aquella maxima de el Profano: si las leyes de la equidad pueden violarse con disculpa, solo puede tener lugar en tan elevada materia.

10 Era Abad de el cèlebre Monasterio de Fossa-nova, al tiempo que se trataba con mas fuerça la conservacion de las Santas Reliquias, Fray Jacobo de Florencia, Varon de grande juyzio, y considerando, que mientras se tuviesse noticia cierta del lugar que illustraba aquel tesoro, siempre seria la possession muy contingente, porque la Religion de Predicadores se valdria de todos los medios conducentes para recobrarle, determinò con impulso mas piadoso, que prudente, trasladarle con todo recato à otro sepulcro, para que obscurecida la noticia, cessasse, ò fuesse inutil todo el empeño de nuestras ansias. Para executar, pues, con mayor silencio su designio, no le fiò ni aun à sus propios Monges, valiòse de otras personas de su mayor confianza, y à la mitad de la noche, quando estaba todo el Monasterio recogido, sacò el cuerpo del glorioso Santo de la primera Vrna, y le colocò en la Capilla de San Estevan. Continuaban las suplicas, y votos de Monges, y seglares à la primera sepultura, donde creian estar aun las reliquias de Santo Tho-

Tom. IV,

màs. El Santo Doctor, cuyo candidissimo genio aborreciò siempre toda especie de engaño, no quiso tolerar el que se hazia à sus fieles devotos. Avian passado siete meses despues de la furtiva traslacion, y yà el Abad se lisonjaba en lo bien que la dispuso; pues nada se sabia en el Monasterio. Pero el Angelico Doctor le desvaneciò esta confianza, y apareciendosele vna noche en sueños, reprehendiò con rostro severo, y palabras muy graves su osadía, mandandole restituyesse à la primera Vrna su sagrado cuerpo, sino queria experimentar el castigo, que merecia su presumpcion. Atemorizòse el Abad, y quanto antes procurò obedecer el mandato de el Santo glorioso; pero queria hazerlo sin testigos, ò porque los Monges no acusassen su resolucion, y su desconfianza, ò porque esta misma restitucion no excitasse las ansias, que el temia, y pusiesse en contingencia la conservacion, que deseaba. Son vana los juyzios de los hombres, dize David, y sin certidumbre nuestras providencias, la sabiduria, ambos documentos se verifican en este lance, porque como Dios avia determinado, cediessse en gloria, y honor de su Siervo, hizo que todas las cautelas, y medidas, que el Abad tomò para executar la restitucion con silencio, se hiziesen publicas con vn insigne milagro.

11 Pidiò el Abad la llave de la Capilla de San Estevan à Fray Blas, que la tenia à su cuydado, y fiandose de pocos, pretendiò bolver à su lugar las santas Reliquias; pero apenas abrió el sepulcro, quando vna fragancia superior à todas las que la naturaleza produ-

Però el Santo le reprehende, y manda buelva al primer lugar su cuerpo.

Fragancia que exhalarò las Santas Reliquias, quando el Abad las restituyò.

Intenta el Abad trasladar el cuerpo de Santo Thomàs à lugar oculto.

Y lo confiesa con gran secreto.

Despiertan los Monges, y concurriendo a la Capilla, hallan al Abad con el hurto en las manos.

Integridad, y hermosura del santo cadaver.

Solemne procesion, que hazen los Monges con las santas Reliquias.

ce en sus aromas, y en sus flores, y a las que prepara el arte, se difundió por todo el Convento, penetrando no solamente la Capilla, el Claustro, y la Iglesia, sino a las retiradas celdas de los Monges. Despertaron estos al suavísimo olor, y conociendo no era de cosa terrena, se vistieron promptos para ir a examinar la admirable causa, y sirviendoles de norte la fragancia misma, llegaron al lugar donde estaba el Abad, tímido, suspenso, y absorto, cogiendole como dicen, con el hurto en las manos. Fueron mas poderosos los afectos de la devocion, para venerar el portento, que los de la curiosidad para inquirir el motivo, porque vieron llenos de lagrimas, y ternuras el santo cadaver, tan tratable, y hermoso, como el dia de su feliz tránsito, el Avito con la misma limpieza, integridad, y lustre, que tenia al tiempo de amortajarle. Continuabase, y aun crecia por instantes la fragancia maravillosa, y temiendo que la proxima venida del dia arriesgasse aquella prenda, ordenaron vna procesion, y entonando el Cantor la antiphona: *Iste Sanctus*, le bolvieron a su primer sepulcro. Quedaron los Monges llenos de asombro, y ya casi disculpaban la temeridad de su Prelado, conociendo quanta estimacion merecia aquel thesoro, que ilustraba con sus maravillas el Cielo. Crecia la admiracion, considerando el lugar, que sirvió al bendito cuerpo de sepulcro, y el temperamento de el Santo, pues siendo este pingue, y robusto, y aquel humedo, y muy baxo, circunstancias todas, que facilitaban la corrupcion, se mantenía fresco, tratable, y hermoso. De es-

tos principios inferian con ilacion religiosa, que este privilegio no cabia en las leyes de la naturaleza, y que era vna prerogativa, con que quiso la gracia premiar el purísimo candor, que conservó mientras fue vna preciosa de aquella nobilísima alma.

12 Siete años estuvieron las santas Reliquias en el sepulcro antiguo, hasta que recayó la Abadía de Fossa Nova en el señor de el Castillo de San Juan de el Monte, quien considerando no era bien estuviessen con tan poca decencia, Reliquias que el Cielo avia honrado con sus prodigios, mandó labrar vna sumptuosísima vna de marmol, y colocandola en el lado de la Epistola de el Altar mayor, trasladó a ella el Santo Cuerpo. Vieronse los mismos milagros en este dia, que en la otra célebre noche. Todo el Templo se llenó de aquel olor suavísimo; estaba el santo cadaver con la misma docilidad, y entereza, los Avitos se conservaban ilefos en los accidentes, y en la substancia, solo el dedo pulgar de la mano derecha tenia vna corta diminucion. Repitieronse los alborozos, ternuras, y devotos llantos de los Monges, aumentóse la veneracion, y el respeto al santo cadaver, y aun passaron las demostraciones a culto, pues con vna común inspiracion cantaron la Misa de Confessor, que empieza: *Os iusti*, arrebatando la maravilla todas las reflexiones, que sobre assumpto tan delicado pudiera hazer la prudencia.

13 Largo tiempo se conservó entero este riquísimo thesoro, pues aunque muchas personas de autorizada representacion, sollicitaban Reliquias de el Santo se

Translacion de el Santo cuerpo a la capilla.

Notase la misma integridad en el santo cadaver, y en los Avitos.

Cantado el Santo Misa de Confessor.

Cuidado de los Monges para conservar este thesoro.

huvie-

huvieron de contentar con alguna tierra de su sepulcro, porque la prudente codicia de los Monges se defendia de todos los ruegos, y suplicas de los poderosos; pero despues fueron indiscretamente liberales, de lo mismo que avian sido juyziosamente avaros, ya fuesse porque no pudieron resistir las instancias de sugetos nobilissimos, que pretendian tener alguna parte del santo cuerpo, ya por la natural flaqueza de nuestros dictámenes, que aun en tan elevados puntos se debilitan, y enflaquezen con el tiempo. La primera division se hizo por ruegos de la Excellentissima Condesa de San Severino, dichosa hermana de el Santo, que con todos los medios, que dan eficacia à las suplicas, pidió à Fr. Pedro del Monte, Abad de Fossa-Nova, la diessse la mano derecha de su santo hermano. Consintió el Abad, y abriendo el sepulcro hallò, que el santo cuerpo estaba con la misma entereza, y hermosura que antes; que los Avitos conservaban su limpieza, y candor, que los yerros sagrados miembros exhalaban el mismo olor fragante, y en fin que la Divina Omnipotencia, empenada en los credits, y aplausos de su Siervo, ponía en su purissimo cadaver los testimonios de su heroyca virtud. Creyò el Abad, que en vn cuerpo tantos años antes difunto, seria facil dividir la Reliquia sin otro instrumento, que la mano, pero tirando de ella, y con toda fuerza, se viò obligado à recurrir à los cortes de el cuchillo. Dividida la preciosa Reliquia, la entregò à la Condesa, quien la recibió con las ternuras de su religiosa devocion, y las sentidas lagrimas, que

inspiraba la sangre. Colocòla esta señora en el Oratorio, ò Capilla de su Palacio, procurando adornarla con toda la decencia, que pedia tan sagrada memoria; pero ninguna bastaba à ser engarze de aquella Mano prodigiosa, por donde destilò sus mas delicados espiritus la sabiduria, y sus mas profundas maximas la ciencia. Mano ilustrada con tantos triunfos, como formò caracteres, y con tantas victorias, como escribió letras. Mano à quien debe la posteridad tantas sagradas instrucciones, los eruditos tan profunda enseñanza, y su mas invicto escudo la Iglesia.

14 Brevemente manifestó Dios la veneracion que merecia esta Reliquia con vn milagroso caso. Passaba por San Severino vn Canonigo de Salerno, muy conocido de los Condes; avian estos adornado su Oratorio con muchas Reliquias de varios Santos, que colocadas en preciosas urnas, no menos manifestaban la piedad, que la grandeza de aquellos señores. Quiso el Canonigo ver, y adorar las santas memorias, y aviendoselas enseñado todas el Capellan de los Condes, reservò como para vltima demonstracion de su fineza, y encarecimiento que merecia aquel lugar santo, la mano diestra del Doctor Angelico; pero el Canonigo dixo, con gravedad de hombre detenido, y la ponderacion de aquellos que pretenden sea parte de la prudencia la incredulidad, y la duda: Este Fray Thomas fue ciertamente vn buen hombre, pero no Santo, como cree el vulgo, y quedò muy satisfecho. Pero Dios castigò presto su loca osadía, pues aun no avia acabado de pro-

Decencia con
que colocò la
Condesa esta
Reliquia.

Milagro que
testificò la
santidad del
Doctor Ange-
lico.

Duda vn Can-
onigo de Sa-
lerno la san-
tidad de San-
to Thomàs.

Castiga Dios su duda con vna enfermedad repentina, y violenta.

Pide à Santo Thomàs perdon de su ofensa, y recibe la salud.

Pasò despues esta Santa Reliquia al Convento de Piperno.

nunciar las vltimas palabras de su necia presuncion, quando se quedó todo tremulo, siendo el temblor de todo el cuerpo, especialmente de la cabeza tan terrible, que el pobre juzgò se le acabava la vida. Conociò luego la causa, en lo que fue prudente con mas fundamento, y hincòse de rodillas como pudo, pidiò perdon al Santo, adorò con mucha devocion, y lagrimas su Reliquia, y se hallò repentinamente bueno, conociendo con evidencia la causa de su castigo, y el autor de su remedio. Fue despues continuo pagenyrista del Santo Doctor, experimentando la continuacion de el prodigio en dos notables circunstancias. La primera, que la suavidad que participaron sus manos de aver tocado las del Santo glorioso, le durò mucho tiempo con no pequeña admiracion de los que le acompañaban. La segunda, que todo el tiempo que vivió despues, hallò en el nombre del Santo prompto auxilio contra toda especie de tentaciones, pues con su invocacion huían luego. Afsi convirtió Santo Thomàs el breve castigo de la culpa en dilatado amparo, y continua defensa.

15 Pasò esta preciosa alhaja algunos años despues à ser decoroso adorno del Convento de Santo Domingo de Piperno, por donacion de la misma Condesa de San Severino, como sienten vnos, ò liberalidad de el Conde de Marsia, su esposo, segun otra opinion, porque aviendo fallecido la Condesa, pareció al Conde, que aquella sagrada prenda estaria mas dignamente venerada entre los amantes Hermanos del Santo Doctor. En este Convento

la reverenciò, y adorò su aprovechado discipulo San Antonino de Florencia, que con gran ternura percibió vna dulcissima suavidad, y fragancia, aunque atendiendo el tiempo que hubo desde el transito de Santo Thomàs, hasta que pudo adorar su Reliquia San Antonino, se convence pasò mas de siglo y medio. Consta ser sobrenatural esta fragancia, no solo por su delicadissima suavidad, que como yà diximos, excede à todas las de la tierra, sino tambien, porque ni las perciben todos, ni se siente à todos tiempos. Nuestro Thoco refiere, que vn Religioso de la Orden llegó à adorar la santa mano, y movido, no como debiera de la devocion, sino de la curiosidad; pero no percibiendo el olor suave que experimentaban otros, se afligió mucho, purificò sus deseos, renovò con humildad las suplicas, y luego sintió la celestial fragancia. Por todos caminos, y medios disponia Dios, que las Reliquias de su amantissimo Siervo Santo Thomàs, no solo fuesen testimonio de sus esclarcidas virtudes, sino enseñanza, y remedio contra las imperfecciones.

16 Los Condes de Piperno adquirieron algunos años despues la cabeza de el Angelico Doctor, siendo yà facilidad demasiada la que antes religiosa cautela de la conservacion de aquel santissimo tesoro. La estimacion que hizo el Conde, se colige no solo de la sumptuosa decencia, y exquisito adorno con que la guarneció, sino de el recato con que permitia verla, lo que nunca hizo sin la numerosa guardia de quatrocientos hombres armados, numero que acuerda à obsequio de nue-

Conservase en ella la fragancia.

Maravilla q experimentò vn Frayle de la Orden.

Prosiguela facilidad de los Monges en repartir Reliquias, dan la cabeza al Conde de Piperno.

tro Santo aquella guardia , que defendia el trono del pacifico Salomon , siendo la expresion tanto mas propia , quanto Innocencio VI. no dudò afirmar , que el Angelico Doctor avia excedido en la ciencia à aquel sabio Principe , el mas docto entre los mortales. Aviendo quedado el santo cuerpo sin dos partes tan principales como la cabeza , y la mano derecha , se perdió mucha parte de la veneracion con que antes le miraban los Monges , y ocasionò el descuydo , que facilitò à vn Vandolero los deseos de robar tanto tesoro para enriquezerse por este camino, accion que sobre la infamia de el hurto, añadió segundo sacrilegio en la vil determinacion de la venta. Este caso refieren muy diversamente los Autores , convienen todos en lo sustancial del assumpto ; pero vnos quieren llegasse à efecto , y que el Conde de Fundi redimio à costa de gruesas cantidades el cuerpo glorioso , que colocò en el Oratorio de su Palacio , con toda la riqueza , y adornos que permitia el sitio. Quieren otros , fundados en vnas memorias antiguas , que el Illustrissimo Monopoli , dize , guardaba en su tiempo el Convento de Santo Domingo el Real de Madrid , que aviendo sabido el Abad de Fossa-nova los intentos del Ladron , entregò al Conde el santo cuerpo , para que su autoridad , y poder asegurassen , que tan gran tesoro no cayesse en las implas manos de vn Vandolero. Como quiera que sea no ay duda en la sustancia de el hecho , ni en que el Conde tuvo muchos años las santas Reliquias en su Palacio , con el gozo que puede creerse de quien conocia

el valor de las prendas que guardaba.

17 Dos milagros hizieron las santas Reliquias en el Palacio de el Conde : El primero , que hablando la madre del Conde , y la del Obispo de Fundi , su cercana parienta , del tesoro que honraba aquella Casa , se propusieron la duda , de si acaso eran aquellas Reliquias de Santo Thomas , ò de otro Santo alguno ? Mientras esforçaban las razones por vna , y otra parte , vieron que de la vna donde se guardaban salia vn Religioso con el Avito de Santo Domingo , de hermosa , y agradable presençia , y que despues de averlas mirado risueño , se bolviò à introducir en la caxa. Con esto quedaron ciertas de la preciosissima prenda que tenian , dando yà por bien empleado el asombro , y el susto , por la seguridad de su tesoro. Pocos dias despues vn hermano del Conde cayò de vn brioso cavallo que corria , y viendose muy maltratado , hizo voto de restituir al Convento de Fossanova el cuerpo del Santo Doctor , si por su intercession alcançaba salud. Alcanzò lo que pedia , y participando al Abad el suceso , y la obligacion en que le avia puesto su promessa , le entregò las santas Reliquias. El Abad , y sus Monges celebraron con singular gozo esta nueva possession , y enmendando los passados descuydos , colocò el Santo cuerpo en vna torre del Monasterio. Tambien ay variedad en esta noticia , pues no faltan Autores que atribuyan la restitucion à principio muy diverso. Dizen , que Luis Rey de Sicilia , deseoso de honrar su Reyno con la inestimable joya de el cuerpo de Santo Thomas , se le

Milagros, que en el Palacio del Conde calificaron ser las Reliquias de Santo Thomas.

Buelve otra vez el santo cuerpo al Monasterio de Fossanova.

Estimacion que el Conde hizo de esta alhaja.

Intenta vn Vandolero robar las santas Reliquias.

Varias opiniones de este dicho.

Para el santo cuerpo en poder del Conde de Fundi.

embio à pedir al Conde, por medio de algunos Obispos, y que para la seguridad de la conduccion, hizo fuesen muchos Cavallos illustres de su Reyno, y algunas tropas de soldados. Que el Conde temiendo por vna parte irritar al Rey, empenando sus armas à la venganza de la repulsa, y por otra no ajustandose à enagenarse de prenda tan illustre, se le entregò al Monasterio de Fossa-nova, para que los venerables respetos de aquella Casa, templassen, ò detuviessen el preciso enojo de el Rey. Pero esta es vna opinion sin fundamento, y que se destruye con la misma serie de su narracion, pues dado que el de Sicilia tuviesse tales deseos, en que no ay repugnancia, se halla muy grande en los estraños medios con que dicen manejò la pretension, pues no es creible, que vn Principe tan circúspecto, qual fue aquel Principe, creyese que el Conde avia de abandonar tanto tesoro con la facilidad que se refiere, y que sin detenerse en las dificultades precisas embiasse la guardia, y los señores que avian de acompañar el santo cuerpo. Ni quando cupiera en el Rey tal ligereza, se hubiera satisfecho con que el Conde entregasse las Reliquias al Monasterio de Fossa nova, pues esto seria no dorar el defayre, sino aumentar la injuria, negando al Rey lo que pedia, y concediendo à quien no lo solicitaba, y en la voluntaria liberalidad avia cedido todos sus derechos; sobre todo, debe prevalecer la autoridad de la Iglesia, que en el rezo proprio de esta solemnidad, ninguna mencion haze de la pretendida sollicitud de el Rey Luis, antes atribuye como à vni-

co principio de la restitucion el milagro que hizo el Santo con el hermano del Conde.

18 Confirmase esto mas con el sentimiento que mostrò el Conde, luego que supo que estaban en Fossa nova las santas Reliquias, pues sin dilacion hizo todas las diligencias posibles para recuperarlas, reprehendiendo mucho à su hermano se huviesse introducido en lo que no le tocaba. Logrò su deseo, yà porque los Monges enterados de la justicia, bolvieron el Santo Cuerpo, yà porque el poder del Conde, y el empeño con que siguiò este assumpto los hizo rezelar valdria poco la industria contra la razon, y la fuerça. Diez años despues de esta recuperacion, estuvo en el Palacio de Fundi; pero el Santo Doctor, que en la gloria avia perfeccionado el cariño con que amò su Orden en la tierra, quiso ser Agente para que sus Hermanos lograsen el apetecido tesoro. Apareciòse vn dia lleno de esplendor glorioso à Jacoba, madre del Conde, y la reprehendiò severamente el poco respeto con que se trataban sus Reliquias. Colocòse por entonces el Santo Cuerpo en vna Capilla proxima al Palacio, procurando atender à la mayor decencia, y culto. El año siguiente se apareciò tambien al Conde, diziendole, no gustaba que sus Reliquias anduviessem peregrinando por tan varios lugares, contra el derecho legitimo de su Orden de Predicadores, que las restituyessen luego, que tal era la voluntad de Dios. El Conde, aunque sentia privarse de esta rica joya, cediò à tan declarado aviso, y mezclando la obediencia con la industria, en-

Sentimiento del Conde, y diligencias q hizo para recuperar el Cuerpo Santo.

Buelve el Sto. Cuerpo à poder del Conde.

Otra aparicion de Sto. Thomas, en que reprehende el poco respeto con que se trataban sus Reliquias.

sup. corrigim
oluntati se no
-at como Slob
del monastio
suntum est
-on Tunc

No es verdad que esta restitucion se hizo por evitar las instancias del Rey de Sicilia.

Razones, que prueban la falsedad de esta opinion.

regò el Santo Cuerpo à los Religiosos Dominicos, sin declarar de quien fuesse, solo dixo en comun, eran vnas Reliquias de summa estimacion. Recibieron los Frayles el sagrado deposito, sin saber quanta fortuna se entraba por sus puertas. No quiso su glorioso Maestro dilatar mas el gozo de sus Hermanos, sin que los artificios del Conde los defraudasen vn gusto tan deseado, y se manifestó con el siguiente prodigio. Hazia oracion en la Iglesia del mismo Convento de Fundi, delante de la devota Imagen de vn Crucifixo, Fray Raymundo, vn Religioso de singular virtud, el qual viò al glorioso Santo Thomas, cercado de luces, y esplendores, y vestido con todo el Avito de la Orden. Esta vision certificò ser de Santo Thomàs las Reliquias que avia entregado el Conde. La alegria, que los Religiosos recibieron con esta certidumbre correspondiò à los eficaces deseos, y dulces ansias con que deseaban las Reliquias de su Maestro, y Hermano. Difundiòse por Fundi, y toda su comarca esta noticia, con que se ofendieron los Monges de Fossa-Nova, llamando injuria, vsurpacion, y violencia de los Frayles Predicadores, la que avia sido pura, y milagrosa restitucion. Ocasionò nuevos sobrefaltos, y muchas pesadumbres el clamor del Abad, y Monges de Fossa-Nova; pero este mismo fue el mas eficaz medio, para que lograse la Orden pacificamente el tesoro, y se hiziesse con cèlebre aplauso, y mayor gloria la translacion de las santas Reliquias, que assi sabe la Divina Providencia disponer las felicidades por las turbaciones, y

hazer se muden en sólidos, y perpetuos gozos los mas tristes, y amargos sentimientos.

CAPITULO III.

CONTRADICIONES, y quejas que los Monges de Fossa-Nova introduxeron delante de Urbano V. Aprecio que hizo de ellas su Santidad, reconoce la justicia de la Orden, y adjudica perpetuamente al Convento de Tolosa las santas Reliquias. Pompa, y aplauso de la translacion.

19 **S**I la verdad, y la llaneza fuesen pauta para los informes de los litigios, serian de poca duracion los pleytos, y facil el dictamen de la Justicia; pero como en vez de la sinceridad suele hazerse parte la passion, y esta pinta con los colores que la ofrecen el amor, el odio, la ira, el miedo, ò el interès, afectos que con mayor dominio mandan el corazon de los mortales, los sucesos, y las causas, que defiende, ò combate, ofusca la claridad inocente de los hechos, consiguiendo que la malicia, y el arte parezcan razon, y verdad. Buena prueba de estos perniciosos influxos, es la delacion que contra la Orden de Predicadores pusieron los Monges de Fossa-Nova en el Supremo Tribunal de Urbano V. Acusaban à nuestros Frayles de violentos, de vsurpadores de las Reliquias de Santo Thomàs, acriminando con los accidentes la sustancia de el delito. Dixeron: Que por fuerza avian escalado el Convento, roto el muro de la

Torre,

Año

1368.

Origen de la confusion, y prolixidad de los pleytos.

Delacion; que los Monges de Fossa-Nova hizieron delante de la Santidad de Urbano V.

Otra en que manda al Conde de entregar su Cuerpo à la Orden, industria con que el obedece.

Otro prodigio con que Santo Thomàs manifestó su Santo Cuerpo.

Publicasse el portento, alegria de los Frayles Dominicos, y sentimiento de los Monges de Fossa-Nova.

Enojo de el Pontifice, y defenta de el Rmo F. Elias

Recíbele su Santidad con muestras de mucha indignacion.

Palabras de mucho sentimiento, con que reprehende à Fr. Elias.

Prudente, y discretissima defenta de el Rmo.

Torre, y llevado violentamente el Santo Tesoro. Recibió el Pontifice esta queixa con la indignacion que merecia el delito, si fuesse verdadero, y todo el grande amor que antes nos tuvo, no templó el enojo que le hizo concebir tan siniestra relacion. Supo el General Fr. Elias la acusacion injusta, presentada contra su Orden, y le pareció preciso, no autorizar tanto agravio con el disimulo. Fue à la Corte Pontificia, y pidió à su Santidad audiencia para informar la verdad del hecho. Recibióle el Santísimo con semblante tan severo, y animo tan irritado, que el prudentísimo General conoció bien lo mucho que influyó en el benigno corazon del Papa, el informe de los Monges de Fossa-Nova. Acabó de confirmarse en este juyzio, oyendo le dezia con grave entereza: *Venid acá, Ladron; por qué aveis hurtado el Cuerpo de Santo Thomàs?* Estas palabras fueron vn penetrante cuchillo, que se introduxeron hasta la alma del affligido General, embargandole por vn gran rato la voz, y el aliento; pero confiando en la justicia de su causa, y socorrido de su discrecion prudentísima, pidió à su Santidad licencia para satisfacer à la imputada culpa; y aviendola obtenido habló afsi:

Vuestra Santidad, Señor, me haze cargo de vn delito tan feo, que aun merecia mayor enojo, que el que vuestra Santidad ha mostrado, sino fuesse imposicion, y calumnia; pero gracias à Dios, que en vuestra Beatitud reyna vn sincerissimo amor de la justicia, y afsi confio, que oyendo la verdad, mudará en favor el sentimiento. El Cuerpo de nuestro gloriosissimo Maestro Santo Thomàs, entregó à la Religion el Conde de Fundi,

tan sin diligencia nuestra; que los Frayles le recibieron, como Reliquias de otro Santo, y aun estuvieran en esta triste ignorancia, si el mismo Angelico Doctor, no huviesse manifestado con vn prodigio la verdad. El Conde de Fundi vive, y no està lejos de la Corte de vuestra Beatitud, facil es la averiguacion. Por otra parte, Señor, el mismo Convento de Fossa-Nova està acreditando nuestra innocencia, y desmintiendo la calumnia. Digan los Monges, qué dia, ó que noche faltó de su Monasterio el precioso tesoro, muestren el muro de la Torre abierto, señalen el lugar donde se pusieron las escalas, den señas de los agressores. Es possible, que una Torre fuerte se assaltó sin ruydo, y se rompió sin estruendo? No es obra esta, Santissimo Padre, que puede executarse en pocas horas, con pocos testigos, ni sin grande alboroto. Lo cierto es, que el Abad, y los Monges conociendo, aunque tarde, quan grande yerro fue la prodiga facilidad con que enagenaron tanta prenda, procuran agora viendola en poder de vnos pobres Religiosos, recobrar con maliciosa industria, lo que sería mejor aver guardado con recatada prudencia. Yo, Santissimo Padre, me sujeto con renida humildad al castigo, que vuestra Santidad gustare hazer conmigo, y mis Frayles, si el informe, que à vuestra Santidad hago, se aparta vn apice de lo verdadero. Pero Santissimo Padre, y Señor mio, ruego à vuestra Santidad con todo mi corazon, y mi alma, que yá que la Divina Providencia ha buuelto por tan raros caminos estas deseadas Reliquias de Santo Thomàs à su amantissima, y feliz Madre, la Religion de Predicadores, no permita vuestra Santidad salgan otra vez de sus Claustros.

20 Afsi acabó la oracion entre suspiros, y lagrimas el Reverend